





RICARDO MARTÍNEZ ESQUIVEL
coordinador

LOS CHINOS DE ULTRAMAR: DIÁSPORAS, SOCIABILIDAD E IDENTIDADES

Colección "EL PACÍFICO, UN MAR DE HISTORIA"



"Divulguemos la Historia para mejorar la sociedad"

COLECCIÓN: "EL PACÍFICO, UN MAR DE HISTORIA"

COMITÉ EDITORIAL

Lothar Knauth
Luis Abraham Barandica
José Luis Chong

ASESOR EDITORIAL

Ricardo Martínez (Universidad de Costa Rica)

CONSEJO CIENTÍFICO

Flora Botton (El Colegio de México)
David Kentley (Elizabethtown College)
Eduardo Madrigal (Universidad de Costa Rica)
Manel Ollé (Universidad Pompeu Fabra)
Edward Slack Jr. (Eastern Washington University)
Carmen Yuste (Universidad Nacional Autónoma de México)
José Antonio Cervera (El Colegio de México)
Isaura Cecilia García López (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla)
Ismael García Castro (Universidad Autónoma de Sinaloa)
Ronald Soto-Quirós (Universidad de Burdeos)

*Los chinos de ultramar:
diásporas, sociabilidad e identidades*

© 2007, Palabra de Clfo, A. C.
Insurgentes Sur # 1814-101. Colonia Florida.
C.P. 01030 Mexico, D.F.

Corrección de estilo: Víctor Cuchí Espada
Diseño de cubierta, interiores y maquetación: Patricia Pérez Ramírez
Ilustración de cubierta: The University of Arizona Library Special Collections, Arizona-Sonora Documents Online, *Papers of Jose María Arana, 1904-1921*, "Folder 2: 1917", Postcard from Ju Kun Lee, image of an Asian girl, reverse side, MS 009, Box 1, Folder 2, asd-arana057.tif, <http://content.library.arizona.edu/cdm/compoundobject/collection/arana/id/636>

Primera edición: julio de 2018

Colección "El Pacífico, un mar de Historia"
ISBN: 978-607-97048-1-0
Volumen 5 "Los chinos de ultramar: diásporas, sociabilidad e identidades"
ISBN: 978-607-97883-4-6

Impreso en Impresora litográfica Heva, S. A.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotomecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso por escrito de la editorial.

www.palabradeclio.com.mx

Impreso en México - *Printed in Mexico*

Índice

| | |
|--|-----|
| Prefacio. La diáspora china: un fenómeno con múltiples caras | 7 |
| <i>Ronald Soto-Quirós, Universidad de Burdeos</i> | |
| Presentación | 15 |
| <i>Ricardo Martínez Esquivel, Universidad de Costa Rica</i> | |
| Del barrio al océano: Los chinos de Manila entre el comercio del galeón, la convivencia municipal y las redes diásporas regionales | 21 |
| <i>Manel Ollé, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona</i> | |
| Los chinos en el sudeste de Asia. Consideraciones sobre el estudio de las minorías chinas en Indonesia, Malasia y Tailandia . . . | 57 |
| <i>Romer Cornejo, El Colegio de México</i> | |
| El decreto de prohibición de ingreso de chinos en Costa Rica, 1896-1897 | 81 |
| <i>Ronald Soto-Quirós, Universidad de Burdeos</i> | |
| Asociacionismo chino en Puntarenas en el cambio de siglo del XIX al XX: Sociabilidad y defensa de intereses comunes | 129 |
| <i>Alonso Rodríguez Chaves</i> <i>Francisco Li González</i> Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica | |

| | |
|--|-----|
| De "Puntalín" a Guanacaste: El aporte de los inmigrantes chinos al desarrollo socioeconómico de la ciudad de Cañas, Costa Rica . . . | 157 |
| <i>Lai Sai Acón Chan, Universidad de Costa Rica</i> | |
| Construyendo una comunidad imaginada en Cuba: Fraternidad/Lianhe, 1938-1944 | 183 |
| <i>David L. Kenley, Elizabethtown College, Estados Unidos</i> | |
| Migración transnacional: La inserción socioeconómica de los inmigrantes chinos en Sinaloa | 215 |
| <i>Martín Alessandro Picos Benítez, Universidad Autónoma de Sinaloa</i> | |
| De las políticas de la pertenencia a las políticas de la indiferencia: El caso de las familias chino-mexicanas, 1880-1978 | 231 |
| <i>Mónica Georgina Cinco Basurto, Fundación Educa México, A.C.</i> | |
| Banquete, manjar y antojo: Cultura culinaria de los inmigrantes chinos en la Ciudad de México durante las celebraciones del Año Nuevo Chino | 253 |
| <i>Ivonne Virginia Campos Rico e Isaura Cecilia García López</i> <i>Benemérita Universidad Autónoma de Puebla</i> | |
| Inmigración china en Argentina. Historia de un creciente entendimiento "popular" | 275 |
| <i>Pablo Baisotti, Universidad Sun Yat-sen</i> | |
| "Jugando con las identidades": El Estadio Nacional y el Barrio Chino de San José en el restablecimiento de las relaciones entre China y Costa Rica | 309 |
| <i>Ricardo Martínez Esquivel, Universidad de Costa Rica</i> | |
| Posfacio. Destruyendo etnocentrismos y prejuicios: Los estudios sobre China en Iberoamérica | 337 |
| <i>José Antonio Cervera, El Colegio de México</i> | |
| Sobre los autores | 343 |

Prefacio

La diáspora china: un fenómeno con múltiples caras

China representa hoy la primera potencia comercial e inversora global. Con unos 1,400 millones de habitantes se constituye en el país más poblado del mundo y representa una nación pujante con un papel dominante en muchos ámbitos. De tal manera, el interés hacia este país se ha generalizado en las últimas décadas y con ello el atractivo de los estudios sobre la diáspora china. Esta temática es un asunto de investigación interdisciplinario por excelencia. Su análisis permite conjugar disciplinas tan desiguales como la geografía, la historia, la antropología, la sociología, las ciencias políticas, la psicología, la economía, las relaciones internacionales y el estudio del comercio. El número de trabajos realizados en los últimos tiempos concernientes a la diáspora china es muy significativo y aborda temas de una gran diversidad.

Actualmente, la diáspora china está diseminada en los cinco continentes y abarca unos 150 países. El término “chinos de ultramar” generalmente es empleado como un término neutro para referirse a los casi 50 millones de individuos de origen chino estimados que residen fuera de la China continental, Hong Kong, Taiwán y Macao. Evidentemente estas cifras representan cálculos generales y su cuantificación puede verse alterada por muchos factores como las estrategias propias de las diferentes estadísticas nacionales y de organismos internacionales. Cabe destacar también que, en algunas ocasiones, algunos chinos no se reconocen en la apelación específica de “chinos de ultramar” y se niegan a ser registrados como tales, pues se asumen como ciudadanos de otros

países. Al comienzo de la década de 1980 los “chinos de ultramar” eran tres veces más numerosos que al final de la Segunda Guerra Mundial. Entre 1948 y 1982 se calcula que la tasa de crecimiento anual era superior a 3% y de un 2.7% entre 1982 y la década del noventa. Precisamente, en la última década del siglo XX se pueden estimar unos 30 millones mientras una década antes era calculada en 20 millones.

De este significativo número de chinos considerados como “chinos de ultramar”, unos 25 millones se sitúan principalmente en Tailandia —más 9 millones y un 11% de la población—, Malasia, Indonesia y Singapur. La significativa cantidad de chinos en países asiáticos se puede observar en los cerca de 6 millones que se localizan en Corea de Sur, Birmania, Filipinas, Vietnam, Camboya y Laos. Por otro lado, en conjunto en Europa son calculados en un poco más de 2 millones especialmente en Francia, Reino Unido e Italia. En Estados Unidos se computan casi unos 4 millones y en Canadá alrededor de 1.8 millones. En Oceanía se cuentan cerca de 1.2 millones en Australia y en Nueva Zelanda unos 170 mil de personas de origen chino. Cientos de miles de individuos de la diáspora china se encuentran establecidos en Japón, América Latina —particularmente en Perú donde pueden representar un alrededor de un millón— y Rusia. En África, se calcula un total de un millón de chinos y más de la mitad se encuentra en Sudáfrica.

El término “diáspora”, en general, empieza a ser apropiado por las ciencias sociales y humanas a partir de las décadas de 1950 y 1960 y desde la siguiente (1970), su uso es mucho más mediático y banalizado. Partiendo del arquetipo de diáspora judía, historiadores y geógrafos empiezan a evocar la posibilidad de hacer de la palabra una categoría e inician la tarea de la definición. El concepto de “diáspora” se vuelve así el objeto de debate en múltiples ocasiones en cuanto a su alcance y ambigüedad. Los criterios que permiten reconocer una diáspora varían de un investigador al otro y las definiciones son más o menos inclusivas. No obstante, “diáspora” constituye un vocablo adecuado para explicar esa dispersión de miembros de un país que conforman una cierta comunidad transnacional.

La lengua china tiene varios términos equivalentes al español “chinos de ultramar” para representar la idea de chinos que residen en otros países fuera de China. De igual manera, los términos empleados en las investigaciones para describir esa enorme población. Según las décadas, los países y los autores la utilización es diferente. Se puede mencionar en inglés: *Overseas Chinese*, *Chinese Immigration*, *Chinese Immigrants*, *Chinese Abroad* o *Chinese diaspora*. En la lengua francesa igualmente se puede hallar la idea de *immigration chinoise*, *les chinois d’Outre-mer* o la *diaspora chinoise*. En español, el fenómeno también es conocido como “la inmigración china”, “los chinos de ultramar” o la “diáspora china”. En cuanto al término “diáspora china” es raramente utilizado en los diferentes idiomas durante la primera mitad del siglo XX. Sin embargo, su utilización empieza a apreciarse con mayor fuerza en la literatura científica francesa y de lengua inglesa desde la década de 1960. El importante geógrafo francés Maximilien Sorre emplea la idea de *diaspora chinoise* en sus diferentes obras entre las década de 1940 y 1950.

En la producción en idioma español son raros los trabajos en emplear el término “diáspora china” durante todo el siglo XX y es hasta principios del presente siglo que es manejado con más frecuencia. No obstante, no podemos olvidar trabajos como el artículo “Los chinos de ultramar” del especialista en Asia Fernando Mateos. Dicho estudio publicado en el segundo volumen de 1966 del *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas* realiza un balance histórico de los que llamados “Hua Ch’iao” o “emigrantes del Reino Florido”. El interesante trabajo de Mateos termina por profundizar en casos particulares de países del Sudeste asiático. Mateos evoca datos relevantes para esos años sobre lo que el autor llama en su estudio “diáspora china en el mundo” y en otro momento “diásporas chinas en el mundo”. Estas dos formas empleadas por Mateos hace reflexionar que quizá sea pertinente también pensar el fenómeno en plural: “diásporas chinas”.

Las migraciones chinas, especialmente hacia el resto de Asia, son muy antiguas. Sin embargo, sólo se vuelven masivas en el siglo XIX. Las causas de la migración implican realidades internas como la presión demográfica, la miseria

campesina, las agresiones extranjeras, situaciones de orden religioso y entre las circunstancias externas se puede destacar muy especialmente una necesidad imperante de mano de obra en otros horizontes. Una demanda originada por la expansión colonial y la abolición progresiva de la esclavitud africana. Desde mediados del siglo XIX, la implementación del *coolie trade* alimenta la colonias europeas de los imperios británico y holandés en los actuales Estados de Malasia, Indonesia y Singapur, las explotaciones agrícolas en islas del océano Índico (Mauricio y Reunión) y las plantaciones, minas y empresas ferrocarrileras en Estados Unidos, Canadá, Australia, América Latina y el Caribe (Perú y Cuba en particular) durante el siglo XIX. La migración de trabajadores chinos obligados bajo contrato y que llevará a situaciones esclavizantes llegó a su punto más alto en la década de 1860. Se trató de una migración masiva esencialmente de chinos varones provenientes de las provincias costeras meridionales. El término “chinos de ultramar” está sobre todo asociado a ese periodo de migración que empieza en 1850.

Los chinos continúan su movilidad transnacional durante las últimas décadas del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, pero más bien de manera voluntaria y muchas veces a través de redes familiares. Sin embargo, estos chinos se enfrentarán a dispositivos de prohibición de entrada en muchos países, y serán objeto de un rechazo generalizado y representarán una amenaza expresada a través del concepto de “peligro amarillo”. Más tarde, algunos autores sitúan un segundo periodo de 1950 a 1980, los chinos emigraron especialmente de Hong Kong, Macao, Taiwán y el Sudeste asiático hacia Estados Unidos, Australia, Japón, Europa y otros países. El flujo de emigración desde la China continental se vio especialmente ralentizado durante este periodo especialmente por las políticas de cierre de las autoridades comunistas. La apertura de China y su liberación económica reactivaron, desde la década de 1980, los flujos migratorios y Europa, Estados Unidos, Canadá y Australia se volvieron destinos relevantes de esta migración. Últimamente, en Europa, Reino Unido y España se han vuelto destinos populares y especialmente ciudades como París, Londres y Madrid han visto un incremento importante de estos migrantes.

Los recientes tratados de Australia y Nueva Zelanda con China ha aumentado el interés de los ciudadanos chinos en estos países.

En Asia, las comunidades chinas se han convertido en una élite económica y políticamente relevante. Sin embargo, cada país tiene una realidad específica. Singapur sigue siendo el destino más importante. Este país constituye el centro económico más desarrollado de esta comunidad en la diáspora. Singapur es el único país, China excluida, donde los chinos constituyen una mayoría (casi un 80%). La comunidad de Singapur reivindica su particularidad o identidad chino-singapurense frente a la China continental e incluso perciben mal a los nuevos inmigrantes chinos. En Indonesia y Malasia, países esencialmente musulmanes, los chinos han vivido otras experiencias. En Indonesia, los chinos representan cerca de 3% y concentran una gran parte de la riqueza nacional y han sido víctimas de discriminación, violencia y políticas estatales de asimilación. En Malasia, con un 30% de población china, el Estado ha optado por proteger la mayoría malaya del poder económico chino. En cuanto a países como, por ejemplo, Tailandia y Filipinas el proceso de integración es mucho mejor y el mestizaje ha sido más frecuente.

Algunos investigadores evocan la *Bamboo Network*, una red económica y financiera que vincula los descendientes chinos del Sudeste asiático con Beijing y entre ellos mismos y que puede explicar el éxito de las comunidades chinas en el sector privado de países como Tailandia, Singapur, Malasia, Indonesia y Filipinas. Otros estudios consideran que la diáspora china ha desempeñado un papel relevante en el desarrollo de China por la llegada de capitales exteriores desde el fin de la década de 1970 y hasta hoy: se considera que cerca el 75% de las inversiones del extranjero provienen de ésta. Al mismo tiempo, la diáspora china retransmite la producción china en los países de acogida. Estos intercambios económicos se han visto especialmente reflejados en el sector inmobiliario y la industria. Existe entonces una fuerte integración de redes económicas y migratorias. China se aprovecha hoy en día de los chinos en el extranjero para su promoción en la escena internacional y favorece servicios como bancos, periódicos, cadenas de televisión o centros de difusión cultural como los *Institutos Confucio*.

En África, las nuevas relaciones con China, y la transformación del gigante asiático como inversionista y mayor socio comercial desde 2009, ha generado oleadas de migrantes que se han establecido temporalmente en muchos países del continente como trabajadores de la construcción y comerciantes. En general, se pueden localizar pequeñas comunidades chinas en Tanzania, Angola, Nigeria, Ghana, Mauricio, Madagascar y Argelia. Países como Angola, Zambia, Mozambique, Tanzania, Etiopía, Nigeria y Ghana son vistos como los futuros destinos de atracción. El constante crecimiento de la inversión china en América Latina y el Caribe implica también la movilización de nuevos inmigrantes. Esta reciente migración, sin embargo, manifiesta perfiles muy diferentes a los de otros momentos históricos y variados como los empresarios, obreros y estudiantes que llegan de manera legal y, por otra parte, la inmigración clandestina.

Como hemos observado, las situaciones diaspóricas, según los países, son muy desemejantes. Las caras de la diáspora china son múltiples o, visto de otro modo, nos enfrentamos a un conjunto de “diásporas chinas”. Siguiendo esta diversidad propia de la diáspora china, las investigaciones en variadas disciplinas han abordado muchísimas temáticas y han forjado una colosal biblioteca sobre los “chinos de ultramar”: las fases históricas de las migraciones y de los asentamientos, los motivos de salida, los territorios de emigración, la distribución geográfica según los países de acogida, y las condiciones socio-económicas en los países receptores, los lazos mantenidos o la relación individual o colectiva guardada con la tierra de origen, los patrones de adaptación y de los grados de integración, las historias de vida, los discursos de rechazo, las políticas de control y asimilación por parte de los Estados de llegada, la organización económica y comercial, las rasgos culturales y costumbres, la reivindicación y el mantenimiento de referencias identitarias, los vínculos y redes transnacionales y la existencia o no de una conciencia transnacional.

Las temáticas expuestas anteriormente son sólo algunas de las muchas abordadas y de las muchas por afrontar. Sin embargo, es evidente que el estudio de las particularidades de estas comunidades establecidas durante siglos en países muy dispares seguirá siendo muy oportuno. Cada día los numerosos rostros de

ese amplio fenómeno se van desvelando. Los textos reunidos en este volumen forman parte de esa gran labor que por décadas se ha realizado desde distintos frentes y latitudes para descifrar las singularidades de esa diáspora china y que constituyen aportes claves para ir ejecutando análisis comparativos de mayor envergadura. De igual modo, la presente obra sobre diásporas, sociabilidad e identidades representa un conveniente y rico esfuerzo de articulación de conocimiento en torno a los chinos de ultramar en el mundo, en particular, y un aporte significativo para los estudios chinos, en general, realizado en esta ocasión desde el mundo de habla española.

RONALD SOTO-QUIRÓS
Burdeos, mayo de 2018.



Presentación

En la Universidad de Costa Rica a partir del año 2012 se ha hecho un esfuerzo por impulsar los estudios sobre China. Teniendo en cuenta los importantes aportes de la profesora emérita de esta institución, la costarricense de origen chino Hilda Chen-Apuy Espinoza (1923-2017), referente por excelencia en el tema, se han organizado cinco simposios internacionales —Puntarenas (2012) y San José (2014, 2015, 2016 y 2017)—, la mayoría de ellos con sus respectivas publicaciones. Pero el proyecto no ha quedado allí, y desde 2017 se trabaja en el desarrollo de dos bachilleratos —licenciaturas según el país— dedicados a los estudios chinos y a la enseñanza de la lengua china, así como como en la conformación de la *Red Académica Latino (e Hispano) Americanista sobre Estudios Sinológicos*, cuyo objetivo principal consiste en promover su investigación y publicación en español.

En este sentido, al Instituto Confucio de la Universidad de Costa Rica (UCR), y otras unidades institucionales se han sumado a la iniciativa de esta *Red Académica*. Éstas son la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa, ambas de México. Del mismo modo, se han unido al proyecto la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) en Costa Rica, la Escuela de Estudios Internacionales de la Universidad Sun Yat-sen en Zhuhai, China, el Máster de Estudios Chinos de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, España, y el

equipo de investigación pluridisciplinario sobre la península Ibérica y América Latina AMERIBER de la Universidad de Burdeos Montaigne en Burdeos, Francia. Gracias a todas ellas y al patrocinio de la editorial mexicana Palabra de Clío, se ha hecho posible la presente publicación con pretensiones de ser la primera de muchas sobre la sinología o los estudios chinos en nuestra lengua.

La sinología, o mejor dicho, los esfuerzos desde occidente por comprender al mundo chino, tienen su génesis en la primera expansión de la modernidad europea en el siglo XVI. Prácticamente desde ese momento, y gracias al desarrollo de la Misión China, pero ante todo de la ruta transpacífica del galeón de Manila, la hoy Latinoamérica se hizo partícipe en dicho proceso. Viviendo en China —el caso del franciscano mexicano Pedro de la Piñuela (1650-1704) y sus tratados sobre medicina o herbolaria china— o gracias a los relatos de los viajeros —como cuando un obispo Palafox escribió sobre la transición dinástica Ming-Qing—, para esa época y con los más diversos objetivos, la intención de entender al Reino del Centro se fraguó en idioma español y desde “el nuevo mundo”.

Poco a poco, y a un ritmo desacelerado en comparación a lo suscitado en Europa, Latinoamérica experimentó una serie de intercambios, contactos e interpretaciones de bienes, personas, ideas y cultura con la misma China. Aunado a ello, la diáspora china y sus procesos de inserción social, en especial a partir del advenimiento de las independencias latinoamericanas, se constituyeron en el principal tema, preocupación o nodo relacional entre estos dos mundos para Estados, el comercio y finalmente, la universidad. De esta manera, en Latinoamérica ha habido una cuantiosa producción de estudios que poseen por eje de análisis la inmigración china.

Por esta razón, la *Red Académica* aquí propuesta ha elegido la diáspora china como su primera actividad de investigación y difusión. De este modo, *Los chinos de ultramar: diásporas, sociabilidad e identidades* ofrece once investigaciones inéditas sobre la inmigración china a cargo de trece académicos de diez universidades distintas de Latinoamérica, China, Estados Unidos y Europa. El libro se divide en tres ejes temáticos. Además, esta publicación cuenta con un prefacio

y un posfacio, escritos respectivamente por el reconocido especialista en inmigración china, el historiador de la Universidad de Burdeos Ronald Soto-Quirós, y el director de publicaciones del Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México, el físico y sinólogo José Antonio Cervera.

La primera parte analiza la migración china al sudeste asiático, puerta al mundo del Pacífico y a Latinoamérica. En “Del barrio al océano: los chinos de Manila entre el comercio del galeón, la convivencia municipal y las redes diásporas regionales”, Manel Ollé examina las transformaciones de las dinámicas relacionales chinas en Manila durante el cambio de siglo del XVI al XVII, debido al colonialismo español y a la hibridación sino-austronesia del mestizo de sangley. Luego, y continuando con la extensión del mundo chino más allá de sus fronteras, Romer Cornejo, en su trabajo “Los chinos en el sudeste de Asia. Consideraciones sobre el estudio de las minorías chinas en Indonesia, Malasia y Tailandia”, analiza el papel contemporáneo del confucianismo en las sociedades surasiáticas donde los chinos de ultramar han migrado y organizado sus propias comunidades.

Una segunda sección temática está dedicada a los resultados del proyecto de investigación “Recuperación de la memoria histórica de la inmigración china en Costa Rica”, realizado en conjunto entre la UCR, la UNED y la AMERIBER. En “Control y registros de chinos en Costa Rica: 1896-1897”, Ronald Soto-Quirós, pensando en las políticas históricas migratorias antichinas latinoamericanas, evalúa la legislación y los censos concernientes a esta población desde la prohibición de su entrada al país hasta el primer censo realizado con información étnico-racial. Seguidamente, Alonso Rodríguez Chaves y Francisco Li González, en “Asociacionismo chino en Puntarenas en el cambio de siglo del XIX al XX: sociabilidad y defensa de intereses comunes”, a partir del cruce de fuentes oficiales, censales y orales, explican el desarrollo de sociabilidades y el uso del asociacionismo como mecanismos de inserción social. Y, por último, Lai Sai Acón-Chan, en su estudio “De “Puntalín” a Guanacaste: el aporte de los inmigrantes chinos al desarrollo socioeconómico de la ciudad de Cañas, Costa Rica”, analiza las historias de vida de un grupo de descendientes chinos y explica la

construcción de esta urbe del Pacífico norte costarricense, en razón a sus medios de sobrevivencia sociocultural, comercial e identitaria.

Finalmente, el tercer eje de análisis del libro se centra en los procesos contemporáneos de inserción socioeconómica de los descendientes chinos en Latinoamérica en La Habana, Sinaloa, la Ciudad de México, Buenos Aires y San José. En primer lugar, David L. Kenley, a partir del rol desempeñado por la prensa, en “Construyendo una comunidad imaginada en Cuba: *Fraternidad/Lianhe*, 1938-1944”, examina el desarrollo de la identidad china en la sociedad habanera. Por su parte, en “Migración transnacional: la inserción socioeconómica de los inmigrantes chinos en Sinaloa”, Martín Alessandro Picos Benítez realiza un estudio comparativo por ciudades sinaloenses de los distintos procesos de integración social del inmigrante chino. A continuación, Mónica Georgina Cinco Basurto en “De las políticas de la pertenencia a las políticas de la indiferencia: el caso de las familias chino mexicanas, 1880-1978” recupera las historias de vida de quienes sufrieron las campañas antichinas de la primera mitad del siglo XX, y, treinta años después, intentaron volver al país y ser reconocidos nuevamente como mexicanos. Y siempre en esta misma ciudad, Ivonne Virginia Campos Rico e Isaura Cecilia García López, en “Banquete, manjar y antojo: cultura culinaria de los inmigrantes chinos en la Ciudad de México durante las celebraciones del Año Nuevo Chino”, a través de un acercamiento etnográfico, interpretan el valor simbólico de los alimentos y las transformaciones del sistema culinario chino durante dicha festividad en la capital mexicana.

En la investigación de Pablo Baisotti, “Inmigración china en la Argentina. Historia de un creciente entendimiento popular” se demuestra cómo una nueva generación de chino-argentinos absorbió ambas culturas y comenzó a construir “puentes de entendimiento” manifestados en la visibilidad del “chino” en el cine local o en la reavivación del *Chinatown* de Belgrano en Buenos Aires.

Esta publicación la cierra el ensayo “Jugando con las identidades: el Estadio Nacional y el Barrio chino de San José en el restablecimiento de las relaciones entre China y Costa Rica”, donde Ricardo Martínez Esquivel cuestiona en un contexto de activación de la dinámica diplomática sino-costarricense, ¿cómo se

inventa un barrio chino en el siglo XXI? y ¿hasta que punto desde arriba (poder político) estos proyectos de infraestructura en el corto plazo se materializan hacia abajo (la cultura)? El autor concluye que la identidad de un barrio chino, constructo socio-histórico de “generación espontánea” surgido de la inmigración en búsqueda de la supervivencia y nuevas oportunidades de vida, simplemente, en Costa Rica nunca ocurrió.

Los chinos de ultramar: Diásporas, sociabilidad e identidades representa un primer esfuerzo por construir una red académica dedica a promover, comprender, investigar, e interpretar en español los estudios orientados al mundo chino. El agradecimiento es para todos los autores y las instituciones cuyos aportes han hecho posible el presente libro.

RICARDO MARTÍNEZ ESQUIVEL

Barcelona, abril de 2018



Del barrio al océano: Los chinos de Manila entre el comercio del Galeón, la convivencia municipal y las redes diásporas regionales

Manel Ollé

Universitat Pompeu Fabra, Barcelona

Escribió Francisco de Quevedo en su soneto “A Roma sepultada en sus ruinas”: “Buscas en Roma a Roma, ¡oh, peregrino!, y en Roma misma a Roma no la hallas”. Algo así podría decirse de la Manila colonial del primer siglo de dominación hispana. Poco es lo que hoy podemos ver; y mucho o casi todo lo que debemos reconstruir, o imaginar, o rastrear en documentos de archivo, viejos códices, láminas ilustradas tras la expedición de Malaspina (1792) o pecios de juncos o galeones hundidos en el fondo marino que se abre entre Fujian 福建 (China), Luzón (Filipinas) y Acapulco (México).

De las viejas periferias urbanas manilenses, donde se hacinaban los chinos, los japoneses y los naturales de las islas en diferentes barrios y poblaciones adyacentes, en edificaciones precarias de nipa de palma y madera, ya no quedan ni las cenizas a que las redujeron de forma recurrente los devastadores incendios endémicos fuera de las murallas.

Los chinos de Filipinas fueron designados muy pronto en las fuentes españolas como “sangleyes” o “sangleyes”. Se trata de una denominación muy posiblemente ya habitual entre los isleños del periodo prehispánico. Encontramos tres interpretaciones del término: la que parece dirigirse a la de la expresión china de *shanglai* 商来, “los venidos a comerciar”, la que identifica el término sangley con *sengli* 生理, que significa comercio en el dialecto fujinés *minnanhua* 闽南话, es decir *shengyi* 生意 en putonghua 普通话 (“habla común”), y la que apunta la posibilidad de que la etimología del término derive de la expresión

china *changlai* 常来, es decir “los que vienen con frecuencia”.¹ El gobernador de Filipinas Francisco de Sande proporciona en una carta fechada el 7 de junio de 1576 una interpretación plausible en esta línea, contemporánea a los hechos: “...por todas estas yslas los llaman sangleyes, ques nombre como quen dize gente que va y viene, por la costumbre que tienen de yr y venir cada año a estas yslas a contratar”.²

Ya en la temprana fecha de 1581 el gobernador Gonzalo Ronquillo de Peñalosa había decidido concentrar a los sangleyes en una alcaicería o barrio de la seda, conocido como el parián, a partir del nombre tagalo de *puntaban*, *pariyan* o *padiyan*, que significaba “plaza o mercado central, junto al río”.³ En algunas fuentes chinas del seiscientos se designa al parián de Manila como el *jiannei* 洞内.⁴ Se trata de un barrio segregado, situado en el exterior de la ciudad española, a la manera de las juderías o morerías de península.

Los sucesivos incendios causaron cambios en la radicación del parián, siempre fuera de las murallas y a tiro de cañón desde los baluartes de intramuros, por si estallaba algún levantamiento sangley. El primer cambio de asentamiento se produjo a los dos años de su creación. El 19 de marzo de 1583, durante el velatorio del gobernador Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, se declaró un incendio que devastó el primer parián de Manila. Ardió con rapidez, al ser las edificaciones de sus talleres, tiendas y viviendas de nipa, madera y caña. El nuevo gobernador Diego Ronquillo otorgó a los chinos una franja de tierra con cuatro edificios y unas pocas casas de palma de nipa. Sin embargo, el área fue nuevamente destruida por otro incendio. Tras estos graves y perturbadores incendios que arrasaron la por aquel entonces precaria población de Manila, Santiago de

¹ Ch'en Ching-Ho 陈荆和, *The Chinese Community in the Sixteenth Century Philippines* (Tokio: The Centre for East Asian Cultural Studies, 1968), 36-37.

² Archivo General de Indias (AGI), Filipinas 6.

³ Teodoro A. Agoncillo, *A History of the Filipino People* (Ciudad Quezón: Garotech Publishing, Inc. 1990), 25-27.

⁴ *Dongxi yangkao* 東西洋考 de Zhang Xie 張燮 (1617) y al *Ming shan cang* 名山藏 de He Qiaoyuan 何喬遠 (1630).

Vera, gobernador de Filipinas entre 1584 y 1590, ordenó que a partir de aquel momento la nueva ciudad de Manila se erigiese en edificaciones de piedra o adobe: en esta instrucción está el germen de intramuros.... El nuevo parían de los sangleyes quedaba fuera de esta ciudad hispana edificada en piedra: tenía un estanque construido de sus antiguos terrenos pantanosos y esteros que lo comunicaban con la laguna y el río Pásig, para que los sampanes chinos pudiesen desembarcar las mercancías. A partir de 1593 el parían se situó en una isla al otro lado del río Pásig. Éste se incendió de nuevo en 1597...

Después de la rebelión sangley de 1603, las autoridades manilenses destruyeron y quemaron de forma deliberada el parían, como harían unos años más tarde con las edificaciones del *dilao* japonés, tras la rebelión nipona de 1608. Periódicamente los incendios y las sublevaciones de los sangleyes fueron marcando los cambios de aspecto y ubicación del primer barrio chino que se puede documentar.

A pesar de las regulaciones, se permitía a los chinos bautizados residir en Tondo, y se calcula que había más sangleyes dispersos por las poblaciones cercanas a Manila que en el parían propiamente dicho, en especial a partir de las últimas décadas del Seiscientos. Esto conllevó el aumento del mestizaje sino-austronesio. Los frailes dominicos establecieron un distrito llamado Binondo (hoy Binundok), una zona boscosa entre Tondo y Quiapo. Se convirtió en un nuevo asentamiento chino. El 17 de julio de 1679 un real decreto emitido durante la administración del gobernador Juan de Vargas reiteraba la obligación de vivir en el parían a todos los sangleyes no casados, incluyendo a los católicos bautizados. Por el contrario, todos los chinos casados (con mujeres locales de etnias austronesias, mayormente tagalas) debían radicarse en Binondo, Santa Cruz y Tondo. Se confirmaba así la dispersión de los mestizos de sangley, que a lo largo del siglo XVII fueron ganando en importancia económica y social en Filipinas, en algunos casos adoptando nombres hispánicos, como López, Jalandoni, Palanca, Paterno, Rizal, Laurel, Osmeña; y en otros adaptando sus linajes chinos a formas hispánicas: Cojuangco, Cuyegkeng, Dybuncio, Gotamco, Goquilay, Yaptinchay, Yuchenco, Yupangco, Sylianco, Tanchanco, Tiongson,

Tanbengco, Tanjuatco, Locsin, Tetangco, Lacson, Landicho, Laoinco, Biazon, Gaspar, Tuazon, Ongpin, Yuchengco, Quebengco, entre otras.

La atracción del negocio de la plata del galeón convirtió a Manila en una ciudad donde, ya durante la primera década del Setecientos, era posible encontrar no sólo a algunos centenares o algunos pocos millares de españoles, parte de ellos enfundados en los hábitos de las respectivas órdenes y jerarquías religiosas en liza (agustinos, dominicos, franciscanos y jesuitas principalmente) que habitaban principalmente en intramuros, sino también a cifras variables de tagalos, pampangos y cagayanes, portugueses, italianos, neerlandeses, persas, indios, armenios y gentes de todos los puertos de Asia, incluyendo y a unos pocos centenares o incluso en algunos momentos a algunos millares de *japones*. Y a algunas decenas de millares de sangleyes.

El proceso migratorio de los chinos de Fujian a Manila deriva directamente de la apertura de esta ruta marítima que conecta dos imperios mediante el galeón de Manila. En este proceso, primero fue el comercio y luego la migración. Que el proceso de diáspora mercantil derivara hacia un masivo proceso migratorio ya desvinculado del estricto flujo anual de los juncos y sampanes, orientado a cubrir los distintos oficios y necesidades artesanales y menestrales de la ciudad y la actividad agrícola o pesquera de sus alrededores, tiene que ver con otros factores: por un lado, la presión demográfica que experimentaba una provincia como la de Fujian, deficitaria en producción arrocera, dedicada a la pesca, el comercio, la manufactura y el cultivo del té; y, por otro lado, las restricciones al comercio y la prohibición a vivir en la costa que impusieron las autoridades imperiales manchúes a mediados del siglo XVII...

Un factor ecológico, como el ritmo estacional de los vientos monzones, contribuyó también a que los mercaderes chinos fijasen residencia en Manila al verse obligados a pasar semanas o meses en Manila esperando, inmovilizados en Luzón, hasta que el momento del cambio de sentido de los vientos les permitiese regresar a la costa de Fujian. Este hecho, junto a la precariedad en los abastecimientos y en el capital humano de la ciudad, favoreció la masiva instalación de chinos en Manila, más allá del proceso mercantil estrictamente aso-

ciado al galeón. En pocos años cubrieron todos los oficios artesanos, todas las concesiones municipales y todas las funciones urbanas de abastecimiento y mano de obra cualificada. La precariedad demográfica que experimentaban los españoles de Filipinas favoreció esta dinámica migratoria china. Evidentemente, la propia dinámica demográfica de Fujian, su vocación mercantil, el difícil contexto de un Seiscientos marcado por un cambio dinástico en China que en Fujian se vivió de forma convulsa y que tardó casi cuarenta años en asentarse y pacificarse.

La vitalidad de la expansión migratoria y comercial de la provincia de Fujian en el ámbito del sureste asiático en general y de Filipinas en particular, se ha de relacionar, por un lado, con la presión demográfica provocada por un aumento de población que no avanzaba en correlación a la capacidad de crecimiento económico y, sobre todo, en correlación a la capacidad de roturación de tierras de una provincia esencialmente montañosa, necesitada de arroz procedente del exterior. El té de Fujian es exquisito, pero no alimenta. La ineludible vocación pesquera, marinera y mercantil de los fujianeses encontró no poca incompreensión en la lógica ordinaria del imperio, muy restrictiva en estos escenarios exteriores. Se favorecía por reducción al absurdo la economía informal y el desarrollo de circuitos mercantiles y migratorios al margen de la legalidad. Así pues, la diáspora mercantil aliviaba la presión demográfica y, al mismo tiempo, al no romper los vínculos con las tierras de origen, establecía canales eficaces de abastecimiento de alimentos básicos y de enriquecimiento económico que permitían sortear las restricciones oficiales.

Por otro lado, estaba el hecho de que esta configuración agreste de la provincia de Fujian hacía sólo viables por vía marítima las comunicaciones con las provincias chinas vecinas, hecho que explica el gran desarrollo de la navegación marítima en la zona. La característica estructuración de la familia extensa china permitía asociar en grandes clanes-empresariales, los *gongsi* 公司, grupos migratorios dispersos por toda el área del sureste asiático, con conexiones en la metrópoli de Fujian y en los diferentes puertos de relevancia mercantil (como la Manila castellana o más tarde la Batavia neerlandesa), en relaciones de sim-

biosis y confianza que reducían costos en el proceso mercantil y hacían factible un comercio marítimo a gran escala, que conectaba el ámbito del Índico con el Mar de la China.⁵

Para entender cómo y por qué surge la ruta del galeón, es necesario identificar la experiencia histórica de los chinos de Fujian, conocidos como sangleyes, que van y vienen y se quedan a vivir en Manila. Ellos actúan como vectores de conexión y de proyección entre la dimensión local y la proyección regional y global de las comunidades chinas de Manila. En ellos recae el protagonismo del eslabón oriental de esta cadena mercantil que circula por el Pacífico a través del galeón de Manila.

La historia de los chinos de Manila merece una narración con tres aperturas de objetivo. En primer lugar cabe contemplar de cerca el nivel local: el barrio, la alcaicería o el parián de Manila y su vida municipal: su vida cotidiana marcada por las simbiosis y las fricciones en una ciudad abigarrada, con una sociedad fragmentada, fronteriza y multicultural, las historias concretas con nombres y apellidos, sacudidas de forma recurrente por rebeliones y exterminios de expeditiva brutalidad.⁶

Abrimos el objetivo y esta esfera de experiencia local se proyecta a nivel regional, es decir, a la consideración de estas comunidades de sangleyes como comunidades diaspóricas que forman parte activa de una red más amplia: como un nódulo constantemente interconectado —familiar y comercialmente— con la costa de Fujian de la que proceden, y con las otras comunidades mercantiles de la diáspora china en la Malaca portuguesa, la Batavia javanesa o el Fort Zeelandia de Taiwán, vinculadas a las redes mercantiles neerlandesas. Esto implica la consideración de Manila y de Filipinas en el escenario complejo de una geoestrategia regional. El proceso de la diáspora china en Manila debería ser

⁵ Leonard Blussé, *Strange Company. Chinese Settlers, Mestizo Women and the Dutch in VOC Batavia* (Ámsterdam: Dordrecht, 1987), 97-155.

⁶ “I hope world historians will experiment with stories of individual lives in global contexts”, en Tonio Andrade, *How Taiwan Became Chinese. Dutch, Spanish, and Han Colonization in the Seventeenth Century* (Nueva York: Columbia University Press, 2007), 574.

contemplada teniendo asimismo en cuenta su impacto económico en el tejido económico y social local, tanto de Filipinas como de las prefecturas de Zhangzhou 漳州 y Quanzhou 泉州 del sur de la provincia de Fujian desde donde procedían los flujos mercantiles y migratorios chinos.

Para comprender de una forma cabal el sentido y el alcance de cualquier proceso que se produce en la región de la Asia oriental marítima moderna es ineludible tomar en consideración, en alguna medida, el conjunto de interacciones, sinergias, rivalidades y conflictos de las distintas comunidades mercantiles, diferentes diásporas militarizadas, más o menos institucionalizadas, más o menos vinculadas a imperios o Estados: el chino, el castellano, el portugués, el austro-nesio, el neerlandés y el japonés se mueven en un escenario que se empobrece infinitamente si se contempla desde el marco reductivo de cualquier historiografía nacional, misional o imperial específica. Y es que cualquier avatar o episodio de este relato precisa una aproximación transnacional,⁷ descentrada, que no se dedique a ofrecer una simple agregación de relatos nacionales paralelos, sino al propósito de identificar intersecciones y analizar las conexiones, los vectores de globalización, los rasgos relevantes, las repercusiones y coimplicaciones.

La contemplación de la experiencia histórica de los sangleyes nos lleva finalmente a abrir el gran angular de la panorámica que surge al considerar las comunidades chinas de Manila desde una perspectiva global, lo cual nos remite de inmediato a su innegable agencia en la función activadora del galeón de Manila, en el complejo escenario de relaciones geoestratégicas que implican la vecindad y competencia entre imperios y diásporas en liza, y en su papel de sujeto histórico activo en el intercambio comercial y cultural, aspecto este último que no debe ser obviado.

Junto a los escenarios de la historia global y de la historia transnacional, la perspectiva comparatista puede ser de interés para capturar algunos aspectos de este relato: Leonard Blussé plantea el embrión de un modelo comparativo

⁷ Ann Heylen "The Transnational in Taiwan History: A Preliminary Exploration", *Concentric: Literary and Cultural Studies* 36, no. 1 (2010), 9-12.

entre tres ciudades coloniales europeas asiáticas con amplias comunidades chinas: contraponen dos modelos fallidos, por el exceso de regulación y control (Manila y Batavia) a un modelo exitoso en función de la desregularización liberal, el modelo de Singapur.⁸

Discrepando en parte de las conclusiones esquemáticas de este diagnóstico, se considera, sin embargo, que abre una perspectiva fértil y más que sugerente: la conflictividad recurrente, el equilibrio inestable de una convivencia, tan económicamente provechosa como socialmente explosiva, que caracteriza la dinámica sino-castellana de Manila presente de rasgos organizativos, de geografía urbana y de ingeniería social, de concepción de la empresa colonial y de imposición más o menos compulsiva de valores, normas sociales y prácticas religiosas con aspectos de mucho interés, que se singularizan al ponerlos en paralelo al caso coetáneo de la Batavia neerlandesa.⁹

La perspectiva comparativa puede también aportar perspectivas interesantes al poner en relación los procesos de la diáspora mercantil china de Filipinas con la que se orientan hacia Taiwán. El triángulo que dibujan en el Seiscientos en Taiwán los neerlandeses, los chinos y los pobladores nativos austronesios de la costa del suroeste de la isla no se resuelve en un proceso de mestizaje, sino de colonización y arrinconamiento de los pobladores austronesios que ocupaban las llanuras fértiles hacia áreas montañosas y apartadas.

Por el contrario, en el caso filipino, una vez superadas las primeras décadas del confinamiento migratorio chino urbano, en el paríen de Manila y las zonas cercanas, desde finales del Seiscientos se fue acrecentando el proceso de mestizaje

⁸ Leonard Blussé, "Chinese Century. The Eighteenth Century in the China Sea Region", *Archipel* 58 (1999): 107-129.

⁹ Sobre el marco regulador referido a los chinos de Manila, véanse los trabajos de Lourdes Díaz-Trechuelo, "Relaciones entre españoles y chinos en Filipinas: su regulación legal (siglos XVI a XIX)", en *Libro Homenaje in Memoriam Carlos Díaz Rementería* (eds.) Gustavo E. Pinard y Antonio Merchán (Huelva: Huelva: Universidad de Huelva, 1998), 239-254; y Lee Yu-chung 李毓中, "印地亞法典中的生理人: 試論西班牙統治菲律賓初期有關華人的法律規範". En *中國海洋發展史論文集第八*. (ed.) Zhu Delan 朱德蘭 (Zhongshan: Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales, 2002).

sino-austronesio, inicialmente de forma regulada a través del matrimonio de chinos cristianizados con mujeres de las islas en los ámbitos rurales. Los chinos sangleyes empezaron a dispersarse por el campo y a casarse con mujeres de la tierra.¹⁰ A pesar de las regulaciones, se permitía a los chinos bautizados residir en Tondo, y se calcula que había más sangleyes dispersos entre las poblaciones cercanas a Manila que en el parían propiamente dicho, en especial a partir de las últimas décadas del seiscientos. Esto conllevó el aumento del mestizaje sino-austronesio.

A diferencia de lo que ocurre en América, cuando hablamos de “mestizos” en Filipinas no aludimos al mestizaje de los españoles con los pobladores locales, sino al mestizaje de los chinos con estos pobladores austronesios locales. Este proceso acabará conformando un grupo humano decisivo en el desarrollo de la identidad filipina: no olvidemos que el propio héroe de la independencia filipina José Rizal pertenecía a este perfil, siendo de origen chino en cuarta generación.

De la vida municipal de los chinos de Manila

El parían de Manila merece el singular honor de ser considerado el primer *Chinatown* (*tangren jie* 唐人街) de la historia. En él encontramos ya la característica tendencia de las comunidades chinas de ultramar a reproducir las costumbres y formas de socialización de ocio y de vida cotidiana propias de una ciudad china.

Dejando de lado el papel fundamental de los sangleyes en la activación de Manila como *entrepôt*, como puerto de enlace entre la costa china y mexicana a través del comercio de la nao de China, la frecuentación de juncos chinos y el crecimiento del contingente migratorio aportó aquellos abastecimientos básicos

¹⁰ Acerca del desarrollo de este debate véanse los trabajos de Edgar Wickberg, “The Chinese Mestizo in Philippine History”. *Journal of Southeast Asian History* 5 (1964): 62-100; Richard T. Chu, “Rethinking the Chinese Mestizos of the Philippines”, en *Beyond China: Migrating Identities* (eds.) Shen Yuanfang y Penny Edwards (Canberra: The Australian National University, 2002), 239-280; y Sugaya Nariko 菅谷成子, “The “Chinese” in the Spanish Philippines: The “Sangleyes,” the “Mestizos,” and the “Indios””, *The Southeast Asian Studies* 43, no. 4 (2006): 374-396.

para la subsistencia de una colonia fronteriza, escasamente poblada de españoles y azarosamente socorrida desde Nueva España, con la llegada anual de un galeón, que en ocasiones se perdía o no podía regresar, a causa de las tempestades, los naufragios o del hostigamiento holandés.

El microcosmos de los sangleyes de Manila del Quinientos y Seiscientos se encuentra detalladamente reflejado en la ingente documentación sobre los sangleyes, que se dispersa en diferentes archivos, pero de forma muy importante en numerosos legajos del Archivo General de Indias en Sevilla. Regulaciones, cédulas, denuncias y juicios, peticiones de expulsión, nombramientos, relaciones, informes, ordenaciones fiscales y asientos aportan datos sobre todo tipo de aspectos de la vida cotidiana, sobre la significación fiscal municipal y sobre los canales de sinergia y mutuo beneficio, así como sobre los brotes de fricción intercultural y de abierta y dramática conflictividad.¹¹

La labor evangelizadora de los padres dominicos entre los chinos de Manila incentivó la presencia en Manila de la imprenta, de traductores y, en general, de un núcleo de hombres de letras procedentes de China. Fueron todos ellos intercambios culturales pioneros y relevantes, pero aislados y relativamente escasos en el contexto de una intensa y larga interacción social y mercantil.¹²

Los chinos no tardaron en convertirse en pieza clave, imprescindible y dominante de la artesanía, el abastecimiento y el pequeño comercio. Los chinos se encargaban por ejemplo del calzado, la carpintería, la panadería y el suministro alimentario cotidiano. El protagonismo mercantil, artesanal y menestral de las comunidades chinas significó la marginación de los naturales de Luzón y las Bisayas, que fueron excluidos de los sectores más rentables y del dinamismo de la vida comercial manilense. Es de gran importancia para la comprensión de la historia filipina el estudio del papel desempeñado por los chinos en la economía local manilense: libres de las presiones inflacionistas que aparecieron en

¹¹ Juan Gil, *Los chinos en Manila. Siglos XVI y XVII* (Lisboa: Centro Científico e Cultural de Macao, 2011).

¹² Manel Ollé, "Del Mingxin Baojian de Fan Liben al Beng Sim Po Cam de Juan Cobo", en *Juan Cobo, Beng Sim Po Cam o Rico espejo del buen corazón* (Barcelona: Editorial Península, 1998), 7-15.

las islas, los productos chinos desplazaron a los filipinos en su presencia en el galeón.¹³ La enemistad que surgió entre chinos y los naturales de las islas en esta desigual fortuna y en este distinto tipo de colaboración con los colonizadores españoles fue explotada por las autoridades de Manila: fueron los naturales de las islas los encargados de limpiar de chinos Manila cada vez que se decidía la expeditiva represión a sangre y fuego de las recurrentes rebeliones chinas del Seiscientos.

Dentro de la comunidad china del parían puede percibirse claramente una clara estratificación social. Así, por ejemplo, en el censo de tiendas y viviendas del parían que llevó a cabo el fiscal de la Audiencia de Manila y “Protector de los Sangleyes”, Rodrigo Díaz de Guiral, entre mayo y junio de 1606 contabilizaba 243 tiendas y 185 viviendas, distribuidos en nueve cuadras. Prácticamente la mitad de la propiedad de las tiendas se encuentran concentradas en manos de tan sólo seis sangleyes que sobresalen fuertemente del alrededor de un centenar de propietarios, que alquilaban sus tiendas por cantidades que oscilaban, según las medidas de la tienda, entre los cinco y los noventa pesos. Destacan entre estos grandes arrendatarios los nombres parcial o totalmente hispanizados de los sangleyes Miquel Honte (16 tiendas), Diego de Guzmán (15 tiendas), Gaspar Pacheco (30 tiendas), Pedro Sipchoan (25 tiendas), Fabián Ysin (16 tiendas), Atanasio Anco (13 tiendas)...¹⁴

Desde inicios de la década de 1580 la comunidad china de Filipinas creció de forma exponencial y se convirtió en un elemento fundamental de la vida cotidiana y del sustento económico y material de Manila. En 1582 el gobernador Gonzalo Ronquillo de Peñalosa fijó al año siguiente un almojarifazgo, o sea un impuesto del tres por ciento sobre las mercancías que comerciaban los sangleyes.¹⁵

¹³ Alfonso Félix, *The Chinese in the Philippines* (Manila: Solidaridad Publishing House, 1966), 65; Luis Alonso, “La fiscalidad de la monarquía: la formación de la Real Hacienda filipina, 1564-1604”, en *España y el Pacífico. Legazpi* (ed.) Leoncio Cabrero (Madrid: Sociedad Española de Conmemoraciones. 2004), vol. I, 452-457.

¹⁴ “Censo de las tiendas y las viviendas del Parían, Manila 20 de mayo de 1606” en AGI, Filipinas 19.

¹⁵ AGI, Filipinas 67, 6, 6.

Esta carga impositiva fue fuertemente criticada por el primer obispo de Manila, Domingo de Salazar, que la consideraba gravosa en exceso, del mismo modo que destacaba la poca disposición a aceptar la reclusión en el recinto cerrado del parián, así como los altos precios de los alquileres que el Cabildo les imponía.¹⁶

En 1589, para la venta de los productos llegados en los juncos de China se estableció el sistema de la pancada, que consistía en la compra de las mercancías que traían los juncos chinos por lotes. Los grandes lotes eran tasados por agentes del gobernador antes de que las mercancías fuesen desembarcadas. Se imponían de este modo unos precios obligados de conjunto a la carga aportada. Este sistema provocó grandes polémicas entre religiosos y mandatarios seculares, que, en algunos casos, llegaron a ser excomulgados por aplicar esta medida, considerada por los religiosos como muy perjudicial para los sangleyes. Sin embargo, este sistema de restricción a la libre negociación mercantil de los precios duró menos de siete años. En 1596, se reporta como ha sido sustituido por un sistema de feria, en el que los comerciantes chinos exponían y vendían en sus navíos o en las tiendas del parián sus mercancías.¹⁷

El impacto económico de la presencia china en Manila no se limitaba a los beneficios que pudiese llegar a generar entre los ciudadanos con derecho a boletas en el galeón. A nivel local, el Cabildo de Manila, la orden de los dominicos y una parte de la población española de la ciudad prácticamente dependían de los ingresos que aportaban los sangleyes, especialmente a través del arrendamiento o del subarrendamiento de las concesiones y los inmuebles del parián: carnicerías, tiendas, talleres, hornos o viviendas.¹⁸

A la significación de los sangleyes en el comercio local, artesanal y menes-tral de Manila hay que añadirle el importantísimo valor fiscal que se derivaba

¹⁶ W. E. Retana, *Archivo del Bibliófilo Filipino: recopilación de documentos históricos, científicos, literarios y políticos y estudios bibliográficos* (Madrid: Imprenta de la viuda de Minuesa de los Ríos, 1897), vol. III, 1-45.

¹⁷ William Lytle Schurtz, *El galeón de Manila*, trad. Pedro Ortiz Armengol (Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1992), 102.

¹⁸ Inmaculada Alva, *Vida municipal en Manila. (Siglos XVI-XVII)* (Córdoba: Universidad de Córdoba, 1997), 56-61.

de sus licencias de radicación, del *peso merchante* que grababa con un peso el acceso al puerto de Manila o Cavite de cada uno de sus navíos,¹⁹ de las cargas diversas a sus transacciones comerciales (como, por ejemplo, la otorgación que hizo la corona al Cabildo secular de la Correduría de Lonja, a través de la cual se obtenía para las arcas municipales de Manila el uno por ciento de todas las transacciones comerciales que se producían entre los sangleyes y los castellanos de Manila bajo la intermediación obligada de un corredor municipal,²⁰ y como hemos anteriormente mencionado, del alquiler de sus comercios y viviendas,²¹ y demás servicios del Cabildo que ejercían, como las panaderías o carnicerías.

También tenían una importante significación los ingresos obtenidos de las licencias y por la fiscalización de los beneficios de los “juegos de los sangleyes” celebrados en el ciclo festivo del año nuevo. La problemática moral en medios eclesiásticos que deriva del juego y la apuesta provoca que estos ingresos no sean sistemáticamente computados. Sin embargo, un gran número de cédulas del gobernador general o de la Audiencia de Manila consignan de qué modo se gastaba este dinero en asuntos como orfanatos, hospitales, reparación de murallas, etcétera.²² Chia estima que los ingresos totales anuales procedentes de los “juegos de los sangleyes” se situarían alrededor del millar de pesos.²³

La hacienda municipal del Cabildo de Manila dependía de forma determinante de estos ingresos, así como la administración del gobernador. Una tasa que llegaba hasta los ochenta y un reales anuales de carga impositiva para los chinos no cristianizados incluía ocho pesos —es decir sesenta y cuatro reales—

¹⁹ “Confirmación de la renta del peso merchante concedida por Gómez Pérez Dasmariñas, 17-1-1592”, en AGI, Filipinas 339, tomo II, 30-32.

²⁰ “Merced de la correduría de lonja para los propios de la ciudad, 21-6-1574” en AGI, Filipinas 339, 1, 51-52.

²¹ Alva, *Vida municipal en Manila* 239.

²² AGI, Filipinas 13, 49; y 14, 48.

²³ Lucille Chia, “The Butcher, the Baker and the Carpenter: Chinese Sojourners in the Spanish Philippines and their Impact on Southern Fujian (Sixteenth-Eighteenth Centuries)”, *Journal of the Economic and Social History of the Orient* 49, no. 4 (2006): 516.

por el permiso de residencia, cinco reales por una tasa de capitación y doce en concepto de donación a la caja de la comunidad china.²⁴

El monto de las tasas por los cargamentos de los juncos chinos del puerto de Manila alcanzaba una cifra cercana a los sesenta y cinco mil pesos anuales. La cifra media de juncos que llegaban a Manila anualmente se situaba entre los cuarenta y cincuenta de promedio. En las dos últimas décadas del Setecientos, concretamente desde 1684 —fecha en la que las autoridades imperiales chinas legalizan de nuevo el comercio naval— el número de juncos chinos que se acercan a Manila descende: la cifra más alta de juncos que llegará es de veintisiete, y la recaudación anual más alta en concepto de tasas sobre los productos de los navíos chinos será menor a los treinta mil pesos.²⁵ La principal fuente de información acerca del número de juncos que circularon en este comercio durante el periodo que nos ocupa lo constituye el registro de la tasación que se imponía a los navíos comerciales en Manila, el almojarifazgo. Esta tasación de un tres por ciento al comercio marítimo, calculada según el valor estimado de las mercancías transportadas, permite detectar el número y las procedencias de los navíos que llegaban a Manila.²⁶

El proceso migratorio de los sangleyes pronto superó las dimensiones deseadas por las autoridades filipinas.²⁷ Se fijó en seis mil la cifra ajustada y deseable de chinos en el parían; sin embargo, desde inicios de la última década del Quinientos ésta fue una cifra largamente superada.²⁸ Se combinaba la presión

²⁴ Chia, “The Butcher”, 516.

²⁵ Chia, “The Butcher”, 523.

²⁶ Se pueden encontrar las referencias al periodo estudiado en el AGI, Contaduría 1195-1221, se compila esta información. Pierre Chaunu se basa en estas informaciones para sus análisis del comercio en Manila. Pierre Chaunu, *Les Philippines et le Pacifique des Ibériques (16e, 17e, 18e siècles)* (París: S.E.V.P.E.N. 1960), 66-67 y 147-198.

²⁷ Este crecimiento acelerado de la emigración conducirá a los intentos de limitación, es decir, la expulsión de los sangleyes de Manila del año 1596, documentada en la carta a Felipe II de Antonio de Morga fechada el 6 de julio de 1596, que culminarían en la rebelión de la colonia china de Manila y posterior sangrienta represión de 1603. Emma Helen Blair y James Alexander Robertson, *The Philippine Islands, 1493-1898* (Mandaluyong: Rizal Cachos Hermanos, 1973).

²⁸ Real Cédula de 4 de junio de 1620 (AGI, Filipinas 340 L3 fols 272r-272v, “Recopilación las

migratoria con el extraordinario negocio de los oidores que vendían las licencias.²⁹ Este crecimiento acelerado de la emigración conducirá a los intentos de limitación —expulsión— de los sangleyes de Manila del año 1596, documentada en la carta a Felipe II de Antonio de Morga, fechada el 6 de julio de 1596, que se puede contemplar como uno de los motivos que reposan en la base de la rebelión de la colonia china de Manila y posterior sangrienta represión de 1603.³⁰ Desde finales del Quinientos se reproduce en Manila cada pocos años —en especial, tras cada nueva rebelión china—, el debate sobre la necesidad de expulsar a los chinos residentes en Filipinas.

Ni siquiera la reiteración de las sucesivas *limpiezas étnicas* en las que los españoles de Manila ejecutaron en total a unas cuantas decenas largas de miles de chinos a lo largo del Setecientos, como respuesta a rebeliones o indicios de conspiración, consiguieron frenar el flujo migratorio, que rebrotaba y se reproducía inexplicablemente enseguida, a los pocos años o incluso a los meses de cada exterminio. Al año siguiente de la primera sublevación sangley llegaron a Manila alrededor de cuatro mil quinientos chinos. Poco antes de la sublevación de 1639, la cifra de sangleyes se situaba alrededor de los treinta mil, cifra que, en los cálculos más optimistas, quintuplicaba al número de españoles que residían en todo el archipiélago filipino.³¹

Tras la rebelión del parían de 1686, la posición favorable a la expulsión se impuso. En la real cédula de 14 de noviembre de 1686 se disponía esta medida. La aplicación de la cédula estuvo envuelta en protestas y controversias. En el cabildo se registraron protestas en contra de la expulsión el 18 de enero de 1689, pocas semanas después de la llegada de la real cédula a Manila.³²

leyes de los reynos de las Indias, libro 6, título 18, ley 1”.

²⁹ Antonio de Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas* (ed.) Patricio Hidalgo, notas José Rizal y Wenceslao E. Retana (Madrid: Polifemo, 1997), XIX.

³⁰ Blair y Robertson, *The Philippine Islands* 266.

³¹ Alva, “La centuria desconocida: el siglo XVII”, en *Historia general de Filipinas* (ed.) Leoncio Cabrero (Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica. 1999), 213.

³² AGI, Filipinas 202.

No se puede considerar que esta expulsión se hubiese realmente llevado a efecto hasta que a mediados del siglo XVIII, el año de 1755, que el gobernador Arandía expulsó a más de tres mil sangleyes. Una década más tarde, la real cédula de 1766 certificaba la más radical de las expulsiones, dirigida tanto a los sangleyes infieles como a los cristianos, tanto los casados como a los solteros, que hubiesen ayudado a los ingleses en su incursión en Filipinas.³³ A partir de ese momento se prohibía a los sangleyes la participación en el comercio local y la permanencia en las islas. Los sangleyes que acudían a comerciar a Manila tan sólo podrían residir en la alcaicería de San Fernando en la espera del cambio de rumbo de los monzones, tras lo cual debían regresar a China. El comercio naval entre Fujian y Manila subsistió y, evidentemente, al margen de las restricciones, el flujo migratorio siguió su curso. En el año 1860 se destruía el último paríán.

Si por un instante intentamos olvidar todo lo que sabemos acerca de cómo evolucionó el ámbito filipino desde finales del Setecientos, y pasamos a contemplar las islas de Luzón y las Bisayas de finales del Quinientos y de los primeros tercios del Seiscientos en función solamente de lo que por aquel entonces había ocurrido y ocurría, no podemos dejar de destacar que el proceso de colonización de las islas Filipinas no fue sólo un asunto de los españoles. La más sutil e indirecta co-colonización china debe ser tomada en muy seria consideración. El proceso colonizador formal que desarrollan los españoles en Filipinas no debe minimizar la importancia del papel desempeñado en este proceso por unos contingentes humanos de Fujian siempre muy superiores numéricamente, activadores decisivos de la ruta comercial del galeón de Manila y transformadores del paisaje social, económico, cultural y humano de las islas, como fueron los chinos de Filipinas, inicialmente llamados sangleyes.

El archipiélago de las islas Filipinas experimentó un proceso formal de conquista, hispanización relativa y cristianización efectiva protagonizado por los españoles procedentes de Nueva España, pero, en paralelo, experimentó un proceso simbiótico (no exento de conflictividad) de co-colonización por las

³³ AGI, Filipinas 336, 18.

comunidades de la diáspora mercantil china procedentes de Fujian: un proceso de co-colonización informal, que se convirtió en imprescindible para la manutención, provecho comercial, viabilidad fiscal y sustento de la ciudad de Manila, transformó su significación mercantil global, así como su paisaje humano a través del proceso mestizaje.

Es cierto que el fenómeno de la co-colonización (por seguir el concepto de Tonio Andrade),³⁴ o de lo que John Wills denomina “*the interactive emergence of European dominance*” en Asia Oriental, implica un marco de simbiosis y colaboración con grupos asiáticos —por lo general comerciantes—, establecido a partir de la monopolización parcial o total de enclaves, territorios y rutas comerciales preexistentes y dominados a través del uso de la violencia. Esta “dominación interactiva”, siempre entre el conflicto, la competencia y la colaboración, viene marcada por lo que Wills denomina “conflicto latente (*contained conflict*)”, una confrontación de intereses siempre en tensión y a punto de estallar.³⁵

La singularidad de la interacción en Manila entre los chinos de Fujian y los españoles procedentes de Nueva España justamente reside en la frecuencia y la virulencia con la que esta tensión latente explota a lo largo del Setecientos, en rebeliones resueltas a sangre y fuego, en expeditivas resoluciones exterminadoras que, de forma sorprendente y difícilmente explicable, vienen en cada caso seguidas por una muy rápida reanudación del tráfico mercantil y el proceso migratorio de sangleyes en Manila. El margen de ganancias que obtenían los chinos en Manila en el comercio, que oscila entre el cien y el trescientos por ciento, probablemente tiene mucho que ver en esta rápida repoblación del Parián tras cada nueva rebelión reprimida sin contemplaciones por las autoridades manilenses.³⁶

³⁴ Andrade, *How Taiwan Became Chinese. Dutch, Spanish, and Han Colonization in the Seventeenth Century* (Nueva York: Columbia University Press. 2007), vol. VI, 12, y nota 15.

³⁵ John E. Wills, “Maritime Asia, 1500-1800: The Interactive Emergence of European Domination”, *American Historical Review* 98, no. 1 (1993): 94-96.

³⁶ Antonio García Abasolo, “Relaciones entre españoles y chinos en Filipinas”, en *España y el Pacífico. Legazpi* (ed.) Leoncio Cabrero (Madrid: Sociedad Española de Conmemoraciones. 2004), vol. II, 235.

En la imposibilidad de encauzar una interacción estable y provechosa, libre de recurrentes explosiones de violencia reside la clave que acabará transformando el relacionamiento sino-español en Manila: solo el mestizaje sino-austronesio será a la larga una vía de escape al modelo altamente inflamable del parían, superando el escenario conflictivo urbano de Manila y diseminándose por la isla de Luzón y el resto del archipiélago.

De intramuros al parían

La relación en Manila entre la comunidad española encerrada en intramuros y la ciudad china del parían era provechosa para ambos lados, pero al mismo tiempo estaba preñada de desconfianza y suspicacia. Las sucesivas expulsiones, rebeliones y masivas matanzas de chinos así lo ponen de manifiesto. Chinos y españoles convivieron en Manila durante más de dos siglos en una relación que, a pesar de su duración y a pesar de estar fundamentada e incentivada en grados distintos de provecho comercial mutuo, se caracterizó por su recurrente conflictividad, por ser, al mismo tiempo, simbiótica y llena de prejuicios y una permanente falta de entendimiento. En las primeras fases del desencuentro sino-castellano, con anterioridad a la primera gran erupción de 1603, desde la Corona española se emitían recomendaciones de cuidar el buen trato de los chinos para que no dejaran de acudir a Manila con sus mercancías,³⁷ y para no entorpecer el proceso de evangelización de China.³⁸ La desproporción entre la precaria comunidad hispana integrada por unos cuantos centenares de miembros y la populosa y expansiva comunidad china formada por varios millares o decenas de millares de miembros es uno de los factores de desajuste en la convivencia en Manila. La presión fiscal, el reclutamiento forzado de sangleyes para la participación en empresas mili-

³⁷ AGI, Filipinas 339, 2.

³⁸ García Abasolo, "El mundo chino del imperio español (1570-1755)", en *Un océano de intercambios: Hispanoasia (1521-1898). Homenaje al profesor Leoncio Cabrero*, y "eds." Fernández Miguel Luque Talaván y Marta M. Manchado López (Madrid: AECEI, 1981), 129.

tares en el sur del archipiélago filipino, junto a la tozuda etnicidad china contrapuesta al afán cristianizador e hispanizador y a la intolerancia castellana frente a la diferencia cultural o religiosa, son algunos de los principales factores que se encuentran en la base de la explosiva y recurrente conflictividad de las relaciones sino-españolas en Manila. Al margen de estos factores internos, la influencia de las tensiones regionales, y las dinámicas de la piratería o la violencia costera en Fujian influyen asimismo en la recurrente conflictividad manileña.

Si el tópico reiterado en las fuentes españolas de la época acerca de los naturales de las islas era el de la molicie, en el caso de los chinos, se insistía en su carácter malévolo, engañoso y nefando. Así lo vemos en pluma del teniente general del gobernador de Filipinas, Antonio de Morga: "...son gente mala y viciosa, y con su trato y comunicación, los naturales medran poco en su cristiandad".³⁹ Esta reiterada alusión al carácter taimado, poco fiable y pernicioso de los chinos de Manila, contrasta vivamente con las simultáneas descripciones hiperbólicas y utópicas del Imperio chino. La China lejana admiraba; los chinos cercanos asustaban y eran despreciados.⁴⁰

Entre los españoles de Filipinas se reconocía que Manila sería una ciudad absolutamente inviable sin presencia de chinos residiendo y comerciando, pero, al tiempo que se abominaba de los chinos, se les temía y despreciaba, se les aislaba en un gueto cerrado, a modo de judería o de morería, situado a tiro de artillería desde la ciudad amurallada y del que de noche no podían salir sin incurrir castigo de pena capital; solamente los chinos de la panadería del Cabildo podían dormir en las tahonas del interior de la Manila amurallada, pero las panaderías eran en sí mismas un fortín con muros y rejas donde se les encerraba de noche.

Los chinos "paganos" —no bautizados— debían vivir dentro del parían, aunque en realidad había también comunidades chinas en poblaciones situadas

³⁹ Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, 319; y Chia, "The Butcher", 551.

⁴⁰ Chen Shao-hsing, "The Migration of Chinese from Fukien to the Philippines under the Spanish Colonization and to Taiwan under the Dutch Colonization", en *Second Biennial Conference Proceedings International Association of Historians of Asia* (Taipei: Chinese Historical Association, 1962), 459-468.

en la ribera norte del río Pásig, como Tondo, Santa Cruz, Quiapo o Binondo. No se permitía pasar la noche en intramuros ni a los chinos cristianizados. A pesar de ello, la norma se transgredía en relación al servicio doméstico. A medida que avanzaba el Setecientos, Binondo y Santa Cruz se fueron convirtiendo en áreas en las que podían residir las familias de sangleyes bautizados y mestizos.

El bautismo era muy ventajoso para los chinos de Manila. Los sangleyes católicos quedaban eximidos del pago del tributo general de residencia que debían abonar todos los sangleyes. Cada sangley no cristiano había de pagar sesenta y cuatro reales —u ocho pesos— por dicho permiso de residencia, además de cinco reales como tributación y de doce reales como impuesto de inquilino. Durante los diez años posteriores a la conversión no debían pagar impuesto alguno, quedando luego equiparados en materia tributaria a los naturales de las islas.

La población china del parián era mayoritariamente masculina. Los que se convertían al catolicismo podían casarse con mujeres cristianas nativas —es decir austronesias, tagalas, pampangas de la isla de Luzón...—; estas uniones se dieron con frecuencia de forma que la población mestiza chino-filipino fue cada vez más numerosa. Alrededor del año 1628 los sangleyes cristianos y casados fueron segregados del resto de la comunidad a los enclaves de Tondo y Binondo, al otro lado del río. El objetivo era de alejarlos del supuesto peligro moral que suponía el contacto de sus familias con las costumbres lascivas, nefandas y perniciosas de los chinos infieles.

A pesar de que los sangleyes se encontraban bajo la jurisdicción del alcalde mayor del parián o de Tondo —normalmente un chino bautizado—, el ayuntamiento y la audiencia a través de un fiscal interferían de forma recurrente en un sinnúmero de conflictos de competencias e interferencias que los sangleyes denunciaban.⁴¹ A lo largo del Seiscientos se fue compilando toda una serie de regulaciones específicas para los sangleyes que fueron recogidas en la *Re-*

⁴¹ Milagros Guerrero, “The Chinese in the Philippines, 1570-1770”, en *The Chinese in the Philippines, 1570-1770* (ed.) Alfonso Félix Jr (Manila: Solidaridad, 1966), vol. I, 30-31; Charles Cunningham, *The Audiencia in the Spanish Colonies, as Illustrated by the Audiencia of Manila (1583-1800)* (Berkeley CA: University of California Press, 1919), 248, 250 y 253; Alva, “La centuria desconocida: el siglo

copilación de Leyes de Indias.⁴² También en *El Diccionario de Gobierno y Legislación de Indias* se recoge la compilación de una serie de cédulas reales referidas a los sangleyes.⁴³

A los sangleyes se les imponían nombres y vestimentas españoles, a los cristianizados se les obligaba a cortarse el pelo para evitar su retorno al continente, y se reprimían sus rebeliones de forma implacable exterminando al conjunto con periódica frecuencia, dando el triste balance de varias decenas de miles de chinos degollados o ajusticiados en los diferentes exterminios de chinos que se sucedieron en Manila a lo largo del Seiscientos y más espaciadamente en siglos posteriores: en 1603, 1639, 1662, 1686, 1762-1764, 1819....

Al margen de las imposiciones fiscales y las regulaciones mercantiles desfavorables a los intereses de los comerciantes chinos, pronto empezaron a surgir las tensiones relacionadas con las costumbres y las formas de vida. El primer obispo de Manila, el dominico Domingo de Salazar, impuso que se cortase el pelo a los conversos, imposición que fue rechazada por una cédula real de Felipe II del 23 de junio de 1587.⁴⁴ El gobernador Santiago Vera también se opuso a esta obligación.⁴⁵

A pesar de esta inicial negativa de la cédula real y del gobernador de Filipinas, finalmente este requerimiento del corte de pelo como requisito en el bautizo, introducido por los dominicos, se puso en práctica en tiempos del gobernador Alonso Fajardo. Se convirtió el corte de pelo de los sangleyes conversos en una medida orientada a desanimar al bautismo insincero y así de paso

XVII”, 215-216; y Wills, “China’s Farther Shores”, en *Emporia, Commodities and Entrepreneurs in Asia Maritime Trade, C. 1400-1750* (ed.) Roderich Ptak (Stuttgart: Franz Steiner Verlag, 1991), 68.

⁴² Díaz-Trechuelo, “Relaciones entre españoles y chinos en Filipinas”, 240.

⁴³ Sobre el marco regulador referido a los chinos de Manila. Díaz-Trechuelo, “Relaciones entre españoles y chinos en Filipinas”, 239-254; y Lee Yu-chung 李毓中, “印地亞法典中的生理人”, así como la edición de Julián de Paredes, *Recopilación las leyes de los reynos de las Indias, mandadas imprimir y publicar por la Magestad Católica del Rey Carlos II en 1681* (Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1973).

⁴⁴ Archivo Histórico Nacional (AHN), diversos-colecciones, 26, 8.

⁴⁵ AGI, Filipinas 34; y Blair y Robertson, *The Philippine Islands*, 306.

evitar la exención de los ocho reales que los sangleyes cristianos dejaban de pagar. Un grupo de chinos cristianos de Manila redactó y firmó el *Memorial de los chinos cristianos de Filipinas, o sangleyes, a Felipe IV, pidiendo que no se les cortara el cabello al ser bautizados*, fechado el 20 de julio de 1625 y tramitado a través del prior del convento de Santo Domingo, fray Melchor de Manzano.⁴⁶

El corte de pelo obligado para los sangleyes bautizados podrá parecer de entrada un tema menor, desprovisto de la gravedad que parece sugerir el conflicto surgido a su alrededor. Pero se trata de un gesto cargado de significación simbólica y de implicaciones identitarias y culturales. Según las creencias tradicionales chinas de raíz confuciana, la integridad del cuerpo humano debía ser preservada y transmitida al linaje familiar. Entre los peores castigos del sistema judicial chino figuran los de la mutilación. Para preservar esta integridad corporal los chinos no se cortaban el pelo. Lo llevaban recogido, lo anudaban en moños, colas o tocados cubiertos por bonetes y sombreros. El corte de pelo nunca fue un tema menor en la China imperial.

La llegada de la dinastía manchú de los Qing 清朝 (1644-1912) introdujo cambios radicales en el corte de pelo de obligado cumplimiento que acentuaron la gravedad del problema capilar de los sangleyes cristianizados de Manila. Para mostrar sumisión al nuevo imperio de los Qing, los hombres debían cortarse el pelo a la manera tradicional manchú: rapándose la parte frontal y dejándose una larga coleta. La coleta obligatoria fue ordenada por el primero de los emperadores de esta dinastía en 1645 y llegó a ser obligatoria hasta 1911, cuando la dinastía Qing cayó.

Los dominicos y otros defensores del corte de pelo obligatorio para los sangleyes conversos, veían en esta media un gesto de necesaria ruptura con las lealtades clánicas e imperiales chinas. El sangley converso que mantenía su pelo largo o su coleta era visto como un falso converso, interesado solo en los beneficios vitales y fiscales que le aportaba la condición de cristiano nuevo: era visto en definitiva como un infiel que debería pagar su tributo. El mantenimiento del

⁴⁶ AHN, 26, 45.

tocado tradicional chino como signo de apego y de lealtad y superstición, fue un objeto de debate en la querrela de los ritos que enfrentó a jesuitas con franciscanos y dominicos.

Reiterando el recurrente conflicto entre poderes religiosos y civiles, el año 1592, el gobernador Gómez Pérez Dasmariñas ordenó levantar acta de un auto que apareció fijado en tiempos de la fiesta del año nuevo chino en las puertas de la iglesia de Santo Domingo, firmado por fray Cristóbal de Salvatierra, sobre la representación de *comedias de los chinos*. El auto prohibía las representaciones y ritos festivos del ciclo ceremonial anual chino, por considerarlas portadoras de significación religiosa contraria a la fe católica:

...en todas las comedias que hacen los chinos van mezcladas sus supersticiones é idolatrías principalmente en las que hacen para celebrar sus fiestas anuales como lo son estos días de ahora en los cuales, aunque en las comedias sean historias, siempre son oferta y hacimiento de gracias ó peticiones que hacen á sus dioses, y esto mismo contienen las que hacen cuando acaban de llegar á algún puerto que las hacen por hacimiento de gracias por haber llegado a salvamento, los cuales ofrecimientos hacen a sus ídolos, todo lo cual es en grande escándalo de los nuevos cristianos y en daño y perjuicio de nuestra santa fe católica y ley evangélica.⁴⁷

También encontramos una real cédula de regulación limitando prácticas rituales oraculares asociadas al segundo gran ciclo festivo chino, la fiesta de mediados del otoño o “Fiesta de la Luna llena” (*Zhongqiu jie* 中秋节) que se celebra el decimoquinto día del octavo mes lunar, alrededor del equinoccio de otoño. Se trata de una fiesta ligada a la cosecha. La gente aprovecha la oportunidad para mostrar su agradecimiento al cielo (representado por la luna) y a la tierra (simbolizada por el dios de la tierra) por los dones recibidos durante el año que acaba. Como en los demás ciclos festivos, se acude a los templos a consultar el oráculo de las dos piezas de madera en forma de media luna. La referencia al “juego

⁴⁷ AGI, Filipinas 6, 7, 90

con unas tablillas” podría también estar refiriéndose a una práctica de juego de apuestas con seis piezas de *mahjong* (*majiang* 麻将), típico de la “Fiesta de la Luna llena”, el *bobing* 博餅, cuyo origen se atribuye al líder pirata Zheng Chenggong 鄭成功 (Koxinga) y que aún sigue practicándose en Quanzhou 泉州, ciudad de origen de la mayoría de los chinos del paríen por aquel entonces. El gobernador Sebastián Hurtado de Corcuera limitaba en 1636 a cinco días esta práctica oracular por considerarla “superstición de gentiles”.⁴⁸

Vemos en estas prohibiciones de las festividades del año nuevo y demás manifestaciones rituales un exponente del reiterado intento de limitar o eliminar la visibilidad y la continuidad en Manila de los rasgos culturales chinos, una comunidad que tiende a reproducir enraizadamente en sus comunidades diaspóricas sus formas de vida, sus festividades, sus ritos y sus costumbres.

Se encuentra en el Archivo General de la Nación de México, en la sección de la Inquisición (vol. 759), un largo e interesante documento en lengua china que abunda en este capítulo. Se trata de un almanaque adivinatorio (*huangli* 黄历), con indicaciones de acciones y hechos fastos y nefastos según la fecha, entre otros elementos. Su conservación en la sección de la Inquisición es suficientemente ilustrativa por sí sola. La datación del almanaque corresponde al séptimo año del reinado del emperador Shunzhi 順治 (1638-1661), de la dinastía Qing, es decir en 1651.

En la singularidad colonial filipina el peso decisivo de la misión católica desempeña un papel fundamental. En la concreción de un marco legal, fiscal e institucional restrictivo e intervencionista en relación a las pautas culturales, familiares, religiosas de los chinos de Manila, la perspectiva comparativa muestra como tanto en Fort Zelandia (Taiwán) como en Batavia (Java) la tolerancia

⁴⁸ AGI, Filipinas, 21, 12, 72 (cat. 16736), “Copia de Real Cédula a Sebastián Hurtado de Corcuera, gobernador de Filipinas, en contestación a su carta de 30 de junio de 1636, sobre que los chinos sangleyes que viven en esas islas tienen la costumbre, durante su fiesta de la luna, de jugar con unas tablillas. Se le encarga que permita este juego sólo por cinco días, y no más, por considerarse superstición de gentiles”.

religiosa se refleja en la ausencia de similares o equiparables medidas controladoras del espacio (segregación radical) y del tiempo (toque de queda intramuros), del calendario festivo, de las vestimentas, de los nombres, etcétera.

La incapacidad de conllevar la diferencia étnica y cultural, el espíritu de pureza católica, que normalmente en otras partes del imperio castellano o de la península se resolvía en la confrontación o la expulsión (el caso de los “moriscos”), no podía ser resuelto del mismo modo en Manila: las condiciones de paradójica dependencia logística y comercial en relación a los chinos de Manila en que se situaron los españoles, convirtieron a los “paganos” chinos en una comunidad al mismo tiempo tan imprescindible como inquietante y peligrosa, por su resistencia a la conversión y por sus prácticas rituales, sexuales, entre otras, y por el mal ejemplo ante las comunidades austronesias y los chinos bautizados.

No hay que caer, sin embargo, en el esencialismo maniqueo o cifrarlo todo en el “choque cultural”: los factores de conflictividad y tensión son complejos y, no hay que olvidar que los flujos mercantiles y migratorios chinos a Manila están vinculados a grupos o compañías de comercio naval ilegales de Fujian, se vinculan a las grandes coaliciones de piratas chinos de Fujian del Setecientos: no debe por ello “victimizarse”, ni idealizarse o simplificarse su papel en este proceso.

Las características de la interacción sino-castellana que surge en Manila o a lo largo del último cuarto del Quinientos dio como resultado un proceso ambivalente, comercialmente muy intenso pero de una gran inestabilidad social e institucional, donde la lógica mercantil regional colisionaba con el etnocentrismo chino y la lógica misional e imperial española, así como con las pautas castellanas de dominación de las minorías no cristianizadas (judíos y musulmanes), que justamente en aquel periodo generaban no pocas tensiones, y expulsiones masivas en España (“moriscos”...).⁴⁹ Fue también un proceso marcado por una gran turbulencia e inestabilidad en el ámbito chino: las enconadas disputas entre

⁴⁹ M. W. Horsley, *Sangley: The Formation of Anti-Chinese Feeling in the Philippines. A Cultural Study*

las comunidades mercantiles navales de los puertos fujianeses de Zhangzhou y Quanzhou —que cambiaron los focos de procedencia de los comerciantes y los emigrantes chinos de Manila— y la crisis económica y política asociada al cambio dinástico entre Ming y Qing (1644) y la implicación del “pirata” Zheng Zhenggong.

La rebelión del sangley

Las tensiones más fuertes que generaron las primeras acciones de rebeldía en el parían de Manila surgieron en relación al reclutamiento más o menos forzoso de sangleyes en los navíos destinados a las diversas campañas de “pacificación” de las Islas Filipinas. En 1582 hubo ya un acto puntual de rebeldía sangley en una nave. En 1593 un contingente de doscientos cincuenta sangleyes liderados por Pan Hewu 潘和五 y embarcado en la expedición que pretendía recuperar la plaza de Ternate en las Islas Malucas se alzó en plena navegación, mató al gobernador Gómez Pérez Dasmariñas y huyó hacia la costa de Cochinchina.⁵⁰

Las recurrentes rebeliones y posteriores represiones fulminantes y exterminadoras, con miles o decenas de miles de sangleyes muertos en cada caso, responden a circunstancias históricas distintas y precisas. En todos los casos, la presión fiscal, el desequilibrio demográfico y el desencuentro cultural son determinantes en la tensión de fondo que explota en forma de violencia destructiva a partir de pretextos inmediatos y singulares: el reducido núcleo de unos cuantos centenares de españoles armados y custodiados en la ciudad intramuros se sienten permanentemente amenazados por la populosa y floreciente comunidad china de la que viven en todos los sentidos y que les supera más que largamente en número.

A lo largo del Seiscientos el parían y poblaciones próximas en las que resi-

of the Stereotypes of Prejudice (Tesis de doctorado, Columbia University, 1950), 65-67.

⁵⁰ Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, 83-89.

den chinos, como es el caso de Tondo, alcanzan cifras que se sitúan alrededor de los treinta mil chinos. En la documentación que se generó tras el primer alzamiento y posterior exterminio sangley de 1603 se pone de manifiesto este diagnóstico demográfico: los sangleyes muertos se cifraban entre quince y treinta mil. Es especialmente significativo, ya en la explicitación de su título, la carta del gobernador de las islas: *Carta de Pedro de Acuña, gobernador de Filipinas, sobre la conveniencia de averiguar los excesos que se pudieron cometer al permitir que tantos sangleyes estuvieran en la isla, porque de ello resultó su rebelión*.⁵¹

En algunos casos, podemos hablar de rebeliones que surgen por causas endógenas. La segregación, los impuestos, el toque de queda, las restricciones al retorno a China o al asentamiento en otros lugares de Filipinas, el impago de deuda, el recelo y el abuso fiscal, mercantil o judicial reiterado, los intentos de expulsión masiva, los favores fiscales a los conversos, las ofensivas normativas tendentes a la quimérica cristianización e hispanización de una comunidad afeerrada a su identidad cultural, dúctil e irreductible, siempre leal al lazo familiar, y en conexión con su núcleo originario, son todos estos factores de tensión latente a tener en cuenta como paisaje de fondo de la recurrente emergencia a lo largo del Seiscientos de diversos pretextos inmediatos que encendían una chispa en el polvorín latente.⁵²

Una de las dificultades en el estudio de las comunidades chinas de Manila reside en la eliminación de los nombres chinos y la sustitución por nombres de origen español.⁵³ Así, por ejemplo, la documentación atribuye el liderazgo de la rebelión de 1603 al “gobernadorcillo” de los sangleyes, un chino cristianizado, cuyos padres se llamaban *Encang* en chino y cuyo nombre cristiano era Juan

⁵¹ AGI, Filipinas 7, 1, 15 (cat. 6473).

⁵² Félix, *The Chinese in the Philippines*, 53-66.

⁵³ Una interesante fuente para la identificación de sujetos concretos de la comunidad china de Manila lo encontramos en el Archivo de la Provincia del Santísimo Rosario de los padres dominicos de Ávila, sección Parián, Tomo I, “Libro de Bautizos, 1626-1700”. Se registran allí los nombres del bautizados, nombres de sus padres y abuelos (compadres), en transliteraciones fantásticas difícilmente identificables, así como su lugar de nacimiento, oficio, edad y rasgos físicos de relevancia.

Bautista de Vera.⁵⁴ Las autoridades chinas se interesaron por la matanza de chinos en Manila. Enviaron naves de la flota de defensa costera a Manila a informarse al respecto, pero no hicieron nada.⁵⁵ El Imperio chino se desentendía de los súbditos que ilegalmente abandonaban el continente. Tuvo noticia de las distintas masacres de chinos ocurridas en Manila, pero en ningún caso actuó.

En otro orden de cosas, hay que recordar que Manila no era un núcleo aislado, y que todo lo que acontecía en la región influía poderosamente en aquel puerto de la isla de Luzón. De este modo, algunas de las rebeliones de los sangleyes del Seiscientos tuvieron como pretexto y desencadenante inmediato algún acontecimiento relacionado con sucesos procedentes de China. Éste es el caso de la primera rebelión de 1603, que se produjo tras la visita de una nave imperial china a Manila, que venía a corroborar la existencia de una supuesta montaña de oro descrita por un carpintero chino que había vuelto a Fujian desde Manila.⁵⁶ Esta visita originó el resultado de un gran nerviosismo y miedo de invasión. En un interesante estudio, Chang Pin-tsun 張彬村 analiza el impacto social de esta matanza en Fujian, concretamente en el significativo contingente de viudas castas que quedaron registradas en las gacetas locales de la prefectura de Zhangzhou.⁵⁷

En el caso de la segunda gran rebelión sangley de 1639 surgió como con-

⁵⁴ AGI, Filipinas, 27, 45.

⁵⁵ AGI, Filipinas, 7, 21 (cat. 6709), "Traslado de una carta del visitador general de la provincia de Chincheo en los reinos de China a Pedro de Acuña, gobernador de Filipinas, sobre la muerte de los chinos que vinieron a comerciar a Luzón; que pidió castigo para el sangley que llevó a los mandarines en busca de oro; llegada de navíos ingleses a Chincheo; que los japoneses han intentado inquietar Corea; razones para no vengar la muerte de los sangleyes; petición de que se devuelva la hacienda tomada a los sangleyes. La misma carta envía el virrey de Chincheo y Capado de la provincia".

⁵⁶ AGI, Filipinas 59, 45, "Carta de Jerónimo de Salazar y Salcedo, fiscal de la Audiencia de Manila, sobre la venida de tres mandarines chinos a averiguar la existencia de cierto monte de oro que hay en Cavite. Traslado de una carta de Chian Chian, uno de los tres mandarines que llegaron a Manila en junio de 1603, a Pedro de Acuña, gobernador de Filipinas sobre el monte de oro que hay en Cavite. Traducida del chino por un dominico. 10 de la cuarta luna de mayo. Traslado de la información contra los mandarines chinos que han llegado a Manila. 27 de mayo de 1603".

⁵⁷ Chang Pin-tsun 張彬村, "American Silver and Widow Chastity: Cause and Consequence of the Manila Massacre of 1603", en 張漢裕教授紀念研討會論文集 (ed.) Wu Congmin 吳聰敏

secuencia de la drástica reducción de la llegada de plata a Manila. El deterioro de las relaciones mercantiles fue el detonante del conflicto. También influyó la pretensión del gobernador Hurtado de Corcuera de que los sangleyes del parián se viesan obligados a cultivar arroz en las inmediaciones de Manila.⁵⁸ Los sangleyes, que pagaban caros alquileres por sus viviendas, talleres y comercios del parián, se negaron a obedecer y estalló la violencia.

En 1635 el visitador real Pedro de Quiroga estableció un régimen riguroso de intervención del galeón.⁵⁹ El gobernador Sebastián Hurtado de Corcuera no había permitido que zarpasen los dos galeones que estaban a punto de emprender navegación para Acapulco: el pretexto era que había exceso de mercancías chinas en Nueva España. En 1636 se produjo en Acapulco una investigación impulsada por la Corona española siguiendo las directrices del mercantilismo dominante que intentaba poner freno a la sangría de plata mexicana hacia China. La investigación se centraba en la determinación del volumen real de los intercambios del galeón de Manila. El comisionado para esta labor fue don Pedro de Quiroga y Moya. El galeón que llegó aquel año a Acapulco transportaba mercancías por un valor declarado de ochocientos mil pesos. La investigación de Quiroga determinó que su valor real era cinco veces superior: era de cuatro millones de pesos. El comisionado real don Pedro Quiroga y Moya ordenó que se requisasen todas las mercancías. Esto alteró en los años siguientes decisivamente el comercio entre Manila y los demás puertos asiáticos que acudían a Filipinas a vender sus productos. La plata que llegó aquel año en el galeón de Manila fue claramente insuficiente para pagar las deudas que habían contraído los manilenses con los comerciantes chinos y portugueses. Hay que tener en cuenta que en buena medida el galeón funcionaba en un sistema de crédito. La disminución drástica en el flujo de plata complicó la situación entre 1637 y 1639. La tensión estalló generando uno de los recurrentes rebeliones del

(Taipéi: Universidad Nacional de Taiwán, 2001):

⁵⁸ Schurtz, *El galeón de Manila*, 111.

⁵⁹ Schurtz, *El galeón de Manila*, 82.

parián: la comunidad china se levantó y generó una rebelión que —como las anteriores y posteriores— fue reprimida a sangre y fuego por las autoridades castellanas entre el 20 de noviembre de 1639 y el 15 de marzo de 1640, produciéndose un práctico exterminio de los chinos de Manila, como el que ya había ocurrido en 1603.

La tercera rebelión de los sangleyes de 1662 volvía a estallar como reflejo de tensiones exteriores: Zheng Chenggong envió a modo de embajador desde Taiwán al poco de haber expulsado de la isla a los neerlandeses al padre dominico Victorio Riccio con una carta en la que exigía tributo y sometimiento. El gobernador Sabiniano Manrique de Lara intentó expulsar a los moradores del parián. Estalló la rebelión y la consiguiente represión. La muerte de Zheng Chenggong dejó sin efecto las amenazas.⁶⁰ Durante las dos décadas siguientes, coincidiendo con el periodo de dominio de Taiwán por el clan familiar de los Zheng, descendientes de Koxinga, disminuyó considerablemente la afluencia de barcos chinos a Manila registrada en la tasación del almojarifazgo.⁶¹

La cuarta rebelión de 1686 parece ser motivada por diversos factores concurrentes. Coincidiendo con la derrota del clan de los Zheng —que dominaban Taiwán y que se reclamaban seguidores de la depuesta dinastía Ming—, en el año 23 del reinado de Kangxi 康熙 (1684), el Imperio chino revocó la política de “cierre del mar”, es decir de radical prohibición de la navegación y el comercio legal; esto favoreció la llegada de un número extraordinario de naves y de nuevos comerciantes y emigrantes, así como, probablemente, de contingentes que huían de la derrota del Taiwán legitimista a la causa Ming. Los integrantes de este aumento súbito de emigrantes chinos en Manila en 1685 (llegaron diecisiete naves registradas oficialmente frente a las menos de cinco de promedio anuales de años anteriores),⁶² fueron percibidos en Manila como excedentes de

⁶⁰ Domingo Abella, “Koxinga Nearly Ended Spanish Rule in the Philippines in 1662”, *Philippine Historical Review* 2, no. 1 (1969): 295-334.

⁶¹ Chaunu, *Les Philippines*, 169.

⁶² Chaunu, *Les Philippines*, 169.

maleantes de Taiwán y del continente chino, que desestabilizaron el precario equilibrio de la convivencia sino-española en Manila.

Algunas fuentes apuntan a la llegada a Manila de rumores de una posible huida a Taiwán de las tropas derrotadas en Taiwán.⁶³ En paralelo a estos factores externos, en medios religiosos arreció la acusación a los chinos no bautizados de pervertir las costumbres y creencias de los chinos bautizados. En septiembre de 1685 se ordenó que todos los sangleyes no bautizados fuesen conducidos al interior del paríán y evacuados de las poblaciones cercanas a Manila en la cuenca del río Pásig (como Tondo) en las que se autorizaba a residir a los sangleyes bautizados: los nuevos contingentes migratorios escapaban del cerco estricto del paríán y empezaban a diseminarse de forma incontrolada.⁶⁴

La noche del 28 de mayo de 1686 un grupo de sangleyes irrumpió en la residencia de Nicolás de Ballena, el funcionario encargado de recaudar las tasas de residencia. Tras darle muerte junto a otros españoles, atacaron la casa del gobernador del paríán, que consiguió huir. Los españoles consiguieron capturar a once de los atacantes chinos, desmembraron sus cuerpos y los lanzaron al río Pásig. Se sospechó que en las panaderías chinas de intramuros los sangleyes planeaban introducir cristales y polvo de loza en el pan...⁶⁵

⁶³ *El Taiwán waizhi* 台灣外志 (1700, *Historia no oficial de Taiwán*) reproduce un pasaje que refiere esta circunstancia. Se trata, sin embargo, de un texto histórico de incierta fiabilidad. Wills, "China's Farther Shores", 69.

⁶⁴ AGI, Filipinas 64, 2, 295v-297.

⁶⁵ Entre las fuentes sobre este levantamiento el juicio que suscitó destacan las del AGI, Filipinas 67, 69 y 202. También en la Real Academia de la Historia, sig. 9/2668 y 9/2669. En el Archivo Histórico de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares, se puede consultar un amplio informe anónimo, en el volumen encuadrado con el título de *Documentos sobre Filipinas* (M-92-2, 321-6, 464-522), la *Rebelión de los Sangleyes o chinos que vivían cerca de Manila, contra los españoles* (58, incompleto) se incluye una detallada descripción de las distintas rebeliones chinas y la controversias sobre la expulsión posterior a 1686.

Bibliografía

- Abella, Domingo. "Koxinga Nearly Ended Spanish Rule in the Philippines in 1662". *Philippine Historical Review* 2, no. 1 (1969): 295-334.
- Agoncillo, Teodoro A. *A History of the Filipino People*. Ciudad Quezón: Garotech Publishing, Inc. 1990.
- Alonso, Luís. "La fiscalidad de la monarquía: la formación de la Real Hacienda filipina, 1564-1604". En *España y el Pacífico. Legazpi*. Editado por Leoncio Cabrero. Madrid: Sociedad Española de Conmemoraciones. 2004.
- Alva, Inmaculada. *Vida municipal en Manila. (Siglos XVI-XVII)*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 1997.
- Alva, Inmaculada. "La centuria desconocida: el siglo XVII". En *Historia general de Filipinas*. Editado por Leoncio Cabrero. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica. 1999.
- Andrade, Tonio. *How Taiwan Became Chinese. Dutch, Spanish, and Han Colonization in the Seventeenth Century*. Nueva York: Columbia University Press. 2007.
- Andrade, Tonio. "A Chinese Farmer, Two African Boys, and a Warlord: Toward a Global Microhistory". *Journal of World History* 21, no. 4 (2011): 573-591.
- Blair, Emma Helen, y James Alexander Robertson. *The Philippine Islands, 1493-1898*. Mandaluyong: Rizal Cachos Hermanos, 1973.
- Blussé, Leonard. *Strange Company. Chinese Settlers, Mestizo Women and the Dutch in VOC Batavia*. Amsterdam: Dordrecht, 1987.
- Blussé, Leonard. "Chinese Century. The Eighteenth Century in the China Sea Region". *Archipel* 58 (1999): 107-130.
- Chang Pin-tsun 張彬村. *Chinese Maritime Trade: The Case of Sixteenth-Century Fu-chien (Fukien)*. Princeton: UMI Dissertation Services. 1983.
- Chang Pin-tsun 張彬村. "American Silver and Widow Chastity: Cause and Consequence of the Manila Massacre of 1603". En *張漢裕教授紀念研討會論文集*. Editado por Wu Congmin 吳聰敏. Taipéi: Universidad Nacional de Taiwán, 2001.
- Chaunu, Pierre. *Les Philippines et le Pacifique des Ibériques (16e, 17e, 18e siècles)*. París: S.E.V.P.E.N. 1960.

- Chen Shao-hsing. "The Migration of Chinese from Fukien to the Philippines under the Spanish Colonization and to Taiwan under the Dutch Colonization". En *Second Biennial Conference Proceedings International Association of Historians of Asia*. Taipei: Chinese Historical Association, 1962.
- Ch'en Ching-Ho 陈荆和. *The Chinese Community in the sixteenth century Philippines*. Tokyo: The Centre for East Asian Cultural Studies, 1968.
- Chia, Lucille. "The Butcher, the Baker and the Carpenter: Chinese Sojourners in the Spanish Philippines and their Impact on Southern Fujian (Sixteenth-Eighteenth Centuries)". *Journal of the Economic and Social History of the Orient* 49, no. 4 (2006): 509-534.
- Chirot, Daniel y Anthony Reid (eds.) *Essential Outsiders: Chinese and Jews in the Modern Transformation of Southeast Asia and Central Europe*. Seattle: University of Washington Press, 1997.
- Chu, Richard T. "Rethinking the Chinese Mestizos of the Philippines". En *Beyond China: Migrating Identities*. Editado por Shen Yuanfang y Penny Edwards. Canberra: The Australian National University, 2002.
- Clossey, Luke. "Merchants, Migrants, Missionaries, and Globalization in the Early-Modern Pacific". *Journal of Global History* 1. no. 1 (2006): 51-58.
- Cunningham, Charles. *The Audiencia in the Spanish Colonies, as Illustrated by the Audiencia of Manila (1583-1800)*. Berkeley CA: University of California Press, 1919.
- Curtin, Philip D. *Cross-Cultural Trade in World History*. Cambridge y Nueva York: Cambridge University Press, 1984.
- Díaz Trechuelo, Lourdes. "The Role of the Chinese in the Philippine Domestic Economy (1570-1770)". *The Chinese in the Philippines. Manila: Solidaridad Publishing House* 1 (1966): 175-210.
- Díaz Trechuelo, Lourdes. "Relaciones entre españoles y chinos en Filipinas: su regulación legal (siglos XVI a XIX)". En *Libro Homenaje In Memoriam Carlos Díaz Rementería*. Editado por Gustavo E. Pinard y Antonio Merchán. Huelva: Universidad de Huelva, 1998.
- Félix, Alfonso. *The Chinese in the Philippines*. Manila: Solidaridad Publishing House, 1966.
- Gil, Juan. *Los chinos en Manila. Siglos XVI y XVII*. Lisboa: Centro Científico e Cultural de Macao, 2011.

- García Abasolo, Antonio. "El mundo chino del imperio español (1570-1755)". En *Un océano de intercambios: Hispanoasia (1521-1898). Homenaje al profesor Leoncio Cabrero*. Editado por Fernández Miguel Luque Talaván y Marta M. Manchado López. Madrid: AECEI, 1981.
- García Abasolo, Antonio. "Relaciones entre españoles y chinos en Filipinas". En *España y el Pacífico. Legazpi*. Editado por Leoncio Cabrero. Madrid: Sociedad Española de Conmemoraciones. 2004.
- Guerrero, Milagros. "The Chinese in the Philippines, 1570-1770". En *The Chinese in the Philippines, 1570-1770*. Editado por Alfonso Felix Jr. Manila: Solidaridad, 1966.
- Heylen, Ann. "The Transnational in Taiwan History: A Preliminary Exploration". *Concentric: Literary and Cultural Studies* 36, no. 1 (2010): 9-33.
- Horsley, M. W. *Sangley: The Formation of Anti-Chinese Feeling in the Philippines. A Cultural Study of the Stereotypes of Prejudice*. Tesis de doctorado, Columbia University, 1950.
- Huber, Johannes. "Chinese Settlers against the Dutch East India Company: the Rebellion led by Kuo-Huai-i on Taiwan in 1652". En *Development and Decline of Fukien Province in the Seventeenth and Eighteenth Centuries*. Editado por Eduard B. Vermeer. Leiden: Brill, 1990.
- Lee Yu-chung 李毓中. "印地亞法典中的生理人：試論西班牙統治菲律賓初期有關華人的法律規範". En *中國海洋發展史論文集第八*. Editado por Zhu Delan 朱德蘭. Zhongshan: Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales, 2002.
- Martínez Esquivel, Ricardo, y Pablo Rodríguez Durán. "Entre la religión china y el evangelio cristiano: ¿una mirada a la "otra" primera divergencia?". En dossier sobre "Los misioneros cristianos como intelectuales interculturales, 1500-1800". Editores invitados: José Antonio Cervera y Ricardo Martínez Esquivel. *Revista Estudios* 32 (junio-noviembre 2016): 518-557, <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/25026/25368>.
- Martínez Esquivel, Ricardo. "Misión Sangley. La cristianización entre los chinos de Filipinas en el cambio de siglo del XVI al XVII". *Revista Estudios de Asia y África* LIII (1), no. 165 (enero-abril 2018): 35-64, <http://dx.doi.org/10.24201/ea.v0i0.2271>.

- Morga, Antonio de. *Sucesos de las Islas Filipinas*. Editado por Patricio Hidalgo. Notas de José Rizal y Wenceslao E. Retana. Madrid: Polifemo, 1997.
- Ollé, Manel. “Del Mingxin Baojian de Fan Liben al Beng Sim Po Cam de Juan Cobo”. En *Juan Cobo, Beng Sim Po Cam o Rico espejo del buen corazón*. Barcelona: Editorial Península, 1998.
- Paredes, Julián de. *Recopilación las leyes de los reynos de las Indias, mandadas imprimir y publicar por la Magestad Católica del Rey Carlos II en 1681*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1973.
- Purcell, Victor. *The Chinese in Southeast Asia*. Londres: Oxford University Press, 1951.
- Retana, W. E. *Archivo del Bibliófilo Filipino: recopilación de documentos históricos, científicos, literarios y políticos y estudios bibliográficos*. Madrid: Imprenta de la viuda de Minuesa de los Ríos, 1897.
- Schurtz, William Lytle. *El galeón de Manila*. Traducido por Pedro Ortiz Armengol. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1992.
- Sugaya Nariko 菅谷成子. “The ‘Chinese’ in the Spanish Philippines: The ‘Sangleyes,’ the ‘Mestizos,’ and the ‘Indios’”. *The Southeast Asian Studies* 43, no. 4 (2006): 374-396.
- Wills, John E. “China’s Farther Shores”. En *Emporia, Commodities and Entrepreneurs in Asia Maritime Trade, C. 1400-1750*. Editado por Roderich Ptak. Stuttgart: Franz Steiner Verlag, 1991.
- Wills, John E. “Maritime Asia, 1500-1800: The Interactive Emergence of European Domination”. *American Historical Review* 98, no. 1 (1993): 83-105.
- Wickberg, Edgar. “The Chinese Mestizo in Philippine History”. *Journal of Southeast Asian History* 5 (1964): 62-100.
- Zhang Xie 张燮. *东西洋考*. Beijing: Editorial Zhonghua, 2000.



Los chinos en el sudeste de Asia. Consideraciones sobre el estudio de las minorías chinas en Indonesia, Malasia y Tailandia¹

Romer Cornejo
El Colegio de México

“Un chino podría llegar a ser cristiano,
pero seguirá todavía siendo un chino por nacimiento”

Lee Kwan Yew 李光耀 (1923-2015)²

El presente artículo es producto de un viaje de estudios al sudeste de Asia que se centró en la revisión bibliográfica, la observación y algunas entrevistas con investigadores y personas de diferentes orígenes y de diversos sectores sociales en Indonesia, Malasia y Tailandia.³ La revisión de lo más importante de la literatura sobre el tema ya ha sido hecha en la obra editada por Leo Suryadinata y en el artículo de 1992 de J. A. C. Mackie, por lo que carece de sentido repetirla en este ensayo.⁴ De tal manera que lo que pretendo es destacar algunos elemen-

¹ Este trabajo es una versión con leves modificaciones de estilo del artículo originalmente publicado en *Estudios de Asia y África* XXX (2), no. 97 (1995), 297-318, <http://estudiosdeasiayafrika.colmex.mx/index.php/ea/article/view/1387/1387>.

² Traducción propia de “A Chinese could be a Christian, but he is still a Chinese by birth”. Lee Kwan Yew, *On the Chinese Community in Singapore* (Singapur: Singapore Federation of Chinese Clan Associations, Singapore Chamber of Commerce & Industry, 1991), 98.

³ El viaje de investigación fue realizado gracias al apoyo financiero de la Fundación Ford. La mayor parte de la investigación bibliográfica la realicé en la excelente biblioteca del Institute of Southeast Asian Studies de Singapur, el cual además me acogió generosamente como investigador invitado entre abril y junio de 1994, un recorrido corto de observación fue realizado en Malasia, Tailandia e Indonesia. Obviamente estas instituciones están eximidas de responsabilidad en las opiniones personales vertidas en esta investigación.

⁴ Leo Suryadinata (ed.), *The Ethnic Chinese in the ASEAN States. Bibliographical Essays* (Singapur: Institute of Southeast Asian Studies, 1989); J. A. C. Mackie, “Overseas Chinese entrepreneurship”,

tos que amplíen el panorama de la discusión sobre el tema, basándome fundamentalmente en la observación del fenómeno.

En primer término, es necesario referirse a una definición del ser chino, si es que tal cosa existe; esto es un punto de partida fundamental en el momento que tenemos que hablar de “chinos” o personas de origen chino. Por otra parte, hay que establecer que, a pesar de la dificultad de definición, en el sudeste de Asia se puede constatar un grupo humano denominado como chino por la sociedad general y autorreconocido como tal, independientemente de la gran diversidad en sus rasgos internos. Otros elementos que ameritan exploración son algunas características que comúnmente se atribuyen a la sinidad y que están íntimamente vinculados, a saber: el confucianismo, la estructura familiar y la construcción de redes y el papel de ello en el éxito económico capitalista.

Dejando de lado la definición de chino por razones jurídicas; es decir, a los nacidos en aquellos países como la República Popular China y Taiwán, la etiquetación como chino en otras partes del mundo tiene un origen ascriptivo, se produce generalmente por nacer de padre chino o de padre etiquetado como tal, no es una categoría que pueda adquirirse a través de un aprendizaje cultural o una conversión religiosa, lo que lo hace una categoría exclusivista transmitida de manera familiar y que parte de una línea ancestral original cuya sinidad proviene de su vinculación espacial con el área del mundo considerada como China. Esta definición también se oscurece cuando se le examina en el contexto de la historia territorial y de la interrelación de los pueblos que conforman lo que hoy es la República Popular China,⁵ pues, aparte de que culturalmente hubo a través de la historia enormes diferencias a lo largo del territorio chino,

Asian Pacific Economic Literature 6, no. 1 (mayo 1992), 41-64, <https://doi.org/10.1111/j.1467-8411.1992.tb00060.x>.

⁵ Una interesante discusión sobre el tema puede verse en Vivienne, “What does Chinese’ Mean? An Exploratory Essay”, *Working Papers* 90 (Singapore: Department of Sociology, National University of Singapur, 1988). Para una aproximación desde una perspectiva diferente véase Ho Ping-t, *The Cradle of the East. An Inquiry into the Indigenous Origins of Techniques and Ideas of Neolithic and Early History of China, 5000-1000 B.C.* (Hong Kong: The Chinese University of Hong Kong, 1975).

en éste habitan etnias o “nacionalidades” no chinas, como tibetanos, uigures, mongoles, coreanos, entre otras. De esta manera, la denominación de chino ha sido asumida por un grupo de personas, que, aunque residen en cualquier parte del mundo, tienen una ascendencia patrilineal reconocida por el grupo que puede demostrar su vinculación espacial con el territorio hoy reconocido como China, entre los cuales existen marcadas diferencias lingüísticas, religiosas, de clase, de asimilación y de aculturación al lugar donde viven. Sin embargo, parece haber consenso entre amplios sectores de la población en el sudeste de Asia sobre lo que son los chinos.

En un intento de sintetizar las diversas representaciones que he escuchado entre las diversas personas originarias en Indonesia, Malasia y Tailandia, podría decir que los chinos son definidos como egoístas, competitivos, que continuamente piensan en sus intereses, tienden a formar grupos entre sí, todos reconocen que son más trabajadores y, en muchos casos, se les atribuye ser más inteligentes. Es muy interesante hacer notar que este discurso también ha sido asumido por los mismos chinos, quienes en su autodescripción, además, se atribuyen un fuerte compromiso familiar y un énfasis particular en inculcar en sus hijos sus valores, el concepto de egoísmo en este caso es transmutado en interés familiar. Aunque no asumo estas definiciones es necesario considerarlas en su contexto para el estudio del problema. Es muy claro que estos conceptos conllevan la dicotomía de un grupo “avanzado” y otro “atrasado” en el sentido de las definiciones elaboradas en función de los intereses coloniales, tal como lo ha analizado Donald L. Horowitz.⁶

La presencia de población china en el sudeste de Asia puede rastrearse desde el siglo XI. Sin embargo, el movimiento de población, en forma de migración de trabajadores por contrato, de fines del siglo XIX y principios del XX fue lo que dio origen a las comunidades que hoy día son identificadas étnicamente de origen chino. Esta población vino fundamentalmente de las provincias de Guangdong 广东 y Fujian 福建 en China y estaba, a su vez, dividida en di-

⁶ Donald L. Horowitz, *Ethnic Groups in Conflict* (Berkeley: University of California Press, 1985).

versos grupos lingüísticos: el *chaozhou bua* 潮州話, el *haja bua* 客家话 o hakka, el *fujian bua* 福建話 y el *yueyu* 粤语 o cantonés. Junto con estas diferencias asimismo traían un antecedente cultural diferente. En muchos casos, estas divisiones, a la vez que dificultaron su integración entre sí propiciaron su agrupación según las mencionadas líneas lingüísticas.

Es muy difícil determinar en términos precisos la cantidad de población de origen chino en el sudeste de Asia, pues las diferentes fuentes, de la República Popular China, de Taiwán o de los países donde habitan, utilizan parámetros de identificación diferentes. No todos los censos informan sobre el origen étnico de la población y algunos sólo distinguen entre población extranjera y nacional. No obstante, la mayoría de los autores coincide en señalar que en la región existen entre dieciséis y dieciocho millones de personas que pueden ser identificados como de origen chino.

Tradicionalmente se ha usado el término genérico de chinos de ultramar, siguiendo la vieja denominación china de *huaqiao* 华侨, el cual le imprime un carácter de temporal a la estancia de los chinos en el extranjero. Esta definición ha quedado en desuso debido a que contradice particularmente las legislaciones sobre nacionalidad de los países donde residen estas minorías, las cuales en su mayoría han adoptado la nacionalidad del país de residencia, o ya son nacionales por nacimiento. De igual manera, estas comunidades han demostrado históricamente su decisión de permanencia en esos lugares. Actualmente se ha generalizado el uso de otros términos como *huaren* 华人, *huazu* 华族 y *huayi* 华艺 que no implican la nacionalidad china sino la identificación étnica, por ascendencia, con la cultura china, que es el significado del vocablo *hua* 华. Comúnmente esta población es denominada genéricamente china. Factores como la llegada continua de población china entre los siglos XIX y XX, las diversas situaciones políticas por las que los países receptores de esta población han pasado (estructuras políticas autóctonas, dominación colonial y estados nacionales políticamente independientes), las grandes diferencias regionales en algunos países y las particularidades internas del mismo grupo migrante, le han conferido a la población étnicamente china una enorme riqueza de sus características

internas. Por ello este grupo presenta serias dificultades para ser definido como objeto de estudio por las ciencias sociales cuando se refiere a su asentamiento en entidades tan grandes.

Actualmente este conjunto social reconocido como étnicamente chino en el sudeste de Asia, tanto por su autodefinición, como por la identificación desde afuera, agrupa a personas con diferentes grados de manejo de la lengua china o su dialecto particular —muchos no lo saben—, con un grado diferente de integración o de asimilación a la sociedad donde viven, con creencias religiosas diferentes, de clases sociales diversas, con un acceso diferente al poder político y, en muchos casos, provenientes de familias de matrimonios mixtos, frecuentemente de varias generaciones. Además, la migración ha sido un proceso continuo que imprime importantes diferencias entre los ya establecidos y los recién llegados. La migración de los primeros años fue básicamente masculina, y posteriormente el número de mujeres que llegaron fue bajo, lo que favoreció los matrimonios mixtos, y luego de chinos recién llegados con hijos de estos matrimonios mixtos, todo ello complica sobre manera las características del grupo.

En relación con la historia de esta comunidad, un tema que ha sido ampliamente estudiado por diferentes autores y en el cual no vamos a incursionar es el de que, por las circunstancias de su establecimiento y por sus antecedentes, gran parte de los chinos se dedicaron a la actividad comercial; posteriormente, los gobiernos coloniales de Gran Bretaña y Holanda aprovecharon la división previamente existente y en sus políticas de gobierno utilizaron esta división para sus fines de control.⁷ Estos antecedentes tienen que ser considerados de primera importancia en la explicación del origen de la situación actual.

Por su parte, los gobiernos nacionales poscoloniales, en su discurso contradictorio y en las políticas económicas nacionalistas mantuvieron la segrega-

⁷ Al respecto véase Suryadinata, “The State and Chinese Minority in Indonesia”, en *Chinese Adaptation and Diversity*, (ed.) Suryadinata (Singapur: Singapore University Press, 1993); y James V. Jesudason, *Ethnicity and the Economy. The State, Chinese Business, and Multinationals in Malaysia* (Singapur, Oxford, Nueva York: Oxford University Press, 1990), cap. 2.

ción y la discriminación a pesar de que por razones políticas incorporaron los conceptos de asimilación y de sociedades pluriétnicas como un fin deseable en su discurso. Si tomamos el ejemplo de las actividades económicas de los nacionales de ascendencia china, podemos constatar cómo éstas han sido restringidas en algunos países del área de manera diferencial, según el caso, con una serie de disposiciones oficiales. En los años recientes y gracias a la posición predominante de China en la región, estas restricciones tienden a desaparecer.

En el caso de Indonesia, durante la década de 1950, bajo el llamado sistema *benteng*, se restringió la actividad económica de los chinos para beneficiar a los empresarios indígenas. Ello dio origen al surgimiento de empresas mixtas, étnicamente, o al uso directo de prestanombres. Igualmente se le pidió a los bancos que dieran créditos especiales a empresarios locales. En marzo de 1955 la propiedad de las plantas procesadoras de arroz fue limitada a los empresarios locales y a los de origen extranjero se les dio un plazo de dos años para transferir la propiedad; en enero de 1957 más de treinta de estas plantas en Medan, norte de Sumatra, fueron tomadas por las autoridades y vendidas a compradores locales no chinos. En marzo de 1957 quince industrias, principalmente manufacturas ligeras, se reservaron a ciudadanos indonesios, de tal manera que varias empresas de chinos extranjeros fueron transferidas a indonesios de origen chino. En el ámbito laboral también se requirió que las empresas de chinos tuvieran directores locales y emplearan y entrenaran indonesios. El Reglamento 10 de 1959 establecía que a partir de enero de 1960 a los extranjeros no se les permitiría participar del comercio minorista en las áreas rurales. Este reglamento fue suspendido debido a los problemas que ocasionó. Otras regulaciones referentes a la nacionalización del trabajo y el capital también estuvieron dirigidas principalmente a limitar la participación de los chinos.

El gobierno predemocrático, a pesar de tener un lenguaje asimilacionista y de tener buenas relaciones con la élite empresarial china, por razones políticas, ha tomado medidas discriminatorias hacia los nacionales de origen chino; Suharto (1921- 2008) en un discurso ante la cámara de comercio de Indonesia el 29 de marzo de 1972 urgió a los empresarios no locales a vender el cincuenta

por ciento de sus acciones a los *pribumi* (indígenas). Estos obstáculos no limitaron el ascenso económico de los chinos y paralelamente se suscitaron algunos movimientos de protesta, en cuyo análisis es necesario tomar en cuenta el uso de un discurso que explotaba la mezcla de etnicidad y clase. En respuesta a ello el gobierno introdujo en 1974 un reglamento que requería que las empresas extranjeras se convirtieran en mixtas, donde la parte local en su mayoría debía ser indígena. En 1979 se emitió el reglamento conocido como Kepres #14, revisado un año después como Kepres #14A; este último estimula a las instancias del gobierno a dar prioridad a contratistas y empresarios locales en la realización de sus operaciones. Además, se estimulan las empresas mixtas de indonesios chinos e indonesios indígenas, donde estos últimos posean al menos el cincuenta por ciento de las empresas. Los efectos de estas regulaciones que favorecen al empresariado local no se han investigado, lo que es evidente es que se ha reforzado la alianza entre los grandes empresarios de origen chino con la alta burocracia político-militar. Por otra parte, las políticas liberales recientes en relación a la inversión extranjera han hecho caducas las anteriores restricciones a los capitales chinos, por lo que el gobierno ha tomado otras medidas para satisfacer al empresariado local. Así, a principios de 1990 Suharto pidió a los grandes empresarios chinos vender el veinticinco por ciento de sus acciones a cooperativas de trabajadores en un lapso de diez años; la respuesta fue de resistencia.⁸

De manera que el movimiento obrero de tinte anti-chino de Medan de mediados de abril de 1994, puede ser visto como una salida étnica a la severa crisis económica de la mayoría de la población que expresa además su descontento por la corrupción y el autoritarismo político. La actitud del gobierno parece encaminada a desviar la responsabilidad de los problemas socio-económicos del país hacia los chinos pero sin perder de vista las ventajas económicas que las inversiones y los turistas chinos del extranjero puedan implicar. A prin-

⁸ La mayoría de los datos fueron tomados de Wu Yuan-li y Wu Chun-hsi, *Economic Development in Southeast Asia: The Chinese Dimension* (Stanford, CA: Hoover Institution and Stanford University, 1980), 173-175; Suryadinata, "The State and Chinese Minority in Indonesia", 94-96.

cipios de agosto de 1994 se quitó la prohibición que desde 1965 había en el país de circulación de textos en caracteres chinos (la única excepción era el periódico del gobierno *Harian Indonesia*); de igual manera, se relajó la prohibición de la enseñanza de esa lengua, todo ello dirigido a la industria turística, así se permite ahora la impresión de folletos e información hotelera, así como el uso del chino para la atención de turistas, la importancia de este asunto se puede medir en el hecho de que el anuncio lo hizo el ministro de asuntos políticos y de seguridad.⁹

Por otra parte, en un seminario sobre comercio e inversión sino indonesio, el general Hari Sabarno (1944-), asesor de asuntos sociopolíticos de las fuerzas armadas, afirmó que el éxito económico de los chinos había causado grandes diferencias materiales en el país; además, dijo que su dominio de la economía era una amenaza potencial a la unidad nacional, pues era una fuente de resentimientos sociales. Según Hari Sabarno los chinos han gozado de privilegios especiales en los negocios desde la época del gobierno colonial holandés, y su dominio ha continuado en la economía en los cuarenta y nueve años de independencia que llevaba Indonesia en ese momento, por lo que han producido tensiones sociales y religiosas.¹⁰

Por nuestra observación podemos decir que existe en la sociedad indonesia un fuerte resentimiento antichino. Esto se nos expresó en diversas entrevistas con personas de diferentes ámbitos. Tanto entre empresarios, intelectuales o individuos de estratos bajos la descripción es básicamente la misma que hemos resumido anteriormente. Si bien pueden convivir socialmente y aún sostener relaciones de amistad, la definición no se modifica. El origen del discurso que cataloga a los chinos de esta manera es difícil de definir, si bien la élite político militar gobernante a mediados de la década de 1990 mantuvo la ambigua posición de un discurso asimilacionista y en ocasiones indigenista, obtuvo ventajas

⁹ *The Jakarta Post*, 3 y 4 de agosto de 1994, primera plana.

¹⁰ *The Jakarta Post*, 27 de agosto de 1994, primera plana; esta información fue comentada en la prensa china de Hong Kong, *Wenbuibao*, 28 de agosto de 1994.

de la debilidad política de los chinos en este ambiente de hostilidad en cuanto es el grupo económicamente más poderoso. El resentimiento de los empresarios locales es obvio, pues se vieron desplazados por un gobierno arbitrario que prefiere la alianza con un grupo políticamente débil por su origen extranjero. Dentro de los estratos bajos es una mezcla de adopción de un discurso nacionalista con el descontento por su bajo poder adquisitivo. En una entrevista con un pequeño comerciante en Yogyakarta, éste me expresaba su resentimiento diciendo “...el arroz y todo lo que como, la ropa con la que me visto, todo viene de alguna de las fábricas de él —hablábamos de Liem Sioe Liong 林绍良 o Sudono Salim (1915-2012) uno de los grandes empresarios chinos en el país—, ellos han acaparado todo”, cuando le pregunté en qué modificaba su situación particular el origen o la nacionalidad del propietario de las empresas de los productos que consumía no tuvo respuesta.¹¹ Aunque nunca lo expresó, detrás había también una fuerte crítica al gobierno, pues el empresario en cuestión tiene conocidos lazos con el presidente y su familia. Es más fácil en un régimen autoritario como el indonesio expresar el descontento arremetiendo contra un empresario aduciendo su origen extranjero que contra el gobierno. Para ese momento estaban frescos los levantamientos obreros de mediados de abril de 1994 en Medan, donde resultó muerto un empresario de origen chino y paralelamente a la represión del movimiento se reavivaron los sentimientos antichinos en el país.

Por su parte, en la comunidad china, son los estratos medios los que viven en una situación de hostilidad latente, pues los grandes empresarios se mueven en círculos muy cercanos al poder y los estratos más bajos se han mezclado más con la población local y tienen muy poco que perder. Una investigadora universitaria de origen chino me expresaba que, aunque ella se sentía indonesia, identificada con su país, con nombre indonesio, no se imaginaba a sí misma viviendo en otro país; ella tenía muy poco conocimiento de la lengua china, la cual había adquirido de grande (en su casa hablan *babasa* y un dialecto del sur

¹¹ Entrevista con un pequeño comerciante, Yogyakarta, Java, Indonesia, 19 de mayo de 1994.

de china). Sin embargo, percibe cierta hostilidad no expresada directamente pero que creía que en un futuro podría concretarse, ella atribuía a esta situación el hecho de que en el momento de estar en una reunión o en el trabajo con otra persona de origen chino se produjera una identificación inmediata que se traduciría en lazos de solidaridad.¹²

A partir de los cambios políticos en el país a finales de la década de 1990 y a las relaciones económicas cada vez más estrechas con China, las tensiones con la minoría de origen chino se han suavizado en el país.

La situación en Malasia es muy especial pues la población de origen chino es más del veinte por ciento de la población total, de manera que su peso en la sociedad global es considerablemente mayor que en otros casos, además existe una importante población de origen indio y paquistaní (poco más del diez por ciento de la población total). La participación mayoritaria de los chinos en la economía es notoria. Todos reconocen que parece haber un consenso donde el dominio económico es dejado a los chinos y el político a los malayos, sin embargo estas líneas étnicas parece que se hacen cada vez menos nítidas por el esfuerzo de ambas comunidades por incursionar en las actividades de la otra, sobre todo a partir de la década de 1970. Desde antes de la independencia, el gobierno británico había impuesto algunas restricciones sobre la actividad económica de los chinos. En el plan nacional de desarrollo de 1971 se incluía el objetivo a lograr en veinte años de que, por lo menos, el treinta por ciento de la riqueza del país estuviera en manos indígenas. El artículo 89 de la constitución vigente a mediados de la década de 1990 institucionaliza el sistema de reserva de la tierra en beneficio de los malayos. El mismo artículo establece cuotas discriminatorias para licencias de conducir transportes de carga y taxis. El artículo 153 de la constitución establece cuotas reservadas de admisión en la educación superior para los malayos. Por otra parte, existen cuotas de empleo para altos

¹² Entrevista en Jakarta con una investigadora universitaria, 16 de mayo de 1994. Para una visión general de la situación de los chinos en Indonesia véase Suryadinata, *Pribumi Indonesians, The Chinese Minority and China* (Singapur: Heineman Asia, 1992).

cargos en el gobierno y en las empresas privadas.¹³ El discurso oficial favorece la idea de una sociedad pluriétnica, sin embargo el objetivo expreso del gobierno de fortalecer el empresariado de origen malayo ha provocado estas políticas restrictivas hacia los chinos. Una parte importante de la población china en Malasia se ubica en los estratos económicos inferiores, de manera que su participación, en el pasado, en movimientos obreros de influencia comunista es algo que el gobierno no pierde de vista.

El caso de Tailandia también se individualiza, pues por razones históricas la tendencia hacia los matrimonios mixtos y la inserción de los chinos en la sociedad tai ha hecho que la integración sea más eficaz, aunque no puede hablarse aún de una asimilación completa como lo había anticipado G. William Skinner desde la década de 1950,¹⁴ en este sentido la definición de Cristina Blanc Szanton de aculturación es más adecuada que la de asimilación.¹⁵ Si bien los chinos tienen una participación muy importante en la economía su adaptación al país ha tenido menos resistencia que en Indonesia, su actividad comercial se ha insertado de manera armónica pues no existía previamente un grupo social importante que la realizara, de igual manera su alianza con la alta burocracia y la realeza ha sido más eficaz.¹⁶ En estas características particulares de Tailandia

¹³ Datos tomados de Wu Yuan-li y Wu Chun-his, *Economic Development in Southeast Asia*, 175-176. Véase también Jesudason, *Ethnicity and the Economy* y Paul M. Lubeck, "Malaysian Industrialization, Ethnic Divisions, and the NIC Model: The Limits to Replication", en *States and Development in the Asian Pacific Rim*, (eds.) Richard P. Appelbaum y Jeffrey Henderson (Newbury Park, CA, Londres, Nueva Deli: Sage Publications, 1992).

¹⁴ Véase el trabajo ya clásico de G. William Skinner, *Chinese Society in Thailand: An Analytical History* (Ithaca: Cornell University Press, 1957) y para una discusión mas contemporánea la obra de Tong Chee Kiong, "Perceptions and Boundaries: Problematics in the Assimilation of the Chinese in Thailand", *Working Papers* 92 (Singapur: Department of Sociology, National University of Singapore, 1988).

¹⁵ Cristina Blanc Szanton, "Thai and Sino-Thai in Small Town Thailand: Changing Patterns of Interethnic Relations", en *The Chinese in Southeast Asia. Vol. 2 Identity, Culture & Politics*, (eds.) Peter Gosling y Linda Lim (Singapore: Mazuren Asia, 1983), 99.

¹⁶ Mackie, "Changing Economic Roles and Ethnic Identities of the Southeast Asian Chinese: A Comparison of Indonesia and Thailand", en *Changing Identities of the Southeast Asian Chinese since World War II*, (eds.) Jennifer Cushman y Wang Gungwu (Hong Kong: Hong Kong University Press, 1988).

también hay que considerar que no tuvo un gobierno colonial que como en Indonesia y Malasia aprovechara las diferencias internas de las comunidades para sus propósitos de dominación económica y control político, profundizándolas aún más. No obstante, este grupo, llamado sino-tai en virtud de su mezcla, de su adaptación y de la política del gobierno de facilitar el proceso de naturalización, se conserva como grupo diferenciado, asociado con el comercio y la industria, sin dejar de reconocer que muchos participan en actividades de administración pública y hasta en la política.¹⁷ En la sociedad tailandesa contemporánea el elemento más evidente de los chinos (o sino-tai) es su concentración en Bangkok, su fuerte presencia en el comercio, y su dominio de los grandes conglomerados económicos. Aunque no observamos, como en Indonesia, expresiones de rechazo o descripciones negativas por parte de los tai, fácilmente se expresa que los chinos, en comparación con los tai, son más trabajadores, más disciplinados, inclinados a la actividad comercial, así como más competitivos y exitosos. Esta apreciación predomina entre diversos empleadores, nacionales y extranjeros, que muestran una clara preferencia por trabajadores de origen chino. “Ellos no pierden el tiempo, si tienes un empleado de origen chino puedes estar seguro que durante las horas de trabajo están trabajando, terminan una cosa y empiezan otra inmediatamente, siempre se adelantan”. Me dijo un funcionario de una compañía extranjera en Bangkok. Desde el punto de vista de los sino-tai, por mi observación, puedo decir que es una comunidad bien integrada, sienten que ése es su lugar, disfrutan de la apreciación positiva del resto de la comunidad hacia ellos, y en la descripción de su diferenciación con el resto de la población acentúan la transmisión de sus valores de énfasis en la integración familiar y de éxito social de sus hijos. “Nosotros nos preocupamos más por la educación de nuestros hijos”, me dijeron idénticamente tres sino-tai, un fun-

¹⁷ Véase Boosanong Punyodyana, *Chinese - Thai Differential Assimilation in Bangkok: An Exploratory Study* (Ithaca: Cornell University, 1971); este autor habla de asimilación parcial a varios niveles; Jiravat Wongswadiwat, “The Psychological Assimilation of Chinese University Students in Thailand” (tesis de doctorado en Sociología, University of Illinois, 1973); y Chester F. Galaska, “Continuity and Change in Dalat Plu: A Chinese Middle Class Business Community in Thailand” (tesis de doctorado en Antropología, Syracuse University, 1969).

cionario público, un comerciante y una maestra de escuela, entrevistados en Bangkok.

Un elemento que ha llamado poderosamente la atención de diversos investigadores han sido los lazos económicos de las grandes empresas sino-tai con la República Popular China. En entrevista con un alto directivo de una de las más importantes empresas de sino-tais en Bangkok, éste me dijo: “Las condiciones en China son muy buenas. No hay sindicatos, los salarios son muy bajos y todo está por hacerse... También está la afinidad cultural, eso es importante, conocemos la cultura y la manera de comportarse de la gente... No es el mismo caso en países como los de Europa oriental, de ellos no conocemos mucho”.¹⁸ Aunque insistimos en el tema de las “afinidades culturales”, el funcionario fue muy enfático en el peso de las condiciones favorables de inversión de los países más atrasados, por lo que también están interesados en inversiones en países como Vietnam o México. En general, el entrevistado fue enfático en dejar claro que este tipo de inversiones no consideran ningún lazo de afinidad que vaya más allá de las condiciones favorables para obtener un máximo de ganancias.

El asunto del confucianismo y de la organización familiar ha sido frecuentemente vinculado a la definición de ser chino, a la explicación del éxito económico y al mantenimiento de la cohesión étnica. Aunque no vamos a discutir la amplia bibliografía sobre el tema, pues concierne fundamentalmente a la consideración del “factor cultural” en la explicación del éxito económico japonés y luego de Hong Kong, Singapur, Corea del sur y Taiwán, es necesario precisar algunos elementos pues es parte del discurso sobre sinidad de las comunidades de origen chino.¹⁹ En principio, la definición de confucianismo presenta muchos problemas en este contexto, pues se toma como un bloque conceptual indepen-

¹⁸ Entrevista con el Dr. Suchart Thada Thamrongvech, vicepresidente senior de Charoen Pokphand Group Co. Ltd., Bangkok, 11 de mayo de 1994.

¹⁹ Véase entre otros Tai Hung-chao (ed.), *Confucianism and Economic Development. An Oriental Alternative* (Washington: The Washington Institute Press, 1989); Stewart R. Clegg, S. Gordon Redding y Monica Cartner (eds.), *Capitalism in Contrasting Cultures* (Berlín y Nueva York: Walter de Gruyter, 1990); y Redding, *The Spirit of Chinese Capitalism* (Berlín y Nueva York: Walter de Gruyter, 1990).

diente del tiempo y del espacio. No se toma una base doctrinal determinada, ya sean los cuatro libros canónicos o el *corpus* sincrético de las obras neoconfucianas de la dinastía Song 宋朝 (960-1279) y posteriores. Aunque los autores enfatizan en diversos aspectos de lo que denominan confucianismo un buen resumen es el que sistematizan Stewart R. Clegg, Winton Higgins y Tony Spybey:

Clásicamente la noción clave del confucianismo era la del *junzi* 君子, una preocupación por la conducta cortés y correcta de los deberes de uno, particularmente hacia la familia, basada en un profundo respeto a las convenciones sociales. En este sentido el confucianismo en su preocupación por el ritual, el orden, el patrimonialismo imperial, el servicio y el logro meritocrático de esas virtudes era profundamente anti individualista: legitimaba una élite corporativa y meritocrática unificada en torno al monopolio altamente desarrollado de una alfabetización muy compleja de la que disfrutaban los letrados confucianos. Ante esta caracterización, podríamos estar tentados a pensar que lo único que hay en común entre el confucianismo y el posconfucianismo es el acento que ambos ponen sobre el familismo y el colectivismo, definidos en términos de una riqueza familiar consolidada colectivamente. Las características de una élite ascética, supramundana, no están presentes.²⁰

Efectivamente, la familia se mantuvo, desde los primeros textos confucianos hasta las elaboraciones reformistas de la última dinastía, como el núcleo social fundamental en el cual se desarrollaba el individuo y que además funge como centro de socialización en el sistema patriarcal de jerarquías que dominó la organización sociopolítica de China. Sin embargo, tanto de ésta como de otras definiciones conducentes a relacionar confucianismo con desarrollo económico quedan fuera elementos centrales y relacionados con la importancia de la familia como el luto, que podía exigir retiros de la vida social hasta de tres años, o los gastos no productivos que acarrearán el mantenimiento de la cohesión de

²⁰ Traducción propia. Clegg, Winton Higgins y Tony Spybey, “‘Post-Confucianism’, Social Democracy and Economic Culture”, en *Capitalism in Contrasting Cultures*, 38.

la familia extendida en bodas y funerales.²¹ Tampoco se considera que en la concepción de las jerarquías sociales el confucianismo mantuvo en su discurso a la élite de funcionarios letrados en un primer término, así como el desprecio por las actividades mercantiles, nunca dignas de un verdadero chün-zu. Obviamente, ello no niega el papel del comercio y los comerciantes en la dinámica y regionalmente diferenciada historia económica de China.

Además, hay que considerar que este tipo de *corpus* conceptual, como el confucianismo, sufre diversas redefiniciones dependiendo de quién elabora el discurso, en qué situación, para qué fines y a quién está dirigido. Por ejemplo, el confucianismo y la cultura china como ideologías supranacionales han tenido un uso muy importante en la creación de una identidad étnica y nacionalista en Singapur; para ello los siguientes extractos de discursos de Lee Kwan Yew hablan solos, además de que no se puede perder de vista que él fue el líder chino más influyente en el sudeste de Asia.

El confucianismo no es una religión. Es un conjunto racional de principios prácticos para el orden y el progreso en esta vida... Si nosotros no fuéramos capaces de mantener algunos de los principios confucianos básicos, nos convertiríamos en otra sociedad occidental multifacética más, con sus consiguientes problemas. Entonces seríamos incapaces de unir y movilizar al pueblo. Los chinos serían tan desunidos como los indios, nos convertiríamos en una sociedad inmanejable.²²

En el contexto de los inmigrantes chinos, en su gran mayoría provenientes de estratos depauperados, frecuentemente con poca educación, del sur de China, era lógico la elaboración de un discurso de identidad que los asociara con los esplendores de la llamada gran tradición de China, y ello estuvo matizado por su propia condición de inmigrante, frecuentemente insertado en la sociedad

²¹ Para ampliar el tema de la centralidad de la familia en el confucianismo y su funcionamiento véase Flora Botton y Romer Cornejo, *Bajo un Mismo Techo. La Familia Tradicional en China y su Crisis* (Ciudad de México: El Colegio de México, 1993).

²² Traducción propia. Lee Kwan Yew, *On the Chinese Community in Singapore*, 78 y 117.

receptora como comerciante y en un sistema económico capitalista ya sea colonial o de Estado independiente. Es muy fácil encontrar que algunos empresarios de origen chino citan entre los factores que contribuyeron a su éxito cosas como “el sistema de contabilidad chino” o la “manera tradicional china de hacer negocios”, lo que en realidad no existe como tal.²³ En otros casos podemos encontrar diferenciaciones aún más precisas como la hecha por el empresario Yap Ee Chian: “Los inmigrantes chinos son más influyentes que los chinos nacidos localmente que son menos sutiles porque han sido educados en una lengua extranjera. No son muy inteligentes. Los educados en chino lo son más... sí. Es cierto...” Además agregó: “Hoy en día los ingleses y los indios nos tratan con respeto, a diferencia de antes”.²⁴ De tal manera que este discurso de “identidad” es un híbrido conceptual, donde, además, se incorporan estereotipos coloniales como los del “chino trabajador y ahorrativo versus el nativo gentil y generoso”.

Por otra parte, es cierto que los empresarios chinos utilizaron las estrictas redes jerárquicas de la organización familiar china tradicional como un mecanismo informal de control y dominación, para asegurarse de la fidelidad como administradores subordinados de sus empresas de sus hijos, yernos, y sobrinos; de allí que ellos mismos hayan elaborado un discurso sobre la “tradicón china”, no exento de chovinismo, que realzaba los valores conducentes a justificar esa actitud. Sin embargo, ellos mismos violaban estos principios, según convenía a sus circunstancias o inclinaciones emocionales. Un ejemplo interesante es el de Aw Boon How (*Huwenbao* 胡文豹, 1882-1954), conocido empresario, nacido en Rangún, fundador de la firma fabricante del famoso “bálsamo del tigre”, y con importantes inversiones en periódicos y en el sector financiero del sudeste de Asia y Hong Kong. Durante su vida mantuvo la jefatura absoluta de sus negocios, cada uno de los cuales era administrado por uno de sus hijos o sobrinos. Todas las decisiones debían ser consultadas con él y tenían que rendirle

²³ Tomado de entrevista con Ling Lee Hua, hecha por Lim How Seng, 4 de enero de 1980, y la de Aw Kim Chen, hecha por Lim Choo Hoon, 16 de abril de 1981, “Oral History Department, National Archives of Singapore”, en adelante OHDNAS.

²⁴ Entrevistado por Lim Choo Hoon, 13 de agosto de 1980, OHDNAS.

informes detallados frecuentemente. No aceptaba sugerencias directas de sus parientes-administradores generacionalmente subordinados (hijos y sobrinos). Así, cuando éstos querían sugerirle algo se dirigían primero a uno de sus amigos cercanos y ellos le hacían la sugerencia. Este comportamiento puede ser analizado como confuciano, apegado a las normas de los cinco tipos de relaciones. No obstante, contrario a la “tradicción familiar china de no heredar a las mujeres” o de que éstas no participen en los negocios, la administración de su periódico en Hong Kong se la confió a su hija Aw Sian, quien fue entre sus hijas a la que favoreció más con la herencia, porque era hija de su esposa favorita (la segunda de cuatro). Aw Boon How fue muy estricto en dar a sus hijos una educación china, con excepción del menor que estudió en Estados Unidos; al respecto su nuera explica: “...él no deseaba que sus hijos aprendieran las formas occidentales de ser muy independientes de sus padres, cuestionando a sus padres, lo que él no toleraba”.²⁵ Como lo demuestra este caso, aparentemente contradictorio, no podemos esperar una conducta ortodoxamente confuciana; por tanto tampoco podemos atribuir a esta tradición el uso de las redes familiares, y de los parientes en las empresas. Esto debe ser interpretado en el sentido de un uso eficiente de recursos sociales e ideológicos con fines determinados y ante situaciones concretas, más que un condicionamiento cultural estático.

Evidentemente, el pequeño grupo de chinos que destacaron en actividades económicas en el sudeste de Asia recurrieron a diversas estrategias que lógicamente incluían el uso de mecanismos ideológicos de coerción y obediencia para sus empleados, y cuando la “tradicción china” podía ser invocada para su apoyo lo hacían. Esta tendencia, en algunos casos llamada patriarcalismo, puede encontrarse en el caso de empresariados de otros lugares como América Latina. Pero también entre los empresarios chinos del sudeste de Asia encontramos quienes, lejos de invocar una tradición cultural, explican su éxito con elementos más concretos; un caso interesante es el del empresario Ling Lee Hua, para quien la clave de su éxito estuvo en el uso de la teoría de los ciclos de Dow

²⁵ Entrevista a Datin Aw Kow, hecha por Tan Beng Luan, 4 de junio de 1981, OHDNAS.

Jones.²⁶ Igualmente, como lo demuestran las investigaciones recientes, los empresarios chinos en el sudeste de Asia han cambiado sustancialmente sus formas de hacer negocios y sus patrones de inversión para adaptarse a las condiciones que prevalecen en el mercado mundial.²⁷

Por lo anterior, resulta difícil aislar una identidad cultural china en el sudeste de Asia utilizando al confucianismo y a la estructura familiar generados en la historia de China como elementos estáticos e inmutables, además de insertos en condiciones muy diferentes. Efectivamente se puede constatar entre los grupos de origen chino de la región la construcción de una identidad tratando de retomar la tradición histórica y cultural china, y no se puede descartar que este esfuerzo haya permeado las interpretaciones de los autores que acentúan su peso. Pero, dado al carácter positivo que la sinidad ha adquirido en los últimos años, por su asociación con el desarrollo económico de la República Popular China, no podemos dejar de considerar el argumento de Horowitz:

Si la necesidad de sentirse valioso es un requerimiento humano fundamental, esto se satisface en una medida considerable a través de la pertenencia a grupos que a su vez son considerados valiosos. Como la autoestima individual, la autoestima colectiva se logra en gran medida por el reconocimiento social.²⁸

En este sentido, es contundente la argumentación de Lee Kwan Yew, no sólo por su agudeza sino por provenir de un protagonista:

El chino [*putonghua* 普通话: “lengua común”] es emocionalmente aceptable como nuestra lengua madre. Ella, además, une los diferentes grupos de dialecto. Nos recuerda que somos parte de una antigua civilización con una historia ininterrum-

²⁶ Entrevista a Ling Lee Hua, hecha por Lim How Seng, 4 de enero de 1980, OHDNAS.

²⁷ Véase Mackie, “Changing Patterns of Chinese Big Business in Southeast Asia”, en *Southeast Asian Capitalists*, (ed.) Ruth McVey (Ithaca: Cornell Southeast Asia Program, 1992).

²⁸ Traducción propia. Horowitz, *Ethnic Groups in Conflict*, 185.

vida de más de cinco mil años. *Esta es una profunda y poderosa fuerza psíquica que da confianza a un pueblo para encarar y superar grandes cambios y retos...*²⁹

A la luz de las consideraciones que hemos hecho anteriormente se hace evidente que es necesario redefinir, por razones de estudio, nuevas identidades que diferencien personas de origen chino en un país y momento determinado, y que considere, además, las diferencias internas entre el grupo denominado chino, tomando en cuenta las definiciones conceptuales elaboradas por los diferentes actores sociales con las que han estado en contacto, así como las propias.

A pesar de que resulta difícil definir a los chinos en el sudeste de Asia, existe objetivamente un grupo de ascendencia china que las sociedades locales identifican con una serie de características estereotipadas que no resisten la aplicación a la realidad. Sobre este grupo, las élites de poder mantienen un discurso contradictorio que va de la discriminación a la asimilación, pasando por la redefinición de las lealtades nacionales según los países correspondientes, donde el objeto es establecer que ya no se es leal a China sino al país donde se vive, hasta la formación de sociedades “pluriétnicas”. Este último es un discurso que civilmente conviene a todos: a las élites gobernantes nacionalistas y a las clases medias de origen chino que temen un movimiento de discriminación.

Los desarrollos políticos en la República Popular China han ejercido gran influencia en la situación de las poblaciones de origen chino en el sudeste de Asia. Ellas estuvieron influidas por el nacionalismo chino de principios del siglo XX, luego por las relaciones del Partido Comunista Chino con los del área en las décadas de 1950 y 1960 y recientemente por el interés de la República Popular China en atraer capitales; esto último ha hecho que su gobierno ponga atención en los capitalistas de origen chino de esa próspera región. En este sentido, dentro de las prácticas de diplomacia cultural, Beijing ha organizado simposios con intelectuales de origen chino y reuniones de empresarios, etcétera, a la vez que ha dado facilidades para los capitalistas de origen chino, tratados como “chi-

²⁹ Traducción propia y subrayado mío: Lee Kwan Yew, *On the Chinese Community in Singapore*, 53.

nos de ultramar”. Esto es visto con recelo por las élites nacionalistas y por las clases medias de origen chino; estas últimas se ven manipuladas y en una situación que puede revivir el resentimiento en su contra y sólo beneficiar al puñado de empresarios de origen chino que inviertan en China y obviamente a este país.

Otro elemento que debe considerarse es lo que se ha llamado la resinización. Efectivamente entre las personas de origen chino en algunas partes de Europa y América Latina se vive un proceso de revalorización de su sinidad.³⁰ Este fenómeno es muy interesante en la medida en que en ello ha influido un cambio en el estereotipo del ser chino por quienes imponen criterios de esta naturaleza, lo cual es más eficaz ahora por los adelantos en las comunicaciones, o lo que es lo mismo por ese proceso que se ha llamado globalización en la cultura. El estereotipo del chino ha pasado de ser el comerciante avaro, opiómano y de costumbres extrañas,³¹ con una tradición cultural que era obstáculo para el desarrollo del capitalismo, de la primera mitad del siglo XX,³² a ser un individuo naturalmente inclinado a vivir en regímenes autoritarios, como lo proclamaba la propaganda anticomunista de los tiempos de la Guerra Fría, y actualmente es percibido como el individuo que cuenta con los antecedentes perfectos para

³⁰ Esto lo podemos observar, por ejemplo, en la comunidad de mexicanos de origen chino que durante años casi se avergonzaron de su origen y en años recientes parecen rescatar con orgullo su pasado, como lo demuestra su revista *Origen*. También puede verse un caso similar entre los peranakans de Holanda, véase Ien Ang, “To Be or No to Be Chinese: Diaspora, Culture and Postmodern Ethnicity”, *Southeast Asian Journal of Social Science* 21, no. 1 (1993), 1-17; este autor indica: “The Peranakan Chinese community in the Netherlands, while generally well integrated in Dutch society, has re-ethnicized itself tremendously in the last decade or so. Interestingly, it is Chineseness, not Indonesianness which forms the primary focal point of ethnic identification, especially for the older generation... (pág. 10)”. Quizás esta situación no deba ser reducida a la generación madura, lo que pasa es que hay que considerar que el testimonio proviene de un autor de origen chino que no se siente involucrado él mismo en esta tendencia.

³¹ Para el caso de México véase el *Excelsior* durante la década de 1920.

³² La sistematización de la argumentación sobre el confucianismo como obstáculo para el desarrollo del capitalismo parte de Max Weber, *The Religion of China*, (trad.) Hans H. Gerth (Nueva York: The Free Press, 1968), particularmente en el último capítulo. Para un resumen, no muy completo pero interesante, sobre la imagen de los chinos puede verse Colin Mackerras, *Western Images of China* (Nueva York: Oxford University Press, 1989).

ser él mismo exitoso y propiciar el desarrollo del capitalismo, con valores “deseables” como la familia patriarcal, énfasis en la educación, un sentido de comunidad, la austeridad, el ahorro y el ser un trabajador esforzado, y algo que no se expresa abiertamente, pero se deduce: la docilidad política.³³ Por tanto, resulta natural que los individuos de origen chino quieran reidentificarse con un grupo social con cualidades socialmente deseables. Es importante destacar que en el sudeste de Asia este fenómeno es más ambiguo probablemente por las implicaciones políticas de la posible influencia de China en esa zona.

Fuentes

“Oral History Department, National Archives of Singapore” (OHDNAS).

Prensa

Excelsior 1920.

The Jakarta Post 1994.

Wenhuibao 1994.

Bibliografía

Ang, Ien. “To Be or No to Be Chinese: Diaspora, Culture and Postmodern Ethnicity”.

Southeast Asian Journal of Social Science 21, no. 1 (1993): 1-17.

Blanc Szanton, Cristina. “Thai and Sino-Thai in Small Town Thailand: Changing Patterns of Interethnic Relations”. En *The Chinese in Southeast Asia. Vol. 2 Identity, Culture & Politics*. Editado por Peter Gosling y Linda Lim. Singapur: Mazuren Asia, 1983.

³³ Para la sistematización del argumento que trata de conectar el desarrollo del capitalismo con el confucianismo y la tradición cultural china, véase la nota 19. Por otra parte, es previsible que las tendencias hacia la democratización en los sistemas políticos que se han visto en Taiwán y se pueden vislumbrar en el futuro de Singapur agreguen a la sinidad otros valores.

- Botton, Flora y Romer Cornejo. *Bajo un Mismo Techo. La Familia Tradicional en China y su Crisis*. Ciudad de México: El Colegio de México, 1993.
- Clegg, Stewart R., S. Gordon Redding y Monica Cartner (eds.) *Capitalism in Contrasting Cultures*. Berlín y Nueva York: Walter de Gruyter, 1990.
- Cornejo, Romer. "Los chinos en el sudeste de Asia. Consideraciones sobre el estudio de las minorías chinas en Indonesia, Malasia y Tailandia". *Estudios de Asia y África XXX (2)*, no. 97 (1995): 297-318, <http://estudiosdeasiayafrika.colmex.mx/index.php/ea/article/view/1387/1387>.
- Galaska, Chester F. "Continuity and Change in Dalat Plu: A Chinese Middle Class Business Community in Thailand". Tesis de doctorado en antropología, Syracuse University, 1969.
- Ho Ping-t. *The Cradle of the East. An Inquiry into the Indigenous Origins of Techniques and Ideas of Neolithic and Early History of China, 5000-1000 B.C.* Hong Kong: The Chinese University of Hong Kong, 1975.
- Horowitz, Donald L. *Ethnic Groups in Conflict*. Berkeley: University of California Press, 1985.
- Jesudason, James V. *Etnicity and the Economy. The State, Chinese Business, and Multinationals in Malaysia*. Singapur, Oxford, Nueva York: Oxford University Press, 1990.
- Lee Kwan Yew. *On the Chinese Community in Singapore*. Singapur: Singapore Federation of Chinese Clan Associations, Singapore Chamber of Commerce & Industry, 1991.
- Lubeck, Paul M. "Malaysian Industrialization, Ethnic Divisions, and the NIC Model: The Limits to Replication". En *States and Development in the Asian Pacific Rim*. Editado por Richard P. Appelbaum y Jeffrey Henderson. Newbury Park, CA, Londres, Nueva Deli: Sage Publications, 1992.
- Mackie, J. A. C. "Changing Economic Roles and Ethnic Identities of the Southeast Asian Chinese: A Comparison of Indonesia and Thailand". En *Changing Identities of the Southeast Asian Chinese since World War II*. Editado por Jennifer Cushman y Wang Gungwu. Hong Kong: Hong Kong University Press, 1988.
- Mackie, J. A. C. "Changing Patterns of Chinese Big Business in Southeast Asia". En *Southeast Asian Capitalists*. Editado por Ruth McVey. Ithaca: Cornell Southeast Asia Program, 1992.

- Mackie, J. A. C. "Overseas Chinese entrepreneurship". *Asian Pacific Economic Literature* 6, no. 1 (mayo 1992): 41-64, en <https://doi.org/10.1111/j.1467-8411.1992.tb00060.x>.
- Mackerras, Colin. *Western Images of China*. Nueva York: Oxford University Press, 1989.
- Poston, Jr., Dudley L. y Yu Mei-Yu, "The Distribution of the Overseas Chinese in the Contemporary World", *International Migration Review* XXIV, no. 3 (1990): 486-487.
- Punyodyana, Boosanong. *Chinese - Thai Differential Assimilation in Bangkok: An Exploratory Study*. Ithaca: Cornell University, 1971.
- Redding, S. Gordon. *The Spirit of Chinese Capitalism*. Berlín y Nueva York: Walter de Gruyter, 1990.
- Skinner, G. William. *Chinese Society in Thailand: An Analytical History*. Ithaca: Cornell University Press, 1957.
- Suryadinata, Leo (ed.) *The Ethnic Chinese in the ASEAN States. Bibliographical Essays*. Singapur: Institute of Southeast Asian Studies, 1989
- Suryadinata, Leo. *Pribumi Indonesians, The Chinese Minority and China*. Singapur: Heinemann Asia, 1992.
- Suryadinata, Leo. *Chinese Adaptation and Diversity*. Singapur: Singapore University Press, 1993.
- Tai Hung-chao ed. *Confucianism and Economic Development. An Oriental Alternative*. Washington: The Washington Institute Press, 1989.
- Tong Chee Kiong. "Perceptions and Boundaries: Problematics in the Assimilation of the Chinese in Thailand". *Working Papers* 92. Singapur: Department of Sociology, National University of Singapore, 1988.
- Weber, Max. *The Religion of China*. Traducido por Hans H. Gerth. Nueva York: The Free Press, 1968.
- Wee, Vivienne. "What does Chinese' Mean? An Exploratory Essay". *Working Papers* 90. Singapur: Department of Sociology, National University of Singapore, 1988.
- Wongswadiwat, Jiravat. "The Psychological Assimilation of Chinese University Students in Thailand". Tesis de doctorado en sociología, University of Illinois, 1973.
- Wu Yuan-li y Wu Chun-hsi. *Economic Development in Southeast Asia: The Chinese Dimension*. Stanford, CA: Hoover Institution and Stanford University, 1980.



El decreto de prohibición de ingreso de chinos en Costa Rica, 1896-1897

Ronald Soto-Quirós
Universidad de Burdeos

Introducción

En la perspectiva de profundizar sobre las diferentes leyes de inmigración generadas en Costa Rica entre mediados del siglo XIX y la primera mitad del siglo XIX, el presente análisis procura centrarse en el período de 1896-1897: un momento muy relevante en producción de leyes en materia de inmigración en Costa Rica. A diferencia de otros estudios que buscan llevar a cabo un análisis general y comparativo sobre las leyes de inmigración en el continente americano, nuestro estudio pretende un análisis específico y coyuntural.¹ El objetivo principal de este ensayo es analizar cómo se gestó el mecanismo legislativo que decretó la prohibición de entrada de chinos en Costa Rica en 1897. Para efectuar este ejercicio, primeramente nos interesaremos en hacer una constatación muy general sobre los yerros historiográficos en torno a dicha ley. Luego, esbozaremos el contexto legislativo en torno a los chinos en Centroamérica y las leyes

¹ El caso de Costa Rica es vagamente mencionado en estudios donde se hace un análisis de leyes y extranjeros en el continente americano, véase por ejemplo: David Scott FitzGerald y David Cook-Martín, “Elegir a la población: leyes de inmigración en el continente americano”, en *Inmigración y racismo. Contribuciones a la historia de los extranjeros en México*, (coord.) Pablo Yankelevich (Ciudad de México: El Colegio de México, 2015), 40-41, 43, 45, 49. También puede consultarse: Tobias Schwarz, “Políticas de inmigración en América Latina: El extranjero indeseable en las normas nacionales, de la Independencia hasta los años de 1930”, *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 36 (julio-diciembre 2012), 58.

sobre extranjeros e inmigrantes que se proponen en ese mismo momento en Costa Rica. En segundo lugar, nos abocaremos a explorar la primera fase de producción del decreto de interdicción y su recepción en la prensa nacional. Por último, nos concentraremos en el estudio de la segunda fase que lleva a la promulgación definitiva de esta prohibición.

Yerros historiográficos en torno al decreto de 1897

El historiador canadiense Steven Palmer menciona en un artículo de 1995:

...la Ley de Inmigración de 1897. El ejecutivo se reservó el derecho impedir la entrada de miembros de las razas china, árabe, turca, siria, armenia y gitana, dado un juicio de que eran “nocivas al progreso y bienestar de la República”. Esto porque, “por su raza, sus hábitos de vida y espíritu aventurero e inadaptable a un medio ambiente de orden y de trabajo, serían en el país motivo de degeneración fisiológica y elementos propicios para el desarrollo de la holganza y el vicio.”²

Aunque el objetivo fundamental del trabajo de Palmer no es la inmigración extranjera en Costa Rica, desafortunadamente la indicación es inexacta, pues no hubo tal Ley de Inmigración de 1897 que incluyera una prohibición de entrada que afectara a todos estos grupos. El autor refiere a la obra de Bienvenido Ortiz Cartín, *Compilación de leyes, decretos y circulares referentes a medicina e*

² Steven Palmer, “Hacia la “auto-inmigración” el nacionalismo oficial en Costa Rica 1870-1930”, en *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*, compiladores Arturo Taracena A. y Jean Piel (San José: EUCR, Colección Istmo, 1995), 80-81. Bienvenido Ortiz Martin (comp.) *Copilación de Leyes, Decretos y Circulares Referentes a Medicina e Higiene del Año 1821 hasta 1920* (San José, 1921), 99. También véase: Palmer, “Racismo intelectual en Costa Rica y Guatemala. 1870-1920”, *Mesoamérica* 31 (1996): 108. La misma información errónea persiste en Palmer, *From Popular Medicine to Medical Populism. Doctors, Healers, and Public Power in Costa Rica, 1800-1940* (Durham y Londres: Duke University Press, 2003), 149.

higiene de la año 1820 hasta 1920, publicada en 1921. La entrada en esta publicación sobre inmigración apunta “Inmigración china, árabe, turca, siria, armenia, gitana” —en negrita— y es seguida inmediatamente de “(Decreto número 6 de mayo de 1897)”. Esta disposición en el texto de Ortiz Cartín puede inducir a pensar —si la lectura no es rigurosa— en la existencia de un único decreto de 1897 que alude a estos diversos grupos. Sin embargo, el apartado de la recopilación transcribe las diferentes prohibiciones de ingreso de inmigrantes desde fines del siglo XIX y durante los tres primeros lustros del siglo XX (1897, 1904, 1905, 1906, 1910, 1912 y 1914). La sección principia con la reproducción del decreto antichino de 1897.³

Casi una década después, el historiador Darío Euraque se apropia del mismo desacierto en su libro *Conversaciones históricas con el mestizaje y su identidad nacional en Honduras* (2004). Euraque explica: “Según la Ley de Inmigración costarricense de 1897, el “Ejecutivo se reservó el derecho de impedir la entrada de miembros de la raza china, árabe, turca, siria, armenia y gitana, dado de que eran ‘nocivas’ al progreso y bienestar de la República”.⁴ Idéntica citación es empleada en una obra del mismo autor en 2009.⁵ La misma equivocación se presenta en la obra de Anne H. Hayes, *Female Prostitution in Costa Rica: Historical Perspectives, 1880-1930* (2006).⁶ Por último, en 2007, el historiador hondu-

³ La observación sobre este importante desatino historiográfico la hicimos en 1998: Ronald Soto-Quirós, “Inmigración e identidad nacional en Costa Rica. 1904-1942. Los “otros” reafirman el “nosotros”” (tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1998), 224. Para revisar el documento original en Bienvenido Ortiz Cartín, *Compilación de Leyes, Decretos y Circulares referentes a medicina e higiene del año 1821 hasta 1920* (San José: Imprenta Nacional, 1921), 99-101.

⁴ Darío A. Euraque, *Conversaciones históricas con el mestizaje y su identidad nacional en Honduras* (San Pedro Sula: Centro, 2004), 107. Palmer, “Hacia la Auto-inmigración. El nacionalismo oficial en Costa Rica, 1870-1930” (ponencia presentada en la Conferencia “Balance Histórico del Estado-Nación Centroamérica”, San Salvador, del 22 al 24 de noviembre de 1993).

⁵ Véase la misma citación en Euraque, “Los árabes en Honduras: entre la inmigración, la acumulación y la política”, en *Contribuciones árabes a las identidades latinoamericanas*, (eds.) Karim Hauser y Daniel Gil (Madrid: Casa Árabe-IEAM, 2009), 245.

⁶ Véase la explicación de la autora en “Although not enforced, an immigration law of 1897 barred Chinese, Arabs, Turks, Syrians, Armenians, and Gypsies”, en Anne Hayes, *Female Prostitution in Costa Rica: Historical Perspectives, 1880-1930* (Nueva York y Londres: Routledge, 2006), 94.

reño Jorge Alberto Amaya anota que en Costa Rica hubo “una Ley de Inmigración en 1887 que prohibió la entrada de miembros de las razas negra, china, árabe, turca, siria, armenia y gitana porque según la ley ‘[...] Por su raza, sus hábitos de vida y espíritu aventurero e inadaptable a un medio ambiente de orden y trabajo, serían en el país motivo de degeneración biológica y elementos propicios para el desarrollo de la holganza y el vicio’”.⁷ Como observamos aquí, la fecha de la ley es mucho más temprana y resulta aún más sorprendente cuando el autor pone como referencia consultada la obra de Ortíz Cartín.

A pesar de estos yerros historiográficos, la fecha histórica de 1897 para la prohibición del ingreso de chinos se empezó a mencionar en estudios sobre Costa Rica desde los años 1970. Zaida M. Fonseca Herrera desempolva en 1979 brevemente el artefacto de control migratorio indicando que en “en 1897 por medio de una ley se prohibió totalmente el ingreso de ellos al país” y, luego, explica con un poco más de detalle este decreto.⁸ En el decenio de 1980, hay una noción precisa de la existencia de este decreto anti-chino.⁹ Por ejemplo, un artículo de 1987 sobre la diversidad étnico-cultural en la región del Caribe costarricense de Guillermo Carvajal e Israel Driori expone: “Después de 1897

⁷ Jorge Alberto Amaya, “Los negros ingleses o creoles de Honduras: etnohistoria, racismo y discursos nacionalistas excluyentes en Honduras”, *Revista Sociedad y Economía* 12 (2007): 123-124. El texto “Por su raza...vicio” está en cursiva en el documento. Se cita en “Ortíz Cartín, Bienvenido, *Compilación de Leyes, Decretos y Circulares Referentes a Medicina e Higiene del Año 1821 hasta 1920* (San José, 1921), 99.” Notése el nombre incorrecto de la obra.

⁸ Zaida M. Fonseca Herrera, “Los chinos en Costa Rica en el siglo XIX” (tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1979), 60-62. Un artículo con base a la tesis se publica en Fonseca Herrera, “Las migraciones chinas a Costa Rica en el siglo XIX”, en *Historia comparada de las migraciones en América*, coord. Patricia Galeana (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2014), 161-180. Alberto Sáenz Maroto apunta en 1970 cuando evoca la Ley de Inmigración de 1896: “Reaccionando ante su posibilidad, queda prohibida la inmigración de individuos de raza amarilla (chinos), aun cuando se diga que son ‘agricultores’”; Alberto Sáenz Maroto, *Historia agrícola de Costa Rica* (San José: Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio”, 1970 (Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, Serie Agronomía 12), 867.

⁹ Harold D. Nelson, *Costa Rica, a country study* (Washington, DC: Foreign Studies, American University, 1984), 93. Este autor apunta: “Until they were imported as laborers for railroad construction in the last quarter of the nineteenth century, Asians have been forbidden to enter in Costa Rica, and their immigration was again prohibited in 1897”.

se dictan medidas oficiales que prohíben la entrada de nuevos grupos de inmigrantes chinos y solo se permitió la entrada y salida de los que ya habitaban el territorio nacional antes de esta disposición”.¹⁰

En la década de 1990, diversas publicaciones sobre la historia de Costa Rica dejan clara la información sobre la restrictiva ley de 1897 exclusivamente definida para el caso de los chinos.¹¹ En 1992, la especialista en estudios de Asia, la historiadora costarricense Hilda Chen Apuy Espinoza, hija de un prominente miembro de la comunidad china establecida en Puntarenas —José Chen Apuy— explica: “El gobierno costarricense dictó medidas que prohibían la entrada de chinos, la primera en 1862, pero sobre todo desde 1896 hasta los primeros años del siglo XX”. Más adelante la misma autora explica que su padre llegó probablemente a finales de 1873 o durante el año 1874 y que, después de pasar algún tiempo en China, pudo reingresar a Puntarenas gracias a que era residente en el país antes de que “se aprobaran las leyes de 1896 que prohibían la entrada de nuevos inmigrantes chinos”.¹² Sin duda, la autora piensa en el año que comienza a germinar la prohibición. Luego, a partir del año 2000, dicho decreto es constantemente citado por los autores que se ocupan de manera exclusiva de la inmigración china en Costa Rica.¹³

¹⁰ Guillermo Carvajal e Israel Driori, “La diversidad étnico-racial en la región atlántica y los problemas de integración socio-espacial al contexto regional costarricense”, *Revista Geográfica* 106 (julio-diciembre 1987), 53.

¹¹ Podemos ver (en orden cronológico): Aviva Chomsky, “Plantation, Society and Land and Labor in Costa Rica’s Atlantic Coast 1870-1940 (tesis de doctorado en historia, University of California in Berkeley, 1990), 34. Véase también de la misma autora: Chomsky, *West Indian Workers and the United Fruit Company in Costa Rica 1870-1940* (Baton Rouge y Londres: Louisiana State University Press, 1996), 24; Marc Edelman, *The Logic of the Latifundio. The Large Estates of Northwestern Costa Rica since the Late Nineteenth Century* (Stanford, CA: Stanford University Press, 1992), 163; James L. Huesmann, “The Chinese in Costa Rica, 1855-1897”, *The Historian* 54, no. 4 (junio de 1991): 718; Soto-Quirós, “Inmigración e identidad nacional”, 195, 279-280 y Lara Putnam, *The Company They Kept. Migrants and the Politics of Gender in Caribbean Costa Rica, 187-1960* (Chapel Hill y Londres: The University of North Carolina Press, 2002), 41.

¹² Hilda Chen Apuy-Espinoza, “La minoría china en Costa Rica”, *Reflexiones* 5 (diciembre de 1992): 14 y 17.

¹³ Entre estos aportes: Alonso Rodríguez Chaves y Marlene Loría Chaves, “Los inmigrantes chinos dentro de la comunidad costarricense (1870-1910)” (tesis de licenciatura en Historia,

Las leyes costarricenses concernientes a los chinos ya han sido aludidas en diferentes análisis históricos. Algunos estudios generales —pocos en el caso costarricense— sobre la historia de las políticas de inmigración, los contratos para traer inmigrantes, los diversos decretos y reglamentos, así como los discursos sobre la inmigración y los inmigrantes en Costa Rica, han recordado los controles estatales con respecto a estos inmigrantes chinos entre mediados del siglo XIX y la década de 1940.¹⁴ Por otro lado, ciertos trabajos específicos sobre la inmigración china enumeran brevemente las leyes en cuanto a su interdicción de ingreso y el control interno en el país para finales del siglo XIX y principios del siglo XX.¹⁵

Otras propuestas se han consagrado a hacer un recuento muy general de la legislación establecida contra la población china desde el siglo XIX y hasta mediados del siglo XX.¹⁶ Un único análisis ha asumido el reto de examinar para fines del

Universidad de Costa Rica, 2000), 160, 162; Rodríguez Chaves y Loría Chaves, “La inmigración china a Costa Rica. Entre la explotación y la exclusión (1870-1910)”, *Revista Historia* 44, no. 2 (2001): 178-179; y Soto-Quirós, “Percepciones y actitudes políticas con respecto a la minoría étnica en Costa Rica, 1897-1911”, *Historia y espacio* 32 (2009), 173.

¹⁴ Soto-Quirós, “Inmigración e identidad nacional”; Soto-Quirós, “Desafinidad con la población nacional”: discursos y políticas de inmigración en Costa Rica. 1862-1943”, *Istmo* 6 (julio-diciembre 2003), <http://istmo.denison.edu/n06/articulos/desafinidad.html>; Soto-Quirós, “Discursos y políticas de inmigración en Costa Rica: 1862-1943”, *Iberoamericana* V, no. 19 (2005): 119-133 y Soto-Quirós, “Nacionalismo, identidad nacional e inmigración en Costa Rica: 1850-1942”, en *Nationalismes et régionalismes. Amériques: modes d'emploi*, coordinado por Michel Feith (Nantes: CRINI-Université de Nantes (Centre International des Langues, 2008), 99-119. Véanse los trabajos recientes que mencionan fugazmente las leyes contra la entrada de ciertos grupos étnico-nacionales de finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XIX: Patricia Alvarenga Venútole, “La inmigración extranjera en la historia costarricense”, en *El mito roto. Inmigración e emigración en Costa Rica*, (ed.) Carlos Sandoval García (San José: EUCR, 2008), 13. De igual modo, la traducción al inglés del texto de Alvarenga, “Foreign Immigration in Costa Rica History”, en *Shattering Myths on Immigration and Emigration in Costa Rica*, (ed.) Sandoval-García (Lanham, Boulder, Nueva York, Toronto, Plymouth, UK: Lexington Books, 2011), 11. En el texto de Alvarenga Venútole hay un problema con respecto a la fecha de leyes de interdicción cuando evoca primero 1904 e inmediatamente después 1914.

¹⁵ El primer trabajo específico sobre el tema: Fonseca Herrera, “Los chinos en Costa Rica”, 59-60 y 65. Luego se puede consultar: Huesmann, “The Chinese in Costa Rica”, 711-720. Otros trabajos específicos que mencionan las legislaciones son: Rodríguez, “Los inmigrantes chinos”; Rodríguez “La inmigración china”, 159-192. Finalmente: Soto-Quirós, “Percepciones y actitudes”, 165-223.

¹⁶ Quendy Bermúdez Valverde, “El contexto internacional de la inmigración china en Costa Rica (1850-1980)” (tesis de maestría en historia, Universidad de Costa Rica, 2000); Bermúdez Valverde,

siglo XIX y, en particular, para las primeras décadas del siglo XIX, las políticas de restricción migratoria en cuanto a su surgimiento, su dimensión racial y su aplicación práctica según diferentes casos: una interesante reflexión enfocada particularmente en los chinos y los inmigrantes de Oriente medio.¹⁷ Por último, otro artículo muestra un ejemplo de cómo los chinos establecidos en Costa Rica aprovechaban coyunturas de debate legislativo —como es el caso de un proyecto de 1917 para la traída de chinos como obreros agrícolas— para pretender revertir la legislación prohibitiva y argumentar contra los prejuicios raciales que los afectaban.¹⁸

Contexto de leyes anti-chinas en Centroamérica y de extranjería e inmigración en Costa Rica

En las últimas décadas del siglo XIX la generación de medidas para prevenir la posible entrada de ciertas “razas” evidentemente no era una exclusividad costarricense. En muchos países comenzaban a surgir medidas restrictivas de selección étnico-racial. No hay que olvidar el dispositivo conocido como *Ley de Exclusión de Chinos* o *The Chinese Exclusion Act* en Estados Unidos promulgado en 1882 para rechazar y perseguir a los chinos en el territorio norteamericano

“Las leyes anti-migratorias y la inmigración china a Costa Rica”, *Acta Académica* 50 (2012): 69-92. Estos estudios tienen como aporte particular la información y, especialmente los anexos, en cuanto al proceso en la década de 1940 para dejar sin efecto la normativa migratoria anti-china.

¹⁷ Antonio Jara Vargas, “Estado, nacionalidad y raza: políticas de restricción migratoria en Costa Rica (1896-1942)”, en *Historia de las desigualdades sociales en América Central. Una visión interdisciplinaria siglos XVIII-XXI*, (eds.) David Díaz Arias y Ronny Viales Hurtado (San José: CIHAC, UCR, 2016), 535-558.

¹⁸ Soto-Quirós, “El contrato Quirós-Sing (1917): un episodio de prejuicios raciales y de reivindicación de los chinos en Costa Rica”, no. especial “Estudios sobre China desde (Latino) América en conmemoración de los 160 años de la llegada de los chinos a Costa Rica”, (eds.) invitados Ricardo Martínez Esquivel y Lai Sai Acón. *Revista Estudios* 33 (diciembre 2016): 725-787, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/27404/27537>.

y cuyo alcance llega hasta 1943.¹⁹ FitzGerald y Cook-Martin indican que para fines del siglo XIX, las restricciones a la inmigración de chinos, sin tomar en cuenta su estatus laboral, se habían expandido por todo el continente y alrededor del Pacífico.²⁰

El mundo centroamericano no fue la excepción. En junio de 1896 la prensa costarricense informaba: “Chinos. En El Salvador ha dado el Congreso un año de plazo á los chinos allí residentes para que salgan del país y se ha cerrado la entrada á la inmigración del celeste imperio. Buena medida”.²¹ Una noticia muy similar es publicada en septiembre de 1896: “En El Salvador se ha prohibido la entrada de los chinos á la República y se les concede un año de plazo para que se vallan [sic] los que allí existen. Desgraciada raza que de todo el mundo menos en su país, tratan de alejarla y tan peculiar en ella el espíritu cosmopolita”.²² Estas dos noticias en un intervalo de varios meses seguramente evocan el proceso para establecer esa normativa en El Salvador. De hecho, en el gobierno de Rafael Antonio Gutiérrez (1894-1898) una reforma de la Ley de Extranjería de 1886 introducida por una ley del 22 de mayo de 1897 establecía concretamente: “También serán considerados como extranjeros perniciosos para no permitirles su establecimiento en el país á los indígenas u originarios de la China. Esta disposición no comprenderá á los ya establecidos en el país”.²³ Como

¹⁹ Salvador Ignacio Escobar Villanueva, “Visión Actual de la Migración china: los casos de Canadá, Estados Unidos, y México”, en *Para comprender la migración internacional. Cinco visiones actuales*, coord. Salvador Ignacio Escobar Villanueva (Ciudad de México: Tirant Lo Blanch, 2016), 209-210. Véase un trabajo específico sobre el tema: John Soennichen, *The Chinese Exclusion Act of 1882* (Santa Barbara, CA, Denver, Colorado, Oxford, Greenwood, 2011).

²⁰ Fitz Gerald, “Elegir a la población”, 45.

²¹ *La República*, “Chinos”, 14 de junio de 1896, 2.

²² *La Prensa Libre*, 8 de setiembre de 1896, 3.

²³ Retomado de Virginia Q. Tilley, *Seeing Indians. A Study of Race, Nation, and Power in El Salvador* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2005), 270-271. Véase también su mención en Putnam, “Foráneos al fin: la saga multigeneracional de los antillanos británicos en América Central, 1870-1940”, en *La negritud en Centroamérica. Entre raza y raíces*, (eds.) Lowell Gudmundson y Justin Wolfe (San José: EUNED, 2012), 380.

nos indica Lara Putnam, hubo en Centroamérica una ola de leyes en este año de 1897 que se ocuparon de controlar la entrada de chinos.²⁴

Ese proceso se había iniciado en Guatemala con la Ley de Inmigración de 1896. Por el decreto número 520, emitido el 25 de enero de 1896 en la administración de José María Reina Barrios (1892-1898), instauraba en el capítulo I “De los inmigrantes y de su categoría” y en el artículo 2° que: “No se contratarán como inmigrantes, ni serán aceptados como tales los individuos de Celeste imperio...”²⁵ Sin embargo, unos cuantos meses más tarde, la precisión se impuso y, según el decreto número 321 del 18 de abril de 1896, la Asamblea Nacional establece un cambio en el decreto 520 y su artículo 2°: “No se contratarán como inmigrantes, ni serán aceptados como tales los individuos de nacionalidad china, cualquiera que sea su edad...”²⁶

El 28 de octubre de 1897, el Ejecutivo guatemalteco aprueba una serie de medidas para hacer cumplir el decreto número 520 de 25 de enero de 1896 y establece en el artículo 1° que dentro del “improrrogable término de dos meses, contados desde esta fecha, todos los individuos de nacionalidad china que se hallan en la República, deberán presentarse en el Ministerio de Relaciones Exteriores para ser matriculados en un registro especial”; el artículo 2° define que el Ministerio extendería la “carta de extranjería que la ley previene” y el artículo 3° que transcurrido “el término que fija el artículo 1°, será expulsado inmediatamente de la Nación todo chino, que al ser requerido por la autoridad ó agente de orden público, no presente la carta de extranjería”. La misma norma ejecutiva contempla otras explicaciones sobre la salida de chinos residiendo legalmente en el país y los correspondientes pasaportes y establece las posibles

²⁴ Putnam, *Radical Moves: Caribbean Migrants and the Politics of Race in the Jazz Age* (Chapel Hill, NC: The University of North Carolina Press, 2013), 102.

²⁵ R. Guatemala, *Recopilación de las leyes de la República de Guatemala. 1895-96. [...] Tomo XIV* (Guatemala: Tipografía Nacional, 1895 [sic]), 220. Véase también: Silvia Carolina Barreno Anleu, “La huella del dragón. Inmigrantes chinos en Guatemala, 1871-1944” (tesis de maestría en antropología social, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 2004), 139-140.

²⁶ R. Guatemala, *Recopilación [...] 1895-96*, 314.

sanciones por colaborar en la inmigración china.²⁷ Con fecha del 29 de octubre del mismo año, se establece una circular que debía ser transmitida a los Jefes políticos departamentales con ejemplares del acuerdo e incluyendo ciertas recomendaciones para la ejecución de la ley.²⁸

Esta tendencia de legislación anti-china continúa en Nicaragua. Durante la administración de José Santos Zelaya (1893-1909) un decreto aprobado el 9 de octubre de 1897 y publicado en el *Diario Oficial del Estado* el 23 de octubre de 1897 establecía en su artículo 1° la siguiente disposición: “Queda absolutamente prohibida en Nicaragua la inmigración de los naturales chinos”. El artículo 2° precisa: “El empleado público que infringiere el artículo anterior, incurrirá en una multa de veinticinco á quinientos pesos, sin perjuicio de hacerse salir del país gubernativamente á los individuos de que trata la presente ley”.²⁹ Anteriormente, en julio de 1895, el Presidente de la República de Nicaragua aprueba el acuerdo dictado el 4 de junio de 1895 por el Gobernador e Intendente del departamento de Zelaya e Inspector de la Costa Atlántica, Agustín Duarte, que prohíbe el desembarque de inmigrantes chinos en el litoral de la llamada Costa Atlántica.³⁰

²⁷ R. Guatemala, *Recopilación de las leyes de la República de Guatemala. 1897-98* [...] Tomo XVI (Guatemala: Tipografía Nacional, 1908), 260-261.

²⁸ R. Guatemala, *Recopilación* [...] 1897-98, 267-268.

²⁹ Eduardo Pérez Valle, *Expediente de Campos Azules: historia de Bluefields en sus documentos en el 75 aniversario de su erección en ciudad* (Managua, s.e., 1978), 244. Héctor Díaz-Polanco escribe de manera errónea: “1896 [...] En octubre, la Asamblea Legislativa decreta la prohibición de la la inmigración china en Nicaragua”. Héctor Díaz-Polanco, *El laberinto de la identidad* (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006), 300. Véase sobre esta ley en 1897: Putnam, *Radical Moves*, 102. El texto completo puede encontrarse el texto completo en un sitio dedicado a la normativa legislativa nicaragüense: [http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/7B58BAC0B63483EA0625775200607940](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/7B58BAC0B63483EA0625775200607940).

³⁰ Eduardo Pérez Valle, *Expediente de Campos Azules: historia de Bluefields en sus documentos en el 75 aniversario de su erección en ciudad* (Managua, s.e., 1978), 240-241. Göetz Von Houwald, *Los alemanes en Nicaragua* (Managua: Editorial y Litografía San José, S.A., 1975 [Colección Cultural Banco de América, Serie Histórica No. 2]), 175. Díaz Polanco explica: “1895 [...] En julio, el presidente Zelaya aprueba el acuerdo del intendente general de la Costa Atlántica sobre la prohibición de inmigrantes chinos en la Costa Atlántica”, Díaz-Polanco, *El laberinto*, 300.

En el caso particular de Costa Rica, la entrada de chinos al país y su carácter ilegal se vuelve una temática recurrente en los últimos años del siglo XIX. En marzo de 1896, el gobernador de Limón, Balvanero Vargas enviaba una carta al Secretario de Estado en el Despacho de Policía donde transcribía una nota enviada al Despacho de Relaciones Exteriores el 9 de noviembre de 1895. La carta muestra la inquietud por el ingreso furtivo de chinos por los ríos Parismina y Pacuare. El texto representa a los chinos como “individuos de esa raza asquerosa é inmoral que nada produce ocasionando sí el daño de dedicarse á adquirir dinero para sacarlo fuera de la nuestro suelo, con notable perjuicio de la gente honrada y laboriosa”.³¹ El Gobernador también recordaba las intenciones de prohibición de entrada de chinos:

Por mas que he buscado la ley concerniente á prohibir la introducción de chinos al país no me ha sido posible encontrarla, no obstante que esa disposición ha debido ser emitida. Supongo su existencia, porque recuerdo que una vez que Mr. Keith se halló escaso de gente en su empresa de ferrocarril, pidió permiso para traer trabajadores chinos, y el Gobierno se lo concedió á condición de que esta clase de gente no pasase al interior, y que tan luego como sus servicios no se necesitasen fuese sacada del país. La supongo también por haber encontrado en este archivo una orden telegráfica firmada por el Lic. Don Bernardo Soto en tiempo de su Administración en la cual ordenaba no se permitiese la introducción de asiáticos. Posteriormente he visto que una de las distinguidas personas que antes han servido la Secretaría de su digno cargo, opinaba que no se hiciese efectiva la medida por creerla contraria á nuestra Carta fundamental, mientras que otra de dichas personas prevenía se mantuviese la prohibición.³²

³¹ Grafía original. Carta de Gobernador de Limón a Secretario de Estado en el Despacho de Policía. 22 de marzo de 1896. ANCR, Serie Fomento 4685, folio 92.

³² Grafía original. Carta de Gobernador de Limón a Secretario de Estado en el Despacho de Policía. 22 de marzo de 1896. ANCR, Serie Fomento 4685, folios 91-91v.

El 15 de julio de este mismo año, *La Prensa Libre* publica una comunicación del 12 del mismo mes con respecto a los chinos en Limón: “Nos comunica una persona respetable de esa comarca, que los hijos del Celeste Imperio desembarcan cada día en nuestras playas, sin que un capitán ó Gobernador prohíban su entrada como debían hacerlo según lo ordena la ley [...] nos extraña sobremanera que el Capitán ó Gobernador del puerto no prohíban la entrada de esa gente que viene á perjudicar este pedazo de tierra centroamericana. Ojalá que las autoridades limonenses respectivas tomen nota de este punto y corrijan bien pronto su grave falta”.³³

El tema de una prohibición con respecto al ingreso de chinos sale a la luz entre finales de mayo y principios de junio de 1896 en el marco de una propuesta en torno a la “Ley de Extranjería” de 1894. La proposición fue presentada por el diputado por San José Faustino Montes de Oca. El objetivo era la derogación de la ley número 13 de 18 de junio de 1894. Esta ley fue conocida como la “ley de expulsiones” pues proponía una serie de situaciones donde un individuo podía ser expulsado del país o no admitido.³⁴ Jara Vargas apunta que esta ley fue la base legal de disposiciones posteriores para evitar el ingreso o decretar la salida de razas que se consideraban perjudiciales.³⁵ En la propuesta de Montes de Oca con fecha del 22 de mayo se indicaba: “4º.-Que la ley de extranjería establece una diferencia odiosa entre los habitantes de Costa Rica nacidos en su propio territorio y los que han nacido en otras partes, pues establece para éstos procedimientos especiales”.³⁶ Dos diputados de la tripartita Comisión de Legislación rechazaron la propuesta y el 2 de junio fue desechada.³⁷

³³ *La Prensa Libre*, 15 de julio de 1896, 3.

³⁴ Jara Vargas, “Estado, nacionalidad y raza”, 540-541. Sobre este proyecto y la propuesta de Montes de Oca véase: Proyecto de ley de 25 de mayo de 1896. ANCR, Serie Congreso 3466. Tomado de Jara Vargas, “Estado, nacionalidad y raza”, 541.

³⁵ Jara Vargas, “Estado, nacionalidad y raza”, 541.

³⁶ *La Prensa Libre*, 2 de junio de 1896, 3.

³⁷ *La Gaceta*, 31 de mayo de 1896, 542-543; *La Gaceta*, 4 de junio de 1896, 555.

Sin embargo, con respecto a esta propuesta de ley se entabla en la prensa nacional un fuerte debate entre el periódico *La Prensa Libre*, que es partidario de la derogación de la ley de 1894, y *La República*, que está a favor de mantener la ley de extranjería. En el marco del debate, algunos artículos bajo el pseudónimo de “Alfa” publicados en *La República* se refieren a los chinos. En los artículos de “Alfa” se emplean dos ejemplos de acciones con respecto a extranjeros que fueron realizadas por el Poder Ejecutivo costarricense para mantener el orden y tranquilidad de la República:

...expulsar de Costa Rica á los Jesuitas en 1884 y prohibir la inmigración de los individuos de la raza asiática, sin que ningún liberal osara decir que tal medida es inconstitucionalidad, porque —ya lo dije antes—, en ninguna parte de nuestra Constitución se concede libre entrada al país á los extranjeros, ni es este un derecho civil de ellos, y puede, por tanto, imponérseles restricciones, que tienden á evitar la inmigración de malhechores, asiáticos, vagos y revoltosos, amenaza inminente para el orden y tranquilidad de la República.³⁸

Podemos apreciar como la discusión con respecto a la “Ley de Extranjería” se torna entonces en dirección de la inmigración asiática. Poniendo en evidencia particularmente el sentimiento anti-chino de la época, el artículo agrega sobre esta inmigración:

En cuanto al principio de igualdad y fraternidad y á la práctica de naciones más adelantadas que esta, conviene hacer notar que los mismos diarios que tan alto proclaman dicha igualdad y fraternidad piden á voz en cuello que no se deje entrar á Costa Rica individuos de la raza asiática, ni siquiera turcos, con lo cual se evidencia que quieren reivindicar el libre acceso á la República sólo para un cierto número de extranjeros [...] Ridículo alarde de sentimentalismo insensato sería pretender, en nombre de la fraternidad universal y de la igualdad, como las entien-

³⁸ Alfa, “Intereses públicos”, *La República*, 9 de junio de 1896, 2.

de *La Prensa Libre*, que los chinos tienen derecho de introducirse en Costa Rica, con perjuicio de la salud pública y de la raza, que mezclada con la asiática, tendría que degenerar hasta un grado alarmante.³⁹

Esa prohibición aludida por “Alfa” en su elocuente discurso de rechazo hacia los chinos, la ley que no lograba localizar el gobernador de Limón mencionado en su carta de marzo y la ley que ordenaba la prohibición de chinos mencionada en la noticia sobre Limón de julio, sin duda, todas se refieren probablemente al decreto de 1862 establecido durante la administración de José María Montealegre Fernández (1859-1863). El decreto número 37, aprobado por la Cámara de Senadores el 16 de octubre de 1862 y rubricado por el Ejecutivo el 3 de noviembre, sanciona el decreto número 24 que “Faculta al Poder Ejecutivo para reglamentar las materias de inmigración y colonización bajo las bases que el mismo decreto espresa [*sic*]”. En dicho decreto la base número 3ª del artículo 1º establece que: “No se permitirá la colonización de las razas Africana y China; y en caso que se considere necesario, se impedirá ó limitará la introducción al País de individuos que pertenezcan á ellas”.⁴⁰ Después de este decreto, la entrada de grupos de inmigrantes chinos o de otras “razas” será especialmente definida por los contratos particulares propuestos al gobierno donde se establecerán de manera explícita preferencias étnicas o una discriminación étnica.⁴¹ Probablemente también hubo circulares extendidas por dife-

³⁹ Alfa, “Intereses públicos”, *La República*, 9 de junio de 1896, 2.

⁴⁰ *Gaceta oficial*, 8 de noviembre de 1862, 5. Véase también: R.C.R., *Colección de leyes, decretos y órdenes expedidos por los Supremos poderes [...] en los años de 1861 y 1862. Tomo XVII* (San José: Imprenta de la Paz, 1872), 160. Sáenz Maroto menciona ya en 1970 este decreto: Alberto Sáenz Maroto, *Historia agrícola*, 856-857. Véase también: Carmen Murillo, *Identidades de hierro y humo. La construcción del Ferrocarril al Atlántico 1870-1890* (San José: Editorial Porvenir, 1995), 76; Soto-Quirós, “Inmigración e identidad nacional”, 185; Herbert Ulloa Hidalgo, “Transformación económica en Costa Rica (siglo XIX): la infraestructura de apoyo y el trabajo chino”, *Revista de Ciencias Sociales* 82 (diciembre 1998), 63; Ronald D. Harpelle, *The West Indians of Costa Rica. Race, Class and the Integration of an Ethnic Minority* (Kingston: Ian Randle Publications; Montreal, Kingston, Londres, Ithaca: McGill-Queen’s University Press, 2001), 7-9.

⁴¹ Soto-Quirós, “Discursos”, 122. Fitz Gerald y Cook-Martín distinguen entre discriminación negativa en contra de grupos particulares, como la prohibición manifiesta de entrada, cuotas de

rentes autoridades para evitar el ingreso de estos inmigrantes.⁴² Sin embargo, el tema “racial” en cuanto al ingreso del país de inmigrantes no será tratado en el marco legislativo hasta los años 1896 y 1897.

En el período de gobierno de Rafael Iglesias Castro (1894-1902) y estando como Secretario de Estado en el despacho de Fomento el médico Juan J. Ulloa Giralt, el diputado por Cartago Francisco J. Oreamuno presenta en la época de debate un proyecto de inmigración sobre la anulación de la “Ley de Extranjería”. El proyecto fue leído en el Congreso el 28 de mayo y enviado a Comisión de Fomento.⁴³ Dicho proyecto tenía como objetivos contribuir a impulsar la agricultura y subsanar la eventual falta de brazos mediante la inmigración. El proyecto trataba de una suma para la promoción de la inmigración y otros aspectos sobre la forma de introducción de trabajadores y la posible reglamentación por el poder ejecutivo. El proyecto fue bastante bien acogido por la prensa nacional que consideraba que fomentar “la buena inmigración, es un deber de patriotismo”.⁴⁴

Después de varias sesiones del Congreso donde el proyecto es abordado y debatido, finalmente el 23 de junio se emite un decreto con el número 34, que es publicado el 25 de junio.⁴⁵ Sin embargo, el Ejecutivo no está satisfecho. Tras la aclaración solicitada por el Ejecutivo si se trataba de atraer colonizadores o simples braceros o jornaleros y de la revisión de otras objeciones hechas por el Ejecutivo, en la sesión 60ª ordinaria del 28 de julio fue emitido el decreto con

inmigración o cobro de impuestos y, las preferencias positivas como costos de pasaje, entrada gratuita, cutos de inmigración maoures o exenciones de requisitos obligatorios para otros grupos. Fitz Gerald, “Elegir la población”, 32.

⁴² Fonseca Herrera señala que en 1890 el gobierno decretó “prohibir el ingreso de chinos a Costa Rica” especificando que sólo se tolerarían los que se hallaban en el país. Fonseca Herrera, “Los chinos en Costa Rica”, 65, Cf. A.N.S.H., Caja de Relaciones Exteriores no. 100, año 1890. También véase Fonseca Herrera, “Las migraciones chinas”, 171. ANSH, Secretaría de Relaciones Exteriores, no. 100, 1890. Empero, dicha disposición no está contemplada en la *Colección de las leyes y disposiciones legislativas y administrativas emitidas en el año 1890*.

⁴³ *La Gaceta*, 30 de mayo de 1896, 537.

⁴⁴ *La República*, 4 de junio de 1896, 2.

⁴⁵ *La Gaceta*, 16 de junio, de 1896, 598; 17 de junio de 1896, 604; 18 de junio de 1896, 612; 24 de junio de 1896, 646 y; 25 de junio de 1896, 650.

número 59.⁴⁶ El 31 de julio el *Diario Oficial* publica el decreto cuyo considerando enuncia que “la agricultura es la fuente principal de la riqueza pública y que es de transcendental importancia el impulsarla y protegerla por todos los medios posibles”.⁴⁷ El artículo 5° del decreto constituirá un elemento crucial en la política “racial” en cuanto a inmigración y extranjeros en Costa Rica desde finales del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX. Dicho artículo estipulaba: “Queda facultado el Poder Ejecutivo para rechazar la inmigración de razas que á su juicio sean perjudiciales, ó para circunscribirlas á determinadas regiones”.⁴⁸

Como apunta Patricia Alvarenga Venútoló, el diputado Oreamuno proponía “fijar las características de raza, hábitos y profesión que han de distinguir a los inmigrantes”. Oreamuno abogaba por que se trajeran trabajadores de diversas procedencias que permitieran “decidir o entresacar nacionalidades extrañas que más se asimilen a las nuestras” y así evitar una “homogeneidad de origen” que pudiera facilitar la creación de movimientos de huelga.⁴⁹ No obstante, estas observaciones no son recogidas ni en la propuesta inicial de Oreamuno ni en el primer decreto aprobado el 23 de junio. El propósito de incluir el componente “racial” en la normativa vendrá con las observaciones del Ejecutivo. Existía la preocupación de que la eventual ley no tomara en cuenta “los perjuicios que al

⁴⁶ *La Gaceta*, 30 de julio de 1896, 791-792.

⁴⁷ *La Gaceta*, 31 de julio de 1896, 795. El decreto ha sido mencionado por diferentes investigadores. Entre los primeros autores que lo tratan: Sáenz Maroto, *Historia agrícola*, 867; Fonseca Herrera, “Los chinos en Costa Rica”, 65. Luego evocado por: Soto-Quirós, “Inmigración e identidad nacional”, 194-195; Alvarenga Venútoló, “La inmigración extranjera y la nación”; Soto-Quirós, “Desafinidad con la población nacional”; Soto-Quirós, “Discursos y políticas”, 122; y Jara Vargas, “Estado, nacionalidad y raza”, 541.

⁴⁸ R.C.R. *Colección de las leyes ...[1896]*, 285-286. Véase en el Decreto No. 5 del 21 de agosto de este año (Ley de Presupuesto): “Para promover la inmigración (decreto n° 59 de 29 de julio de 1896....50,000”. R.C.R. *Colección de las leyes ...[1896]*, 404.

⁴⁹ Véase: ANCR, Serie Congreso 2257, folios 1v, 2v. En: Alvarenga Venútoló, “La inmigración extranjera y la nación costarricense”, *Istmo, Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos* 4 (julio-diciembre 2002), <http://istmo.denison.edu/n04/index.html/>. En otra versión de este trabajo: Alvarenga Venútoló, “La inmigración extranjera en la historia costarricense”, 8-9. Estas ideas son retomadas en: Soto-Quirós, “Desafinidad con la población nacional”.

país podrían sobrevenirle del cruzamiento de razas” y recomienda se “prescinda a la ley de la [raza] negra y de la amarilla ó por lo menos les señale zona limitadas de nuestro territorio donde únicamente puedan establecerse”.⁵⁰

Como indica Tomás Pérez Vejo, a lo largo del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX muchos Estados establecieron filtros migratorios de carácter étnico-cultural.⁵¹ Por otra parte, había una antipatía ampliamente difundida hacia los chinos en muchos países.⁵² No obstante, asistimos a una coyuntura nacional de consolidación entre la élite liberal costarricense de la idea de Costa Rica como país blanco.⁵³ En un artículo de la prensa costarricense de noviembre de 1896 sobre Centroamérica se explica que hay una diferencia notable “entre nuestra raza [Costa Rica], en que predomina el elemento blanco, y la de las otras repúblicas en que predomina el elemento indígena”.⁵⁴ Sin ir más lejos, el mismo secretario Ulloa Giralt lo consideraba así. En 1899, como representante diplomático y en un discurso realizado en el marco del Congreso Comercial Internacional celebrado en octubre de 1899 en Filadelfia (Estados Unidos), Ulloa Giralt indicaba que los costarricenses eran de “raza pura blanca, principalmente descendientes de los pacíficos y trabajadores españoles de Galicia”.⁵⁵

⁵⁰ Jara Vargas, “Estado, nacionalidad y raza”, 540, ANCR, Serie Congreso 2257. Véase igualmente: Alvarenga Venútoló, “La inmigración extranjera y la nación”, [ANCR, Serie Congreso 2257], folio 18. La transcripción de Alvarenga Venútoló indica “prejuicios” y “venirle”.

⁵¹ Tomás Pérez Viejo, “Exclusión étnica en los dispositivos de conformación nacional en América Latina”, *Interdisciplina* 2, no. 4 (2014): 180.

⁵² Existen una gran cantidad de trabajos sobre el sentimiento anti-chino. Solo para poner un ejemplo: Ciro Corilla Melchor, “Discurso antichino en Lima: realidades y ambigüedades a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX”, *Bira* 31 (2004): 179-193. Puede verse también: Juan José Heredia Neyra, “Robustecer o enflaquecer el alma nacional en el Perú: El “chino expiatorio” vs. El chino trabajador (1860-1914)”, *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*, en dossier: “Race, ethnique, identité : écrire une histoire hémisphérique des signifiants identitaires”, coord. Juan José Neyra y Serge Ollivier (2016), <https://journals.openedition.org/nuevomundo/69598>.

⁵³ Véase el amplio trabajo: Soto-Quirós, “Représentations du peuple costaricien: la “race” entre le regard extérieur et la construction nationale, 1821-1917” (tesis de doctorado en estudios ibéricos e iberoamericanos (énfasis historia), Université Michel de Montaigne, Bordeaux 3, 2010).

⁵⁴ *La Prensa Libre*, “Centroamérica”, 3 de noviembre de 1896, 2.

⁵⁵ Véase en idioma original: “Well, ladies and gentlemen, allow me to state frankly, and believe that this is perfectly true, that we are not Indians, but people of pure white race, principally

La gestación de la ley anti-china

En medio del proceso de producción de la Ley de Inmigración de 1896 empieza a gestarse el decreto contra la admisión de chinos a Costa Rica. Es muy probable que la concepción de esta regulación anti-china se vea afectada por ese ambiente de legislación en torno a la extranjería y la inmigración y por las manifestaciones recientes en los países vecinos contra los chinos. El asunto es tratado por primera vez el 19 de junio de 1896 en la sesión ordinaria 33° del Congreso: “El Diputado señor González Z. dio lectura á un proyecto de ley, referente á prohibición de la entrada á la República a individuos de la raza china y á que se expulsen, en el período de tres meses, á los que no estuvieren establecidos. Puesta á discusión la admisión ó no de la anterior proposición y después de haber hecho uso de la palabra los Diputados señores Castro F., González Z. y Tinoco, se recibió la votación y resultó admitida; el señor Presidente ordenó pasara ese asunto á la Comisión de Legislación”.⁵⁶ El diario *La República*, en su sección “Actualidades”, anuncia en este mismo sentido la propuesta del diputado suplente por San José:

CHINOS-Don Manuel González Z. ha presensado [*sic*] al Congreso un proyecto de ley proponiendo la expulsión de los chinos. Esto no podrá hacerse porque nuestra Constitución no lo permite, á menos que sean en algunos casos previstos en la Ley de Extranjería; pero sí se les puede cerrar las puertas de la República á los que quieran entrar en lo sucesivo; y hacemos presente á los señores diputados que conviene hacer extensiva á los turcos y á los gitanos en general esa disposición.⁵⁷

descendants from the hard-working and peace-loving Spaniards from Galicia”. J.J. Ulloa Giralt, “The People of Costa Rica”, en *Official Proceeding of the International Commercial Congress. Conference of all Nations for the Extension of Commercial Intercourse held under the Auspices of the Philadelphia Commercial Museum in the City of Philadelphia, October 12 to November 1, 1899*, (ed.) William Mill Butler (Filadelfia: Press of The Philadelphia Commercial Museum, 1899), 264.

⁵⁶ *La Gaceta*, 23 de junio de 1896, 641.

⁵⁷ *La República*, 23 de junio de 1896, 3.

Ese sentimiento de rechazo por diferentes grupos “raciales” era lo que el autor de la propuesta intentaba transmitir. Según Jara Vargas, el proyecto de González Zeledón argumentaba que “la Salud pública reclama medidas enérgicas para la conservación de la raza en el mayor estado de pureza” y que “las prácticas de esta y otras naciones demuestra que la inmigración de raza china es altamente perjudicial”.⁵⁸ Esa voluntad de preservación “racial” se ve manifiesta algunos días después, el 26 de junio, en un artículo que publica *La República* con el título “Chinos y turcos”. El artículo plantea los siguientes criterios con respecto al proyecto del diputado Manuel González Zeledón:⁵⁹

...sí puede la Cámara, á lo menos, prohibir el ingreso al país de individuos pertenecientes á las razas asiáticas, en general, y por consiguiente, á los chinos. Consideramos, además cosa muy conveniente el comprender á los turcos en esa disposición salvadora [...] es sin duda alguna, fórmula muy bien entendida de caridad el precavernos de los daños que el contacto con otras razas degeneradas puede producir en la economía animal de los individuos. Es, además, principio elemental de todo derecho el atender de preferencia á la conservación de la vida propia [...] En nombre de ese principio, podemos y aun debemos, por lo tanto, rechazar el contingente de razas cuyo contacto vendría tal vez á contrariar las leyes fundamentales de nuestro desarrollo etnológico, inficionando nuestro organismo individual con elementos destinados por su naturaleza morbosa á determinar en nosotros una degeneración prematura. Los chinos, todo el mundo lo sabe, son los peores agentes de este género que puede arrojar á nuestras costas el oleaje de la inmigración, de esa inmigración que llega á la América.⁶⁰

⁵⁸ Citado por Jara Vargas, “Estado, nacionalidad y raza”, 543. ANCR, Serie Congreso 12043.

⁵⁹ Manuel Gómez Zeledón (1864-1936) conocido como “Magón”: reconocido pilar del costumbrismo costarricense, promotor de la cultura y literatura del país y representante diplomático en Estados Unidos, Benemérito de la Patria y cuyo pseudónimo es utilizado actualmente para el premio nacional de cultura en Costa Rica, Premio Magón.

⁶⁰ *La República*, “Chinos y turcos”, 26 de junio de 1896, 2.

Luego, el artículo se refiere explícitamente a los “turcos”. La “contaminación” o “degeneración” que podían provocar los chinos no era atribuida a los “turcos”. Sin embargo, a estos inmigrantes se les achacan costumbres inquietantes. La representación precisa de estos inmigrantes es la siguiente:

En cuanto á los turcos, éstos si no amenazan nuestra economía animal con el contagio del envenenamiento asqueroso que llevan los chinos en la sangre, absorben en cambio la poca savia de vida industrial que circula por las venas nada plétóricas de nuestro comercio y ofrecen constantemente á la mirada del público el espectáculo de una miseria inmundada y desastrada. El turco que emigra á estos países de la América española es el tipo genuino del gitano, que comercia, que dice la buena ventura y que conserva sus hábitos de pueblo vagabundo y perezoso. [...] El turco es un elemento que absorbe y que nada produce, puesto que no es siquiera, como el comerciante en grande, intermediario entre el productor de dentro y el de fuera; y desde el punto de vista de la higiene, no es menos nociva la presencia del individuo de esa raza entre nosotros. [...] Puede decirse sin exagerar que cada lugar de esos [sus viviendas] son un foco pestilente de infección.⁶¹

Los argumentos finales y la conclusión del editorial de *La República* son, sin duda, muy claros en cuanto a la percepción con respecto a estos inmigrantes:

...la libre afluencia de estos hombres degenerados al seno de la República será impedimento, si á ello no se pone punto final, para que ingresen al país individuos de otras nacionalidades, porque es natural que no quieran contaminarse con el contacto de las razas débiles y enfermas aquellos que se sienten superiores por naturaleza y por las energías de que son capaces. Es ya tiempo, por lo tanto, de evitar q'estas hordas de turcos y de chinos continúen infestando el país y de ponernos al abrigo [*sic*: abrigo] de los males que su presencia acarrea á los pueblos en donde tienen libre entrada, algunos de los cuales están sufriendo ya las consecuencias de un descuido que nosotros

⁶¹ *La República*, “Chinos y turcos”, 2.

podemos también pagar muy caro, si no procedemos con energía y sin vacilaciones. El Diputado González Z. ha dado muy oportunamente la voz de alerta: cierre el Congreso las puertas de la República á chinos y á gitanos y será incalculable el bien que con esa medida le procure á la Nación, por cuya salud está obligado á velar.⁶²

Esa “voz de alerta” de González Zeledón se irá consolidando en el mes siguiente hasta adquirir su forma definitiva un año más tarde. El viernes 10 de julio —mientras se examinaba la Ley de Inmigración— se leyó en el Congreso el dictamen de la Comisión referente a la “prohibición de la entrada al territorio de la República á los individuos de la raza china” y ordenó su publicación el *Diario Oficial*.⁶³ Precisamente el domingo 12 de julio dicho dictamen es publicado. La comisión conformada por los diputados Federico Faerron, Francisco V. Sáenz y Carlos Sáenz considera que “el proyecto de ley propuesto por el señor Diputado don Manuel González Z. para que se prohíba la entrada al país de individuos pertenecientes á la raza china, en parte es aceptable y en parte no puede elevarse á ley de la República. Conocidos son los fatales resultados que en ésta y otras naciones ha dado la inmigración china, y por esto la Comisión acepta, aunque con una pequeña modificación de forma, el artículo 1° del proyecto del señor González”.⁶⁴ Observamos el rechazo de los chinos que busca como fundamentación el entorno internacional. En cuanto al artículo 2° del proyecto, la Comisión no lo acepta porque existe “la Ley de Extranjería que ordena la expulsión de todo extranjero que de un modo ú otro sea pernicioso á la República, cree innecesario legislar sobre ese punto”.⁶⁵

En lo que concierne al artículo 3° del referido proyecto, la Comisión lo acepta “porque tiende á evitar los fraudes á que pudiera dar lugar la ejecución de la ley, y establece el modo de impedir esos fraudes.” Finalmente, la Comisión

⁶² *La República*, “Chinos y turcos”, 2.

⁶³ *La Gaceta*, 14 de julio de 1896, 723.

⁶⁴ *La Gaceta*, 12 de julio de 1896, 715.

⁶⁵ *La Gaceta*, 12 de julio de 1896, 715-716.

considera que deben “darse facultades al Poder Ejecutivo para impedir la entrada al país á personas de otras razas, que aunque diferentes de la china, sean nocivas á la salud pública y perjudiquen el progreso y bienestar del país”.⁶⁶ Aunque estos criterios serán incluidos en la Ley de Inmigración en su última versión (28 de julio de 1896), como hemos anotado, en el momento mismo de análisis de la ley anti-china apenas se estaba tratando para el caso de la ley propuesta por Oreamuno. El 30 de junio se leyó el dictamen de la Comisión de Fomento referente a las aclaraciones pedidas por el Poder Ejecutivo al decreto número 34 sobre inmigración.⁶⁷ El 6 de julio, junto con una nota de envío, se dio lectura en el Congreso a las objeciones hechas por el Ejecutivo en lo que respecta al primer decreto del 23 de junio y pasaron a estudio de la Comisión de Fomento.⁶⁸ El nuevo dictamen de la Comisión fue leído y discutido hasta el 21 de julio.⁶⁹ Esto nos lleva a deducir que la intención de incluir la facultad del Ejecutivo para el impedimento de entrada de personas de “otras razas”, que se plasmará en el decreto final de la Ley de Inmigración surgió en el momento en que la Comisión de Legislación analizaba el proyecto de ley de prohibición para los chinos de González Zeledón. No cabe duda, que hubo retroalimentación entre el Congreso y el Ejecutivo en esos días con respecto a este tema. Entonces, la Comisión de Legislación propone el siguiente proyecto:

Artículo 1°-Queda desde esta fecha absolutamente prohibida la inmigración de individuos de raza china.

Artículo 2°-Los Gobernadores de provincia y comarcas levantarán un censo especificado de los chinos residentes en sus jurisdicciones y tomarán las medidas necesarias para impedir los fraudes á que pudiera dar lugar la ejecución de la presente ley.

⁶⁶ *La Gaceta*, 12 de julio de 1896, 716.

⁶⁷ *La Gaceta*, 2 de julio de 1896, 675.

⁶⁸ *La Gaceta*, 8 de julio de 1896, 695.

⁶⁹ *La Gaceta*, 23 de julio de 1896, 7

Artículo 3°-Facúltase al Poder Ejecutivo para que impida la inmigración de individuos de aquellas otras razas que á su juicio sean nocivas al progreso y bienestar de la República.⁷⁰

El 15 de julio se dio lectura y se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Legislación que fue aprobado y se leyó el proyecto de ley que fue igualmente aprobado.⁷¹ Al día siguiente se puso en segundo debate el proyecto.⁷² El día 17 de julio se dio lectura del proyecto y fue puesto en discusión en tercer debate y aprobado en general. De esta manera, se procedió a la discusión detallada. En cuanto al artículo 1°, el diputado Pacheco hizo moción para que al final de ese artículo se agregara “y buhoneros, turcos y gitanos”. Se intentó ampliar la medida a los “turcos” pero finalmente no fue aceptada. Varios diputados hicieron uso de la palabra y el proponente retiró su moción.⁷³ Observamos —como en la prensa— que en el seno del Congreso había un sentimiento anti-“turco”.

En la misma sesión legislativa del 17 de julio, Ismael Alvarado, diputado propietario por Cartago, hizo otra moción para que al artículo 1° se agregara lo siguiente: “Exceptúanse [*sic*] los chinos que, ya establecidos permanentemente en el país, salgan de él y vuelvan, y á aquellos que, reuniendo estas condiciones, se encuentren actualmente afuera, á los cuales no les está vedada la entrada”. Algunos diputados tomaron la palabra y, luego, la moción y el artículo fueron aprobados respectivamente. Se realizó la lectura del artículo 2° y el diputado Castro presentó una moción para que “donde dice ‘residentes en sus jurisdicciones’ se diga ‘residentes y radicados en sus jurisdicciones, aunque actualmente se encuentre fuera de la República’”. La moción fue aprobada y también el

⁷⁰ *La Gaceta*, 12 de julio de 1896, 716.

⁷¹ *La Gaceta*, 17 de julio de 1896, 737.

⁷² *La Gaceta*, 18 de julio de 1896, 746.

⁷³ *La Gaceta*, 21 de julio de 1896, 759. Esta idea de agregar a los “turcos” ya es avanzada en el trabajo de Jara Vargas, “Estado, nacionalidad y raza”, 543.

artículo. Luego, fueron leídos y puestos a discusión el artículo 3° y el preámbulo y fueron aprobados sin discusión alguna”.⁷⁴

El 18 de julio *El País* —cuyo director era Juan María Murillo— publica un editorial relacionado con otro artículo publicado por Leónidas Pacheco en *El Heraldo de Costa Rica* en los números 1336 y 1336. Según el editorial, el “extenso y bien hecho artículo” de Pacheco intentaba “demostrar la inconveniencia del proyecto de ley presentado á la Cámara por el señor Representante González Zeledón, encaminada á prohibir la inmigración de chinos, turcos y cualquiera otra raza que, según el criterio del Poder Ejecutivo, sean nocivos”. El editorial explica que Pacheco había analizado el asunto desde muchas perspectivas. El editorial considera que las “razones de salud pública eran las que á nosotros nos parecían más concluyentes en apoyo de la medida que prohíbe á los asiáticos introducirse en el país, pero he ahí como desvanece el artículo de que hablamos la creencia que priva aquí sobre el particular”.⁷⁵ El editorial concluye:

Consideramos nosotros que si las razones de salud pública no están bien demostradas y antes bien parecen una verdadera exageración de gentes que se suelen dejar llevar de imaginarios temores, entonces, aparte de inconveniente es injusto el proyecto del Diputado González, como lo demuestra en su trabajo el Licenciado Pacheco. [...] La verdad es que nosotros mismos creíamos que el proyecto del Diputado González Z., era oportuno y digno de aceptación. Pero con la lectura del artículo publicado por el colega y que lleva firma tan respetable como la del Licenciado don Leónidas Pacheco, hemos casi cambiado de parecer.

Precisa, pues, estudiar más, oír el pro y el contra, para resolver con acierto.⁷⁶

Sin embargo, si tanto el artículo de Pacheco como el editorial del *Heraldo de Costa Rica* no veían a los chinos como una amenaza y abogaban por una mayor

⁷⁴ *La Gaceta*, 21 de julio de 1896, 759.

⁷⁵ *El País*, 18 de julio de 1896, 2.

⁷⁶ *El País*, 18 de julio de 1896, 2.

reflexión sobre el proyecto, la puesta en marcha legislativa se vio acelerada. El 20 de julio el diputado Martínez pidió una revisión del artículo del acta relacionada con el tercer debate y fue denegada. Entonces fue leída y puesta a discusión la forma del decreto con número 52 y fue aprobada. De esta manera, un primer decreto fue emitido.⁷⁷ El 22 de julio sale publicado el decreto en *La Gaceta*:

N° 52

El Congreso constitucional de la República de Costa Rica,

En uso de sus facultades que le confiere la fracción 13ª del artículo 73 de la Constitución,

Decreta:

Art. 1° Queda desde esta fecha absolutamente prohibida la inmigración de individuos de raza china.

Esta prohibición no atañe á los chinos ya establecidos en el país de una manera permanente, los cuales pueden salir y entrar libremente al territorio de la República.

Art. 2° Los Gobernadores de provincia y comarca levantarán un censo especificado de los chinos residentes y radicados en sus jurisdicciones, aunque actualmente se encuentre fuera de la República, y tomarán las medidas necesarias para impedir los fraudes á que pudiera dar lugar la ejecución de la presente ley.

Art. 3° Facúltase al Poder Ejecutivo para que impida la inmigración de individuos de aquellas otras razas que, á su juicio, sean nocivos al progreso y bienestar de la República.⁷⁸

En los meses siguientes el decreto queda encajonado. La prensa nacional trata en muy pocas ocasiones el asunto. Sin embargo, el diario local de Puntarenas, *El Pacífico*, escribe en agosto de 1896 en su “Revista de la Prensa”: “La Prensa

⁷⁷ *La Gaceta*, 22 de julio de 1896, 763.

⁷⁸ *La Gaceta*, 22 de julio de 1896, 763.

Libre”, entre otras cosas, defiende á los chinos, con inserciones de la “Estrella de Panamá” y “El Bien Público” de Quezaltenango”.⁷⁹ Esa información sobre una “defensa” de los chinos se refiere a un editorial de *La Prensa Libre* publicado el mismo mes y con el título de “Raza oprimida”. En dicho texto se destaca la información de *La Estrella de Panamá* del 6 de agosto que relata los atropellos y vejámenes de que eran víctimas los chinos en Guatemala y se transcriben algunos párrafos sobre reflexiones —sobre todo positivas— con respecto a los chinos que fueron publicados primero en una hoja periódica titulada *El Bien Público* de Quetzaltenango y luego reproducidos en *La Estrella de Panamá*. El editorial apunta:

Por fortuna, entre nosotros no se ha dado todavía el caso de que la prevención que muchos tienen contra los chinos, se haya desatado en persecuciones y malos tratamientos contra estos pacientes y dóciles trabajadores, y confiamos en que la sensatez con que á este respecto se ha procedido, no dejará que lleguemos nunca á aquellos injustos y lamentables extremos; pero como no son pocas las aprehensiones que se tienen acerca del modo de ser de los inmigrantes asiáticos nos parece que no está de más que tengamos presente la severidad con que se censura en otra partes, el tratamiento cruel que en ocasiones se da á los mencionados inmigrantes. De este modo evitaremos, como hasta aquí, el espectáculo salvaje que ofrece la persecución que se les hace y nos pondremos á cubierto de aquella justísima censura.⁸⁰

¿Cuál era la opinión pública y el tratamiento con respecto a los chinos en Costa Rica? ¿Era realmente más favorable en Costa Rica que en otras naciones? Podemos decir que existía un sentimiento anti-chino pero no hay evidencia de un procedimiento inhumano contra estos inmigrantes en este período, aunque en la cotidianidad pudieran experimentar rechazo en diferentes niveles. El editorial de *La Prensa Libre* continúa su discurso de defensa:

⁷⁹ *El Pacífico*, 23 de agosto de 1896, 3.

⁸⁰ *La Prensa Libre*, “Raza oprimida”, 19 de agosto de 1896, 2.

Además, muchos de los motivos que dan origen á las antipatías y aun al aborrecimiento que se tienen por los chinos, no están fundados en hechos claros y bien establecidos. Uno de esos motivos es el que se refiere á la degeneración que puede sufrir nuestra raza con el cruzamiento con la asiática. Y no tenemos en cuenta que, según los estudios más concienzudos y recientes que han hecho los antropólogos, los primitivos pobladores de América eran originarios del Asia. Y si esto es así, como todo induce á creerlo, los actuales pobladores de estas regiones —robustos, vigorosos é inteligentes, y producto de la raza asiática con la indígena nuestra— es la prueba irrefutable de lo infundado de aquel temor.

Por otra parte, siempre nos hará honor el dar á los chinos el tratamiento que acostumbra la gente civilizada, y que es el distintivo de los adelantos y de la cultura de ésta.⁸¹

El editorial de *La Prensa* se muestra contrario al discurso de rechazo. Sin embargo, el mecanismo de la clase política para evitar el ingreso de chinos como sucedía en las otras repúblicas centroamericanas —y en otros Estados americanos— estaba en marcha. Esta situación de control de la movilidad de los chinos pudo ser la generadora de una solicitud hecha al gobierno de Estados Unidos por parte de la diplomacia china.

En setiembre de 1896, el gobierno norteamericano, a través del Encargado de Negocios *ad interim* en la legación de ese país, John F. Baker, pregunta al gobierno de Costa Rica, a solicitud del Ministro de China en Washington y por medio del Departamento de Estado, si —a falta de relaciones establecidas por tratados entre China y Costa Rica— permitiría que los funcionarios diplomáticos o consulares americanos prestaran oficios que se limitaran de manera amistosa, en caso necesario, “para proteger á los chinos en sus personas y bienes contra injustos y malos tratamientos”. La legación indicaba claramente que no asumiría ninguna función o carácter representativo con respecto al gobierno

⁸¹ *La Prensa Libre*, “Raza oprimida”, 19 de agosto de 1896, 2.

chino.⁸² Similares peticiones hizo entre 1894 y 1897 la Legación china en Washington al gobierno norteamericano para la protección de individuos chinos en Guatemala, El Salvador y Nicaragua.⁸³ El encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Costa Rica, el licenciado Ricardo Pacheco, contestó el 10 de octubre del mismo año indicando no poder acceder al deseo manifestado por el gobierno de Estados Unidos y aduciendo las siguientes palabras:

En primer lugar, el número de chinos residentes en Costa Rica es tan pequeño que hace, por decirlo así, casi inútil el propósito del Gobierno chino. En segundo término, la nueva ley dictada por el Congreso Constitucional en sus últimas sesiones, que prohíbe la inmigración de los chinos á la República, contribuirá seguramente á que el número de éstos disminuya más y más, y por consiguiente será más innecesaria aún la medida que propone el Gobierno de Pekín por medio del Departamento de Estado.⁸⁴

Si seguimos la información de los censos de población en Costa Rica de la segunda mitad del siglo XIX, la cantidad de chinos en el país es verdaderamente muy baja: en 1864, tres chinos en un población total de 120,499; en 1883, 219 chinos; en 1888, 198 individuos chinos y; en 1892, con una población total de

⁸² Carta de la Legación norteamericana (Managua, 19 de setiembre de 1896). Costa Rica. Costa Rica. R.C.R., *Memoria de Relaciones Exteriores presentada al Congreso Constitucional de Costa Rica de 1897 por el Secretario de Estado en esta Cartera Licdo. don Ricardo Pacheco* (San José: Tipografía Nacional, 1897), 114. También véase en “Documentos varios. Parte expositiva de la Memoria de Relaciones exteriores [...]”, *La Gaceta*, 9 de junio de 1897, 557.

⁸³ EEUU, *Papers Relating to the Foreign Relations of the United States, 1894* (Washington DC: United States Government Printing Office, 1895), 175-176; EEUU, *Papers Relating to the Foreign Relations of the United States, With the Annual Message of the President Transmitted to Congress December 7, 1896, and the Annual Report of the Secretary of State* (Washington DC: United States Government Printing Office, 1898), 367-376; EEUU, *Papers Relating to the Foreign Relations of the United States, With the Annual Message of the President Transmitted to Congress December 6, 1897* (Washington, DC: United States Government Printing Office, 1898), 94-97.

⁸⁴ Traducción de carta del Ministro de Relaciones Exteriores (San José, 10 de octubre de 1896). R.C.R., *Memoria de Relaciones Exteriores [...] 1897*, 115. Véase sobre este tema también la obra de Jorge Francisco Sáenz Carbonell, *Historia diplomática de Costa Rica (1821-1910)* (San José: Editorial Juricentro, 1995), 539.

243,205 habitantes en el país, el censo sólo registra 175 chinos.⁸⁵ En el censo de 1927 cuando la población total es de 471,524, los “amarillos” son calculados en 790.⁸⁶ Sin embargo, no hay que olvidar que en 1855 entraron los primeros 77 chinos;⁸⁷ en enero de 1873, llegan 653 procedentes de Macao;⁸⁸ en la década de 1870 llegaron también más contingentes que podrían sumar cientos a través de otros contratos o de manera espontánea e ilegal⁸⁹ y; es probable que llegaran algunos también en el marco de un contrato aprobado en 1887.⁹⁰

Según Fonseca Herrera, el Gobierno de Costa Rica, en su respuesta negativa a las autoridades norteamericanas, no se explica cómo los Estados Unidos, que implementa leyes contra los chinos, pretenda favorecerlos en otros países y considera que “una vez amparados los chinos por la Bandera norteamericana sería imposible defenderse de la invasión inmediata de ellos [...] y que la opinión pública se muestra aquí muy adversa a los chinos y a todo lo que tienda a favorecerlos”.⁹¹ El ministro costarricense del ramo en su presentación

⁸⁵ Soto-Quirós, “Inmigración e identidad nacional”, 264.

⁸⁶ R.C.R., *Censo de población de Costa Rica. 11 de mayo de 1927* (San José: Oficina Nacional del Censo. Dirección General de Estadística y Censos, 1960), 90-91.

⁸⁷ Fonseca Herrera, “Los chinos en Costa Rica”, 13-14; Huesmann, “The Chinese in Costa Rica”, 715.

⁸⁸ Jeffrey J. Casey, “Sección Documental. La inmigración china”, *Revista de Historia* 1, no. 1 (1975): 146 y 151-152; Casey, “El ferrocarril al Atlántico en Costa Rica 1871-1874”, *Anuario de estudios centroamericanos* 2 (1976): 319; Fonseca Herrera, “Los chinos en Costa Rica”, 29-32; Huesmann, “The Chinese in Costa Rica”, 76-717; Murillo, *Identidades de hierro*, 75-76. Véase el trabajo sobre la contratación y el recorrido de esta migración hacia Costa Rica en Lucy M. Cohen, “Emigración de chinos de Macao a Costa Rica 1872-1873”, *Revista de Ciencias Sociales* 119, no. 1 (2008): 39-53

⁸⁹ Carmen Murillo, *Identidad de humo*, 75-77 y 87; Putnam, *The Company*, 40 y 235.

⁹⁰ Watt Stewart, *Keith y Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 1991), 77-78; Sáenz Maroto, *Historia agrícola de Costa Rica* (San José: Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio”, 1970), 506; Fonseca Herrera, “Los chinos en Costa Rica”, 56-61; Huesmann, “The Chinese in Costa Rica”, 718; Murillo, *Identidades de hierro*, 83 y 87. Según el trabajo de 1987 de Carvajal y Driori entre 1873 y 1897 hubo una migración de cerca de 3.600 trabajadores chinos. Carvajal y Driori, “La diversidad étnico-cultural”, 106.

⁹¹ Fonseca Herrera, “Los chinos en Costa Rica”, 81. ANSH, Libro Copiador de Relaciones Exteriores no. 60, 1896.

de las labores de su cartera para el año de 1896 frente al Congreso de Diputados indicaba el 20 de mayo de 1897:

A más de que los chinos residentes en la República gozan de las mismas garantías que los demás extranjeros establecidos en Costa Rica, su número disminuye cada día, y es probable que á consecuencia de lo que dispone el artículo 5° del decreto sobre inmigración, emitido por la Cámara á 29 de julio de 1896, pronto serán tan pocos, que la proposición hecha por el Gobierno norteamericano carecería por este motivo de objeto práctico alguno.⁹²

En 1898, ante la negativa costarricense, el Ministro chino en Washington se presenta en la Legación costarricense para insistir al respecto alegando que el fin era proteger a sus conciudadanos en el extranjero sin querer alentar las inmigraciones y evoca la posibilidad de “nombrar un Cónsul chino y si para ello era necesario para establecer un trato comercial y que inconvenientes habría para ello”.⁹³ La iniciativa del Ministro chino no tiene seguimiento. La política estatal parecía no interesarse en el tema de presencia de chinos en el país. Precisamente en la misma fecha —20 de mayo de 1897— del discurso para presentar la memoria de Relaciones Exteriores a los diputados costarricenses, se aprueba el decreto definitivo contra la admisión de migrantes chinos.

La promulgación del decreto

La apertura del periodo de sesiones ordinarias del Congreso fue convocada el 20 de abril de 1897 para el 1 de mayo de 1897 a las 12 horas del mediodía. La primera sesión ordinaria fue celebrada el 3 de mayo. Unos cuantos días después,

⁹² Informe de Ricardo Pacheco a los diputados (San José, 20 de mayo de 1897). R.C.R., *Memoria de Relaciones Exteriores* [...] 1897, X.

⁹³ Fonseca Herrera, “Los chinos en Costa Rica”, 82. ANSH, Caja de Relaciones Exteriores no. 133, año 1898.

el 6 de mayo, en la cuarta sesión ordinaria, el diputado González Zeledón “pidió á la Mesa se sirva traer á la vista el expediente relativo al decreto número 52 de 20 de julio del año próximo pasado, vetado por el Poder Ejecutivo, y que se refiere á prohibir la inmigración de individuos de raza china, con el objeto de que se le dé el curso correspondiente. La Presidencia manifestó que así se haría en la sesión próxima”.⁹⁴ Al día siguiente, “se dio lectura á la exposición del Poder Ejecutivo, en la que indica las razones por que no sancionó el decreto n° 52, emitido por este Alto Cuerpo el 20 de julio del año 1896”.⁹⁵ La Presidencia del Congreso manifiesta que se devuelva el asunto a estudio de la Comisión de Legislación. Esta decisión de pasar el proyecto a dicha Comisión fue anunciada por la prensa siempre empleando el concepto de una prohibición de la “inmigración de raza china”.⁹⁶

El dictamen de la Comisión fue publicado el 14 de mayo en *La Gaceta*. La Comisión considera que las “objeciones hechas á la forma de ese decreto, nos parecen atendibles”⁹⁷ y con mayor claridad proponen una nueva forma de decreto que es también publicada en el *Diario Oficial*. Según la nueva propuesta, el Congreso hace uso de “facultades que le confiere la fracción 13ª del artículo 73 de la Constitución”. El artículo primero indica: “Queda desde esta fecha absolutamente prohibida la inmigración de individuos de nacionalidad china.” Además también apunta: “Esta prohibición no comprende á los chinos ya establecidos en el país de una manera permanente, los cuales pueden salir del territorio de la República y entrar á él cuando lo estimen conveniente”. En cuanto al artículo 2° no es el mismo que el del decreto emitido el 20 de julio de 1896 que invocaba el eventual levantamiento de un censo y las medidas para impedir fraudes. La nueva propuesta pone como artículo 2° el artículo 3° del decreto de 1896: “Facúltase al Poder Ejecutivo para que impida la inmigración de indivi-

⁹⁴ *La Gaceta*, 8 de mayo de 1897, 430.

⁹⁵ *La Gaceta*, 11 de mayo de 1897, 433.

⁹⁶ *El Figaro*, 11 de mayo de 1897, 3; *El Heraldo de Costa Rica*, 12 de mayo de 1897, 2.

⁹⁷ *La Gaceta*, 14 de mayo de 1897, 450.

duos de otras razas que, á su juicio, sean nocivas al progreso y bienestar de la República”. Por último, el artículo 3 indica: “El Poder Ejecutivo dictará el reglamento necesario para el exacto cumplimiento de la presente ley”.⁹⁸ Según Jara Vargas, mientras se discutía la ley en el Congreso el secretario de Gobernación y Policía, Juan J. Ulloa, apuntaba: “La expresión ‘raza china’ que contiene el primer artículo da lugar a la duda de si la intención es que no entre al país ningún individuo de la raza a que los chinos pertenecen o tan sólo individuos de nacionalidad china”. Como bien observa Jara Vargas, es por el cuestionamiento de Ulloa Giralt que el Congreso opta por el término “nacionalidad”.⁹⁹ Sin embargo, a pesar de este cambio, la prensa continuaba refiriéndose a la “inmigración de la raza china”.¹⁰⁰

El proyecto de ley era considerado en la prensa como “muestra de los propósitos de la Representación Nacional para procurar por todos los medios el bienestar social”.¹⁰¹ El Congreso siguió ocupándose de éste. El 17 de mayo de 1897, se lee el dictamen de la Comisión y es aprobado y se da lectura en primer debate al proyecto.¹⁰² El 18 de mayo se realiza el segundo debate.¹⁰³ El 19 de mayo se leyó y discutió en tercer debate el proyecto. Hubo una discusión sobre lo estatuido en el artículo segundo; la propuesta fue aprobada en lo general y se discutieron de manera detallada los artículos 1º, 2º y 3º y el preámbulo que fueron aprobados sin observación alguna.¹⁰⁴ Cabe destacar que si la nueva propuesta incluía la expresión “individuos de nacionalidad china”, las actas de las

⁹⁸ *La Gaceta*, 14 de mayo de 1897, 450.

⁹⁹ Citado por Jara Vargas, “Estado, nacionalidad y raza”, 553. ANCR, Serie Congreso 12043. Jara Vargas ubica la observación de Ulloa en julio de 1897. Jara Vargas pone en negrilla “raza” y “nacionalidad”.

¹⁰⁰ *El Fígaro*, 14 de mayo de 1897, 2. Véase también en *La Gaceta*, 14 de mayo de 1897, 450.

¹⁰¹ *El Pabellón Liberal*, 15 de mayo de 1897, 1.

¹⁰² *La Gaceta*, 19 de mayo de 1897, 465.

¹⁰³ *La Gaceta*, 20 de mayo de 1897, 469.

¹⁰⁴ *La Gaceta*, 21 de mayo de 1897, 473.

sesiones publicadas en *La Gaceta* continuaban refiriéndose a la prohibición de “la inmigración de individuos de raza china”.¹⁰⁵

En la sesión 14° ordinaria del Congreso celebrada el 20 de mayo de 1897 se leyó y se puso en discusión la forma del decreto número 6 y quedó emitido “en conformidad con lo dispuesto en el artículo 89 de la Constitución, y considerando justas las observaciones hechas por el Poder Ejecutivo al decreto número 52 de 20 de julio del año próximo pasado”.¹⁰⁶ El Ejecutivo da su visto bueno al decreto el 22 de mayo y el 23 es publicado en el *Diario Oficial*.¹⁰⁷ El decreto empieza a surtir efecto muy pronto. En agosto de 1897, el Secretario de Policía le escribe al gobernador de Limón: “Remito a U. los retratos de dos chinos Juan Ayura y Juan Chuken, los cuales han comprobado haber vivido en el país y tener negocios en él. Por consiguiente, puede U. permitirles su entrada al país, pues dichos chinos deben llegar próximamente a ese puerto”.¹⁰⁸

En cuanto a la recepción de la promulgación del decreto podemos encontrar en la prensa nacional esencialmente descripciones generales. *El Diarito* de San José explica: “Chinos. Por decreto del Congreso fecha 20 del corriente, queda absolutamente prohibida la inmigración de individuos de la raza china. Los chinos establecidos en el país de una manera permanente pueden entrar y salir del territorio de la República siempre que les convengan.// Ese decreto faculta al Poder Ejecutivo para que impida la inmigración de individuos de otras razas, que á su juicio, sean noscivas [*sic*] al bienestar y el progreso de la República”.¹⁰⁹ *El Fígaro* del 25 de mayo también indica en sección “De todo”:

Inmigración china. Por decreto n° 6 de los corrientes el Congreso ha prohibido absolutamente la inmigración de individuos de raza china, sin que esto comprenda

¹⁰⁵ *La Gaceta*, 14 de mayo de 1896, 450 y 19 de mayo de 1897, 465.

¹⁰⁶ *La Gaceta*, 22 de mayo de 1897, 477.

¹⁰⁷ *La Gaceta*, 23 de mayo de 1897, 481.

¹⁰⁸ Jara Vargas, “Estado, nacionalidad y raza,” 548. Carta del Secretario de Policía al gobernador de Limón, 9 de agosto de 1897. ANCR, Serie Gobernación 2597.

¹⁰⁹ *El Diarito*, 25 de mayo de 1897, 2.

á los que se han establecido ya de una manera permanente, los cuales pueden salir del país y volver á él cuando quieran. Además queda facultado el Poder Ejecutivo para impedir la inmigración de cualesquiera otras razas que á su juicio fueren nocivas para el progreso y bienestar de la República.¹¹⁰

El Heraldo de Costa Rica indica, por su parte: “Por decreto número 6 ha prohibido de nuevo el Congreso la entrada al país á individuos de nacionalidad china ó de cualquiera otra que á juicio del Poder Ejecutivo, sea nociva á Costa Rica”.¹¹¹ El 1 de junio el periódico *El Anunciador costarricense* explicaba:

Chinos. Por decreto legislativo de 20 de Mayo ha quedado prohibida la inmigración de individuos de nacionalidad china.

Esta prohibición no comprende á los chinos ya establecidos en el país de una manera permanente, los cuales pueden salir del territorio de la República y entrar en él cuando lo estimen conveniente.

El Poder Ejecutivo queda facultado para impedir la inmigración de individuos de otras razas que, á su juicio sean nocivas al progreso y bienestar de la República.¹¹²

De nuevo, podemos percatarnos que en algunos periódicos se hace la precisión que el decreto afecta a individuos de “nacionalidad china” en tanto que en otros se perpetúa la expresión “individuos de raza china”. El único artículo que analiza el nuevo decreto es publicado en *El Heraldo de Costa Rica* el 27 de mayo. El periódico josefino empieza por referirse al decreto como una prohibición de “la inmigración de individuos de nacionalidad china”. Sin embargo, el documento va dirigirse a tratar más bien al problemática de la “raza china”. Las primeras secciones del texto dan la impresión de estar en contra del nuevo decreto como podemos leerlo:

¹¹⁰ *El Figaro*, 25 de mayo de 1897, 3.

¹¹¹ *El Heraldo de Costa Rica*, 23 de mayo de 1897, 2.

¹¹² *El Anunciador costarricense*, 1 de junio de 1897, 1.

Nosotros nacidos y educados bajo los principios liberales, escritos por nuestros padres, desde la Constitución federal de 1824, no podemos menos de ver con profundo sentimiento que puertos centroamericanos se cierren á los individuos de una raza.

Creemos en la solidaridad del linaje humano, y en que no tienen razón de existir las diferencias de castas y de razas, y en que todos los hombres en el porvenir formaremos una sola familia, cuya patria será el mundo.¹¹³

La siguiente parte del artículo nos permite observar como una necesidad para el país la nueva legislación antichina:

Pero el lado de tan hermosos principios, está el deber conservarse bien, en las mejores condiciones bajo todos respectos; deber que comprende tanto al individuo como á la sociedad.

Desgraciadamente los individuos de raza china, ya sea porque su Nación, en medio del adelanto de su industria, ha permanecido encastillada en sus murallas y refractaría al progreso humano; ya sea por otros motivos, lo cierto es que no tienen, en su generalidad, las mejores condiciones morales y que han dado el mismo nombre de su nacionalidad á una enfermedad terrible y contagiosa, de que son portadores.

Así es que países que son verdaderamente liberales, como los Estados Unidos de América, han eliminado de su seno el dañino elemento de población á que aludimos.

El citado Decreto declara que la prohibición no comprende á los chinos ya establecidos en el país, los que pueden salir del territorio de la República y entrar á él cuando lo estimen conveniente.

Lo contrario habría sido faltar al principio sagrado de no retroactividad de las leyes.

¹¹³ *El Heraldo de Costa Rica*, "Los chinos", 27 de mayo de 1897, 2.

Nosotros, pues, sin que dejemos de ser sensibles en esta ocasión al *homo sum* de Terencio, aplaudimos el Decreto que prohíbe la inmigración china.¹¹⁴

El artículo de *El Heraldo de Costa Rica* es muy elocuente en cuanto a la ambigüedad entre la idea de solidaridad humana y la idea de protección nacional pero también deja entrever la idea de “nacionalidad china” y “raza china” como sinónimos. En realidad, la alteración establecida en el artículo 1º durante la generación del decreto no tuvo mucha relevancia. En la misma *Colección de leyes y decretos* publicada en 1897 el índice apunta: “n.6. de 20 de mayo. Prohíbe la inmigración al país de individuos de raza china, y faculta al Poder Ejecutivo para que impida la de otras razas que, á su juicio, sean nocivas”.¹¹⁵ De igual manera, en la página del contenido de la colección de leyes el título del decreto se señala la misma precisión.¹¹⁶

Como Jara Vargas evidencia, la decisión de explicitar la prohibición dirigida a los individuos de la nacionalidad china, en la práctica no sirvió de elemento para clarificar la situación y parecería más bien que cada caso se resolvió como una instancia particular.¹¹⁷ Las vacilaciones en el momento de la aplicación prácticas de la legislación fueron constantes. ¿“Raza” o nacionalidad? La duda persistió. En noviembre de 1904, William Russel solicita que se le permita la entrada a su hermano Samuel, quien “aunque parece chino, es de nacionalidad inglesa y ha residido en el país”.¹¹⁸ En junio de 1904, el gobernador de Limón pregunta en el caso de un chino que acababa de llegar si “[¿] los individuos de raza amarilla pero con certificados de ser súbditos ingleses se les puede permitir la entrada? [...] Suplícole decirme si nuestra ley debe interpretarse como

¹¹⁴ *El Heraldo de Costa Rica*, “Los chinos”, 27 de mayo de 1897, 2.

¹¹⁵ R.C.R., *Colección de leyes y decretos emitidos en el año de 1897. Edición oficial* (San José: Tipografía Nacional, 1898), II.

¹¹⁶ R.C.R., *Colección [...] 1897*, 70.

¹¹⁷ Jara Vargas, “Estado, nacionalidad y raza”, 553.

¹¹⁸ Citado por Jara Vargas, “Estado, nacionalidad y raza”, 553. Carta del Secretario de Policía, 26 de noviembre de 1904. ANCR, Serie Policía 1591.

prohibitiva por raza sin atender a la nacionalidad”.¹¹⁹ En marzo de 1912, ante una consulta del gobernador de Limón sobre si debía incluir en el registro de chinos a ocho súbditos ingleses, el secretario de Gobernación aclara que se trata de un registro de raza.¹²⁰

En mayo del mismo año, llegó a Limón un “sirio” que presentó la carta de naturalización de su padre como ciudadano de Estados Unidos. El Gobernador envía al Secretario de Gobernación un mensaje donde señala: “Me permito consultar a Ud si siguiendo el principio de Derecho Internacional que el hijo sigue la condición de su padre, permito la entrada de Naja Tobia”.¹²¹ El Gobernador añadía: “no creo aplicable lo resuelto con respecto a Chinos que se han naturalizado en otro país que se les impide la entrada, tomando por fundamento que el espíritu de la ley dirige contra la raza”.¹²² Cuando en mayo de 1912, el sirio-francés Michel Yanni Sabonny solicita el ingreso al país en Limón, el Gobernador apuntó otra vez “la regla establecida por resolución de esa Secretaría, respecto a chinos, de que lo que la ley trata de impedir es la entrada de la raza” y en este caso si se aplicó la negación de entrada.¹²³ En los debates legislativos y en la prensa no solamente los chinos fueron el objeto de un posible rechazo sino también los llamados “turcos”. *El Pabellón Liberal* asienta en junio de 1897: “Es indispensable [...] Prohibir *terminantemente* la entrada de los *turcos* al país”.¹²⁴ No obstante, como lo demuestra *El Diarito*, seguramente algunos “turcos” ante una posible expulsión informaron a diferentes autoridades diplomáticas para lograr mecanismos de protección:

¹¹⁹ Citado por Jara Vargas, “Estado, nacionalidad y raza”, 553. Carta al Secretario de Policía, 3 de junio de 1904. ANCR, Serie Policía 1591.

¹²⁰ Jara Vargas, “Estado, nacionalidad y raza”, 553. Carta al Secretario de Gobernación, 5 de marzo de 1912. ANCR, Serie Gobernación 3419.

¹²¹ Jara Vargas, “Estado, nacionalidad y raza”, 554.

¹²² Citado por Jara Vargas, “Estado, nacionalidad y raza”, 554. Telegrama al Secretario de Gobernación, 8 de febrero de 1912. ANCR, Serie Gobernación 3419.

¹²³ Citado por Jara Vargas, “Estado, nacionalidad y raza”, 554. Telegrama al Secretario de Gobernación, 2 de mayo de 1912. ANCR, Serie de Gobernación 3419.

¹²⁴ *El Pabellón Liberal*, 9 de junio de 1897, 1. Cursiva en el original.

Turcos

En la Memoria de Relaciones Exteriores presentada al Congreso en el presente año, leemos:

“Con motivo de haber llamado el señor Agente 1° de Policía á algunos sirios domiciliados aquí, para poner en su conocimiento las disposiciones de la ley de vagos que conciernen á los extranjeros, dirigió una nota á nuestro Ministro en París el señor Embajador de Turquía, residente en esa misma capital, en que le manifestaba haber recibido una petición firmada por un miembro de la colonia siríaca residente aquí en la cual se quejaba de una orden de expulsión, que había sido revocada provisionalmente mediante la intervención del señor Vicecónsul de Francia. Añadía el señor Embajador en su nota, el ruego de que el Gobierno decretara la revocación definitiva de la orden, siempre que no hubiera motivo plausible que la justificase.”

Esta Secretaría ha enviado ya al señor Ministro de la República en Francia, las instrucciones del caso, para que ponga en conocimiento del señor Embajador de Turquía la verdad de los hechos.¹²⁵

A pesar de un sentimiento bien presente de rechazo hacia chinos y “turcos”, Vargas Jara considera —al menos en los casos para ingreso al país— que se mantuvo cierto predominio del criterio de nacionalidad con respecto a los sirios, pero en el caso de los chinos el criterio de la “raza” fue dominante. El mismo autor opina que partiendo de esta distinción entre los criterios empleados con respecto a los “chinos” y los aplicados a los “sirios”, hay criterios distintos de aceptabilidad y de rechazo de los varios “tipos” de inmigrantes.¹²⁶ Los “turcos” serán el objeto de leyes posteriores a principios del siglo XX como el decreto número 1 de 10 de junio de 1904 que prohíbe el ingreso de “árabes, turcos,

¹²⁵ *El Diarito*, 10 de junio de 1897, 1. Véase también en *La Gaceta*, 9 de junio de 1897, 537. También en R.C.R., *Memoria de Relaciones exteriores [...] 1897*, 114.

¹²⁶ Jara Vargas, “Estado, nacionalidad y raza”, 554.

sirios, armenios y gitanos de cualquier nacionalidad”.¹²⁷ Empero, leyes posteriores en 1906 y 1910 abrirían portillos para la llegada de inmigrantes de estas categorías, mientras que los chinos serían el objeto de medidas más precisas y contundentes de control interno como registros (1903 y 1911), censos y normativas más rígidas en la utilización de pasaportes (1924).¹²⁸

En la administración de Rafael Ángel Calderón Guardia (1940-1944), el Reglamento del Departamento de Inmigración aprobado por decreto ejecutivo de número 4 de 26 de abril de 1942 establecerá en su artículo 4 un mecanismo sintetizador de restricción de ingreso a los inmigrantes o transeúntes varias situaciones. El inciso a) definía: “Los de raza negra, chinos, árabes, turcos, sirios, armenios, gitanos, coolíes, etc”.¹²⁹ No será hasta al año siguiente que a iniciativa del costarricense Román Jugo Lamicq en el contexto del Congreso Demográfico Interamericano que se celebra en la capital mexicana que se plantea la idea de eliminación de restricciones de orden racial para los inmigrantes. La iniciativa se inclina a suprimir particularmente las limitaciones para los inmigrantes chinos. Un proyecto de ley es presentado a la Asamblea legislativa y con el número 51 el decreto es aprobado el 28 de diciembre de 1943. El Ejecutivo otorga su aprobación el 29 de mismo mes. El decreto establece primeramente: “Artículo 1°. Queda suprimida toda restricción referente a la inmigración china, basada exclusivamente en la nacionalidad o en la raza de los inmigrantes.” El artículo 2° explicita que “el artículo anterior deroga todas las disposiciones legales que estén en contradicción con él”.¹³⁰

¹²⁷ Ortiz, *Copilación de leyes*, 99-100; Soto-Quirós, “Discursos y políticas”, 124. Véase el trabajo de María Cruz Burdiel de las Heras, *La emigración libanesa en Costa Rica* (Madrid: CantArabia, 1991), 37-41. Un estudio sobre los árabes en Centroamérica: Roberto Marín Guzmán, “Los árabes en Centroamérica”, en *Los árabes en América Latina. Historia de una emigración*, coord. Abdeluahed Akmir (Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A., 2009), 429-501.

¹²⁸ Soto-Quirós, “Inmigración e identidad nacional”, 281-283, 299-302 y 320-323.

¹²⁹ R.C.R. Secretaría de Seguridad Pública, *Reglamento del Departamento de Migración* (San José: Imprenta Nacional, 1942), 13. Mencionado por: Soto-Quirós, “Inmigración e identidad nacional”, 257; Soto-Quirós, “Discursos y políticas”, 128; Bermúdez, “Las leyes anti-inmigratorias”, 80.

¹³⁰ R.C.R., *Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones. Año de 1943. Segundo Semestre. Edición oficial* (San José: Imprenta Nacional, 1943), 428. Bermúdez, “El contexto internacional”, 33-37;

Sin embargo, es hasta 1973 que se propone un proyecto de ley para abrogar todas las normas de discriminación racial y es aprobado como ley N° 5360 el 6 de noviembre de 1973. Esta ley estipula en su artículo 1° que se prohíben “todas las restricciones de inmigración fundadas en consideraciones de raza” y su artículo 2° define que no tienen efecto las disposiciones contrarias al artículo anterior contenidas en el Reglamento de Migración de abril de 1942 y reformado en 1943 “en lo relativo a la raza china”. Paradójicamente, desde 1943 no se habían derogado el artículo 38 del reglamento que señalaba el reembarque de nacionales de razas de inmigración prohibidas por las leyes del país, el mencionado artículo 41 ni el artículo 42, que estipulaba la obligación de todo inmigrante chino o de otra raza prohibida, inscritos y que se iban a ausentar del país, pero con deseos de regresar, de poseer una cédula de residencia para así obtener el pasaporte.¹³¹

Conclusiones

El estudio del decreto de 1897 nos ayuda a apreciar cómo un contexto internacional y, más particularmente, centroamericano pudo haber incidido en el proceso de concepción del dispositivo costarricense. La idea de la normativa de interdicción de chinos al territorio costarricense es, sin duda, sugerida por el debate sobre la Ley de Extranjería y la Ley de Inmigración que tiene lugar en 1896. Igualmente, habrá una cierta retroalimentación entre ambas leyes que es evidente en el propósito de facultar al Ejecutivo costarricense para rechazar o circunscribir “razas” que pudieran ser consideradas como perjudiciales o nocivas para el país y que aparece en la redacción final de ambos decretos. Forjadas en el mismo período de tiempo ambas leyes permiten conformar un

Bermúdez, “Las leyes anti-inmigratorias”, 80-83.

¹³¹ Bermúdez, “El contexto internacional”, 42-45; Bermúdez, “Las leyes anti-inmigratorias”, 87-88; Soto-Quirós, “Discurso y políticas”, 128.

núcleo normativo que sirvió de filtro para seleccionar a los inmigrantes en Costa Rica.

Existía una evidente aspiración en esos años de precisar las normas en materia de inmigración. El decreto de 1862 no permitía la colonización y estipulaba en caso necesario el impedimento o la limitación de introducción de chinos y negros. No obstante, no había una prohibición explícita de ingreso de estos inmigrantes aunque algunas veces pudiese ser interpretada de esta manera y la disposición pudo haber caído en inobservancia en la década de 1890. La ley de inmigración de 1896 que tenía el objetivo de alentar la agricultura y perseguía un objetivo económico, también se convirtió finalmente —con su facultad al Ejecutivo para rechazar o circunscribir la inmigración de “razas”— en un primer mecanismo con la capacidad implícita de realizar una selección de orden étnico-racial.

Sin embargo, el decreto de 1897 fue más allá al manifestar de manera explícita y contundente el freno de ingreso a una “raza” en particular y al incluir también la capacidad del Ejecutivo de seleccionar entre “razas”. De tal forma, dicha normativa vino a conformarse en el primer instrumento en Costa Rica contra el ingreso de inmigrantes de una categoría específica. Pese a la ambigüedad que la redacción final del decreto generó en la práctica por la utilización de la noción de “individuos de nacionalidad china”, la idea de prohibir el ingreso de la “raza china” vendría a imponerse cuando fue necesario definir situaciones particulares. El decreto de 1897 mantuvo su validez por mucho tiempo y se consolidó por otros mecanismos del Estado definidos para controlar a los inmigrantes chinos durante la primera mitad del siglo XX.

Por último, la coyuntura de creación de la ley de 1897 permite de igual manera explorar para el caso costarricense la existencia un imaginario o sentimiento anti-chino relativamente generalizado en aquella época en muchos países, pero a la vez podemos apreciar actores divergentes que no se adaptan al molde racista y xenofóbico imperante y que abogan por fundamentos humanistas de orden universal.

Fuentes primarias

Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Costa Rica (1862, 1896-1897)

Diario de Costa Rica.

El Anunciador Costarricense El Diarito.

El Fígaro.

El Grano de Arena.

El Heraldo de Costa Rica.

El Independiente demócrata.

El Pabellón Cubano.

El Pabellón Español.

El Pabellón Liberal.

El Pacífico.

El Pueblo.

El Rayo.

La Gaceta.

La Patria.

La Prensa Libre.

La República.

Impresos

Butler, William Mill, ed. *Official Proceeding of the International Commercial Congress. Conference of all Nations for the Extension of Commercial Intercourse held under the Auspices of the Philadelphia Commercial Museum in the City of Philadelphia, October 12 to November 1, 1899.* Philadelphia: Press of The Philadelphia Commercial Museum, 1899.

EEUU. *Papers Relating to the Foreign Relations of the United States, 1894.* Washington, DC: United States Government Printing Office, 1895.

EEUU. *Papers Relating to the Foreign Relations of the United States, With the Annual Message of the President Transmitted to Congress December 7, 1896, and the Annual Report of the Secretary of State.* Washington, DC: United States Government Printing Office, 1898.

El decreto de prohibición de ingreso de chinos en Costa Rica, 1896-1897

- EEUU. *Papers Relating to the Foreign Relations of the United States, With the Annual Message of the President Transmitted to Congress December 6, 1897*. Washington, DC: United States Government Printing Office, 1898.
- Ortiz Martin, Bienvenido. *Compilación de Leyes, Decretos y Circulares Referentes a Medicina e Higiene del Año 1821 hasta 1920*. San José: XXXX, 1921.
- R.C.R. *Censo de población de Costa Rica. 11 de mayo de 1927*. San José: Oficina Nacional del Censo. Dirección General de Estadística y Censos, 1960.
- R.C.R. *Colección de las disposiciones legislativas y administrativas emitidas en el año 1890. Edición oficial*. San José: Tipografía Nacional, 1891.
- R.C.R. *Colección de las leyes y decretos emitidos en el año 1896. Edición oficial*. San José: Tipografía Nacional, 1897.
- R.C.R. *Colección de leyes y decretos emitidos en el año de 1897. Edición oficial*. San José: Tipografía Nacional, 1898.
- R.C.R. *Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones. Año de 1943. Segundo Semestre. Edición oficial*. San José: Imprenta Nacional, 1943.
- R.C.R. *Memoria de Relaciones Exteriores presentada al Congreso Constitucional de Costa Rica de 1897*. San José: Tipografía Nacional, 1897.
- R.C.R. *Memoria de Relaciones Exteriores y Carteras Anexas. 1890*. San José: Tipografía nacional, s.f [1890].
- R.C.R. *Memoria de Relaciones Exteriores, Gracia, Justicia, Culto y Beneficencia [...] 1896*. San José: Tipografía Nacional, 1896.
- R.C.R. *Memoria de Relaciones Exteriores, Justicia, Gracia, Culto y Beneficencia [...] 1898*. San José: Tipografía Nacional, 1898.
- R.C.R., *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Justicia, Gracia, Culto y Beneficencia. 1891-1892*. San José: Tipografía nacional, s.f. [1892].
- R. Guatemala. *Recopilación de las leyes de la República de Guatemala. 1895-96. [...] Tomo XIV*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1895.
- R. Guatemala. *Recopilación de las leyes de la República de Guatemala. 1897-98 [...] Tomo XVI*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1908.

Bibliografía

- Alvarenga Venútoló, Patricia. "La inmigración extranjera y la nación costarricense". *Istmo, Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos* no. 4 (julio-diciembre 2002), <http://istmo.denison.edu/n04/articulos/inmigracion.html>.
- Alvarenga Venútoló, Patricia. "La inmigración extranjera en la historia costarricense". En *El mito roto. Inmigración y emigración en Costa Rica*. Editado por Carlos Sandoval García. San José: EUCR, 2008.
- Alvarenga Venútoló, Patricia. "Foreign Immigration in Costa Rica History". En *Shattering Myths on Immigration and Emigration in Costa Rica*. Editado por Carlos Sandoval García. Lanham, Boulder, Nueva York, Toronto, Plymouth, UK: Lexington Books, 2011.
- Amaya, Jorge Alberto. "Los negros ingleses o creoles de Honduras: etnohistoria, racismo y discursos nacionalistas excluyentes en Honduras". *Revista Sociedad y Economía* 12 (junio de 2007): 115-129.
- Barreno Anleu, Silvia Carolina. "La huella del dragón. Inmigrantes chinos en Guatemala, 1871-1944". Tesis de maestría en antropología social, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 2004.
- Bermúdez Valverde, Quendy. "El contexto internacional de la inmigración china en Costa Rica (1850-1980)". Tesis de maestría en historia, Universidad de Costa Rica, 2000.
- Bermúdez Valverde, Quendy. "Las leyes anti-migratorias y la inmigración china a Costa Rica". *Acta Académica* 50 (2012): 69-92.
- Burdiel de las Heras, María Cruz. *La emigración libanesa en Costa Rica*. Madrid: Cantabria, 1991.
- Carvajal, Guillermo e Israel Driori. "La diversidad étnico-racial en la región atlántica y los problemas de integración socio-espacial al contexto regional costarricense". *Revista Geográfica* 106 (julio-diciembre 1987): 19-67.
- Casey, Jeffrey J. "Sección documental. La inmigración china". *Revista de Historia* 1, no. 1 (1975): 147-175.

- Casey, Jeffrey J. "El ferrocarril al Atlántico en Costa Rica 1871-1874". *Anuario de estudios centroamericanos* 2 (1976): 291-344.
- Chen-Apuy Espinoza, Hilda. "La minoría china en Costa Rica". *Reflexiones* 5, no. 1 (diciembre 1992): 11-19.
- Chomsky, Aviva. "Plantation, Society and Land and Labor on Costa Rica's Atlantic Coast 1870-1940. Tesis de doctorado en Historia, University of California in Berkeley, 1990.
- Chomsky, Aviva. *West Indian Workers and the United Fruit Company in Costa Rica 1870-1940*. Baton Rouge & Londres: Louisiana State University Press, 1996.
- Cohen, Lucy M. "Emigración de chinos de Macao a Costa Rica 1872-1873". *Revista de Ciencias Sociales* 119, no. 1 (2008): 39-53.
- Corilla Melchor, Ciro. "Discurso antichino en Lima: realidades y ambigüedades a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX". *Bira* 31 (2004): 179-193.
- Díaz-Polanco, Héctor. *El laberinto de la identidad*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- Edelman, Marc. *The Logic of the Latifundio. The Large Estates of Northwestern Costa Rica since the Late Nineteenth Century*. Stanford, CA: Stanford University Press, 1992.
- Escobar Villanueva, Salvador Ignacio. "Visión Actual de la Migración china: los casos de Canadá, Estados Unidos, y México". En *Para comprender la migración internacional. Cinco visiones actuales*. Coordinado por Salvador Ignacio Escobar Villanueva. Ciudad de México: Tirant Lo Blanch, 2016.
- Euraque, Darío A. *Conversaciones históricas con el mestizaje y su identidad nacional en Honduras*. San Pedro Sula: Centro, 2004.
- Euraque, Darío. "Los árabes en Honduras: entre la inmigración, la acumulación y la política". En *Contribuciones árabes a las identidades latinoamericanas*. Editado por Karim Hauser y Daniel Gil. Madrid: Casa Árabe-IEAM, 2009.
- FitzGerald, David Scott y David Cook-Martín. "Elegir a la población: leyes de inmigración en el continente americano". En *Inmigración y racismo. Contribuciones a la historia de los extranjeros en México*. Coordinado por Pablo Yankelevich. Ciudad de México, DF: El Colegio de México, 2015.
- Fonseca Herrera, Zaida M. "Los chinos en Costa Rica en el siglo XIX". Tesis de licenciatura en historia, Universidad de Costa Rica, 1979.

- Fonseca Herrera, Zaida M. "Las migraciones chinas a Costa Rica en el siglo XIX". En *Historia comparada de las migraciones en América*. Coordinado por Patricia Galeana. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.
- Göetz Von Houwald, Göetz. *Los Alemanes en Nicaragua*. Managua: Editorial y Litografía San José, S.A., 1975.
- Harpelle, Ronald D. *The West Indians of Costa Rica. Race, Class and the Integration of an Ethnic Minority*. Kingston: Ian Randle Publications; Montreal & Kingston, Londres, Ithaca: McGill-Queen's University Press, 2001.
- Hayes, Anne. *Female Prostitution in Costa Rica: Historical Perspectives, 1880-1930*. New York & Londres: Routledge, 2006.
- Heredia Neyra, Juan José. "Robustecer o enflaquecer el alma nacional en el Perú: El "chino expiatorio" vs. El chino trabajador (1860-1914)". *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*. En dossier: "Race, ethnîe, identité : écrire une histoire hémisphérique des signifiants identitaires". Coordinado por Juan José Neyra y Serge Ollivier. Colloques (2016), <https://journals.openedition.org/nuevomundo/69598>.
- Huesmann, James L. "The Chinese in Costa Rica, 1855-1897". *Historian* 53, no. 4 (junio 1991): 711-720.
- Jara Vargas, Antonio. "Estado, nacionalidad y raza: políticas de restricción migratoria en Costa Rica (1896-1942)". En *Historia de las desigualdades sociales en América Central. Una visión interdisciplinaria siglos XVIII-XXI*. Editado por David Díaz Arias y Ronny Viales Hurtado. San José: CIHAC, UCR, 2016.
- Marín Guzmán, Roberto. "Los árabes en Centroamérica". En *Los árabes en América Latina. Historia de una emigración*. Coordinado por Abdeluahed Akmir. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A., 2009.
- Murillo Chaverri, Carmen. *Identidades de hierro y humo. La construcción del Ferrocarril al Atlántico 1870-1890*. San José: Editorial Porvenir, 1995.
- Nelson, Harold D. *Costa Rica, a Country Study*. Washington, DC: Foreign Studies, American University, 1984.
- Palmer, Steven. "Hacia la "auto-inmigración" el nacionalismo oficial en Costa Rica 1870-1930". En *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. Compilado por Arturo Taracena A. y Jean Piel. San José: EUCR, 1995.

- Palmer, Steven. "Racismo intelectual en Costa Rica y Guatemala. 1870-1920". *Mesoamérica* 31 (1996): 99-121.
- Palmer, Steven. *From Popular Medicine to Medical Populism. Doctors, Healers, and Public Power in Costa Rica, 1800-1940*. Durham & Londres: Duke University Press, 2003.
- Pérez Valle, Eduardo. *Expediente de Campos Azules: historia de Bluefields en sus documentos en el 75 aniversario de su erección en ciudad*. Managua, s.e., 1978.
- Pérez Viejo, Tomás. "Exclusión étnica en los dispositivos de conformación nacional en América Latina". *Interdisciplina* 2, no. 4 (2014): 179-205.
- Putnam, Lara. "Foráneos al fin: la saga multigeneracional de los antillanos británicos en América Central, 1870-1940". En *La negritud en Centroamérica. Entre raza y raíces*. Editado por Lowell Gudmundson y Justin Wolfe. San José: EUNED, 2012.
- Putnam, Lara. *Radical Moves: Caribbean Migrants and the Politics of Race in the Jazz Age*. Chapel Hill, NC: The University of North Carolina Press, 2013.
- Putnam, Lara. *The Company They Kept. Migrants and the Politics of Gender in Caribbean Costa Rica, 1870-1960*. Chapel Hill y Londres: The University of North Carolina Press, 2002.
- Rodríguez Chaves, Alonso y Marlene Loría Chaves. "Los inmigrantes chinos dentro de la comunidad costarricense (1870-1910)". Tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 2000.
- Rodríguez Chaves, Alonso y Marlene Loría Chaves. "La inmigración china a Costa Rica. Entre la explotación y la exclusión (1870-1910)". *Revista Historia* 44, no. 2 (2001): 159-192.
- Sáenz Carbonell, Jorge Francisco. *Historia diplomática de Costa Rica (1821-1910)*. San José: Editorial Juricentro, 1995.
- Sáenz Maroto, Alberto. *Historia agrícola de Costa Rica*. San José: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1970.
- Schwarz, Tobias. "Políticas de inmigración en América Latina: El extranjero indeseable en las normas nacionales, de la Independencia hasta los años de 1930". *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 36 (julio-diciembre 2012), 39-72.
- Soto-Quirós, Ronald. "Inmigración e identidad nacional en Costa Rica. 1904-1942. Los "otros" reafirman el "nosotros". Tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1998.

- Soto-Quirós, Ronald. “Desafinidad con la población nacional’: discursos y políticas de inmigración en Costa Rica. 1862-1943”. *Istmo* 6 (julio-diciembre 2003), <http://istmo.denison.edu/n06/articulos/desafinidad.html>.
- Soto-Quirós, Ronald. “Discursos y políticas de inmigración en Costa Rica: 1862-1943”. *Iberoamericana* V, no. 19 (2005): 119-133.
- Soto-Quirós, Ronald. “Nacionalismo, identidad nacional e inmigración en Costa Rica: 1850-1942”. En *Nationalismes et régionalismes. Amériques: modes d’emploi*. Coordinado por Michel Feith. Nantes: CRINI-Université de Nantes, 2008.
- Soto-Quirós, Ronald. “Percepciones y actitudes políticas con respecto a la minoría étnica en Costa Rica, 1897-1911”. *Historia y espacio* 32 (2009): 165-223.
- Soto-Quirós, Ronald. “Représentations du peuple costaricien: la “race” entre le regard extérieur et la construction nationale, 1821-1917”. Tesis de doctorado en Estudios Ibéricos e Iberoamericanos (énfasis historia), Université Michel de Montaigne, Bordeaux 3, 2010.
- Soto-Quirós, Ronald. “El contrato Quirós-Sing (1917): un episodio de prejuicios raciales y de reivindicación de los chinos en Costa Rica”. Número especial sobre los “Estudios sobre China desde (Latino) América en conmemoración de los 160 años de la llegada de los chinos a Costa Rica”. Editores invitados: Ricardo Martínez Esquivel y Lai Sai Acón. *Revista Estudios* 33 (diciembre 2016-abril 2017): 725-787, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/27404/27537>.
- Stewart, Watt. *Keith y Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1991.
- Tilley, Virginia Q. *Seeing Indians. A Study of Race, Nation, and Power in El Salvador*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2005.
- Ulloa Hidalgo, Herbert. “Transformación económica en Costa Rica (siglo XIX): la infraestructura de apoyo y el trabajo chino”. *Revista de Ciencias Sociales* 82 (diciembre de 1998): 55-69.

Asociacionismo chino en Puntarenas en el cambio de siglo del XIX al XX: Sociabilidad y defensa de intereses comunes

Alonso Rodríguez Chaves
Francisco Li González
Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

A manera de introducción

Desde la segunda mitad del siglo XIX, los inmigrantes chinos se fueron asentando en zonas de gran crecimiento y dinamismo económico de Costa Rica. Se instauraron con preferencia, en puertos y zonas periféricas, las cuales se transformaron en lugares cosmopolitas y con características socioculturales particulares.

En el caso de los inmigrantes chinos que en el ocaso decimonónico arraigaron el puerto de Puntarenas y sus cercanías, los preceptos filosóficos orientales, la adversidad, la nostalgia, la lejanía de la patria y seres queridos, permitieron potenciar una verdadera conducta asociacionista, la cual no persiguió la obtención de beneficios lucrativos sino principios loables, que van a estar relacionados con temáticas y haberes específicos para fortalecer los lazos de solidaridad, conservar y proteger los elementos identitarios, entre otros aspectos de la cultura original.

Sin duda, fue importante la sociabilidad, cooperación, defensa de intereses comunes y mejorar la calidad de vida de sus miembros en un entorno ajeno y extraño, las cuales llegaron a vislumbrarse como el conjunto de razonamientos y acciones principales desarrolladas por el asociacionismo de los inmigrantes chinos entre finales del siglo XIX y principios del XX.

Este espíritu “informal” se “formaliza” posteriormente desde la perspectiva organizativa institucional, social y jurídica, mediante la creación de la entidad

denominada Asociación China de Puntarenas, en la que confluyeron ideas, deseos y aspiraciones comunes del colectivo inmigrante. En su función más tradicional, la Asociación lideró y ejecutó un compendio de acciones planificadas y reflexionadas, para la toma de decisiones que beneficiara y afectara a la colectividad. Como tal, promovió una relación de cohesión entre los compatriotas que radicaban en el mismo lugar; pero también generaron estrechos vínculos relacionales con la comunidad receptora.

Para su concreción, le preocupó que la comunidad local les conociera y comprendiera la necesidad de convivir en un marco de respeto entre las diferencias. De igual modo, sirvió de estrategia para reducir el estereotipo mal infundado que difundieron algunos sectores locales en detrimento del colectivo inmigrante.

En general, la presencia de la Asociación permitió organizarse para atenuar las dificultades y la gravosa situación que acarrearaban los grupos de inmigrantes chinos. Con el mismo juicio, se procedía con sentido corporativo y de representatividad a mediar ante las instancias gubernamentales o administrativas para defender sus derechos. Particularmente, se convirtió en institución mediadora en las divergencias presentadas con entidades y personas extragrupo y los mismos miembros de la comunidad inmigrante, así como en actor influyente en la toma de decisiones, defensor, productor y controlador de discursos ligados a la colectividad.

Por el espíritu solidario y primordial que prevaleció en la colonia china de Puntarenas, la Asociación bien ha significado el marco ideal para que el colectivo destacó desde su llegada y hasta nuestros días, por planificar amplias acciones inspiradas y reflexionadas en el marco del asociacionismo, que, a final de cuentas, favorecerían no sólo los intereses comunes de la comunidad china sino también el bienestar de la comunidad puntarenense.

Partiendo de lo expuesto, este artículo trata, en un primer nivel, acerca de los inmigrantes mismos, y luego del asociacionismo en general y el desarrollado por el colectivo inmigrante chino en Puntarenas y comunidades aledañas. Más adelante se refiere a cómo la Asociación ayudó a la comunidad china a adquirir en poco tiempo una movilidad económica ascendente, de la cual no sólo ellos se

beneficiaron como grupo, sino que permitió enriquecer la cultura costarricense y aportar al desarrollo de las comunidades en general donde se establecieron.

La salida

Durante el siglo XIX, China se vio asediada por una prolongada crisis, causada por una infinidad de desastres naturales, sobrepoblación, inestabilidad política, la cual se agravó con la voracidad de las potencias hegemónicas y la ineficiencia del Imperio Chino. Sumida en un caos de proporciones sin precedentes, China terminó arrastrada por un largo fenómeno global caracterizado por el movimiento de trabajadores, capital y tecnología que sobrepasaron las fronteras nacionales. Así las cosas, la expansión, la internacionalización económica y la industrialización de Occidente terminaron por derribar todas las barreras nacionales y su implantación exigió movilización global de mano de obra barata para explotar recursos materiales.

En este contexto de extrema convulsión, gran cantidad de chinos afectados no les quedó alternativa para sobrevivir que abandonar su país, ya sea voluntariamente sino dirigidos a través de capciosos y ominosos contratos, lo cual produjo un equilibrio al proveer de mano de obra a diferentes países y válvula de escape a la apremiante situación de China. De ahí que, en años posteriores, millones se dirigieron mediante diferentes formas a colonias británicas, francesas, holandesas, Estados Unidos y a varios lugares del “nuevo mundo”, donde se encontraban urgidos y faltos de trabajadores.

Dentro de esa trama, Costa Rica al igual que otras naciones del continente americano se convirtió en inminente receptor de inmigrantes chinos. En caso particular, por la disminución de población indígena y el bajo crecimiento demográfico general del país, que puso en evidencia el histórico faltante de mano de obra, y, por tanto, la ingente dificultad de llevar a cabo proyectos, que se comenzaron a dibujar en el marco de la inserción y consolidación definitiva al capitalismo mundial en la segunda mitad del siglo XIX.

En virtud de lo indicado, los grupos iniciales de braceros chinos concretaron su ingreso a mitad del periodo decimonónico y se establecieron en localidades de la Costa Pacífica. Sin embargo, la dinámica sociolaboral que posteriormente presentó Costa Rica, resultado del aumento de las exportaciones de café y actividades relacionadas con el trazado del ferrocarril al Atlántico vino a ayudar a concretar varios flujos migratorios a otros lugares del país entre finales de ese siglo y al inicio del siguiente.¹

Desde el punto de vista geográfico, las zonas donde se arraigaron los inmigrantes fueron de gran crecimiento, además de que se instauraron con preferencia, en puertos y zonas periféricas, las cuales se fueron transformando en cuestión de pocos años, en sede por antonomasia, de aduanas importantes, de centros comerciales, de casas de abastecimiento y sitio con una amplia oferta de servicios, de abundante circulante y de yacimientos mineros en sitios próximos.

Precisamente, la condición geoeconómica privilegiada del puerto de Puntarenas, de punto de acceso al país, sirvió como estación de tránsito para todo viajero y de nodo que permitió articular y conectar los centros poblados más estratégicos de la provincia de Guanacaste y otras comunidades ubicadas al sur de la Costa Pacífica.² Así, estos sitios se perfilaron en asiento cosmopolita de empresas nacionales e internacionales y de grupos de inmigrantes de distinta procedencia que, a la postre, vendrían a contribuir como pioneros y proveedores indiscutibles para el desarrollo demográfico, económico, cultural y social del puerto de Puntarenas.³

¹ *Prensa Libre*, “Un viaje de Limón”, 31 de enero de 1895.

² Moisés León Azofeifa, “The Chinese of Costa Rica”, en *Summary to the World. Cultures Encyclopedia* (Nueva York: MacMillan, 1991), 6.

³ Juan José Marín, *Sobre el concepto “Vida Cotidiana”* (San José: mimeo, 2006), 96.

Los que llegaron y se quedaron

Gran cantidad de personas fueron auspiciadas y exhortadas a salir de China por familiares y amigos que, para entonces, ya se encontraban ubicados en Costa Rica y países cercanos. Los contactos y vínculos preestablecidos con precursores alimentaron y consolidaron un modelo secuencial migratorio muy similar al sistema utilizado por las hormigas en el proceso fundacional de nuevas colonias. Mientras tanto, los primeros en llegar y asentarse bajo un compromiso moral adquirido aunaban esfuerzos para ayudar a trasladar a parientes, vecinos y amigos.⁴

De esta manera, el móvil migratorio operó en reclutar y traer a personas originarias de aldeas chinas con la intención de que éstas también repitieran en sucesivo el patrón solidario y los mecanismos comunales de ayuda mutua con subsiguientes. Ello explica por qué hubo permanente afluencia de inmigrantes de chinos, lo cual significó que se incrementara considerablemente, la presencia de este grupo en el puerto de Puntarenas.⁵

Por consiguiente, la red de parentesco, lealtades, nexos y lugar de origen fueron los elementos transversales por antonomasia que dieron sostén cualitativo y cuantitativo a la red migratoria producida en las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX. Los referentes argumentados ayudan a comprender por qué en función de dichas variables los pioneros inmigrantes procedieron a favorecer a quién traer y ayudar.

En esa dirección, no es extraño que, en el caso de Puntarenas y comunidades cercanas y ribereñas al golfo de Nicoya, la mayoría de los miembros del colectivo de nacionales chinos apostados mostrara y consolidara perfiles parecidos y origen cuasi-exclusivo de la aldea campesina Chun-Shan, provincia de Cantón, China,⁶ la cual se refieren los inmigrantes como “...un pueblecito cam-

⁴ Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR), Serie Congreso 11334.

⁵ Sunsheng Chan, *An Interpretative History* (Nueva York: Twayne Publishers, 1991), 6.

⁶ Gilbert Cabalceta Zapata, “Monografía de la Ciudad de Puntarenas” (tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma, 1974), 23.

pesino muy pobre donde se sembraba arroz, hortalizas, camote y muchas verduras. Las casas eran de ladrillo y con techos de tejas”.⁷

En ese entramado, la figura de José Chen Apuy fungió de mentor y benefactor de una infinidad de sus compatriotas en el puerto de Puntarenas. Desde su llegada en 1873, se le atribuye a su liderazgo y acrisoladas virtudes la promoción y traslado de decenas de jóvenes campesinos, que pudieron superar la adversidad y, con ello, alivianar el trauma que todo cambio de entorno natural y social afecta a cualquier inmigrante. A su labor loable también se le atribuye la de figura clave para intensificar las redes existentes y la aparición de un tupido bastidor de flujos migratorios a nivel intrarregional, que se esparció por comunidades del Pacífico norte y hacia el centro del interior de Costa Rica.⁸

Originariamente, los grupos menos frecuentes en el proceso inmigratorio fueron las mujeres y niños, mientras que los hombres constituyeron el caudal determinante que sustentó la cadena migratoria.⁹ La constante preponderante del movimiento inmigratorio estuvo marcada por varones jóvenes, solteros, trabajadores agrícolas, con bajos niveles de escolaridad, sin hijos y sin impedimentos significativos que le retuvieran en China u obligaran a retornar pronto.¹⁰ No obstante, influidos y moldeados con arreglo a un ideal del hombre e hijo virtuoso, siguieron actuando a la distancia mediante una estructura jerárquica familiar. Así, tenían que seguir respetando y proveyendo de recursos para la manutención de sus padres, hermanos menores y otros familiares cercanos, a los que se les prometió regresar algún día sino traerlos una vez conseguida una posición estable y sólida.¹¹

⁷ María Evi Tacsan Lam, ama de casa, Cañas, Guanacaste, 29 de septiembre de 2017.

⁸ Hilda Chen Apuy-Espinoza, “La minoría china en Costa Rica”, Revista *Reflexiones* 5 (1992), 25.

⁹ Alexis Li Ng, comerciante, Santa Cruz, Guanacaste, 9 de marzo de 2018.

¹⁰ Mario Margulis y Birgitta Leander, “Migración hacia América Latina y el Caribe. Contexto Histórico e Influencia Cultural”, en *Introducción a Europa, Asia y África en América Latina y el Caribe*, eds. Leander, Margulis y Omar Martínez Legorreta (Ciudad de México: Siglo XXI, 1989), 6.

¹¹ Gladys Nieto, *La inmigración china en España: una comunidad ligada a su nación* (Madrid: Ediciones Universidad Autónoma de Madrid, 2007), 70.

Pese las posibles omisiones y sesgos que pueden presentar los datos registrales de la época, todas las cifras dan cuenta de la consustancial tendencia del flujo inmigratorio masculino de nacionales chinos a Costa Rica. Según registro de 1909, el número de personas inmigradas e identificadas por las entidades oficiales ascendían a 63 (91.30%) hombres y solo seis mujeres (8.75%).¹²

En términos generales, a Puntarenas se dirigieron mayoritariamente los movimientos voluntarios o libres, situación que permitió a los inmigrantes, antes de salir de sus pueblos en China, planificar y convenir las actividades que iban a realizar inicialmente. Por ello existió el suficiente conocimiento previo y nivel de confianza entre las partes para facilitar la inserción del recién llegado a la dinámica económica del puerto de Puntarenas y las zonas aledañas.

Si bien la mayoría de inmigrantes estaba predispuesta a dedicarse a las actividades agrícolas, como en los lugares de origen, la generalidad tuvo que incursionar en labores comerciales y de servicios, debido a que los adelantados habían emprendido y consolidado proyectos de este tipo desde tiempo atrás. De ahí que los inmigrantes tardíos optaron por aprender y continuar por cuestiones pragmáticas, el oficio o las actividades económicas en que laboraban parientes o amigos emplazados.¹³

Esta propensión no impidió que, luego de adquirir una mejor condición económica, emprendieran proyectos económicos por su propia cuenta, lo cual les permitió insertarse de manera independiente y autogenerar empleo.¹⁴ El sistema trató de reproducirse y aplicarse en sitios distantes, dispersos y desasistidos en la región, con la idea de afectar en lo menos posible a los demás miembros de la colonia china. Esto dio como resultado una serie de pequeños restaurantes, hoteles, tiendas de abarrotes, almacenes y lavanderías, que, a la postre fueron exitosos; máxime cuando los comerciantes se esmeraron por ofrecer a sus clientes novedosas mercancías y productos alimenticios, que por

¹² ANCR, Serie Congreso 11334.

¹³ Chan, *An Interpretative History*, 67.

¹⁴ *La Chirimea*, “Cuestión Chinos”, 14 de agosto de 1886, 10.

ser importados de China y Estados Unidos eran difíciles de adquirir en el país.¹⁵

El escenario mencionado lleva a considerar el juicio argumental de algunos autores, quienes estiman que los seres humanos se reconocen como pertenecientes a un lugar cuando están lejos de éste. Además, cuando las personas transitan la experiencia vital y “traumática” de la inmigración surge la necesidad de afirmar la identidad en la diferencia. Por ende, entre los grupos de inmigrantes chinos radicados en Puntarenas y sus cercanías, los preceptos filosóficos orientales, la adversidad, la nostalgia, la lejanía de la patria y seres queridos, permitió potenciar una verdadera conducta asociacionista.¹⁶

El asociacionismo y la solidaridad

El espíritu del asociacionismo se concreta desde la perspectiva organizativa, social y jurídica, mediante la creación de la entidad denominada Asociación en la que confluyen ideas, deseos y aspiraciones comunes de un colectivo determinado. En particular, para el derecho, la asociación concede libertad a los miembros de una comunidad para conformar por sí mismos o con otros sujetos entidades que posean una personalidad jurídica distinta a la de sus integrantes. En otras palabras, un colectivo tiene la potestad de constituir lo que algunos han llamado un “centro de imputación de derechos y obligaciones”, todo con el objeto y finalidad que los integrantes libremente lo acuerden y que sea lícito.¹⁷

Siguiendo con esta línea argumental, la reunión y la asociación de las personas libremente ha sido protegida y garantizada por el ordenamiento jurídico

¹⁵ Luis Fernando Sánchez Orozco, comerciante, Santa Cruz, Guanacaste, 8 de marzo de 2018.

¹⁶ León, “The Chinese”, 278.

¹⁷ Miguel Carbonell, “Democracia y derecho de asociación: apuntes sobre la jurisprudencia interamericana. Que todo hombre es igual ante sus leyes, sin distinción de nacionalidad”, *Revista Pensamiento Constitucional* 15 (2011), 13.

de los sistemas democráticos,¹⁸ dado que constituye derechos y libertades fundamentales consignadas en incisos a y b del artículo 16 de la Convención Americana de Derechos Humanos:

- Todas las personas tienen derecho a asociarse libremente con fines ideológicos, religiosos, políticos, económicos, laborales, sociales, culturales, deportivos o de cualquiera otra índole.
- El ejercicio de tal derecho solo puede estar sujeto a las restricciones previstas por la ley que sean necesarias en una sociedad democrática, en interés de la seguridad nacional, de la seguridad o del orden públicos, o para proteger la salud o la moral públicas o los derechos y libertades de los demás.¹⁹

De conformidad con lo dispuesto en dichos postulados, las asociaciones no persiguen la obtención de beneficios lucrativos, como ocurre con otras unidades económicas-sociales, por ejemplo, las compañías y empresas. De este modo, las asociaciones, aunque pueden responder al nivel de agrupaciones gremiales o cámaras de comercio en algunos contextos, siempre prevalece en sus principios naturales y fundacionales la afiliación voluntaria de las personas de un colectivo con fines loables y un fin común, el cual va a estar relacionado con temáticas y haberes específicos en el plano de la cívica, política, cultura, entre otros.²⁰

En su función más tradicional, una asociación implica vocación de permanencia, estabilidad y una organización interna, que lidere y ejecute un compendio de acciones planificadas y reflexionadas, para la toma de decisiones que beneficien y afecten a la colectividad y permitan, a la vez, participar a los miembros en asuntos públicos con derecho de igualdad y reconocimiento.²¹

¹⁸ Juspedia ((eds.)) *El derecho de asociación y el derecho de reunión* (Madrid, 2011), <http://derecho.isipedia.com/segundo/derecho-eclesiastico-del-estado/11-el-derecho-de-asociacion-y-el-derecho-de-reunion>.

¹⁹ *Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre*, aprobada en la Novena Conferencia Internacional Americana (Bogotá, 1948).

²⁰ Juspedia (eds.) *El derecho de asociación*.

²¹ Nieto, *La inmigración china en España*, 70.

En el caso de los inmigrantes chinos, el amplio carácter de sus conductas asociacionistas desarrolladas a nivel intragrupal ayudó a fortalecer los lazos de solidaridad, conservar y proteger los elementos identitarios, entre otros aspectos de la cultura original, que permitieron sostener y dar cohesión a una conciencia de grupo.²² La sociabilidad, la cooperación, la defensa de intereses comunes y el deseo de mejorar la calidad de vida de sus miembros en un entorno ajeno y distinto llegaron a vislumbrarse como el conjunto de razonamientos y acciones principales desarrolladas a finales del siglo XIX.²³

Creación de asociaciones

A fines del siglo XIX y principios del XX en varios lugares del continente americano se establecieron asociaciones chinas, las cuales funcionaron como instituciones vitales en la organización social de estas colectividades de inmigrantes. El movimiento asociacionista chino promovió una relación de cohesión entre los compatriotas que radicaban en el mismo lugar; pero también generaron estrechos vínculos relacionales con agrupaciones homologas o pares instauradas a nivel local, regional, nacional y hasta de carácter transnacional.²⁴

En los países donde fue más notoria la presencia de inmigrantes chinos se extendió una amplia gama de estas organizaciones y casi simultáneamente se establecieron delegaciones diplomáticas o consulados del gobierno de China en algunas ciudades importantes o zonas de influencia de estos grupos. El objetivo de las representaciones fue profundizar las relaciones diplomáticas y comerciales con diversos países; en caso de las sedes consulares, ofrecer asistencia

²² Marín, *Sobre el concepto*, 86-97.

²³ Cabalceta, "Monografía", 23.

²⁴ Ricardo Martínez Esquivel y Andrey Araya Arias, "Wa-Sion: una ventana a la reconfiguración de las sociedades portuarias centroamericanas (1909-1930)", en *América Latina y el Caribe-China. Historia, Cultura y Aprendizaje del Chino 2015*, "ed." Liljana Arsovska (Ciudad de México: Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Universidad Nacional Autónoma de México, 2015), 47.

a los connacionales en procesos que requerían control y vigilancia de la aplicación justa y efectiva del ordenamiento jurídico de los sitios de acogida, a fin de evitar posibles violaciones y vejaciones en detrimento de los pobladores chinos en territorios extranjeros.²⁵

En Panamá se tiene cuenta que surgió la primera sociedad de beneficencia china organizada con el nombre de *Way On* en 1882, que fue reorganizada en 1904, y cambiada de nombre por el de Beneficencia China, sociedad que compró los terrenos del cementerio de chinos que aún perdura en la actualidad. Los fines de la sociedad, tal como se emitieron en acta fundacional, fue totalmente de carácter asociacionista al intervenir en casos de discordia entre los socios, en la defensa de los derechos de sus miembros y mejorar las relaciones con las comunidades locales.²⁶ Destaca también, la fundación de otras agrupaciones como *The Chinese Consolidated Benevolent Association* en Nueva York (1883), Vancouver (1884), Perú (1885), Portland (1886), Seattle (1887), entre otras.²⁷

La que más trascendió a nivel internacional fue La Unidad China Asociada de Honolulu (1883); particularmente por tratarse de una organización compleja que aglutinó de manera paralela, diferentes subcomunidades de inmigrantes chinos determinadas por expresiones, procedencias, divisiones, jerarquías e identidades específicas, denominado este modelo como organización segmentaria unía y confederaba a varias asociaciones chinas, cuyas representaciones o segmentaciones identificadoras se concebían de acuerdo a variables económicas, políticas, sociales, culturales sino al clan, linaje, dialecto, religión, grupo étnico o aldea de que descendían.²⁸

²⁵ Chan, *An Interpretative History*, 6.

²⁶ Margulis y Leander, "Migración hacia América Latina", 253.

²⁷ Chan, *An Interpretative History*, 6.

²⁸ Nieto, *La inmigración china en España*, 68-69.

Creación de la Asociación China de Puntarenas *Wasion*

Los chinos que se arraigaron en Puntarenas acostumbraron a reunirse al término de las actividades laborales diarias en la casa de habitación de alguno de ellos. Sin embargo, los encuentros se realizaban en su mayoría, en la vivienda de la familia Sánchez, Acón o Wong; sitios preferidos por los inmigrantes por la atención y esmero que solían brindar los anfitriones a quienes les visitaban.²⁹

Los encuentros eran de carácter informal y espontáneo, por lo que estos espacios sirvieron para desarrollar y consolidar una organización de redes sociales y de trabajo que se daban tanto en el nuevo contexto como las que mantenían aún con personas de sus pueblos natales en China.³⁰ En ese sentido, tenían como objetivo compartir, conversar, tomar té, deleitar algunos bocadillos o cenar en fechas especiales. Conforme aumentó el ingreso de más inmigrantes, las reuniones habituales de lo que se llamó popularmente “colonia china de Puntarenas” se fueron transformando y adicionando otras actividades asociacionistas más complejas y formales,³¹ que proporcionaron todo tipo de soporte y que funcionó en muchos casos como sustituto o apoyo de una vida familiar normal.³²

En general, las reuniones que facilitaron los vínculos sociales y los negocios de carácter informal o que se entablaron en el seno del grupo desde finales del siglo XIX y principios del XX, se incrementaron y profundizaron en procura de mejorar el bienestar de todos los inmigrantes, en principal de aquellos que se encontraban en condición de vulnerabilidad o requerían ayuda urgente para instalarse. Este cúmulo de acciones incipientes se identifica como los antecedentes por antonomasia de la creación institucional de la Asociación China de Puntarenas, la cual se logró concretar el 27 de octubre de 1909. No obstante,

²⁹ ANCR, Serie Municipal 12784.

³⁰ *La Chirimea*, “Cuestión Chinos”, 10.

³¹ Marín, *Sobre el concepto*, 19-25.

³² ANCR, Serie Municipal 12784.

con la inscripción oficial, el asociacionismo de la llamada colonia china de Puntarenas mudó a la formalidad o situación de derecho.³³

En ese sentido, es importante indicar que la fundación tardía y relativa de la institucionalización de la Asociación como igual ocurrió con las demás que fueron apareciendo en el país, se debió al lapso que transcurrió entre el arribo de los inmigrantes iniciales, el proceso de establecimiento y la consolidación de lazos y nexos que tejieron dentro de la colectividad inmigrante.³⁴

En comparación con las asociaciones chinas que se instauraron en otros países del continente y del mundo, su conformación y organización se basó en principios sencillos, basados en el lugar de origen o en identidades específicas. Por tanto, debido a que los inmigrantes provenían del mismo pueblo o lugar, la configuración fue voluntaria y relativamente homogénea, pues compartían elementos lingüísticos, étnicos, culturales, familiares y hasta una relación de “piedad filial”, que tradicionalmente revestía gran significado y devoción en el grupo de inmigrantes.³⁵

Tomando en consideración que originalmente la Asociación China de Puntarenas *Wasion* (en español Círculo de Comerciantes del Imperio Celeste) afiliaba a chinos de la zona, en su gran mayoría vinculados y dedicados a la actividad comercial, la estructura organizacional de la entidad sirvió para unir fuerzas y contrarrestar las campañas y asedios sistemáticos promovidos por los comerciantes locales y nacionales que buscaron desprestigiar y fomentar la animadversión contra el poder económico adquirido por los chinos.³⁶

Ante ese escenario, los miembros procedieron con sentido corporativo y de representatividad a mediar ante las instancias gubernamentales o administrativas, para defender la respetabilidad del principio jurídico del debido proceso. En particular, procuraron dejar sin efecto la demanda expresa de comerciantes

³³ ANCR, Gobernación 682.

³⁴ ANCR, Serie Municipal 12784.

³⁵ Nieto, *La inmigración china en España*, 67.

³⁶ Martínez Esquivel y Andrey Araya Arias, “Wa-Sion”, 54.

nacionales elevada al Congreso de la República que exhortaba excluir a los chinos de cualquier actividad comercial.³⁷ Por la magnitud de las inculpaciones, los comerciantes chinos instaron a las autoridades a rechazar las acusaciones por considerarlas injustas y sin ningún asidero jurídico y argumentativo. Además, aseveraron que de consumarse la petición, se estaría violentando y contraponiendo los principios estipulados en la Carta Fundamental de Costa Rica, que establecía "...que todo hombre es igual ante sus leyes, sin distinción de nacionalidad".³⁸

Como parte de las estrategias lideradas por la Asociación destacó la articulación de los inmigrantes para sortear el ordenamiento jurídico costarricense emanado a finales del siglo XIX y principios del XX, plagado de Decretos Ejecutivos de corte racista que prohibían explícitamente la entrada de individuos de nacionalidad china a Costa Rica, situación que con el devenir empeoró y afectó drásticamente los derechos individuales, integridad y dignidad como personas.³⁹

Sin duda, la Asociación brindó ayuda y sostén a los inmigrantes recién llegados así como a los que se encontraban en condición de tránsito. De este modo, cimentó la solidaridad social y la conciencia de los miembros de pertenecer a un grupo cultural cohesionado y con intereses y responsabilidades comunes.⁴⁰ Particularmente, promovió la adhesión a las causas de los coterráneos, a protegerse y auxiliarse de la adversidad y la hostilidad, con lo cual se precisaron redes de ayuda con aquellos chinos que, por su fragilidad social y ausencia de nexos con la sociedad local, tuvieron que implantar comportamientos asociativos de supervivencia.⁴¹

En general, la Asociación se convirtió en mediadora de las divergencias entre las entidades y personas extragrupo con los mismos miembros de la co-

³⁷ ANCR, Gobernación 23282.

³⁸ ANCR, Congreso 10264.

³⁹ ANCR, Gobernación 1733.

⁴⁰ Quendy Bermúdez, "Las leyes anti-inmigratorias y la inmigración china a Costa Rica", *Revista Acta Académica* 50 (2012), 83-94.

⁴¹ Margulis y Leander, "Migración hacia América Latina", 6.

munidad inmigrante. Igualmente, se volvió influyente en la toma de decisiones, defensor, productor y controlador de discursos ligados a la colectividad, y, en especial, canal divulgador de los inmigrantes, que deseaban participar en asuntos públicos en paridad de condiciones, tal como gozaba la generalidad de la sociedad costarricense.

La Asociación también realizó una labor de diplomacia e intermediación con las representaciones oficiales. Como si se tratara de una pequeña embajada, en nombre de toda la comunidad china recibía comitivas o delegaciones que con cierta frecuencia llegaban al puerto de Puntarenas. Fue común el reporte de los periódicos de la época anunciando y dando cobertura a las visitas de las diferentes autoridades nacionales y provinciales, entre ellos presidentes de la República, ministros, diputados, gobernadores y otras personalidades.

En particular, destaca la visita del diplomático chino Tam Pui Shum, quien salió de México el 12 de diciembre de 1910, en recorrido oficial por toda la región Centroamericana con el objetivo de allanar el camino para el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre su país y los países del istmo.⁴² La visita fue sumamente esperada por los miembros de la comunidad china de Puntarenas, por lo que pretendían recibirlo con máximos honores y en la nueva sede que se estaba construyendo para la Asociación, popularmente conocida como el edificio del Club Chino en el centro comercial de Puntarenas. Así las cosas, redoblaron esfuerzos para que la edificación del edificio estuviera terminada a tiempo y en el marco de la visita inaugurarla.⁴³

La visita del diplomático fue muy desacreditada por algunos medios, casualmente por la gran preparación y organización que desplegó en su favor la Asociación China de Puntarenas. Entre otros aspectos, fue vista como excesiva y ridícula, porque indujo a varios chinos a cortarse la trenza que todavía algunos lucían.⁴⁴ *El Pacífico* publicó: “la llegada de la nobleza amarilla, de tal manera que

⁴² *El Pacífico*, “La colonia china (Puntarenas)”, 24 de diciembre de 1910.

⁴³ *El Pacífico*, “La colonia china (Puntarenas)”.

⁴⁴ *El Pacífico*, “La colonia china (Puntarenas)”.

ni cuando llegó el respetabilísimo Delegado de su Santidad, hubo aquí tales muestra de regocijo y entusiasmo”.⁴⁵

Como consecuencia de la visita que realizó a la Asociación, diversos diarios y centros de educación, algunos cambiaron el tono agresivo con que se criticaba a la comunidad china en el país.⁴⁶ Entre otros aspectos, las autoridades del Gobierno de Costa Rica para congraciarse con el diplomático permitieron el desembarque indiscriminado e incontrolado de inmigrantes chinos durante la estancia del diplomático en Puntarenas.⁴⁷

Actividades asociacionistas intragrupo

En un inicio, la Asociación China de Puntarenas afilió tanto a los chinos radicados en ese puerto como a los que se ubicaron en otros lugares de la provincia de Guanacaste. Por ello, llevaba extremo control y registro de los inmigrantes aparcados en toda la zona.⁴⁸ En general, la Asociación China de Puntarenas estaba organizada como las de su país de origen, centrada en el ordenamiento familiar y patriarcal, el cual veneraba a los antepasados y respetaba la opinión, la piedad filial y el dominio y supeditación de la vejez sobre la juventud.⁴⁹ Por consiguiente, fue normal que el hombre de mayor respeto y edad figurara como el líder y autoridad indiscutible de la organización.⁵⁰ “Los mayores como mi abuelo, con más tiempo de radicar se convertían en los patronos, todo el mundo les hacía caso. Como los jefes de planta, ellos decían a quién ayudar y además quién iba a ayudar a quién”.⁵¹

⁴⁵ Paulinillo, “Tam Pui Shum”, *El Pacífico*, 23 de mayo de 1911, 23.

⁴⁶ *La información*, “El Celeste Imperio”, 19 de mayo de 1911, 6.

⁴⁷ ANCR, Serie Hacienda 70.

⁴⁸ ANCR, Serie Gobernación 682.

⁴⁹ Chen Apuy-Espinoza, “Una Aproximación a su pueblo, su historia y su cultura”, *Revista de Congreso Femenino* (2000), 19.

⁵⁰ Juan José Li Kam, presidente de la Asociación China de Santa Cruz, Guanacaste, 9 de marzo de 2018.

⁵¹ Antonio Tacsan Lam, pensionado, Cañas, Guanacaste, 29 de setiembre de 2017.

Además de procurar y velar por el bienestar de sus miembros, prevaleció en la Asociación China el interés por la preservación de la cultura originaria. A sabiendas de que casi la mayor cantidad de inmigrantes provenían del mismo lugar y estaban organizadas dentro de un sistema de parentesco (clanes), esto constituía un espacio de conexión que, de ninguna manera, no se podía obviar ni desestimar viviendo en un país ajeno.⁵²

El espíritu de resguardar la identidad sociocultural china por parte de los inmigrantes llevó a la organización a promover el uso constante de símbolos y repetición de rituales; con lo cual se suponía que les permitiría conservar una conciencia de comunidad lejos de su patria. La lengua, como el medio primero y más natural de la comunicación, fue vista como un instrumento eficaz. Sin embargo, los inmigrantes que llegaron adultos conservaron su lengua original, pero la primera generación entendió la lengua de sus padres y también el español.⁵³

Lo que caracterizó a los chinos como un grupo culturalmente diferenciado, además de como una comunidad lingüística, histórica, histórica-mítica, religiosa, biológica, fue la práctica frecuente de la relación endogámica, considerada como el establecimiento de matrimonios con miembros del mismo grupo, no necesariamente entre parientes.⁵⁴ Este vínculo cumplió la función de perpetuar los rasgos culturales, manteniendo la solidaridad y la cohesión dentro del grupo.⁵⁵

Por lo anterior, el hogar chino fue visto como el intento ideal y pertinente. Empero se dificultó, porque habiendo sido al principio una inmigración masculina, algunos posteriormente se casaron con mujeres costarricenses, lo que alteró sus instituciones familiares y se tradujo en la no transferencia de la cultura china a los hijos. A esto contribuyó la ausencia del padre chino en el hogar;

⁵² Yves Chevrier, *La China moderna*, (trad.) Carlos Viola Soto (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1987), 25.

⁵³ Nieto, *La inmigración china en España*, 69.

⁵⁴ Giselle Chang Vargas, "El chino y su inserción en nuestra sociedad", *Revista Los Chinos* (1992), 11.

⁵⁵ María de los Ángeles Hernández Jirón, "Factores disgregantes y cohesivos en el proceso social de la comunidad judía" (tesis de grado, Universidad Nacional Autónoma, Heredia, 1990), 16.

sin duda, la difícil condición económica en que llegaban los inmigrantes les obligó a dedicarse por entero a trabajar; en la mayoría de los casos al comercio, que por su naturaleza les reducía el tiempo para dedicarlo a las actividades familiares.⁵⁶

Ante ese escenario, la Asociación intensificó la celebración de diversas actividades culturales y sociales, en las cuales podían participar todos los miembros, independientemente de su edad y sexo, así como agentes extragrupo del movimiento asociativo. Las actividades comunitarias, de este modo, se convirtieron en espacios necesarios de encuentros y comunicaciones entre los inmigrantes. No obstante, constituyeron una ocasión de reunión, actos de reconocimiento de una pertenencia común, de nostalgia hacia la nación, de esparcimiento, de relaciones de amistad, de intercambio de información y noticias sobre el país de origen.⁵⁷

Entre las festividades más importantes que la Asociación China brindó sumo interés fue la del Año Nuevo Lunar, también conocida como el Festival de la Primavera. La misma constituyó una de las más esperadas por su significado y el revuelo que causaba. Los preparativos se iniciaban siete días antes, con tres días de celebraciones. Incluían presentaciones artísticas, discursos conmemorativos, banquetes y comida especial, la cual debía degustarse en fecha tan importante. De igual manera, había hermosos arreglos florales que colgaban en ventanas y puertas de la Asociación, negocios y casas de chinos, que simbolizaban el llamado de la buena suerte, la limpieza y el orden, tanto de la organización como de las casas y negocios de todos los miembros.⁵⁸

Con el pasar del tiempo, la Asociación logró contar con una sede a la que se le denominó Club Chino y con ello ya no se tuvieron que volver a usar las casas de los miembros. Sin embargo, con la llegada de más inmigrantes se pensó, con el aporte económico de todos ellos, construir una sede más amplia, la

⁵⁶ Elaine H. Kim, *Asian American Literature, an Introduction to the Writings and Their Social Context* (Filadelfia: Temple University Press, 1982), 30.

⁵⁷ Juan José Chang, pensionado, Santa Cruz, Guanacaste, 16 de marzo de 2018.

⁵⁸ Chang, entrevista.

cual dio la oportunidad de realizar todo tipo de actividades, como clases de castellano para los recién llegados, bodas, cumpleaños, fiestas y diferentes intercambios sociales que se realizaron con miembros de otras asociaciones chinas que luego se fundaron en varias zonas de influencia de estos grupos en comunidades de Guanacaste.⁵⁹

Acciones solidarias a nivel intragrupal

La presencia previa de chinos en Puntarenas, permitió a la Asociación organizarse para atenuar las dificultades y la gravosa situación que provocaban los posteriores grupos de inmigrantes. Con el juicio de la unión y la lealtad, los miembros contribuían al sostenimiento de los recién llegados, por lo que esta singular cohesión mitigó un poco el desamparo y la pobreza que presentaban algunos.

Así pues, la Asociación gestionó entre sus miembros la ayuda a los inmigrantes que carecían de lugar donde hospedarse. Para esos efectos, colaboró con la ubicación de estas personas en casas, locales comerciales u otros sitios, que chinos ya asentados habían dispuesto o cedido de manera provisional. Un adagio chino pregonaba como principio solidario “donde había un chino había dormida”; de este modo, si un inmigrante no contaba con un familiar, amigo o allegado que le pudiera brindar alojamiento, tenía asegurado un sitio para permanecer por lo menos los primeros días de su llegada.

Ante el flujo constante y creciente de inmigrantes chinos que pretendían quedarse, o que se encontraban en tránsito migratorio en Puntarenas, se ampliaron esfuerzos para concebir un espacio amplio y acondicionado, el cual sirviera de albergue. También los chinos que habían llegado e instalado pequeños hoteles en la zona, recibieron inmigrantes a cambio de que éstos les trabajaran sin paga en efectivo, en labores específicas de cocina, limpieza y hasta tareas agrícolas.⁶⁰

⁵⁹ ANCR, Serie de la Gobernación de Limón 681.

⁶⁰ Li Kam, entrevista.

Una vez instalados y recibir ayuda inicial se informaba a los inmigrantes que tenían planeado arraigarse, sobre aspectos imprescindibles de la cultura receptora, la moneda costarricense, expresiones instrumentales del idioma español o información variada y básica, que les convenía saber y, a la postre, les facilitaría el contacto, integración y el desenvolvimiento apropiado en el nuevo medio.⁶¹

Superada esta etapa, se les incorporaba en su mayoría a labores propias de los establecimientos comerciales o negocios de chinos allegados o de aquellos que sin conocerles les daban la oportunidad de trabajar con ellos temporalmente. Como generalidad del inmigrante se mantuvo los proverbios prácticos de la tenacidad y perseverancia, por lo que prevaleció la idea de permanecer en esta condición por tiempo limitado; lapso suficiente para adquirir experiencia, conocer más sobre el entorno y planificar la ruta adecuada a seguir en futuro próximo.⁶²

En este contexto, a los inmigrantes se les auxilió para encaminar su autonomía e independencia con el fondo económico denominado Plan Financiero Solidario, que al igual en California y otros países de Latinoamérica donde arribaron grupos de chinos, funcionó como mecanismo de solidaridad y mutua ayuda, el cual fue sostenido y financiado por cuotas mensuales o aportes extraordinarios devenidos de los miembros asociados. El dinero recolectado mediante ese procedimiento fue administrado por la Asociación para extender créditos prioritarios a inmigrantes de recién ingreso que ocupaban caudal económico para establecerse.⁶³ Las operaciones crediticias se efectuaban sin fines de lucro y al margen de todo espíritu usurero, por lo que los créditos se emitían en condiciones blandas y sin interés.⁶⁴

⁶¹ Li Kam, entrevista.

⁶² Cheng Apuy-Espinoza, "Una aproximación", 23.

⁶³ Lai Sai Acón Chan, "El papel del Círculo de Comerciantes del Imperio Celeste en el desarrollo socioeconómico de los inmigrantes chinos de Puntarenas, Costa Rica", *Revista de Lenguas Modernas* 28 (2018), 30.

⁶⁴ *La Chirimea*, "Cuestión chinos".

El cumplimiento de las obligaciones fue garantizado bajo palabra, confianza y control moral del grupo. Lo que importó fue la devolución del dinero por el beneficiario para que el mismo capital fuera cedido en calidad de crédito a otra persona que lo necesitara. Aunque fue poco común, en caso de insolvencia e impago, más que importar la posible interrupción de nuevos créditos, pesaría sobre el moroso el estigma que habría de enfrentar ante la comunidad china.⁶⁵ Dicha situación, de consumarse, resultaba humillante para la dignidad de cualquier chino, para el cual el trabajo, la verdad, la sinceridad, el respeto, la honradez y el correcto vivir constituían principios sagrados e inviolables que regían sus vidas en todas sus dimensiones. En ese sentido, la mentalidad y vida de los primeros inmigrantes chinos estuvo regido por la ética, con clara delimitación de los deberes y derechos de cada persona.⁶⁶

La extinción del crédito se podía ejecutar también en especie, para lo cual en calidad de pago se entregaba granos, cosechas, abarrotes y todo tipo de mercaderías.⁶⁷ Otra práctica de ayuda fue proveer de mercancías a un familiar, amigo o personas de confianza para que abrieran y surtieran sus propios negocios en otras zonas. No obstante, algunos lo hacían con la doble intención de ayudar y ampliar el mercado.⁶⁸ En ese entramado, el almacén propiedad de José Chen Apuy ubicado en el puerto de Puntarenas fue preponderante, al abastecer y distribuir mercaderías a negocios y comisariatos incipientes de chinos que fueron apareciendo en diversas comunidades⁶⁹ de la península y las riberas del golfo de Nicoya.⁷⁰

⁶⁵ Yolanda Wong Soto, presidenta de la Asociación de Damas Chinas de Puntarenas, 12 de junio de 2017.

⁶⁶ Cheng Apuy-Espinoza, “Una aproximación”, 17.

⁶⁷ *El Pacífico*, “La colonia china (Puntarenas)”, 9.

⁶⁸ Li Ng, entrevista.

⁶⁹ Nicoya como Jicaral, Paquera, Miramar, Cañas, Bagaces, Chomes, Las Juntas, Bolsón, Ballena, Santa Cruz, Nicoya, Filadelfia.

⁷⁰ Tacsan Lam, entrevista.

Cabe mencionar, que la única vía para transportar la mercadería a esos negocios fue marítima y fluvial, concretada a través del servicio de cabotaje. En desembarcaderos situados en Puntarenas se iniciaba el dificultoso recorrido de los pequeños botes, que se prolongaba aguas adentro del golfo de Nicoya y por el caudaloso río Tempisque y otros de menor tamaño.⁷¹ Por su distribución y confluencia, los ríos permitían llegar en más de diez horas a varios estuarios en los que pequeños e improvisados atracaderos conocidos como puertos, desde donde se podían establecer conexiones terrestres con pueblos distantes.⁷²

Pese todos los estereotipos negativos que algunos sectores comerciales locales pudieron difundir en detrimento de los inmigrantes chinos, cierto fue que no desplazaron ni provocaron distorsiones o efectos negativos a la economía original. Por lo contrario, como personas visionarias llegaron a suplir servicios carentes, establecieron cadenas de comisariatos, empresas agrícolas y ganaderas en las que a su alrededor brotaran verdaderos centros poblados.⁷³

Actividades asociacionistas extragrupo

El espíritu asociacionista chino estaba inspirado en varios principios loables, entre los que destacaba mantener buenas relaciones con la comunidad receptora en general. Como institución, la Asociación desempeñó varios roles substanciales. Así, se preocupó de que la comunidad local les conociera y comprendiera la necesidad de convivir en un marco de respeto entre las diferencias. De igual modo, esto sirvió de estrategia para reducir el estereotipo equivocado y mal infundado que construyeron y difundieron los comerciantes locales en contra del colectivo inmigrante.⁷⁴

⁷¹ Ríos de menor tamaño Tempisque, Bebedero, entre otros.

⁷² Tacsan Lam, Antonio, entrevista y Sánchez, entrevista.

⁷³ León Azofoifa, "The Chinese", 7.

⁷⁴ Marín, *Sobre el concepto*, 19-25. La influencia notoria que los chinos fueron adquiriendo en el sector comercial produjo gran temor en algunos grupos locales, ya que vieron a estos una letal

En consecuencia, la influencia y efecto positivo de acumulación del capital que lograron adquirir a corto plazo, tanto por el alto nivel relativo de ahorro como por el efecto sobre el *stock* de capital y trabajo, ayuda a entender la animosidad que el sector comercial local promovió en menoscabo de los chinos. Sin embargo, a diferencia de otros lugares del continente americano, donde estos inmigrantes fueron víctimas de vejámenes y enfrentamientos con tropas de gobierno, en el puerto de Puntarenas éstas estuvieron ausentes si no es que fueron relativamente insignificantes.⁷⁵

En general, los inmigrantes chinos cultivaron relaciones libres de fricciones en las comunidades a donde llegaron e instalaron en Puntarenas y comunidades aledañas. Principalmente, las relaciones con los sectores populares fueron amistosas y no se percibió ningún rechazo de consideración; por el contrario, colaboraron con el ingreso clandestino de más inmigrantes y como testigos valiosos en el marco del proceso de inscripción y registro de chinos realizado en 1911.⁷⁶

La generosidad del inmigrante chino se manifestó de diferentes maneras. Fueron solidarios en momentos de fuertes inundaciones causadas por los ríos Bolsón, Bebedero en Guanacaste, entre otras catástrofes naturales. En medio de la calamidad, proporcionaron de manera fiada o regalada provisiones de sus almacenes a las personas de los pueblos afectados.⁷⁷ En esa misma dirección donaron terrenos, colaboraron con recursos para construir caminos, hospitales, escuelas, templos, entre otras obras. Sin duda, el aporte fundamental en el desarrollo comunal fue produciendo una identificación sincera entre los locales que consideraron la irrupción de los chinos como figura indiscutible para el desarrollo integral de las comunidades.⁷⁸

amenaza para la estabilidad de sus negocios. La percepción no estaba lejos de la realidad, pues en un voraz incendio ocurrido en el centro de Puntarenas quedó evidenciado que la gran mayoría de establecimientos comerciales afectados por el siniestro era propiedad de chinos.

⁷⁵ *Puntarenas*, "El Pacífico", 29 de abril de 1911.

⁷⁶ ANCR, Serie Gobernación 535. De la buena conducta que tenían los chinos y que eran respetuosos de las leyes.

⁷⁷ ANCR, Gobernación de Limón 597.

⁷⁸ *Prensa Libre*, 3 de agosto de 1901.

Esto conlleva que, desde entonces, los chinos fuesen reconocidos en la memoria histórica puntarenense y de muchas comunidades guanacastecas por su generosidad. En particular José Chen Apuy, quien fue durante muchos años benefactor de la Cruz Roja y del antiguo Hospital San Rafael de Puntarenas; de igual manera, las familias Li, Ajoy, Tacsan, Acón, Apuy, Achío, Ajún, Ching, Sánchez, Chen, Chan y muchas más, ayudaron al desarrollo económico de esas comunidades en las que aún su legado se recuerda con respeto y gran estimación.⁷⁹

De este modo, los inmigrantes aportaron los principios de comportamiento necesarios para la integración sociocultural a la comunidad puntarenense; esto se dio principalmente, al estar lejos de sus familias y comunidades. Va a desarrollarse una visión de integrarse a la zona donde vivirán y no al país; por lo mismo, se crea una historia local, comunal. “Los chinos no decían que venían a Costa Rica sino a Pun-tai-lin, creían que este era un país”.⁸⁰

La puesta en valor de los elementos culturales del grupo inmigrante también sirvió como mecanismo eficaz para integrarse y proyectarse socioculturalmente. Más que fomentar e imponer su cultura, reprodujo y compartió algunos elementos identitarios, económicos, simbólicos, políticos y culturales con los locales. En ese contexto, la Asociación organizó agasajos para expresar la hospitalidad, por lo que se convidó a participar a adultos y niños de la comunidad a recepciones, banquetes, eventos artísticos, exposiciones, entre otros.⁸¹

En este tipo de actividades fue produciendo una identificación sincera del inmigrante con la comunidad local y viceversa, que se fue profundizando a través del sincretismo religioso, de matrimonios mixtos y la cultura compartida en la que prácticamente no había diferencias, y donde participaban todos los pobladores en actividades festivas y tradicionales, como en las Fiestas de la Virgen del Mar, actividades deportivas, celebraciones patrióticas, fiestas con-

⁷⁹ Wong, entrevista.

⁸⁰ Li Kam, entrevista.

⁸¹ Nazareth Cubillo Rodríguez, “Conformación de la colonia china de Puntarenas. Celebraciones y festejos como espacio de unión comunal” (tesis de maestría en antropología, Universidad de Costa Rica, 2011), 86.

memorativas como⁸² el doble diez (fundación de la República China el 10 de octubre) en que se invitaba a las autoridades locales de Puntarenas.⁸³

Es probable que el domingo se repita á súplicas reiteradas del vecindario, otra audición chinesca, parecida á la que tuvo lugar el domingo pasado en el local que la colonia china está arreglando para establecer su club [...] en Puntarenas va tomando gusto y afición á la buena música, y desean corresponder con largueza á las insinuaciones de sus admiradores...⁸⁴

A manera de conclusiones

Desde sus inicios el asociacionismo no persigue la obtención de beneficios lucrativos, de la forma como sucedió con otras unidades socioeconómicas. De este modo, sólo va a prevalecer un fin común relacionado con aspectos que beneficien y afecten de la mejor manera a una determinada colectividad. En el caso de los inmigrantes chinos, el amplio carácter de sus conductas asociacionistas a nivel intragrupal ayudó a fortalecer los lazos de solidaridad, conservar y proteger los elementos identitarios, entre otros aspectos de la cultura original, que permitieron sostener y cohesionar una conciencia de grupo.

De igual modo, la defensa de intereses comunes y mejorar la calidad de vida de sus miembros en un entorno ajeno y distinto, llegó a vislumbrarse como el conjunto de razonamientos y acciones principales desarrolladas por el colectivo chino a finales del siglo XIX y principios del XX.

En general, procuró mejorar el bienestar de todos los inmigrantes, en principal de aquellos en condición de vulnerabilidad o que requerían ayuda urgente para instalarse. Particularmente, el asociacionismo promovió la adhesión a las

⁸² ANCR, Gobernación de Limón 597 y 681; y Serie Gobernación 535.

⁸³ Wong, entrevista.

⁸⁴ *El Pacífico*, "Concierto Chinesco", 12 de noviembre de 1910.

causas de los coterráneos, a protegerse y auxiliarse de la adversidad y la hostilidad; con ello se precisaron redes de ayuda con aquellos chinos que por su fragilidad social y ausencia de nexos con la sociedad local tuvieron que implantar comportamientos asociativos de supervivencia.

Con ello, la Asociación se convirtió en institución mediadora en las divergencias presentadas con entidades y personas extragrupo y los mismos miembros de la comunidad inmigrante, así como en actor influyente en la toma de decisiones, defensor, productor y controlador de discursos ligados a la colectividad.

La presencia previa de chinos en Puntarenas permitió a la Asociación organizarse para atenuar las dificultades y la gravosa situación que acarreaban posteriores grupos de inmigrantes. Con el juicio de la unión y la lealtad, todos los miembros contribuían al sostenimiento de los recién llegados, por lo que esta singular cohesión mitigó un poco el desamparo y la pobreza de algunos.

El espíritu asociacionista chino estaba inspirado en varios principios loables, entre los que destacaba mantener buenas relaciones con la comunidad receptora en general. De este modo, los inmigrantes aportaron los principios de comportamiento necesarios para la integración sociocultural a la comunidad puntarenense, principalmente, por estar lejos de sus familias y comunidades.

Fuentes

Archivo Nacional de Costa Rica

Serie Congreso 1917, 10264, 11334.

Serie Gobernación 511, 535, 573, 560, 574, 580, 583, 593, 595, 597, 598, 681, 682, 1733, 3418.

Serie Gobernación de Limón 535, 682, 23282.

Serie Hacienda 70.

Serie Municipal 12784.

Periódicos y revistas

El Pacífico 1910.

La Chirimea 1886.

La Información 1911.

Puntarenas 1910 y 1911.

Prensa Libre 1895 y 1901.

Revista Electrónica-Casi Nada 1996.

Otras

Colección de Leyes y Decretos de 1911. San José: Oficial, 1912.

Constitución Política de la República de Costa Rica. San José: Oficial, 1949.

Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Aprobada en la Novena Conferencia Internacional Americana. Bogotá, 1948.

Juspedia (eds.) *El derecho de asociación y el derecho de reunión*. Madrid, 2011. <http://derecho.isipedia.com/segundo/derecho-eclesiastico-del-estado/11-el-derecho-de-asociacion-y-el-derecho-de-reunion>.

Bibliografía

Acón Chan, Lai Sai. “El papel del círculo de comerciantes del Imperio Celeste en el desarrollo socioeconómico de los inmigrantes chinos de Puntarenas, Costa Rica”. *Revista de Lenguas Modernas* 28 (2018): 25-36.

Bermúdez, Quendy, “Las leyes anti-inmigratorias y la inmigración china a Costa Rica”. *Revista Acta Académica* 50 (2012): 83-94.

Cabalчета, Gerardo. “Monografía de la ciudad de Puntarenas”. Tesis de licenciatura en historia, Universidad Nacional Autónoma, 1974.

Carbonell, Miguel. “Democracia y derecho de asociación: apuntes sobre la jurisprudencia interamericana. Que todo hombre es igual ante sus leyes, sin distinción de nacionalidad”. *Revista Pensamiento Constitucional* 15 (2011): 10-20.

Chan, Sunsheng. *An Interpretative History*. Nueva York: Twayne Publishers, 1991.

Chang Vargas, Giselle. “El chino y su inserción en nuestra sociedad”. *Revista Los Chinos* (1992): 1-25.

Chen Apuy-Espinoza, Hilda. “La minoría china en Costa Rica”. *Revista Reflexiones* 5 (1992): 15-30.

- Chen Apuy-Espinoza, Hilda. "Una aproximación a su pueblo, su historia y su cultura". *Revista de Congreso Femenino* (2000): 10-25.
- Chevrier, Yves. *La China moderna*. Traducido por Carlos Viola Soto. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Cubillo Rodríguez, Nazareth. "Conformación de la colonia china de Puntarenas. Celebraciones y festejos como espacio de unión comunal". Tesis de maestría en antropología, Universidad de Costa Rica, 2011.
- Hernández Jirón, María de los Ángeles. "Factores Disgregantes y Cohesivos en el Proceso Social de la Comunidad Judía". Tesis de grado, Universidad Nacional Autónoma, Heredia, 1990.
- Kim, Elaine H. *Asian American Literature, an Introduction to the Writings and Their Social Context*. Filadelfia: Temple University Press, 1982.
- Lenay, C. "La Evolución: de la Bacteria al Hombre". *Colección Conocer la Ciencia*. Barcelona: RBA Editores, S.A., 1994.
- León, Moises. "The Chinese of Costa Rica". En *Summary to the World. Cultures Encyclopedia*. Nueva York: MacMillan, 1991.
- Marín, Juan. *Sobre el concepto Vida Cotidiana*. San José: mimeo, 2006.
- Margulis, Mario y Birgitta Leander. "Migración hacia América Latina y el Caribe. Contexto Histórico e Influencia Cultural". En *Introducción a Europa. Asia y África en América Latina y el Caribe*, (eds.) Birgitta Leander, Mario Margulis y Omar Martínez Legorreta. Ciudad de México: Siglo XXI, 1989.
- Martínez Esquivel, Ricardo y Andrey Araya Arias. "Wa-Sion: una ventana a la reconfiguración de las sociedades portuarias centroamericanas (1909-1930)". En *América Latina y el Caribe-China. Historia, cultura y aprendizaje del chino 2015*. Editado por Liljana Arsovska. Ciudad de México: Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.
- Municipalidad de Limón. *Luchas y esperanzas: 100 años de historia doble e inconclusa del cantón de Limón*. Limón: Uruk Editores, 1992.
- Nieto, Gladys. *La inmigración china en España: una comunidad ligada a su nación*. Madrid: Ediciones Universidad Autónoma de Madrid, 2007.

De “Puntalín” a Guanacaste: El aporte de los inmigrantes chinos al desarrollo socioeconómico de la ciudad de Cañas, Costa Rica

Lai Sai Acón Chan
Universidad de Costa Rica

En un artículo anterior, realizamos un análisis del papel del Círculo de Comerciantes del Imperio Celeste —con sede en el puerto de Puntarenas— en el desarrollo socioeconómico de los inmigrantes chinos que arribaron a Costa Rica desde finales del siglo XIX.¹ En esta entrega, nos centramos en dilucidar el impacto de las prácticas de asociacionismo que se originaron en Puntarenas, en el desarrollo socioeconómico de la villa de Cañas, una de las tantas comunidades en las que los inmigrantes chinos se asentaron después de aprobar su rito de iniciación en “Puntalín”. En efecto, en la sociedad china existen prácticas de onomástica antropológica únicas, entre las cuales se cuenta adoptar diferentes nombres que marcan diversas etapas de socialización y grados de madurez necesarios en la existencia del varón chino.³ Cuando salieron de sus aldeas en Cantón, muchos de los hombres que llegaron a Puntarenas ya habrían adoptado al menos un nombre adicional al antropónimo otorgado al nacer según la usanza china en la era pre-maoísta. Wu identifica ocho nomenclaturas diferentes: el nombre otorgado cuando el infante alcanza el primer mes de vida, el

¹ Lai Sai Acón Chan, “El papel del Círculo de Comerciantes del Imperio Celeste en el desarrollo socioeconómico de los inmigrantes chinos de Puntarenas, Costa Rica”, *Revista de Lenguas Modernas* 28 (2018), 25-36.

² P un-ta-lin es la transliteración al chino de Puntarenas. Según la novela de Otto Apuy, *Viaje al remoto Puntalín*, por mucho tiempo los inmigrantes chinos creyeron que Puntalín era un país.

³ Watson Rubie S, “The Named and the Nameless: Gender and Person in Chinese Society”, *American Ethnologist* 13, no. 4 (1986), 619.

nombre que marca el inicio de la etapa escolar y es utilizado en los registros genealógicos, el nombre de adulto, un nombre artístico o pseudónimo, un título que denota una posición oficial, un nombre que denota el lugar de origen del individuo y hasta un nombre póstumo.⁴ De este modo, cuando llegaron al país los inmigrantes tenían al menos un nombre en chino, pero cuando concluyeron la etapa como subalternos en alguna de las tantas casas comerciales fundadas por sus congéneres y se aventuraron a la siguiente etapa como propietarios, muchos habrían adoptado nuevas identidades y nuevos nombres en español que les dieron bríos para adentrarse en comunidades en etapas tempranas de desarrollo. Tal fue el caso de los comerciantes chinos que se asientan en Cañas. De ahí que esta investigación tiene como objetivo analizar el papel fundamental de estos hombres y las prácticas de asociacionismo en la evolución económica y social de Cañas. Sin embargo, no es posible referirse a dicha evolución sin discutir primero algunas de las condiciones históricas que convergen en el poblado y, posteriormente, desarrollar algunas las contribuciones del grupo étnico chino que se asienta en la entonces villa de Cañas desde finales del siglo XIX.

Breve reseña histórica del asentamiento de Cañas

A menos de un lustro de que Costa Rica obtuviera su independencia, nos encontramos con que el poblado de Cañas no pertenecía a la provincia de Guanacaste, según se indica en los censos de población. En el año de 1825, administrativamente se constituía como un distrito del Departamento Occidental, junto con Bagaces y Esparza; una década más tarde es declarada pueblo del Departamento Guanacaste.⁵ El crecimiento paulatino de la población de Cañas permite que se le declare primero villa, en 1878, y luego ciudad, en 1921. Diversas narracio-

⁴ Ching-Chao Wu, "The Chinese Family: Organization, Names and Kinship Terms", *American Anthropologist* 29 (1927), 321.

⁵ Hermógenes Hernández, *Costa Rica: evolución territorial y principales censos de población 1501-1984* (San José: EUNED, 1985), 32 y 35.

De “Puntalín” a Guanacaste



nes recopiladas, por Carlos Meléndez en *Viajeros por Guanacaste*, muestran la mirada de extranjeros recorriendo Costa Rica desde mediados del siglo XIX y posteriormente de costarricenses que escribieron crónicas de la región, ofreciendo, de este modo, un panorama del crecimiento sociodemográfico y de la idiosincrasia de los habitantes de las Cañas. El geólogo alemán Karl von Seebach visitó Guanacaste en diciembre de 1864 y, al llegar a las Cañas, se encontró que estaban celebrando las fiestas de fin de año con un “simulacro de toros,” cohetes, bailes, música de marimba y bebidas espirituosas que mantenían a gran parte de la población en estado de ebriedad. Describe al pueblo como “un lugar en sí bastante feo, como cien casitas de barro [...] edificadas alrededor de una placita cuadrada y al este se halla la iglesia construida en madera” y una población de alrededor de 500 personas, pese a lo cual no se conseguían víveres.⁶ Pos-

⁶ Carlos Meléndez Chaverri ed., *Viajeros por Guanacaste* (San José: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, 1974), 220.

teriormente, a escasos cuatro años de comenzar un nuevo siglo, Henry Pittier, profesor suizo del Liceo de Costa Rica, narra el viaje realizado por el obispo Thiel por algunos poblados de Guanacaste. Destaca que Cañas “fue erigida en Parroquia el 26 de julio de 1800, consta hoy día de 401 habitantes y se halla situada en las márgenes del impetuoso río del mismo nombre, y en una llanura de magníficos y fértiles terrenos”.⁷ Una década después, en 1907, los viajeros españoles José Segarra y Joaquín Juliá aludían a la estratégica posición de Cañas, entre la región minera de Abangares y el puerto fluvial de Bebedero por lo cual gozaba “de un bienestar económico envidiable que pronto se deja ver en el aspecto risueño y animado de su centro de población”.⁸ En 1923, el gobernador de Alajuela y el monseñor Monestel emprendieron un viaje a Guatuso. Cuenta el cronista herediano Amando Céspedes Marín que, al desembarcar en el puerto fluvial de Bebedero, continuaron su trayecto hasta el cantón de Cañas, siguiendo los hilos telegráficos y telefónicos, trayecto que duraría dos horas a lomo de jaca.⁹ Al llegar se encontraron con una “corrunguísima ciudadela” con calles rectas y limpias y casas bonitas. Prosigue su relato Céspedes Marín describiendo el nuevo templo erigiéndose al lado del viejo templo, al padre Leipold, uno de los principales agentes de desarrollo de Cañas, como gallinita que con tantos hijuelos obstaculizaba la calle al paso de la comitiva diocesana, atravesando graciosos arcos rústicos y en medio de miles de picarillos ojos que ardían mucho más que el sol. El parque o “Jardín Central” lo describe como “rebotante de frescura, con anchas aceras a su alrededor”.¹⁰ Podemos notar las transformaciones que se sucedieron en casi seis décadas desde la llegada de Von Seebach: el papel protagónico del río Bebedero como principal vía de comunicación con el puerto de Puntarenas, la bonanza de la industria minera, las señales de progreso que denotaba la presencia de las telecomunicaciones, la electrificación y el

⁷ Meléndez Chaverri, *Viajeros por Guanacaste*, 310.

⁸ Meléndez Chaverri, *Viajeros por Guanacaste*, 355-356.

⁹ Meléndez Chaverri, *Viajeros por Guanacaste*, 472.

¹⁰ Meléndez Chaverri, *Viajeros por Guanacaste*, 473.

servicio de cañería, y del crecimiento del sector de servicios de Cañas. Según Céspedes Marín:

...pocos se imaginan lo que tiene Cañas. Un elegante edificio municipal con amplios corredores, varias escuelas, pero digna de mencionar aquella tan grande frente a una plaza especial donde juegan el balompié. El mercado hace a la vez los servicios de salón-teatro con un cine que regaló a la iglesia un chinito. El hotel, como cualquiera de la capital en cuanto a sus riquísimas viandas y cómodo servicio. El Telégrafo, no es sino una de sus principales oficinas de cambio, la luz eléctrica, envidiable, mucho mejor que algunas del interior.¹¹

Tan sólo unos años después, en 1930, el naturalista ramonense Alberto Brenes visita la región con la comisión científica austríaca y relata que el trayecto sobre bestias de carga duró cuatro horas desde Bebedero hasta Cañas, la cual llamó “la risueña y progresista Ciudad de las Cañas”.¹² Al igual que Céspedes Marín, Brenes concluye que la ciudad tiene un gran porvenir no sólo por las señales de progreso implícitas en su fisionomía, sino también por el “carácter afable, un tanto reservado, pero hospitalario”¹³ de sus habitantes, unos 1,200 o 1,300, según sus cálculos. Otra señal de progreso la constituyen el excelente servicio de transporte terrestre, camiones y automóviles, que en el verano comunica al poblado con Bebedero y con Tilarán.

Precisamente, este progreso paulatino de las Cañas está ligado a la fundación del poblado de La Cabra, actualmente conocido como Tilarán, pero que sólo hasta después de 1915 se constituyó en un distrito separado de Cañas. En 1886, vecinos de Sabanilla, San Pedro, Grecia y otros sitios de la provincia de Alajuela¹⁴ migran a la zona atraídos por la explotación de los bosques de cedro

¹¹ Meléndez Chaverri, *Viajeros por Guanacaste*, 474.

¹² Meléndez Chaverri, *Viajeros por Guanacaste*, 511.

¹³ Meléndez Chaverri, *Viajeros por Guanacaste*, 512.

¹⁴ Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR), Fomento 5878.

amargo y las promesas de la fiebre del oro desatadas en Abangares.¹⁵ Según un memorial de los vecinos de La Cabra de 1922, escogen una fértil altiplanicie formada por la Sierra de Tilarán "...a unas 6 horas a pie al este de la Villa de las Cañas, solicitan el permiso del Municipio de Cañas" y comienzan a instalar una colonia.¹⁶ Se dedican a labores de agricultura y abastecen a sitios aledaños como Cañas, Bagaces, Las Minas, Esparta, Puntarenas y hasta la ciudad capital con sus grandes producciones de maíz, frijoles, arroz, caña de azúcar, plátanos, hule y una gran variedad de frutas y verduras. El *Anuario Estadístico de Costa Rica* de 1887 enumera la gran cantidad de productos del reino vegetal cultivados en el cantón de las Cañas, el cual incluía a Tilarán: diez variedades de madera de ebanistería y construcción, quince variedades de plantas medicinales, seis variedades de plantas tintóreas y otras seis de plantas textiles, cuatro variedades de pasto, y 36 variedades de productos agrícolas. Dado este panorama, se podría decir que los augurios de abundancia y progreso de varios de los relatos compilados en *Viajeros por Guanacaste* están fundamentados en parte en la gran riqueza de los suelos de la región y en el esfuerzo denodado de los agricultores que emigran del interior del país. Los productos destinados a Puntarenas y la Meseta Central eran transportados hasta Bebedero, desde donde se emprendía la travesía marítima por el río Tempisque hasta el Puerto y de ahí a la capital.

Según Soili Buska,¹⁷ cuando las tierras dedicadas a los cultivos de subsistencia en el Valle Central fueron transformadas en cafetales para suplir la demanda internacional de café, la región de Guanacaste comenzó a proveer a los habitantes de la Meseta Central de productos alimenticios. La escasez de granos en dicha región de 1864 y 1865 tuvo efectos positivos en las comunicaciones con Guanacaste, estableciendo regularidad en los horarios del servicio de cabotaje

¹⁵ Instituto de Desarrollo Rural, *Informe de Caracterización Básica Territorio Abangares-Cañas-Bagaces-Tilarán* (Guanacaste: INDER, 2015), 126, https://www.inder.go.cr/territorios_inder/region_chorotega/caracterizaciones/Caracterizacion-Abangares-Canas-Bagaces-Tilaran.pdf.

¹⁶ ANCR, Fomento 5878.

¹⁷ Soili Buska, "Marimba por Ti me Muero: Region and Nation in Costa Rica, 1824-1939" (tesis de doctorado en historia, Indiana University, 2006), 87- 92.

entre Puntarenas y los puertos de Bebedero, Bolsón y Jesús, nodos donde se establecía conexión por carreta o a caballo con comunidades posteriormente colonizadas por comerciantes chinos, como Cañas, Filadelfia, Liberia, Santa Cruz y Nicoya. Primariamente, la carne del ganado vacuno de las haciendas guanacastecas cubrió alrededor de un cincuenta por ciento de la demanda hacia 1883. En contraste, en la misma época, los cultivos de cereales, como arroz, frijoles y maíz, en Guanacaste no llegaban ni a un cinco por ciento de la producción nacional. Sin embargo, cincuenta años más tarde, el panorama había cambiado. Hacia finales de la década de 1920, la cuarta parte de las tierras cultivadas con esos cereales a nivel nacional se localizaba en la provincia de Guanacaste. Considerando el buen servicio de transporte terrestre que se ofrecía entre Tilarán y Bebedero hacia 1930, Cañas se localizaba en un punto estratégico que facilitó su progreso socioeconómico.

Otro hecho determinante para el desarrollo de Cañas lo constituye la fiebre del oro que estalla en el siglo XIX a raíz de los descubrimientos de vetas en los Montes del Aguacate, Montes de Oro y Abangares y Tilarán. La explotación de ese metal precioso en los 31 centros de extracción del país impulsó la confluencia de una variedad de artesanos y profesionales que ofrecían distintos servicios a las poblaciones de esas zonas.¹⁸ Éste fue el caso de Abangares, pero también fue el de otros enclaves mineros donde la presencia de inmigrantes chinos era notable. Cabe citar el caso de Miramar y del Líbano de Cañas. Para efectos de este estudio nos concentramos en este último enclave. Actualmente, el Líbano pertenece al cantón de Tilarán, pero en 1907, cuando es descubierta la veta, estaba bajo la jurisdicción de Cañas. La extracción por parte de empresas mineras extranjeras se incrementa de 1887 a 1920 con la introducción de nuevas tecnologías que impulsaron una mayor productividad, pero que a la vez crearon obras de infraestructura sin precedente en los enclaves. García¹⁹ se refiere a algunos

¹⁸ Juan José Marín Hernández, Ronny Viales Hurtado, Jorge Bartels Villanueva y Baruc Chavarría Castro, *La minería en Bellavista-Miramar, Costa Rica: ¿Dónde quedó la riqueza? Historia, conflicto y percepciones de una explotación. 1821-2012* (San José: Nuevas Perspectivas, 2014), 29.

¹⁹ Guillermo García Murillo, *Las Minas de Abangares: Historia de una doble explotación* (San José:

testimonios que ilustran el grado de crecimiento de Abangares, donde hacia la tercera década del siglo XX se podían encontrar servicios de electricidad y telefonía, infraestructura vial, oficinas, laboratorio, escuelas, almacenes de víveres, implementos de cocina, ropa, talleres de repuestos, hospital, hotel y cualquier otro servicio de primera necesidad. El enclave minero del Líbano tenía condiciones de desarrollo similares. En *Guanacaste: Libro conmemorativo del centenario de la anexión*, Víctor Cabrera indica que el distrito, situado a diez kilómetros al noreste de la villa de Cañas, tenía una extensión de seis mil hectáreas. Además de pequeños terratenientes, había una compañía minera explotando la tierra: la Sacra Familia Gold Mining Company. Contaba con un campamento principal, varios caseríos, planta procesadora de cianuro, cantera, acueducto, planta generadora de energía hidroeléctrica, turbinas, aserradero, tranvía,²⁰ y un comisariato bien surtido explotado por José Li y Co²¹ de Abangares. También calculaba Cabrera que habrían unas 250 familias, 300 casas de habitación y 2,000 habitantes ocupando los terrenos vendidos a Guanacaste Development Company, dueña de los terrenos explotados por Sacra Familia. Finalmente, dicha compañía contrató los servicios de unos 180 empleados y muchos carreteros —todos vecinos de Cañas— para el transporte de materiales. Éstas eran condiciones propicias para una intensa actividad comercial en el distrito no sólo en el Líbano sino también en Cañas.

Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1984), 8 y 31-32.

²⁰ Víctor Manuel Cabrera, *Guanacaste: Libro conmemorativo de la incorporación del partido de Nicoya a Costa Rica, 1824-1924* (San José: Imprenta de María v. de Lines, 1924), 145-154.

²¹ Brunilda Hilje Quirós, *La colonización agrícola de Costa Rica (1840-1940)* (San José: EUNED, 1991), 63.

El papel de los comerciantes chinos

La actual colonia china de Cañas descende de inmigrantes chinos que llegaron desde la región de Chong San²² (中山) durante diferentes etapas de desarrollo socioeconómico del asentamiento de Cañas. En una primera etapa, cuando ésta aún era una villa, nos encontramos evidencia documental que indica que para la última década del siglo XIX se habían asentado algunos chinos. En el *Heraldo de Cañas* de agosto de 1899 se anuncia que el establecimiento Mang, Chong, Wo & Co ofrece “Sederías y toda clase de artículos del Imperio Celeste”.²³ En 1901, el jefe político de Cañas exhorta a otros municipios del país a reformar el artículo 12 de la Constitución para excluir a los individuos procedentes del Imperio Celeste de los derechos atribuidos por aquélla a los extranjeros. Entre algunas de sus consideraciones para negarlos tales derechos, esgrimía razones, como la codicia y el antipatriotismo de los inmigrantes chinos y el peligro del mestizaje provocado por los matrimonios mixtos. Dada la vehemencia del discurso del jefe político, se deduce que habría tenido conflictos con algunos comerciantes chinos de la villa y los alrededores. Precisamente los censos comerciales de 1907 y 1915 indican una presencia cada vez mayor de comerciantes de origen chino en un área que comprendía Cañas, Bebedero, Líbano y Abangares, según se desprende de un análisis comparativo de los comerciantes censados. En 1907, Tilarán y Abangares estaban bajo la jurisprudencia de Cañas, de modo que aparecen dieciséis comerciantes chinos o negocios administrados por personas de dicha nacionalidad bajo el encabezado de “Cañas.” El siguiente censo comercial utiliza un formato que detalla los cantones y distritos, de modo que aclara

²² La transliteración de los toponímicos para referirse a regiones en China no sigue los sistemas de notación o fonetización que tradicionalmente se utilizan (Wade-Giles, Yale, Hanyu pinyin) debido a que son sistemas complejos para los cuales se debe tener conocimiento de las claves descodificadoras. Siguiendo la costumbre que se implantó en Costa Rica durante los registros de inmigrantes chinos y sus negocios, se transliteran los toponímicos utilizados en este artículo siguiendo una pronunciación aproximada en español, pero para disipar posibles ambigüedades se acompañan de los correspondientes caracteres en chino.

²³ *Heraldo de Cañas*, agosto de 1899.

bastante la proporción real que debió existir entre el número de establecimientos comerciales administrados por inmigrantes chinos en cada asentamiento. Así, en el distrito 1o del cantón de Cañas aparecen siete comercios de propietarios de nacionalidad china y en el distrito 1o del cantón de Abangares, aparecen trece.

En relación a las relaciones entre inmigrantes chinos y lugareños, el artista y escritor Otto Apuy²⁴ relata una historia familiar que se desenvuelve alrededor del matrimonio interracial. Su bisabuelo Chen Ting Puy, conocido como José León Apuy Li, oriundo de Sam Jeong (三乡), Cantón, se asentó en Cañas hacia finales del siglo XIX junto con dos de sus hermanos y fundaron un cine, el cual se incendió y cobró la vida de uno de los hermanos. El otro hermano estaba decidido a que regresaran a China. Estando ambos a bordo del barco que partiría de Puntarenas, José León se lanzó al mar y regresó a Cañas a reunirse con su futura esposa, una costarricense llamada Joaquina Arias Flores. Con ella fundó la dinastía de los Apuy de Cañas en 1903 cuando nació su primer hijo, José Joaquín. Cuatro años más tarde, Apuy aparece como contribuyente en el censo comercial con juegos de dominó, dos pulperías y tienda. Estableció su hogar en una gran finca junto al río Cañas y, además de la actividad comercial, se dedicó a la actividad agropecuaria por lo que producía tapa de dulce en su trapiche, ofrecía transporte de mercadería a Bebedero, Bagaces, Tilarán y las Juntas de Abangares con carreta de bueyes, vendía terneros y hasta construía casas que aun hoy en día se pueden apreciar en Barrio San Cristóbal. Doña Joaquina descendía de una familia de Heredia que se había instalado en el Líbano. Como ella y su familia, muchas personas habían emigrado desde el Valle Central ante el prospecto de mejoramiento socioeconómico en tierras poco explotadas.

Precisamente en ese poblado se llegaron a asentar varios inmigrantes chinos que luego trasladaron sus negocios a la creciente villa de Cañas o inclusive cuando ya ésta era una ciudad. Gudmundson apunta que en el informe del Jefe

²⁴ Otto Apuy Sirias, entrevista, 20 de octubre de 2016.

Político de Cañas del 28 de febrero de 1920, se menciona a un inmigrante chino llamado Jesús Achío como uno de los principales productores de arroz, frijoles y maíz del Líbano.²⁵ En el periódico *La Voz del Pueblo* de Cañas, del 15 de diciembre de 1913, se menciona a un benefactor llamado Jesús Achío Wong, quien donó dos colones para una campaña de recolección de juguetes para niños pobres de la villa de Cañas. De tratarse del mismo individuo, se desprende que en algún momento Achío poseyó propiedades o realizó negocios en ambos poblados. Otro documento oficial de la época posee información clave que parece confirmar que se trataba del mismo individuo: “...comparece el señor Jesús Achío Wong inscrito bajo el no. 165 en el Registro de Chinos de esta oficina, tomo 2 y pide que de conformidad con el artículo 4 del decreto no. 2 de 22 de setiembre de 1911, se inscriba en dicho Registro a su hijo Jesús Antonio del Carmen Wong, nacido en Tilarán el día 7 de noviembre de 1922”.²⁶ Según el Registro, en febrero de 1933, Achío Wong tenía 61 años y hablaba español,²⁷ lo cual calza con el perfil del individuo en cuestión: comerciante consolidado que para 1911 ya habría amasado un buen capital, producto de sus incursiones económicas en el triángulo comprendido entre Cañas, Tilarán y el Líbano. Sin embargo, éste no fue un caso excepcional, pues los testimonios de varios descendientes de inmigrantes chinos que se asentaron en Cañas sugieren que fueron varios los individuos que instalaron negocios en el Líbano y en Cañas durante un período en el que coincidieron: Joaquín Tacsan Luz, José Wong Ayén y Juan Acón Chen.

El caso de Joaquín Tacsan fue relatado por su hija Evy,²⁸ quien nació en 1921 en Costa Rica. Según su recuento, Tacsan fue reclutado por José Chen Apuy, uno de los fundadores del Círculo de Comerciantes del Imperio Celeste, de Puntarenas, durante uno de sus viajes a China, concretamente al poblado de Nam Mei (南美) en Cantón. Chen Apuy había amasado una gran fortuna en

²⁵ Lowell Gudmundson Kristjanson, “Documentos para la historia del distrito minero del Guanacaste. Enclave minero”, *Revista de Historia* 6 (1978), 151.

²⁶ Gobernación de Puntarenas, *Registro de chinos de Puntarenas*, tomo II (1922-1934), folio 182.

²⁷ Gobernación de Puntarenas, *Registro de chinos de Puntarenas*, tomo II (1922-1934), folio 181.

²⁸ Evy Tacsan Lam, entrevista, 29 de septiembre de 2017.

Puntarenas durante las últimas décadas del siglo XIX y, según la costumbre ancestral china, había desposado tres mujeres antes de tomar a la hermana de Tacsan, cuyo apellido original en chino era Lu (盧). Los chinos demostraban su poderío económico a través del número de esposas, así que, de esa manera, Chen Apuy cumplía con las expectativas sociales. Sin embargo, también aprovechaba sus viajes para llevar a Costa Rica hombres con cualidades que hoy en día denominaríamos habilidades blandas vitales en el mercado laboral: olfato para los negocios, trato amable con los clientes, honestidad, responsabilidad y mucho tesón. Al principio, contrató a varios de sus familiares o miembros de su clan (el clan de los Chan) en su aldea natal Ja Chong (下中) o en su aldea de adopción Nga Con (鴉崗), ambos situados en Chong San (中山), Cantón. De ahí que muchos de los chinos que emigraron a Costa Rica provienen de la misma región. El bisabuelo de Otto Apuy era uno de esos parientes. Pero, subsecuentemente, Chen Apuy comenzó a seleccionar hombres de aldeas aledañas que tuvieran las cualidades necesarias para triunfar en el duro mundo de los negocios.

Muchos de los testimonios que se han recolectado en Cañas y en Puntarenas coinciden en que los recién llegados a Puntarenas comenzaban ocupando el cargo de cocineros del establecimiento comercial de sus patronos. Esto explica, en gran medida, por que muchos inmigrantes posteriormente se dedicaron a restaurantes de comida china y por qué en muchas de las familias consultadas el patriarca de la familia era quien se encargaba de preparar los alimentos familiares y resguardaba los secretos de la cocina china celosamente, puesto que rara vez se llegó a transmitir directamente a otros miembros de la familia. Los cocineros aprendían de sus antecesores las mismas recetas y preparaban las comidas para el patrón, su familia y los empleados del establecimiento comercial. En muchos casos, a falta de ingredientes originales chinos, preparaban ellos mismos la salsa china, los tallarines, los huevos salados, los vegetales en conserva, el chorizo chino o el pescado salado. Después de aprender el oficio de cocina y cuando arribaban otros inmigrantes, iban escalando puestos como dependientes o cajeros hasta ocupar posiciones de confianza como gerentes. Esta capacitación en diversos oficios contribuyó a formar diestros hombres de negocio a la vez que

les ayudaba a pagar las deudas contraídas por el viaje al legendario *Pun-ta-lin* y otros gastos de manutención.

Regresando al caso de Joaquín Tacsan Luz, llega a Costa Rica a los 19 años. Después de ser reclutado por José Chen Apuy en una fecha que no se precisa pero que, se cree, pudo ser la primera o segunda década del siglo XX, trabajó en Puntarenas unos años y, después, se marchó a buscar su propio sustento en territorios con menos competencia comercial. El censo comercial de 1915 lo ubica en el distrito 1° de Cañas con el nombre de Joaquín Fax San Luz y una pulpería, una taquilla y una tienda, los cuales probablemente estarían dentro de un solo establecimiento como era común en la época. Sus contribuciones trimestrales al erario sumaban 838 colones. Al igual que muchos costarricenses de la Meseta Central que abandonaron sus lugares de origen para buscar un medio de supervivencia en sitios alejados de la capital, pero con un mayor abanico de posibilidades, no sólo Joaquín Tacsan, sino también José Wong Ayén y Juan Acón Chen dieron un giro a sus vidas en Costa Rica atraídos por una eventual clientela conformada por los agricultores de La Cabra y los empleados del distrito minero del Líbano de Cañas.

Se dice que muchos inmigrantes chinos que llegaron al continente americano vinieron a buscar la proverbial Montaña de Oro concebida por la imaginación de los primeros mineros chinos que extrajeron dicho metal en California a partir de 1849. En efecto, a los chinos que emigran a América a raíz de la fiebre del oro se les conoce como inmigrantes de la Montaña de Oro. En Costa Rica, varios chinos de esas primeras oleadas se establecieron en comunidades que prosperaron gracias a la industria de la extracción del oro: Miramar, Abangares y el Líbano. Pero ellos no se dedicaron a la extracción de metal, como sí ocurrió con muchos inmigrantes del Valle Central y de Nicaragua u Honduras. La visión de negocios que habían adquirido en Puntarenas les ayudó a darse cuenta que las proverbiales minas de oro se encontraban en la actividad comercial, pues era su oportunidad para llevar mercaderías necesarias a las comunidades nuevas que se estaban formando. Tenían, además, otra ventaja como miembros del Círculo de Comerciantes del Imperio Celeste con sede en Puntarenas. Además de sus

ahorros, podían obtener préstamos de la asociación para establecerse y precios de mayorista por una gran variedad de implementos de trabajo, abarrotes, utensilios de cocina, medicinas, licor y prendas de vestir para suplir las necesidades de toda la masa humana que, en algún momento, se conglomeró en los enclaves mineros.

El caso de José Wong Ayén ilustra otros aspectos de la vida de los inmigrantes chinos en el Líbano y Cañas. Ingresó a Puntarenas por barco y se ocultó en una bodega por un tiempo. Varios testimonios recogidos en Puntarenas y el Valle Central coinciden en que los chinos evadían estrictos controles migratorios al ser ingresados por lanchas que hacían una travesía desde mar abierto hasta el estero de Puntarenas. Se dice que Jacobo Sánchez, miembro de la Junta Directiva del Círculo, y el pescador Pedro Hío, descendiente de un inmigrante chino que ingresó en 1872 y laboró para Guillermo Nanne, colaboraron con esta causa.²⁹ José Wong llegó a Costa Rica a instancias de su padre Francisco Wong, quien era propietario de una zapatería en Puntarenas. Después de procrear varios hijos con una dama de Tilarán, el padre regresó a China llevándose sus cuatro hijos costarricenses. Pero su hijo José, nacido en Cantón, decidió quedarse y trabajar en el usual oficio de cocinero en Puntarenas y en algún momento se marchó al Líbano, en donde se casó con una costarricense oriunda de Poás de Alajuela, Elida Álvarez Herrera, y procreó varios hijos. La extracción de oro en el Líbano no se prolongó por mucho tiempo debido a la calidad de las vetas, pero el tiempo que duró generó conflictos muy fuertes entre los agricultores que se habían asentado en el distrito de la Cabra y el Líbano y la compañía minera que reclamaba esas tierras. Según el testimonio de Odilie Wong,³⁰ nacida en 1938, ella y sus hermanos trabajaban en el negocio familiar desde su infancia y por eso rememora que los clientes eran, por lo general, agricultores y ganaderos de la zona, no coligalleros o gente asociada a la industria minera, porque para la década de 1940 la extracción aurífera dejó de ser

²⁹ Marcela Hío Soto, entrevista, 8 de agosto de 2015.

³⁰ Odilie Wong Álvarez, entrevista, 28 de septiembre de 2017.

rentable en el distrito. Hacia finales de esa misma década, y probablemente impulsado por el fin de una era, Wong decide trasladar su negocio a Cañas. Lo hace por las pocas oportunidades educativas del entorno para sus hijos. Además, desde 1925 Cañas había adquirido el estatus de ciudad con lo cual había una clientela segura para el número creciente de comerciantes de chinos que se habían instalado allí.

Nacido en 1890, Juan Acón Chen era, según la revista *Costa Rica de Ayer y Hoy*, “un comerciante activo y honorable, quien ama todo lo que sea costarricense”.³¹ Conocido también como Juan Cong, según el Censo de chinos de 1924, o Juan Con, según los tomos I y II del Registro de chinos de Puntarenas, llegó precisamente a esta ciudad en la segunda década del siglo XX, junto con un hermano que, lamentablemente, falleció y dejó una viuda en el poblado de Nga Con (鴉崗), mismo de donde era oriundo José Chen Apuy. Éste y otro hecho parecen indicar que debió existir algún vínculo entre Chen Apuy y Acón. No es mucho lo que se sabe sobre su paso por el Líbano, pero se sabe, sin embargo, que abrió un establecimiento comercial allí probablemente durante el tiempo en que estuvo Tacsan. Se sabe que varios de los ocho hijos que procreó con su esposa Rosa Li nacieron allí desde mediados de la década de 1920. Pero es su paso por Cañas el más recordado, según varios testimonios.³² Acón era gerente de Man Chong Loy, un gran abastecedor situado frente a la esquina sureste de la Iglesia Católica. El establecimiento data desde la segunda década del siglo XX, época en que las calles eran calzadas de piedra, el inmueble era de bahareque y tejas, la iglesia actual no se había construido y la escuela mixta estaba situada al costado sur de la iglesia, a sólo pasos de Man Chong Loy. Según un anuncio publicitario de 1954 habrían estado al servicio de la región por más de cuarenta años.³³ El nombre parece aludir a otro gran establecimiento que se constituyó en un referente en Puntarenas por haber sido propiedad de José Chen Apuy: Man

³¹ *Revista Costa Rica de Ayer y hoy* (abril-mayo 1957), 33.

³² Rolando Cerdas, Simeón Achío, Otto Apuy, familia Acón Li, a la cual pertenece esta investigadora.

³³ *Revista Costa Rica de Ayer y Hoy* (abril-mayo 1954), 27.

Chong Sing. A pesar de que ambos hombres adoptaron diferentes apellidos en español, provenían del mismo clan familiar pues en chino su apellido es 陳, pronunciado y transliterado a español como Chan, Chang o Chen. Además provenían de Nga Con. El censo comercial de 1915 incluye a Man Chong Loy como contribuyente en el distrito de la villa de Cañas. Se incluyen los impuestos trimestrales de dos pulperías, dos tiendas, una taquilla y una vinatería, con un total de 970 colones. Una de dichas pulperías y una de esas tiendas pudo haber operado en el Líbano, pues no es hasta 1923 que Tilarán se convierte en un cantón separado.

Los movimientos entre el Líbano y Cañas representaron para estos hombres posibilidades de expansión de sus emporios comerciales y para la villa una ampliación de los servicios ofrecidos por los chinos que habitaban allí hasta ese momento. Un personaje icónico que habitaba en Cañas antes de que fuera poblada por los Tacsan, Wong y Acón es Pedro Achío Sánchez, según testimonios de su hijo Simeón³⁴ y de otros informantes. Frente al establecimiento Man Chong Loy, en un local esquinero, se situaba la Botica de Achío Sánchez, lugar al que acudían tanto cañeros como chinos para proveerse de medicamentos, análisis de laboratorio y consejos. Nacido en 1885 en el distrito de Sam Jeong de Chong San, don Pedro llegó a Puntarenas a los 15 años y como otros inmigrantes chinos laboró allí por un tiempo, después probó suerte en la minas salinas de Colorado de Abangares y se trasladó a Cañas después de casarse con Margarita Fernández. Tenía un hermano (Wong Wei Chiu) de quien se disoció por haber perdido el capital de ambos en juegos de azar. De este hermano mayor, honorariamente llamado Pak Fu (el tío paterno mayor) según la usanza china, parece provenir el apellido de adopción pues en Cantón es costumbre insertar la interjección “a” antes de nombres propios, de modo que el nombre Chiu se convierte en A Chiu, pero debido a que en Occidente la costumbre es usar el apellido al final, el nombre propio se convirtió en el apellido Achío. Según recuerda su hijo Simeón, Pedro Achío comenzó a viajar a Cañas para comprar

³⁴ Simeón Achío Fernández, comunicación personal, 30 de septiembre de 2017. Rolando Cerdas y Odilie Wong.

mercadería con el fin de distribuirla en Colorado. Después se convirtió en gerente del establecimiento Man Chong Loy, el cual existía antes de que Juan Acón y su socio se convirtieran en sus propietarios. En 1915, Achío abrió un establecimiento comercial con cantina, tienda y pulpería. Aprendió sobre farmacología autodidácticamente, de modo que los doctores le confiaban la preparación de sus recetas médicas, solicitadas no sólo por los lugareños sino también por clientes de las zonas aledañas de Bebedero, Líbano y el Higuerón. Gracias a su gran aptitud para los estudios, pronto aprendió español, caligrafía, contabilidad, principios de microbiología, además de que pintaba retratos y paisajes. Todas estas cualidades ganaron el respeto de la comunidad. Para los chinos de Cañas se constituyó en una especie de líder: el anciano sabio de la aldea, al cual acudían para resolver disputas entre ellos y para consejos. Por ejemplo, don Pedro era el padrino de los hijos de Juan Acón Chen y Rosa Li. Como era la costumbre, estos últimos se llevaron a sus hijos de regreso a China en la década de 1930 para proveerles una educación tradicional. Debido a las agitaciones políticas que culminaron con el ascenso al poder de Mao Zedong, algunos de esos hijos se reubicaron en Cañas hacia finales de la década de 1940 e inmediatamente comenzaron a laborar en los negocios familiares. En la década de 1960, Pedro Achío escribió a Juan Acón conminándole a regresar de Nga Con para resolver algunos asuntos de sucesión. Ése sería el último viaje transatlántico de Acón.

Dentro de este panorama, se puede visualizar un antes y un después a mitad del siglo XX. Los grandes movimientos humanos que se producen de China a Latinoamérica a lo largo de un siglo, desde 1849, año en que se desata la fiebre del oro en California, y 1949, año en que Mao asciende al poder en China, estuvieron caracterizados por una fuerte identificación del inmigrante con la tierra ancestral. Los inmigrantes chinos que llegaron a Costa Rica no fueron la excepción de modo que muchos se consideraron trabajadores temporales cuyo propósito era enriquecerse y regresar a sus aldeas para mantener a sus familias. Muchos tenían esposas e hijos en China; otros habían construido casas; y algunos otros viajaban a China constantemente o habían enviado a sus hijos a educarse allí. La nacionalización de las propiedades particulares y la instauración de la política

de puertas cerradas del régimen maoísta se constituyeron en razones poderosas para que muchos chinos con parientes en ultramar abandonaran la tierra ancestral para establecerse en Costa Rica en condiciones menos precarias que las generaciones anteriores. Los chinos que llegaron a finales del siglo XIX y principios del siglo XX habían allanado el camino para estas nuevas generaciones, sensibilizando a los lugareños de las comunidades donde se asentaron con su esfuerzo y sus contribuciones al desarrollo social. Hablaban español, algunos habían desposado mujeres costarricenses, enviaban a sus hijos a las escuelas de la comunidad, y ofrecían servicios necesarios como venta de mercadería al menudeo y créditos o adelantos de dinero a cambio de producción agrícola, entre otros métodos de inserción social. Por otro lado, para preservar su lengua y su cultura, varias familias habrían enviado a la primera generación nacida en Costa Rica a la aldea ancestral en China. Finalmente, con la consolidación de la oferta de transporte aéreo nacional entre 1935 y 1945³⁵ y la conclusión del tramo San Ramón-Frontera Norte de la Carretera Interamericana en 1962,³⁶ aires de modernidad soplaron sobre la provincia.

En ese contexto, para mediados del siglo XX se había consolidado una comunidad china en la ciudad de Cañas con un alto grado de actividad comercial y con prácticas culturales propias. Un mapeo de la actividad comercial de Cañas³⁷ en las décadas de 1940 y 1950 identifica a una segunda generación de chinos costarricenses que desempeñaron un papel preponderante como comerciantes y oferentes de mercaderías cada vez más especializadas. En el corazón de la ciudad, en la intersección de la Avenida Central y la Calle Central, donde aún hoy en día se sitúa la Iglesia Católica de Cañas, habían surgido dos referentes comerciales: Man Chong Loy, en la esquina sureste y la Botica Achío, en la esquina suroeste. Juan Acón había adquirido la mitad de la cuadra situada al sur de la Iglesia Católica. De este modo, siguiendo hacia el Este, se encontraban la

³⁵ Luis Eduardo Ortiz Chávez, *Historia de la Aviación en Costa Rica* (San José: Macar, 2002).

³⁶ Carlos Eduardo Serrano Gutiérrez, "Historia de la Carretera Interamericana" (tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1976).

³⁷ Rolando Cerdas Cerdas colaboró con la reconstrucción de este mapa de actividad comercial.

distribuidora de bebidas de José María Acón y su esposa Juanita Chen, nacida en China, y la *Soda Hollywood* de José Ángel Acón y su esposa Odilie Wong. Los hermanos José María (1920-1996), Damián, alias Paco, (1928-1995) y José Ángel Acón Li (1931-1998) habían sido bautizados en Cañas y regresado a Costa Rica en 1948 huyendo de las luchas libradas entre los nacionalistas y los comunistas. Con ellos ingresaban a territorio nacional por primera vez, sus primos Rafael y Jesús Chan Amán, hijos de un hermano mayor de Juan Acón.³⁸ Éstos optaron por registrarse legalmente con su apellido original (Chan) y con un segundo apellido que proviene del nombre de la generación de Juan Acón-Man. De ahí el origen del apellido Amán, el cual es en realidad un nombre. Junto con estos cinco jóvenes venía un hermano de Jorge Achío Wong (1914-1971), socio de Juan Acón, el cual ingresó a Costa Rica con los documentos de Manuel Acón. De ahí que se creyera que Manuelón, como también fue conocido, era hijo de Juan Acón. En 1949 también regresó Evy Tacsan después de haber enviudado con tan sólo 26 años en la aldea de Nam Mei. La inminente victoria de los comunistas activó entonces una segunda oleada de inmigrantes a Cañas que enriquecieron el legado de los pioneros y contribuyeron a llevar más crecimiento económico y social.

En la otra mitad de la cuadra del mítico almacén Man Chong Loy, cuyo nuevo edificio se inaugura en 1952 y es conocido posteriormente como *Almacén El Casino*, se situaban la Empresa Teatral Apuy, equipada con “pantalla de cine-mascope y proyectores modernos de alta intensidad luminosa”³⁹ y la cantina de los “Apaches,” como también eran conocidos los Apuy. Según Rolando Cerdas Cerdas,⁴⁰ vecino de varias familias chinas del centro de Cañas que contribuyó con la recreación de este mapa de actividad comercial, los clientes del bar entraban montados a caballo y así disfrutaban de sus bebidas. Siempre siguiendo hacia el Este, se localizaba la casa de Joaquina de Apuy y la tienda y casa de Carmen de Apuy. Llamada *La Flor de China*, era “una tiendita de confianza para

³⁸ Antonio Tacsan Lam, entrevista, 28 de septiembre de 2017. Taiki Chan Chan, entrevista, 29 de septiembre de 2017.

³⁹ *Revista Costa Rica de Ayer y Hoy* (abril-mayo 1957), 1.

⁴⁰ Rolando Cerdas Cerdas, entrevista, 28 de septiembre de 2017.

los cañeros” que poseía “un magnífico surtido en telas, adornos y cuanto necesitase en el ramo”.⁴¹ Al costado norte de la casa de doña Joaquina, en la cuadra del frente, se encontraba la tienda de Joaquín Tacsan Luz, administrada por su hijo Francisco desde su deceso en 1958 y por su hija Evy y su nieto Paclam desde 1961. Es precisamente durante la administración de doña Evy que la tienda comienza a ofrecer a su clientela ropa más exclusiva de las marcas *Manhattan*, *Lovable* y *La Fineza* y calzado *California*, proveniente de Nicaragua. Contiguo a la tienda se situaba el *Bar Nascat*, que es un anagrama del apellido de la familia; es decir, tiene las mismas letras pero en orden diferente. En los altos del almacén, la familia abrió en la década de 1950 un salón de baile exclusivo, *La Terraza*, al cual sólo se accedía por invitación. Era, según recuentos de Rolando Cerdas, uno de los mejores salones de Guanacaste y se presentaban grupos musicales como Los Ticos. Siguiendo hacia el este en esa misma cuadra, se encontraba la ferretería de una familia de inmigrantes chinos que habían adoptado el apellido Rodríguez. Y junto a esta, se encontraba la pulpería de Agustín Apuy, conocido como “Chiquitín.” En la siguiente cuadra hacia el este, estaba el almacén La Provedora de Alfredo Chan Murillo, “tienda, pulpería, panadería, fábrica de café molido, depósito de azúcar, venta de granos y mercadería en general”.⁴² Durante la década de 1970 fue adquirida por José María Acón y rebautizada como *La Primavera*. Allí también se ubicó la soda *Hawái* posteriormente. Diagonal a este negocio se encontraba el antiguo Mercado Municipal de Cañas, el cual había sido construido en 1910 con un diseño de Luis Marín García y se había incendiado en 1953, provocando la destrucción de edificaciones contiguas. Junto al mercado, siguiendo hacia el oeste, se encontraba la taquilla de José María y Carlos Achío Li y el restaurante, cantina y salón de baile de Julio Chan Wa, Centro de Amigos Deportistas.

Regresando al punto cero de Cañas, en el punto donde confluyeron la Iglesia, el parque, Man Chong Loy y la *Botica Achío*, continuamos este recorri-

⁴¹ *Revista Costa Rica de Ayer y Hoy* (agosto-setiembre 1957), 27.

⁴² *Revista Costa Rica de Ayer y Hoy* (abril-mayo 1950), 16.

do de establecimientos comerciales propiedad de inmigrantes chinos y sus descendientes, hacia el oeste. Siguiendo la tradición china de ofrecer varios servicios en un solo lugar, Simeón Achío Fernández abrió un estudio fotográfico en la botica de su padre, en el que prometían “seriedad y puntualidad en sus trabajos: reproducciones, ampliaciones, postales y pasaportes”.⁴³ A mitad de esta cuadra y hasta la esquina contraria a la botica, José Fabián Angulo (de la familia Apuy), tenía su almacén y pulpería. Siete años después de la llegada de Manuelón, éste se aparta de la sociedad con su hermano Jorge Achío y le compra a Felipe Chan una propiedad esquinera diagonal al parque, siempre siguiendo hacia el oeste de la iglesia. Allí instaló su tienda *La Lorena* donde ofrecía camisas y abarrotos finos, según Rolando Cerdas. Un anuncio publicitario de la *Revista Costa Rica de Ayer y Hoy* describe una oferta de “telas de los más lindos colores y dibujos caprichosos de última moda”.⁴⁴ Bordeando el parque y en dirección hacia el norte, se encontraba el almacén de Juan Sing, comerciante con un “espíritu batallador”,⁴⁵ que había llegado a Costa Rica antes de 1910 y se había establecido definitivamente en Cañas. Y, finalmente, diagonal a la esquina noroeste del parque, se encontraba el bar de los Chan Amán, *El Zamorano*, donde se podían encontrar licores finos y puros, así como abarrotos.

Así, para mediados del siglo XX nos encontramos una avenida del comercio densamente poblada por inmigrantes de origen chino que ingresaron a Costa Rica por diversas razones y utilizaron diversas estrategias para integrarse a la sociedad cañera sin perder su esencia cultural original. Al contrario de sus congéneres de Puntarenas, los paisanos de Cañas no sintieron una imperiosa necesidad de conformar una asociación china propia, pues, por un lado, muchos de ellos eran asociados del Círculo de Comerciantes del Imperio Celeste, y, por otro lado, su paso por Puntarenas los había capacitado en una variedad de destrezas necesarias para establecer sus propios negocios y habían prosperado. De

⁴³ *Revista Costa Rica de Ayer y Hoy* (octubre-noviembre 1954), 14.

⁴⁴ *Revista Costa Rica de Ayer y Hoy* (enero-marzo 1961) 27.

⁴⁵ *Revista Costa Rica de Ayer y Hoy* (marzo-abril 1956), 21.

ahí que no requirieran del apoyo gremial y de las oportunidades de recreación que proveyó el círculo en una primera etapa. En cuanto a preservación del patrimonio cultural, algunos continuaron regresando a la tierra ancestral o enviaban a sus descendientes a educarse en ella. Es después de que se instaura la política de puertas cerradas en China que la comunidad china de Cañas comienza a celebrar el día nacional según el mito de nación del Kuomintang (KMT). De este modo, durante el mes de octubre, el comercio chino se engalanaba con decoraciones alusivas a la fiesta patria y el 10 de ese mes se celebraba un banquete con platillos chinos para toda la comunidad de origen chino.⁴⁶ En cuanto a acción social, al igual que en otras comunidades con fuerte presencia de chinos, los inmigrantes chinos de Cañas contribuyeron con nobles causas, como Bomberos de Costa Rica y la Cruz Roja de Costa Rica. Rafael Chan Amán integró la comisión que gestionó la fundación del cuerpo de bomberos de Cañas y Manuel Penkín Jiménez fue un impulsor y fundador de la filial de la Cruz Roja.⁴⁷ No es hasta la década de 1980 cuando se funda una asociación de la colonia china de Cañas, siendo su primer presidente José Ángel Acón Li. Hasta el presente, los miembros de la asociación se han distinguido por contribuir con donaciones de alimentos, dinero y otras necesidades para diversas poblaciones en estado de vulnerabilidad.

En conclusión, pese a que hacia finales del siglo XIX diversos factores contribuyen a llevar aires de progreso a los grupos humanos que se asentaron en la región donde actualmente se encuentra Cañas, es innegable que la omnipresencia de los chinos fue clave para su desarrollo socioeconómico desde las primeras décadas del siglo XX hasta mediados de siglo. Los comerciantes chinos fueron actores esenciales, junto con los agricultores de Tilarán y las compañías mineras del Líbano, que llevaron progreso a una comunidad de una provincia históricamente aislada del interior del país. Los censos de comercio nacional, concretamente del movimiento del cabotaje entre Puntarenas y el puerto fluvial de Bebedero

⁴⁶ Odilie Wong.

⁴⁷ Asociación Colonia China de Cañas, entrevista, 29 de septiembre de 2017.

y viceversa, ofrecen un panorama de las mercaderías entrantes a y salientes por Bebedero. En el censo de 1927, es notable la proporción de tres a uno entre las importaciones desde la Meseta Central y las exportaciones hacia el interior del país. Materiales de construcción, medicinas, productos de limpieza, bebidas, productos alimenticios y combustibles eran artículos muy consumidos por las comunidades aledañas al puerto de Bebedero, lo cual es consistente con el alto grado de desarrollo que exhibieron Abangares, Tilarán y Cañas en las primeras décadas del siglo XX. Lo cierto es que la gran actividad comercial en gran parte de la provincia de Guanacaste contribuyó a mantener la comunicación marítima con Puntarenas fluida y constante, justificando así la necesidad de ampliar el número de viajes semanales a los puertos de Bebedero, Jesús, Humo y Bolsón hacia la década de 1940. También llevó a las comunidades guanacastecas, entre ellas Cañas y el Líbano, abarrotes, prendas de vestir, implementos de cocina, utensilios para trabajar la tierra y otros productos necesarios para vivir en una época en que las comunicaciones se cortaban constantemente por las inclemencias del tiempo, los malos caminos y las averías en el tendido telegráfico y viajar a la capital del país podía tardar dos o tres días.

De los primeros inmigrantes chinos que se asentaron en Cañas se confirma que todos provenían de la provincia de Cantón, de varias aldeas de Chong San, tales como Ja Chong, Nga Con y Nam Mei y que habrían pasado por Puntarenas primero donde habrían sido capacitados en varios oficios que los habilitaron posteriormente como comerciantes. Algunos habrían sido reclutados por José Chen Apuy o pertenecían al mismo clan familiar. El papel que desempeñaron Chen Apuy y el Círculo de Comerciantes del Imperio Celeste fue fundamental para darles a estos hombres, más que un oficio, habilidades que les ayudaron a sobrevivir en condiciones arduas y competencias con las cuales pudieron aportar con el crecimiento de sus comunidades. A la vez, esos pioneros allanaron el camino para que nuevas generaciones de inmigrantes chinos arribaran a Cañas y aportaran, a su vez, con nuevas contribuciones de orden social y benéfico. Finalizo acotando que este análisis de los aportes de los comerciantes chinos en el desarrollo socio-económico de Cañas no pretende ser exhaustivo. Aún quedan datos por indagar

de familias que no formaron parte de este estudio. Por otro lado, hace falta realizar un estudio de las practicas de onomástica antropológica entre los inmigrantes chinos con el fin de justificar la adopción de algunos apellidos, como Achío, Acón, Tacsan y Apuy, apellidos que previamente no existían ni en español ni en chino. Asimismo, es necesario establecer el tipo de vínculos existentes entre los inmigrantes que se asentaron en Cañas y los que se asentaron en Abangares, pues se encontraron algunos datos a través de entrevistas con los descendientes de Francisco Apuy y José Chan Li, dos de los pioneros de las Juntas de Abangares. Finalmente, se debe ahondar más en el mapa de actividad comercial de Cañas para detectar patrones de planeamiento urbano.

Fuentes Primarias

Archivo Nacional de Costa Rica
Fomento 5878.

Publicaciones periódicas

Heraldo de Cañas 1899.

Revista Costa Rica de Ayer y Hoy 1950, 1954, 1956, 1957 y 1961.

Otras fuentes

Gobernación de Puntarenas. *Registro de chinos de Puntarenas*. Tomo II. 1922-1934.

Hernández, Hermógenes. *Costa Rica: Evolución Territorial y Principales Censos de Población 1502- 1984*. San José: EUNED, 1985.

Ministerio de Fomento, Sección de Estadística. *Anuario Estadístico 1887*. San José: Imprenta Nacional, 1888.

Ministerio de Fomento, Sección de Estadística. *Anuario Estadístico 1927*. San José: Imprenta Nacional, 1928.

Oficina Nacional de Estadística. *Censo comercial de la República de Costa Rica 1907* San José: Imprenta Nacional, 1907.

Oficina Nacional de Estadística. *Censo comercial de la República de Costa Rica 1915*. San José: Imprenta Nacional, 1915.

Bibliografía

- Acón Chan, Lai Sai. “El papel del Círculo de Comerciantes del Imperio Celeste en el desarrollo socioeconómico de los inmigrantes chinos de Puntarenas, Costa Rica”. *Revista de Lenguas Modernas* 28 (2018): 25-36.
- Apuy Sirias, Otto. *Viaje al remoto Puntalín*. San José: EUNED, 2016.
- Araya Pochet, Carlos. *Historia económica de Costa Rica, 1821-1971*. San José: Editorial Fernández Arce, 1982.
- Buska, Soili. “*Marimba por Ti me Muero: Region and Nation in Costa Rica, 1824-1939*”. Tesis de doctorado en historia, Indiana University, 2006.
- Cabrera, Víctor Manuel. *Guanacaste: Libro conmemorativo de la incorporación del partido de Nicoya a Costa Rica, 1824-1924*. San José: Imprenta de María v de Lines, 1924.
- García Murillo, Guillermo. *Las minas de Abangares: Historia de una Doble Explotación*. San José: Editorial de la Universidad de Costas Rica, 1984.
- Gudmundson Kristjanson, Lowell. “Documentos para la historia del distrito minero del Guanacaste. Enclave minero”. *Revista de Historia* 6 (1978): 129-162.
- Hilje Quirós, Brunilda. *La colonización agrícola de Costa Rica (1840-1940)*. San José: EUNED, 1991.
- Instituto de Desarrollo Rural. *Informe de caracterización básica territorio Abangares-Cañas-Bagaces- Tilarán*. Guanacaste: INDER, 2015. https://www.inder.go.cr/territorios_inder/region_chorotega/caracterizaciones/Caracterizacion-Abangares-Canas-Bagaces-Tilaran.pdf.
- Marín Hernández, Juan José, Ronny Viales Hurtado, Jorge Bartels Villanueva y Baruc Chavarría Castro. *La minería en Bellavista-Miramar, Costa Rica: ¿Dónde quedó la riqueza? Historia, conflicto y percepciones de una explotación. 1821-2012*. San José: Nuevas Perspectivas, 2014.
- Martínez Esquivel, Ricardo y Andrey Araya Arias. “Wa-Sion: una ventana a la reconfiguración de las sociedades portuarias centroamericanas (1909-1930)”. En *América*

- Latina y el Caribe-China. Historia, cultura y aprendizaje del chino 2015*. Editado por Liljana Arsovska. Ciudad de México: Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.
- Meléndez Chaverri, Carlos (comp.) *Viajeros por Guanacaste*. San José: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, 1974.
- Ortiz Chávez, Luis Eduardo. *Historia de la aviación en Costa Rica*. San José: Macar, 2002.
- Serrano Gutiérrez, Carlos Eduardo. "Historia de la Carretera Interamericana". Tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1976.
- Watson, Rubie S. "The Named and the Nameless: Gender and Person in Chinese society". *American Ethnologist* 13, no. 4 (1986): 619-663.
- Wu, Ching-Chao. "The Chinese Family: Organization, Names and Kinship Terms". *American Anthropologist* 29 (1927): 316-325.

Construyendo una comunidad imaginada en Cuba: *Fraternidad/Lianhe*, 1938-1944¹

David Kenley

Elizabethtown College, Estados Unidos

Por más de un siglo, trabajadores chinos, intelectuales y hombres de negocios han migrado por todo el mundo en busca de mejores oportunidades. Conocidos colectivamente como “chinos extranjeros”, hoy día incluyen aproximadamente 60 millones de individuos, convirtiendo a la “China extranjera” en el equivalente demográfico aproximado del Reino Unido.

A finales de siglo XIX, el cultivo de caña de azúcar, la construcción del ferrocarril y otras actividades industriales necesitaban desesperadamente trabajadores no calificados.² Para satisfacer esta demanda, los líderes de estas empresas solicitaron ayuda a China para conseguir trabajadores por contrato. Un contrato común estipulaba que la compañía pagaría el transporte de los inmigrantes, los gastos de alojamiento y brindaría un pequeño salario a cambio de un requerimiento de trabajo legalmente obligatorio que tenía una vigencia de tiempo estipulada, usualmente de tres a siete años. Muchos de los trabajadores contratados terminaron en Perú, México, Guyana, Panamá o Cuba, y las prác-

¹ Esta es una versión corregida y revisada de la investigación publicada en *Estudios sobre China desde Latinoamérica: geopolítica, religión e inmigración*, (eds.) Susan Chen Mok, Jorge Bartels Villanueva y Ricardo Martínez Esquivel (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2013), 193-217.

² Walton Look Lai, *Indentured Labor, Caribbean Sugar: Chinese and Indian Migrants to the British West Indies, 1838-1918* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1993); Jung Moon-Ho Jung, *Coolies and Cane: Race, Labor, and Sugar in the Age of Emancipation* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2006).

ticas explotadoras a menudo los forzaban a trabajar más allá de la duración del contrato. A principios del siglo XX, Puntarenas, Lima, La Habana y Mexicali tenían prósperos barrios chinos. Hoy, cerca de 1.6 millones de chinos viven en Latinoamérica y el Caribe.³

En este documento se investiga el desarrollo de la identidad china en el extranjero dentro de este numeroso grupo, focalizándose en el rol que los periódicos desempeñaron en la formación de su identidad. *Lianbe, o Fraternidad*, fue uno de esos periódicos. Los editores de *Fraternidad*, publicado en La Habana, Cuba, ayudaron a definir a la comunidad china, estableciendo las normas y los estándares a seguir por la comunidad. Al mismo tiempo, las publicaciones brindaban una esfera pública en la cual las subélites pudieron desafiar y oponerse a estos estándares. A finales de la década de 1930 y principios de la década siguiente (1940), un periodo de enorme tensión comunitario y ansiedad, *Fraternidad* ayudó a despertar muestras públicas del nacionalismo chino mientras protegían el sentido de identidad cubano-chino y el de solidaridad internacional. En ámbitos más privados, definió normas del comportamiento de género, nacionalismo y el evidente consumo.

Fraternidad y las comunidades imaginadas

Para entender a la prensa del siglo XX en La Habana, es necesario hacer una pequeña revisión general de la migración de los chinos a Cuba. A finales de siglo XIX, aproximadamente 150,000 chinos llegaron a la isla, contratados para trabajar en la emergente industria de la plantación de caña de azúcar; sin embargo, no todos los nuevos inmigrantes eran mano de obra descalificada. Aproximadamente 5,000 no vinieron de China, sino de Estados Unidos. Conocidos como los “californianos”, ellos eran hombres de negocios y dueños de tiendas.

³ Estos números incluyen todos los chinos que viven fuera de las fronteras controladas de la República Popular de China. Shao You-Bao, *Database for Overseas Chinese Newspapers & Journals* (Ohio: Shao Center Resources, Ohio University Libraries, 2012).

Al abrir restaurantes, abarrotes y otras pequeñas tiendas en La Habana, establecieron un vibrante Barrio Chino. También crearon instituciones sociales y periódicos. Muchos de ellos, luego, utilizaron estos periódicos para crear, propagar y desafiar definiciones de los miembros de la comunidad y de la identidad china.

La industria de las publicaciones en lenguaje chino en América Latina tiene una larga historia. Cuba, por sí sola, es hogar de quince periódicos en lengua china, que abarcan desde 1912 hasta la actualidad (ver cuadro 1). *Fraternidad* circuló primero en el Barrio Chino de La Habana en 1934 y continuó hasta 1961.⁴ Patrocinado por la Unión de Detallistas del Comercio de la Colonia China en Cuba, el periódico fue un fuerte aliado de la nación china, pero evitó una agenda puramente política. Más bien, éste fue diseñado para informar al público lector sobre las tendencias comerciales, anunciar sobre los negocios locales y facilitar la aculturación de los cubanos chinos. Publicado mensualmente, el periódico contenía noticias, además de análisis y editoriales intercaladas con anuncios. Bajo la dirección de líderes y editores de la Unión, las publicaciones costaban 15 pesos cubanos, un “precio especial establecido para beneficiar a los chinos extranjeros”.⁵

La característica más notoria de *Fraternidad* fue su diseño bilingüe. Para la década de 1930 hubo una segunda generación emergente de chinos que hablaban un español fluido. Incluso aquellos que pertenecían a la primera generación utilizaban cada vez más el español en sus vidas diarias. El periódico era publicado mensualmente en hojas encuadradas, semejando una revista de gran tamaño. La medida de la página central medía aproximadamente 50 centímetros

⁴ Miriam Herrera Jerez y Mario Castillo Santan, *De la memoria a la vida pública: identidades, espacios y jerarquías de los chinos en La Habana republicana (1902-1968)* (La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2003), 182.

⁵ Entre 1938 y 1944 hubo varias personas involucradas en la producción de *Fraternidad/Lianhe*. Algunos de los más notorios son el presidente de la Unión, Li Xunxun, el Secretario de la Unión, Lin Runsan, el Secretario de la Unión, Zhao Zhangmou, el editor Huichang Zhang y el editor Zhu Shiquan. Algunos encabezados incluyen una lista de estas personas. Véanse, por ejemplo, *Fraternidad/Lianhe*, agosto de 1938, enero de 1942 y enero de 1938.

CUADRO I
PERIÓDICOS DE CUBA EN LENGUAJE CHINO

| | |
|--|-----------|
| <i>Gongnong Husbeng</i> | 工农呼声 |
| <i>Guanghua Bao</i> | 光华报 |
| <i>Guba Zhonghua Zongshanghui Yuekan</i> | 古巴中华总商会月刊 |
| <i>Jiuguo Zhoubao</i> | 救国周报 |
| <i>Kaiming Gongbao</i> | 开明公报 |
| <i>Minsheng Bao</i> | 民生报 |
| <i>Minsheng Ribao</i> | 民声日报 |
| <i>Nanmei Qiaoyou</i> | 南美侨友 |
| <i>Nanmei Wenyi</i> | 南美文艺 |
| <i>Shengbaoluo Shibao</i> | 圣保罗时报 |
| <i>Tongsheng bao</i> | 同声报 |
| <i>Fraternidad</i> | 联合 |
| Fuente: Shao You-Bao, <i>Database for Overseas Chinese Newspapers & Journals</i> (Ohio: Shao Center Resources, Ohio University Libraries, 2012). | |

de altura y unos 60 centímetros de ancho. La portada era totalmente en español, con el nombre *Fraternidad* como encabezado; sin embargo, ésa era solamente la portada desde una perspectiva occidental. Al voltear la publicación se revelaba una segunda portada, que era totalmente en chino con un gran encabezado que decía *Lianhe*. En otras palabras, dado que los libros chinos son diseñados tradicionalmente en dirección opuesta a la de los libros occidentales, *Fraternidad/Lianhe* logró el bilingüismo sin privilegiar un lenguaje sobre el otro. El diseño del periódico demuestra claramente la identidad bifurcada del Barrio Chino.

En la década de 1980 y 1990, estudiosos como Benedict Anderson y Craig Calhoun analizaron el papel de los periódicos en el impulso a las “comunidades imaginadas”.⁶ Ellos señalaron que los medios que trascienden los espacios, como los periódicos, crean fuertes enlaces entre las poblaciones dispersas.⁷ Para los

⁶ Benedict Anderson, *Imagined Communities* (Londres: Verso, 1980).

⁷ Craig Calhoun, “Nationalism and Ethnicity”, *Annual Review of Sociology* 19 (1993), 211-239.

que vivían en la diáspora, esta “comunidad imaginada” era sin duda más etérea, pero los periódicos (y las personas que los escriben) no solamente destacan y publican códigos culturales sobresalientes, difundiendo la identidad de naciones y comunidades, sino que también funcionan como foros para la construcción y deconstrucción de la identidad colectiva. Los periódicos permiten a las élites políticas alimentar sus propias versiones de comunidad, mientras que desacreditan las versiones rivales y, al mismo tiempo, los periódicos frecuentemente están abiertos a las subélites, proporcionando una esfera pública para desafiar y debatir “fronteras” previamente aceptadas. El discurso ayuda a definir la realidad social, a reforzar la identidad aceptada y a reproducir las estructuras sociales. Al mismo tiempo, los medios discursivos pueden, del mismo modo, transformar realidades ampliamente aceptadas, desafiando los supuestos culturales y sociales.⁸ En resumen, la maleabilidad de los periódicos permitió a los chinos extranjeros construir y deconstruir la identidad, creando un espacio amorfo para sus comunidades ampliamente divergentes.

El nacionalismo chino en las páginas de *Fraternidad*, 1938-1941

A finales de la década de 1930 y principios de la década de 1940, China estaba dedicada a una lucha de vida o muerte contra el Imperio del Japón. Hasta 1941, Cuba se mantuvo estrictamente neutral respecto de esta guerra. No obstante, tanto antes como después de 1941, *Fraternidad* era un partidario confiable de la nación china y su ejército. La cobertura de la guerra ocupaba casi la mitad de todas las pulgadas de columna, mucho más que cualquier otro asunto. A pesar de que el periódico no fue apoyado oficialmente por ningún partido político, fue generoso en su apoyo a Chiang Kai-Shek y a la resistencia nacionalista ante Japón. Por ejemplo, en diciembre de 1937, Chiang entregó su propia capital de Nan-

⁸ Teun A van Dijk (ed.) *Discourse as Social Interaction* (Thousand Oaks, CA: SAGE Publishing, 1997).

jing a los japoneses sin luchar. En las semanas siguientes, las tropas japonesas desataron un reinado de terror en la población civil, lo que ha llegado a conocerse simplemente como “la violación de Nanjing”. En ese mismo mes, *Fraternidad* publicó una gran fotografía de Chiang bajo el título “La Figura del Día”. La leyenda decía:

Generalísimo Chiang Kai-Shek, Jefe de las tropas chinas que se enfrentan con las invasoras del Japón en defensa de su patria invadida. Chiang declaró recientemente que: “La principal significación de la caída de Nanking es vigorizar la determinación de China de continuar la campana de Resistencia, pues habiéndose trasladado la sede del gobierno a otras partes, Nanking ya carecía de toda importancia política o militar”.⁹

Pocos meses después, el periódico tuvo otra sección dedicada a Chiang, el “discípulo del Dr. Sun Yat-Sen [y] el salvador del pueblo Chino”. El artículo era una respuesta a una acusación de Frederick Norman, consejero de la embajada japonesa en Cuba. Norman acusaba a Chiang de ser bolchevique y de ser parte de la disciplina de Stalin. Ante tales acusaciones, *Fraternidad* apuntó que “no tenían sentido”.¹⁰

Para enero de 1938, la tragedia de Nanjing se hizo cada vez más difícil de ignorar, pues decenas y quizás centenares de miles de civiles fueron torturados, violados y masacrados por las tropas japonesas. Aun así, *Fraternidad* continuó valorizando a Chiang y las tropas chinas. “La fortaleza de China no ha sido quebrantada por seis meses de dificultades militares,” señalaba el periódico, “por el contrario, la determinación del gobierno y de las personas ha sido consolidada por la presión de los invasores, por sus tácticas de crueldad y su evidente intención de subyugar a todo el país”.¹¹ Ciertamente, un escritor confesó, “en el

⁹ *Fraternidad/Lianbe*, diciembre de 1937.

¹⁰ *Fraternidad/Lianbe*, agosto de 1938.

¹¹ *Fraternidad/Lianbe*, enero de 1938.

amanecer de este nuevo año, mis pensamientos son los mismos que los de nuestros lectores, y yo quiero ser el primero en dar un caluroso saludo de año nuevo: ¡RESISTAN ANTE JAPÓN Y CONTINÚEN HASTA GANAR LA GUERRA!”¹²

Pero *Fraternidad* no era simplemente un portavoz de la propaganda pronacionalista. En mayo de 1938, las tropas chinas nacionalistas obtuvieron su primera gran victoria sobre los japoneses en la batalla de Taierzhuang, cerca de Xuzhou. Curiosamente, en vez de celebrar las tropas de Chiang, ese mes *Fraternidad* dedicó una gran parte de su edición al Ejército Comunista de la Octava Ruta y sus actividades en la provincia de Shanxi. “El creciente prestigio del Ejército de la Octava Ruta no es una coincidencia”, indicaba el periódico, “es a causa de sus repetidos logros militares y la conducta modelo de sus tropas [...] desde Taiyuan ellos marchaban hasta las líneas del frente. El ejército rojo quería pelear contra los demonios japoneses y forzarlos a sufrir [...] todos los que pertenecían al ejército rojo estaban llenos de entusiasmo. Ellos estaban nerviosos pero tenían un espíritu de valor marcial en sus corazones...”¹³ De acuerdo con *Fraternidad*, la imaginada comunidad china albergaba tanto a nacionalistas como a comunistas.

Además de noticias, el periódico ocasionalmente imprimía historias cortas, como “Todos odiamos a Japón”. De acuerdo con la historia, publicada en marzo de 1938, un joven chino nacido en Cuba le pide a su abuelo un poco de dinero para gastar. La familia aparentemente tenía pocos ingresos disponibles y el abuelo respondió diciendo: “yo he dado nuestro dinero para el fondo de ayuda y salvar nuestro ancestral país”. Después de una extensa conversación que involucraba al abuelo, la madre, el padre y al hijo, el hijo llega a entender los motivos de su abuelo, gritando felizmente: “yo sé... ¡todos odiamos a Japón!”¹⁴

¹² *Fraternidad/Lianhe*, enero de 1938.

¹³ *Fraternidad/Lianhe*, mayo de 1938.

¹⁴ *Fraternidad/Lianhe*, marzo de 1938.

A lo largo de 1939, los bombarderos japoneses continuaron atacando la capital de guerra de Chiang, Chongqing, mientras las tropas chinas antagonizaban y frustraban los más grandes planes militares de los japoneses en Changsha y otros lugares. Aunque la lucha había estallado en Europa entre Inglaterra y Alemania, la comunidad internacional seguía considerando la guerra en Asia como un asunto aislado entre China y Japón. En julio de 1940, con incertidumbre, los chinos de Cuba se prepararon para conmemorar el tercer aniversario de la guerra sin un final a la vista. El doctor Ti-tsun Li, plenipotenciario de la República de China, trató de dar un impulso a la moral, escribiendo:

Al volvernos al pasado, no podemos menos que rendir el homenaje de un recuerdo solemne a los miles de combatientes que han sucumbido en los campos de batalla de China, cara al enemigo. Ellos son los héroes que sacrificaron su vida en el empeño más noble a que puede consagrarse un hombre: la defensa de su patria.

Recordemos también con respeto a la población civil —la masa del pueblo, sin olvidar a los chinos de ultramar— que ha mantenido firme y perseverante su lealtad a la causa nacional, prestándole todo su apoyo, sin el cual no podrían mantenerse por mucho tiempo los ejércitos de primera fila...

Soy firme creyente en las palabras del Generalísimo Chiang Kai-Shek, que ha dicho:

“Firmes en la Resistencia, debemos mirar sin miedo el porvenir en la seguridad de que pronto veremos desaparecer las sombras oscuras que se ciernen sobre nuestra tierra, para dar paso a la luz de una paz victoriosa, que honre a nuestro pueblo”.¹⁵

A pesar del desaliento con respecto a la guerra, *Fraternidad* siguió pidiendo a sus lectores apoyar el esfuerzo de la guerra mediante la recaudación de fondos para bonos de guerra y boicoteando los productos japoneses y los negocios.¹⁶

¹⁵ *Fraternidad/Lianhe*, julio de 1940.

¹⁶ *Fraternidad/Lianhe*, noviembre de 1938.

“En la resistencia al Japón y la salvación nacional”, el diario escribió, “el entusiasmo de los chinos cubanos se está convirtiendo cada vez más activo día a día”. Continuó:

Apoyando nuestro gobierno, estamos firmes en la fe que la victoria final pertenecerá a nuestro país. Las decisiones de Chiang Kai-Shek traerán un final exitoso a la guerra, con millones de pequeños pasos en la dirección correcta. Antepongan su dinero y antepongan sus esfuerzos [...] Los que tienen ingresos y empleo pero se niegan a contribuir son traidores a la nación.¹⁷

Aún más alarmante, el diario lanzó una campaña “anti-espionaje”, pidiendo a sus lectores estar atentos a los espías japoneses en Cuba. Poco después, el periódico anunció la captura del primer espía japonés, anunciando:

Los japoneses, esa mala semilla que se burla de la hospitalidad de los países en que se avecinan, siempre recogiendo informes que puedan facilitar a su aborrecido imperio los datos precisos para causar daño a los pueblos libres donde ellos intentan poner su odiada bota, acaban de ser descubiertos en Cuba en actividades sospechosas, suponiéndose que varios individuos de esa nacionalidad se dedicaban al espionaje —como hacen en todas partes del mundo— en la provincia oriental, siendo detenidos cuando sondeaban las costas de Cayo Cruz, próximo a Manzanillo, ocupándoseles varios objetos, tales como cámaras fotográficas, documentos y otros aparatos que arrojaron al mar para ocultar su repugnante delito.

Desafortunadamente, no todos los enemigos de la nación china eran fáciles de detectar. Hubo, muy posiblemente, elementos no confiables dentro de la co-

¹⁷ *Fraternidad/Lianhe*, octubre de 1940. El periódico también buscó activamente contribuciones para la Fuerza Aérea de China. Los donantes podían recaudar dinero para comprar un avión específico. Junto con las actividades de boicoteo, estas representaban algunas de las más visibles respuestas financieras para la guerra dentro de la comunidad china de Cuba. Ver *Fraternidad/Lianhe*, en la sección en chino, octubre de 1940.

munidad china misma. Por ejemplo, en 1928, algunos miembros de la comunidad chino-cubana formaron la Alianza Revolucionaria Protectora de los Obreros y Campesinos, 美洲华侨拥护工农革命大同盟.¹⁸ La organización tenía estrechos vínculos con la Liga Anti-imperialista y el Partido Comunista de Cuba. Ellos también publicaron su propio periódico, *la Salvación Nacional* (救国报). En la década de 1930, a la luz de las medidas de fuerza de Chiang Kai-Shek sobre los comunistas sospechosos, la organización fue en gran parte conducida de forma clandestina, sólo para reaparecer después del inicio de la guerra con Japón. Aunque la Alianza recaudó 2.4 millones de dólares americanos para apoyar los esfuerzos de China en su guerra contra Japón, esto recayó principalmente en el avance de las causas de los trabajadores pobres. Sin importar si los editores de *Fraternidad* veían a la Alianza como aliados confiables o posibles rivales, ellos hicieron un llamado a una mayor unidad entre los trabajadores y los empresarios más ricos de la Unión de Comerciantes Detallistas, que decía:

¡Unidad, unidad! El llamado a la unidad es el elemento más importante para enfrentar nuestra crisis nacional. Unificar el bienestar público entre los chinos extranjeros y unificar nuestra sociedad es una necesidad mayor en este momento que cualquier otra. La victoria en la Guerra de Resistencia y los mejores intereses de los chinos extranjeros solo pueden ser alcanzados si nos esforzamos para acercarnos y unirnos. Un proverbio occidental dice: “Unan sus esfuerzos, el trabajo en equipo lo puede todo”.¹⁹

Como se puede ver en estos ejemplos, el apoyo a la guerra fue uno de los principales factores definitorios de la comunidad china. Periodistas de *Fraternidad* llamados a la solidaridad de China en frente de la agresión japonesa. Sin embargo, parece haber espacio para las personas de izquierda dentro de esta co-

¹⁸ Gregor Benton, *Chinese Migrants and Internationalism: Forgotten Histories, 1917-1945* (Nueva York: Routledge Press, 2007).

¹⁹ *Fraternidad/Lianhe*, octubre de 1940.

munidad, siempre y cuando aceptaran el liderazgo de Chiang Kai-Shek. Desde 1937 hasta 1941, China estuvo sola frente a Japón, ya que los gobiernos de Estados Unidos, Cuba y otros países mantuvieron neutralidad y distancia emocional de la guerra. Para los chinos extranjeros en Cuba esa neutralidad no era una opción.

El cosmopolitismo chino en las páginas de *Fraternidad*, 1941-1944

Sobre la portada de la sección en español de la edición de *Fraternidad* de diciembre de 1941 había una pequeña hoja adjunta que anunciaba:

NOTICIA DE ÚLTIMA HORA UN TRIUNFO PARA NOSOTROS

Cuando ya se encontraba totalmente impresa esta Revista, el mundo entero se conmovió al recibir la noticia del traidor ataque japonés a las posesiones americanas del Asia. En las páginas de *Fraternidad* podrá ver el lector que ya dábamos por seguro el choque entre ambas potencias, anticipando un rotundo fracaso en las conversaciones que se celebraban en Washington. Esto mismo ya lo habíamos previsto en nuestros comentarios de febrero y julio del corriente año, dando por segura la guerra entre Estados Unidos y el Japón. No es una jactancia nuestra, y es justo reconocer que tuvimos una visión clarísima de lo que en breve tiempo iba a suceder. El carácter mensual de esta publicación no nos permite llegar con el natural adelanto informativo a nuestros lectores, pero señalamos este éxito porque en justicia nos corresponde, reclamando solamente la gloria que nos pertenece y que para nosotros constituye un verdadero motivo de legítimo orgullo, como periodistas al servicio de China, Cuba, Estados Unidos, Inglaterra, Rusia y demás pueblos democráticos y libres de mundo.

La batalla fue iniciada por el cobarde nipón. La última será la que conceda la victoria a las armas de la Libertad, que en sagrada comunión de sentimientos destruirán para siempre al arrogante y sanguinario imperio japonés.
¡Viva la alianza democrática!²⁰

Con el ataque a la flota de Estados Unidos en Pearl Harbor, China ya no estaba sola en su batalla con Japón. No es sorprendente que, desde este punto en adelante, *Fraternidad* pusiera gran énfasis en temas y eventos internacionales, la definición de la comunidad china-cubana como parte importante del mundo cosmopolita.

Incluso, antes de diciembre de 1941, sería engañoso describir a los chinos extranjeros simplemente como miembros de una diáspora sin vínculos con Cuba ni con la comunidad internacional mayor. Como argumenta el historiador Gregor Benton, el estereotipo de los chinos del extranjero como “clanistas, enigmáticos, xenófobos y profundamente introvertidos” nunca ha sido del todo correcto.²¹ Los historiadores a menudo han pasado por alto los numerosos ejemplos de cosmopolitismo, el internacionalismo y la cooperación transétnica entre los migrantes chinos. Hay muchas historias y artículos en *Fraternidad* que demuestran tal cosmopolitismo, especialmente después de diciembre de 1941. La comunidad china de Cuba manifestó un deseo de cooperación internacional en la guerra contra Japón. Al mismo tiempo, los miembros de esa comunidad pusieron énfasis en los lazos culturales únicos entre Cuba y China. En otras palabras, la comunidad china imaginada en Cuba era mucho más compleja de lo que sugería el estrecho patriotismo chino.

Ya en enero de 1938, los editores del diario estaban tratando de avergonzar a toda la comunidad internacional para que actuara, culpando a las “llamadas democracias” por no acudir en ayuda de China. “Los soldados de la nueva China”, relataba el periódico, “equipados con modernos fusiles y ametralladoras,

²⁰ *Fraternidad/Lianhe*, diciembre de 1941.

²¹ Benton, *Chinese Migrants*, 37-47.

[están] defendiendo la libertad de su país que ha sido invadido por los criminales imperialistas japoneses. Que la vergüenza caiga sobre quienes se hacen llamar democráticos pero permanecen inmóviles ante la situación actual en el Lejano Oriente, donde las águilas de la muerte destruyen miles de vidas inocentes”.²² Cuando Estados Unidos anunció que dejaría de vender petróleo a Japón en julio de 1941, *Fraternidad* predijo la inminente formación de una alianza americano-británico-china, “el ABC de la democracia”.

Luego del ataque a Pearl Harbor y de la declaración de Estados Unidos de la guerra a Japón, *Fraternidad* publicó en la portada: “Todos contra ‘ellos’”. “El mundo entero debe estar de pie contra el imperio de los chacales”, el escritor expresó, añadiendo:

[De pie] contra sus gobiernos nefandos y ejércitos, contra el mismo pueblo que soporta, tolera y coadyuva a sus criminosos procedimientos. Debe ser el mundo entero, no solo los países de la América, sino también los que esperan por su liberación, aprisionados temporalmente por sus conquistadores, los pueblos que se ven desgarrados en sus propias entrañas, por las bestias salvajes hambrientas de Alemania, Italia y Japón, resistiéndose al látigo de sus domadores, tan salvajes y tan irracionales como los pobladores de las selvas.²³

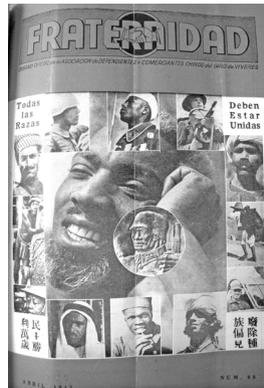
Sin embargo, mientras los patriotas chinos alrededor del mundo celebraron la alianza con Estados Unidos, los planificadores militares se reunían en Washington para elaborar planes de guerra. En una reunión secreta en enero de 1942, oficiales estadounidenses y británicos adoptaron una política de “primero Europa,” destinando la mayor parte de sus recursos a luchar en la guerra contra Alemania y relegando el conflicto en Asia a un segundo plano. Cuando la noticia de la política se hizo pública, muchos chinos creyeron que era un ejemplo más del racismo occidental, permitiendo que miles de soldados chinos siguieran

²² *Fraternidad/Lianhe*, enero de 1938.

²³ *Fraternidad/Lianhe*, enero de 1942.

muriendo mientras que *GI's* norteamericanos (soldados rasos en el ejército estadounidense) ayudaban a sus contrapartes británicos. En abril de 1942, *Fraternidad* publicó un editorial de Pearl S. Buck, ganadora del Premio Pulitzer y autora de *The Good Earth*. En un detallado ensayo de discusión de los patrones históricos de migración de Norteamérica, junto con los intereses contemporáneos en el este de Asia, concluye con un fuerte argumento de que el reconocimiento de la igualdad racial es la clave del éxito para las naciones democráticas que luchan contra Japón, Alemania e Italia. La portada de la misma edición está llena de imágenes de africanos, asiáticos, europeos y americanos (véase imagen 1), con el texto que proclama en español y en chino: “Todas las razas deben unirse”.²⁴

IMAGEN I



Fraternidad/Lianbe, abril de 1942.

En parte debido a su frustración con Estados Unidos, durante la primavera de 1942, Chiang Kai-Shek viajó a la India para reunirse con líderes indios, con la esperanza de persuadirlos para apoyar el esfuerzo de guerra contra Japón. Chiang entendió que ningún viaje a la India estaría completo sin una visita a Gandhi. Cuando Churchill se enteró de los planes de Chiang, enfureció, exigiendo que Chiang no se reuniera con “rebeldes cercanos”. Incluso Churchill intentó detener a Chiang para que no viajara a casa de Gandhi en Wardha. Al

²⁴ *Fraternidad/Lianbe*, abril de 1942.

final, los dos se reunieron en Calcuta y Gandhi describió la reunión como “la experiencia más satisfactoria e inolvidable en mi vida”.²⁵ *Fraternidad* cubrió el episodio con gran fanfarria, incluyendo una imagen de Gandhi de pie, hombro con hombro con Chiang, bajo el título “China e India están luchando por la libertad en el mundo: ¡800 millones de indios y chinos por la democracia!”²⁶ El mensaje era claro para los lectores chinos en Cuba. Si Occidente no defendía la democracia, las naciones de Oriente tomarían la iniciativa.

A pesar de las frustraciones entre China y Estados Unidos, *Fraternidad* mantuvo su compromiso de fomentar el internacionalismo y el cosmopolitismo. América, recordó a sus lectores, abarca mucho más que a Estados Unidos. Incluso antes de diciembre de 1941, el periódico exigía una respuesta panamericana a Japón. “En lo que respecta particularmente a la lucha librada hoy contra la democracia global por las fuerzas que tratan de destruirla, todos los pueblos de las Américas forman una entidad sólida e inseparable”, informó el periódico. “Ya es un hecho que las Américas están unificadas, que comprende todos los pueblos de este hemisferio, todas las repúblicas del continente”.²⁷ Una vez más, el periódico resultó estar en lo correcto y cuando Estados Unidos declaró la guerra a Japón, en diciembre de ese año, el gobierno cubano rápidamente hizo lo mismo. Una de las formas más comunes del panamericanismo en las páginas de la *Fraternidad* contiene enlaces con otras comunidades chinas de ultramar de la República Dominicana, Panamá y otros lugares. Por ejemplo, una sección de la publicación se tituló “Voces de compatriotas amantes de la nación en el exterior,” que incluía una breve lista de las actividades de los chinos en el extranjero más allá de Cuba. De vez en cuando, el periódico publicó las obras originales de los chinos que viven en otras partes de las Américas. En enero de 1942, un mes después de que Cuba declarara la guerra a Japón, Ernesto J. Lee, de la República Dominicana, publicó el poema “China Heroica,” que dice así:

²⁵ Jay Taylor, *The Generalissimo: Chiang Kai-Shek and the Struggle for Modern China* (Cambridge: Harvard University Press, 2009).

²⁶ *Fraternidad/Lianhe*, marzo de 1942.

²⁷ *Fraternidad/Lianhe*, julio de 1941.

Oh el Imperio Remoto
de la China lejana,
donde luce sus pétalos blancos el loto,
y la luna de azul porcelana!

Oh país de las mil maravillas!
Por cantarte, en la mente bellas frases acopio,
oh país maravilloso de fantásticos sueños
de mandrágora y opio!

Yo quisiera cantar al denuedo
con que luchan heroicos tus hijos;
abroquelados a cansancio y miedo
se baten con ardor y afán prolijos.

Mas, no habrán de vencerte, noble China;
que nada tus hijos aún réstales valor,
si el intruso invasor roba, asesina,
no puede, en cambio, mancillar tu honor.

Si bárbaro y odioso hoy el nipón
tus bellas capitales hace trizas,
resurgirá de nuevo tu dragón
como el fénix surgió de sus cenizas...!

Además de su enfoque internacional, el periódico reflejaba una relación sutil entre los inmigrantes chinos y su comunidad de acogida, Cuba. Al parecer, éste había sido siempre uno de los objetivos de la publicación. En el sexto aniversario de la fundación del periódico, los editores reflexionaron acerca de los propósitos anteriores y el papel futuro de la serie, al escribir:

Desde nuestro primer número hasta el presente, fue objetivo constante de *Fraternidad* defender con un empeño sincero y noble los ideales que animan a los pueblos de Cuba y de China, desde días inolvidables en que la sangre de muchos chinos fue confundida con la de los cubanos en las distintas luchas que sostuvieron por la independencia del país, sellando así la comunidad de sentimiento y cooperando mutuamente a mantener unidos para siempre los sagrados lazos que les unen.

No sabemos si hemos logrado el propósito que nos inspiraba al comenzar la edición de esta humilde revista, pero sí intentamos en todo momento estar prestos a la defensa de los intereses nacionales, haciéndonos eco de todo aquello en que nuestra palabra marchara acorde con el pueblo cubano por la adquisición de un bienestar general para todos los que constituimos la población cubana.²⁸

En esa misma edición, otro artículo argumenta que *Fraternidad* había “ganado la confianza del público” porque “como su nombre lo indica —[produce] victoria completa de la verdadera fraternidad entre las masas del pueblo, sin distinción de clase, raza o género. Por lo tanto, esta etapa de *Fraternidad* debe ser celebrada por todos los hombres de ideales con propósito firme y cálido entusiasmo”.²⁹

Durante este periodo, el periódico continuó educando a la comunidad china en cuanto a la política cubana, la geografía y la historia. Por ejemplo, la edición de septiembre de 1940 anunció la elección de Fulgencio Batista como Presidente.³⁰ La edición de marzo de 1941 elogió la belleza natural de Cuba, la cual brindaba “el mejor confort espiritual para la humanidad atormentada”.³¹ Y en noviembre de 1942 conmemora el fusilamiento de ocho estudiantes de medicina cubanos por las autoridades coloniales españolas en 1871, explicando

²⁸ *Fraternidad/Lianhe*, diciembre de 1940.

²⁹ *Fraternidad/Lianhe*, diciembre de 1940.

³⁰ *Fraternidad/Lianhe*, septiembre de 1940.

³¹ *Fraternidad/Lianhe*, marzo de 1941.

“invocamos una oración a su memoria y a los ideales por los que fueron sacrificados”.³² Pero el acontecimiento más famoso celebrado en Cuba fue el septuagésimo aniversario de la sublevación del 10 de octubre de 1868 contra España, dirigido por Carlos Manuel de Céspedes, que representó el inicio de las guerras de independencia de Cuba. Coincidentemente, el 10 de octubre fue también día de fiesta nacional de China, en conmemoración del levantamiento de Sun Yat-Sen en contra del gobierno imperial Qing en 1911. La portada de la edición de *Fraternidad* de octubre de 1938 mostró imágenes de Céspedes y Sun envueltos en sus banderas nacionales respectivas y unidos con hojas de laurel (véase imagen 2). Bajo el título “Una fecha, dos naciones, un solo ideal”, escribió el editor del periódico:

Coincide la efeméride gloriosa del 10 de octubre en Cuba, con la del mismo día no menos glorioso también en China. El día 10 de octubre de 1868, Carlos Manuel de Céspedes, bien llamado el Padre de la Patria, seguido de un grupo de adalides cubanos, lanzó el grito de Libertad o Muerte en los terrenos del Batey de “La Demajagua” y seguidamente, comienzan en Yara los primeros disparos que señalaban los horizontes de la Libertad Cubana.

El día 10 de octubre de 1911, Sun Yat-Sen, también padre de la patria China, se reunía con un número de elementos revolucionarios en los suburbios de Hanson (hoy asediada por los invasores). Ese día, el fundador de la República Libre proclamó al mundo que China estaba próxima a verse libre de las cadenas con las que le aprisionaba la Monarquía de los Manchú.

Y así fue como se inició la libertad de ambos pueblos. El paso en firme dado por los pueblos de Cuba y de China proclamando un mismo ideal, el más sublime y hermoso de todos los ideales.

Por esto, el 10 de octubre es una fecha triunfal para las dos naciones. Durante la Guerra de Independencia Cubana, los ciudadanos chinos aquí residentes

³² *Fraternidad/Lianbe*, noviembre de 1942.

ofrecieron sus vidas a la causa que abrazaban los patriotas de Cuba y con ellos lucharon en los campos de guerra.

Ahora, que China se ve invadida por legiones de bandidos amigos de lo ajeno y asesinos de vidas inocentes, Cuba también va en su ayuda. Y si hasta la lejana tierra no envía sus hombres porque estos no le son necesarios, sí coopera a su triunfo prestándole su apoyo moral y colocándose a su lado por la sagrada causa que defienden.

IMAGEN 2



Fraternidad/Lianhe, octubre de 1938.

Cada año el periódico continuó celebrando esta importante fecha para ambos países, resaltando la evidente conexión en el destino de las dos naciones.

El 10 de octubre señala el inicio de grandes movimientos libertadores en los pueblos de Cuba y China —reportaba el periódico—, como si el destino, sabedor de los ideales que animan a ambos países, enlazara en las luchas redentoras pueblos tan lejanos geográficamente y tan estrechamente vinculados en sus sentimientos espirituales.

Y la historia selló así, con la sangre de los primeros libertadores, la comunión sublime de la gran nación asiática con la admirable y bella nación cubana. Un pacto redentor con sangre de hijos que querían ver despojadas a sus patrias de las cadenas opresoras, y flameando sus banderas a los aires purísimos de la

libertad, que es el vocablo más sublime que pueden albergar los hombres de todas las razas.³³

Incluso el formato del documento contradice la naturaleza delicada de la relación entre los inmigrantes chinos y sus anfitriones cubanos. Por ejemplo, el formato bilingüe del diario demuestra claramente que la comunidad chino-cubana estaba fracturada a lo largo de líneas lingüísticas. Al parecer, muchas de las nuevas generaciones de chinos habían perdido la capacidad de leer chino o simplemente se sienten más cómodos hablando en su nuevo idioma nativo, el español. Es importante señalar que, mientras el periódico parecía ser completamente bilingüe, con una portada en español y otra en chino, los contenidos eran totalmente diferentes. Las historias en idioma chino no eran simplemente las traducciones de los artículos en español y viceversa. Tampoco había un total balance en las pulgadas de la columna. En la edición de diciembre de 1937 había trece historias en la sección en español, todas eran grandes menos tres bastante cortas. Por lo contrario, la misma edición tuvo 31 historias en la sección de idioma chino. La gama de temas en cada sección variaba ampliamente. Por ejemplo, la sección en idioma chino con frecuencia contenía secciones diseñadas para enseñar historia básica y la política cubana, incluyendo información sobre el patriota cubano José Martí, o el abolicionista del siglo XIX Carlos Manuel de Céspedes.³⁴ Como era de esperar, la sección en español a menudo introducía notables imágenes chinas, como los poetas y líderes militares contemporáneos.³⁵ En otras palabras, el periódico trató de desempeñar un papel activo en la aculturación de ambos lados de la frontera lingüística y la unificación de la comunidad china de Cuba.

Durante los próximos meses, la sección en español creció cada vez más a costa de la parte de idioma chino, y, en 1940, los editores del periódico habían dejado de tratar de mantener la apariencia de equilibrio lingüístico. Mientras

³³ *Fraternidad/Lianbe*, octubre de 1940.

³⁴ *Fraternidad/Lianbe*, marzo de 1938.

³⁵ *Fraternidad/Lianbe*, diciembre de 1937 y octubre de 1938.

que las ediciones anteriores del periódico tenían una cubierta en español, por un lado, y una cubierta en chino, por el otro, la edición de enero de 1940 las tenía en español en ambos lados, con la sección en idioma chino metido entre las dos. Desde este punto en adelante, sin importar cómo se viera la revista, parecía ser totalmente en español. Solo después de recogerlo y hojear sus páginas, se encontraba la parte en lengua china ubicado en el interior y fuera de la vista. La rapidez de este cambio en el equilibrio lingüístico sugiere la identidad cambiante de la comunidad chino-cubana.

A pesar del estereotipo de los inmigrantes chinos como clanistas y enigmáticos, entre 1941 y 1944, *Fraternidad* fomentó un sentido de cosmopolitismo para el Barrio Chino de La Habana. Tanto si se trataba de avergonzar a las potencias occidentales para que actuaran, establecer lazos culturales con la India o simplemente tratar de mejorar las relaciones entre los inmigrantes chinos en Cuba y América Latina, *Fraternidad* desempeñó un papel integral en la reflexión y la expresión de una cambiante identidad china en el extranjero.

Visualización de la comunidad en las páginas de *Fraternidad*

Ningún estudio de *Fraternidad* estaría completo sin un análisis de las imágenes del periódico, incluyendo sus anuncios. Las publicaciones en serie eran de varios autores, incluyendo el trabajo de los reporteros, editorialistas y directores de diseño. Por desgracia, los fotógrafos, dibujantes y los anunciantes suelen ser subestimados como colaboradores de estos textos. Los anuncios son especialmente instructivos, ya que representan un diálogo entre los propietarios del periódico, los propios anunciantes y el público meta. En el nivel más simple, los anunciantes dicen a los consumidores qué ponerse, ingerir y manejar. Más allá de esto, los anunciantes definen visiones del mundo, relaciones de género y estructuras sociales. Sin embargo, los anunciantes, a su vez, deben responder a las necesidades y demandas de su público. Al participar en el mercado, los consumidores

inflúan en los anuncios que se imprimían y los que eran rechazados. Es en esta esfera pública entre el productor y el consumidor que la sociedad china del extranjero de La Habana tomó forma.

Desde mediados del siglo XIX, en la comunidad china los hombres superaban en número a las mujeres. En la década de 1930, sin embargo, las estructuras familiares fueron cada vez más comunes. Como consecuencia, los papeles de género estaban siendo formados y remodelados en el ambiente extranjero. En este sentido, el periódico reforzaba frecuentemente los roles tradicionales de las mujeres como madres, trabajadoras domésticas y cuidadoras; por ejemplo, las imágenes de mujeres con niños pequeños para vender productos, tales como chocolate malteado o leche condensada (véanse las imágenes 3 y 4). Al prometer “salud y vigor”, estos anuncios les recordaban a las mujeres, “un niño saludable hace a una madre feliz”.³⁶ Otros retrataban a las mujeres como jardineras, lavanderas, cocineras y cuidadoras (véanse imágenes 5 y 6).

IMAGEN 3

*Fraternidad/Lianbe*, enero, 1938.

IMAGEN 4

*Fraternidad/Lianbe*, mayo, 1938.

³⁶ *Fraternidad/Lianbe*, enero y mayo de 1938.

IMAGEN 5



Fraternidad/Lianbe, julio, 1940.

IMAGEN 6



Fraternidad/Lianbe, mayo, 1938.

Durante este periodo de patriotismo en tiempos de guerra, los problemas de las mujeres a menudo se subordinaban a las cuestiones nacionales. Como el historiador Joan Judge señala, “la literatura sobre las mujeres y el nacionalismo en los diversos contextos históricos y geográficos se centra generalmente en una particular paradoja: mientras que la figura de la mujer ha servido como un poderoso símbolo de la nación-estado moderna, las mujeres reales han tenido que luchar por el derecho a participar en la vida política nacional”.³⁷ Por ejemplo, bajo el título de “La primera Figura del feminismo global”, el periódico imprimió una imagen de *madame* Chiang Kai-Shek, que llevaba un traje de enfermera y cuidaba de un soldado chino. El pie de foto decía: “Esposa del Generalísimo chino, quien es el Comandante en Jefe de las Fuerzas Aliadas del Lejano Oriente, colaborando con los esfuerzos humanitarios de la Cruz Roja. La gran heroína está en todas partes, dondequiera ella puede contribuir a la victoria de la patria amada. A como va China, así va Madame Chiang Kai-Shek”.³⁸ En otras palabras, las cuidadoras patrióticas y esposas de los generales de alto rango fueron anunciadas como “feministas”, aún si ellas cumplían un papel muy tradicional.

³⁷ Joan Judge, “Talent, Virtue and the Nation: Chinese Nationalisms and Female Subjectivities in the Early Twentieth Century”, *American Historical Review* 106, no. 3 (2001), 765-803.

³⁸ *Fraternidad/Lianbe*, febrero de 1942.

En otras ocasiones, la publicidad representaba a la mujer en papeles más modernos. La compañía de telefonía cubana, por ejemplo, utilizaba con frecuencia las mujeres no chinas en sus anuncios. Vestidas a la moda, utilizando el teléfono para hacer compras, visitar a los amigos y ampliar sus horizontes más allá de la casa (véanse imágenes 7 y 8). Cigarrillos Trinidad and Brothers también utilizaban a mujeres no tradicionales para atraer clientes. Descansando en un sofá con un cigarrillo en la mano, una modelo lleva falda corta y tacones altos, mostrando su seductora ropa interior (véase imagen 9). Los fotógrafos proporcionaron asimismo imágenes de la mujer moderna para acompañar artículos escritos. Fotos de María Teresa Santa Cruz, de los chinos de origen afro cubano, aparecieron en el periódico en más de una ocasión. Con un corte de pelo a la moda, joyería y maquillaje, se convirtió en un modelo a seguir para las mujeres progresistas chinas educadas (véase imagen 10).

IMAGEN 7



Fraternidad/Lianbe, febrero, 1938.

IMAGEN 8



Fraternidad/Lianbe, marzo, 1941.

IMAGEN 9



Fraternidad/Lianhe, febrero, 1941.

IMAGEN 10



Fraternidad/Lianhe, marzo, 1938.

A pesar de que los problemas de las mujeres eran con frecuencia subordinados a los problemas nacionales, las mujeres han manipulado algunas veces la retórica nacionalista para avanzar con sus propias agendas, incluso si estas contradicen las del Estado. Judge nos recuerda: “al hacer hincapié en la objetivación de la mujer en los discursos nacionalistas —[estudios anteriores]—, tienden a pasar por alto las más intrigantes [...] paradojas que surgen cuando las mujeres utilizan el nacionalismo como su propio discurso autorizante. Esta apropiación de nacionalismo hace que las mujeres puedan forjarse nuevas subjetividades y actuar sobre ellas en la sociedad y la política”.³⁹ Las imágenes de *Fraternidad* demuestran este proceso de manipular el discurso nacional para ampliar los roles de género. La emisión de septiembre de 1942, por ejemplo, incluye numerosas fotografías de mujeres cargando fusiles, realizando ejercicios de calistenia y posando provocativamente con faldas cortas (véase imagen 11). “Mujeres de China” dice el texto:

...animadas de su nuevo espíritu de lucha por la liberación mundial, actúan en todos los sectores de la vida. En el hogar, como en el campo, el arte y la trinchera, la mujer china todo lo abarca en su ansia infinita y democrática, presta siempre a

³⁹ Judge, “Talent, Virtue and the Nation”, 765-803.

la defensa de los comunes ideales por los que hoy se ufana la humanidad civilizada.
Así es China... ¡como sus mujeres valientes!

Estas mujeres, al parecer, han utilizado la crisis nacional para crear nuevas esferas de influencia para ellas mismas dentro de la sociedad china.

IMAGEN I I



Fraternidad/Lianbe, septiembre, 1942.

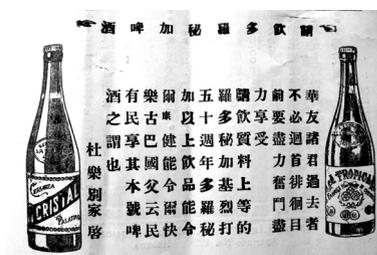
Aunque las imágenes fueron importantes, el texto sigue siempre un papel fundamental, sobre todo anuncios en idioma chino (véanse imágenes 12 y 13). Mientras que los alimentos y cigarrillos llenaban la sección en español del periódico, los anuncios en idioma chino con frecuencia vendían jabón, tratamientos medicinales y diferentes elixires. En lugar de imágenes se utilizaba texto para promover “productos de alta calidad” y la promesa de “satisfacción del cliente”.⁴⁰ Los anuncios en idioma chino frecuentemente apelaban al sentido de identidad china del consumidor, en referencia a los posibles clientes como “hombres de negocios chinos”, “amigos chinos” o “caballeros chinos”.⁴¹ Muchos de estos anuncios ju-

⁴⁰ *Fraternidad/Lianbe*, febrero de 1942.

⁴¹ Ver, por ejemplo, el aviso de *Cristal* de julio de 1941, el aviso del jabón *Toro* en la edición de

gaban con un sentido de nacionalismo en los tiempos de guerra, recordando al lector, “a medida que se lucha en la guerra, no se olvide de disfrutar de la cerveza *Cristal* ... Como el Padre de la nación cubana dijo una vez: ‘las personas deben tener sus goces nacionales’”.⁴²

IMAGEN I2



Fraternidad/Lianhe, julio, 1941.

IMAGEN I3



Fraternidad/Lianhe, febrero, 1942.

El nacionalismo chino era también un tema frecuente aún en imágenes no publicitarias. La portada de la sección en español generalmente incluía, también, ya fuera un dibujo o una fotografía. Como era de esperar, muchos retrataban a los chinos como individuos heroicos luchando contra demonios asesinos japoneses. La edición de agosto de 1938 tenía una imagen particularmente inquietante en su portada, con bombarderos japoneses atacando indiscriminadamente una aldea china, mientras los ancianos, las mujeres y los bebés huían del horror, con cadáveres llenando las calles (véase imagen 14). Si una imagen vale más que mil palabras, *Fraternidad* comunicó volúmenes de información anti-japonesa.

noviembre de 1941 o el aviso del *Olivente V* en la edición de octubre de 1942.

⁴² *Fraternidad/Lianhe*, julio de 1941.

IMAGEN 14



Fraternidad/Lianbe, agosto, 1938.

Por último, las imágenes y los anuncios de *Fraternidad* ayudaron a establecer las normas del evidente consumo y la apariencia pública para todos los chinos cubanos. La *Pasega Pasta* publicó imágenes de soldados, cocineros y consumidores voraces en sus anuncios (véanse imágenes 15 y 16). La cerveza *Cabeza de Perro* utilizó voluptuosas mujeres cubanas brindando con hombres ingleses mórbidamente obesos (véase imagen 17). Anuncios de cigarrillos José L. Piedra utilizaron un hombre joven refinado sosteniendo un cigarrillo en una mano y un libro en la otra (véase imagen 18). “Ayúdame a estudiar”, explica, añadiendo: “No hay nada para aclarar y estimular la inteligencia como un buen cigarrillo”.⁴³ Algunos simplemente incluían imágenes de la vida moderna, incluyendo cajas registradoras, pasta de dientes germicida y teléfonos (“el mensajero más rápido”).

⁴³ *Fraternidad/Lianbe*, octubre de 1942.

IMAGEN 15



Fraternidad/Lianhe, octubre, 1942.

IMAGEN 16



Fraternidad/Lianhe, diciembre, 1937.

IMAGEN 17



Fraternidad/Lianhe, enero, 1942.

IMAGEN 18



Fraternidad/Lianhe, octubre, 1942.

En términos de las relaciones de género, el nacionalismo y el consumo, la publicidad y las imágenes ayudaron a definir lo que significa ser chino en La Habana. Editores, escritores, artistas y publicistas contribuyeron a este texto de muchos autores, informando y respondiendo a sus lectores bilingües en la medida en que ellos mutuamente delineaban los contornos sociales y políticos de la comunidad chino-cubana.

Conclusión

Un estudio sistemático del periódico *Fraternidad/Lianhe* —incluyendo sus artículos, imágenes y anuncios— arrojó luz sobre las tendencias históricas que influyeron en la sociedad china-cubana entre 1939 y 1944. De igual importancia, el periódico desempeñó un papel vital en la construcción de una comunidad imaginada entre los inmigrantes de ultramar. Sobre la base de este estudio, varias conclusiones interesantes vienen a la luz.

En primer lugar, entre 1939 y 1941, el periódico destacó el nacionalismo chino, incluyendo el compromiso de los combates durante la guerra contra Japón como el ingrediente clave en la definición de la comunidad. Después del ataque a Pearl Harbor, sin embargo, el periódico cambió decididamente hacia una visión más internacional y cosmopolita de la sociedad. Al hacer hincapié en el panamericanismo, las relaciones cubano-chinas y los temas universales de democracia y libertad, el periódico forzó a los lectores a reconsiderar sus nociones de identidad e inclusión. Tal vez no sea sorprendente que, durante este periodo, la sección en español del diario se expandió a expensas de la sección en idioma chino. Por último, las imágenes del periódico y la publicidad ayudaron a definir las nociones de género, nacionalismo y consumo moderno. Al mismo tiempo, los anunciantes tuvieron que reaccionar ante los poderes adquisitivos de sus lectores, ajustando el mensaje para que encajara dentro de los parámetros aceptados de la sociedad chino-cubana.

Hoy, el Barrio Chino de La Habana está experimentando un renacimiento y los periódicos, sin duda, desempeñarán un papel en la configuración de un nuevo sentido de conciencia de la comunidad. Con un número creciente de inmigrantes en Cuba, Perú, Costa Rica y otros países latinoamericanos, los estadounidenses de origen chino continuamente replican este proceso en los periódicos, salas de chat y otras esferas públicas del siglo XXI.

Fuentes primarias

Fraternidad/Lianhe 1938-1944.

Bibliografía

- Anderson, Benedict. *Imagined Communities*. Londres: Verso, 1980.
- Benton, Gregor. *Chinese Migrants and Internationalism: Forgotten Histories, 1917-1945*. Nueva York: Routledge Press, 2007.
- Calhoun, Craig. "Nationalism and Ethnicity". *Annual Review of Sociology* 19 (1993): 211-239.
- Fairclough, Norman. *Analysing Discourse: Textual Analysis for Social Research*. Londres: Taylor and Francis, 2003.
- Herrera Jerez, Miriam y Mario Castillo Santan. *De la memoria a la vida pública: identidades, espacios y jerarquías de los chinos en La Habana republicana (1902-1968)*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2003.
- Judge, Joan. "Talent, Virtue and the Nation: Chinese Nationalisms and Female Subjectivities in the Early Twentieth Century". *American Historical Review* 106, no. 3 (2001): 765-803.
- Kenley, David. "Construyendo una comunidad imaginada en América Latina: *Fraternidad/Lianhe* de La Habana, 1938-1944". En *Estudios sobre China desde Latinoamérica: geopolítica, religión e inmigración*. Editado por Susan Chen Mok, Jorge Bartels Villanueva y Ricardo Martínez Esquivel. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2013.
- Lai, Walton Look. *Indentured Labor, Caribbean Sugar: Chinese and Indian Migrants to the British West Indies, 1838-1918*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1993.
- Moon-Ho Jung. *Coolies and Cane: Race, Labor, and Sugar in the Age of Emancipation*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2006.
- Taylor, Jay. *The Generalissimo: Chiang Kai-Shek and the Struggle for Modern China*. Cambridge: Harvard University Press, 2009.

Shao You-Bao. *Distribution of the Overseas Chinese Population*. Ohio: Shao Center Resources, Ohio University Libraries, 2012.

Shao You-Bao. *Database for Overseas Chinese Newspapers & Journals*. Ohio: Shao Center Resources, Ohio University Libraries, 2012.

Van Dijk, Teun A, editor. *Discourse as Social Interaction*. Thousand Oaks, CA: SAGE Publishing, 1997.

Migración transnacional: La inserción socioeconómica de los inmigrantes chinos en Sinaloa

Martín Alessandro Picos Benítez
Universidad Autónoma de Sinaloa

Introducción

Hoy día la diáspora china alcanza cerca de los cincuenta millones de personas en todo el globo. América Latina ha recibido en casi quinientos años a inmigrantes chinos prácticamente en todos sus países. En México se cuenta con múltiples casos sobre su llegada y establecimiento; este país vivió una importante oleada migratoria en el cambio de siglo del XIX al XX. Sinaloa es un estado ubicado al noroeste de México sobre la costa del Pacífico. Estas dos características facilitaron el arribo de los inmigrantes chinos, tanto desde Estados Unidos como desde China, principalmente desde la ciudad portuaria de Guangzhou 广州 (Cantón).

El presente trabajo explica el arribo de los inmigrantes chinos en las ciudades sinaloenses de Mazatlán, Culiacán y Los Mochis, así como sus procesos migratorios en la región y sus principales actividades. Se analiza cronológicamente y en la larga duración desde su llegada a finales del siglo XIX hasta 2017, periodo en que se abordan algunos elementos de sus identidades, sociabilidades e interacciones económicas a partir del marco de la migración transnacional. Para la comprensión de los procesos de integración socioeconómica de los chinos en la sociedad sinaloense, se contextualizan tres elementos clave: las variables históricas de su migración al Estado, las conexiones con una vida y esfera transnacionales, y el uso de redes sociales de reciente conformación.

En este sentido, el estudio de la inmigración china en Sinaloa se aborda a partir de las siguientes interrogantes: ¿qué está pasando con los nuevos inmigrantes chinos en Sinaloa, en el contexto del siglo XXI?, ¿emigran por la misma razón de antaño: oportunidades laborales?, ¿cuáles son sus mecanismos de inserción socioeconómica?, ¿se están integrando a la sociedad sinaloense?, ¿cómo son percibidos por la sociedad y el gobierno local? En este sentido, la identificación de los medios de inserción socioeconómica de los inmigrantes chinos en la sociedad sinaloense, así como la de sus actividades y dificultades a la hora de establecerse en el país resulta trascendental. Por consiguiente, esta investigación tan sólo representa la primera parte de una investigación de objetivos mayores sobre el nuevo oleaje migratorio de chinos a México y a Sinaloa, el cual, sin duda, se encuentra inserto en los nuevos paradigmas de la globalización.

Primeros años

El estado de Sinaloa forma parte de la región económica noroeste de la República Mexicana, al igual que Sonora, Baja California, Baja California Sur y Nayarit. Su división territorial y la organización política está integrada por dieciocho municipios, siendo los más importantes Culiacán, Mazatlán y Los Mochis. Colinda al norte con los estados de Sonora y Chihuahua, al este con Durango, al sur con Nayarit y al oeste con el Golfo de California y el océano Pacífico, con un territorio de 58,092 kilómetros cuadrados; así que el mar, la llanura y la sierra se encuentran en todo el estado de Sinaloa. Cruzado por once ríos, es el más importante productor agrícola de México. El turismo, la ganadería, la minería y la pesca conforman las industrias y actividades más productivas del Estado.¹

La llegada de los primeros chinos a Sinaloa ocurre durante el Porfiriato, durante el gobierno del general Francisco Cañero (1877-1909), época de mo-

¹ Heriberto Sinagawa Montoya, *Sinaloa: Historia y Destino* (Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa, 2013), y

dernización en todos los ramos de la economía: la minería, la agricultura, las comunicaciones, el comercio y la industria de la transformación.² La comunidad china en el país ha experimentado el rechazo de la sociedad, manteniéndose este desprecio aún hoy en pleno siglo XXI. Esta práctica de hacer menos a otros proviene del legado colonial español, desde donde han continuado las desigualdades y con ellas la brecha entre la exclusión y la pobreza han ido creciendo en prácticamente todos los ámbitos de la sociedad, ya sea el político, el económico, el social o el cultural.³

Actualmente, la migración internacional configura un complejo sistema de redes de intercambio y circulación de personas, dinero, bienes e información. Estos procesos han contribuido a la configuración de comunidades transnacionales. Tal como lo explica Alejandro Portes, el flujo migrante y el desarrollo de redes es un proceso que se va dando por etapas: las condiciones económicas en conjunto con factores gubernamentales e interacciones con asociaciones y redes de migrantes crean los elementos de la transnacionalidad, permitiendo que las personas establezcan vínculos duraderos de todo tipo a través de las fronteras.⁴

Para entender la situación de los inmigrantes chinos en México, es necesario conocer la forma y el contexto en el que llegaron, ya que fueron prácticamente expulsados de una manera humillante y en completa desigualdad de sus derechos, además de que la situación en México empezaba a tornarse complicada en los albores de la Revolución Mexicana; aunado a esto hay que agregarle que, desde el dominio español en América Latina, que se estableció la categoriza-

² Ortega Noriega, *Sinaloa*, 238-239.

³ Alberto D. Cimadamore y Antonio David Cattani, “La construcción de la pobreza y la desigualdad en América Latina: una introducción”, en *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina*, (ed.) Alberto D. Cimadamore y Antonio David Cattani (Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2008).

⁴ Alejandro Portes y Josh DeWind, “Un diálogo transatlántico: el progreso de la investigación y la teoría en el estudio de la migración internacional (ponencia presentada en la Conferencia inaugural en el IV Congreso sobre la Inmigración en España: Ciudadanía y Participación, Girona, del 10 al 13 de noviembre de 2004), 7-31, http://ojs.reduaz.mx/coleccion_desarrollo_migracion/repensando/Repensando_1undialogo.pdf.

ción de castas, los sentimientos de marginación racial marcaron mucho de lo que sucedió en los primeros años de migración china en el noroeste de México.

Tal como lo expone Navarrete sobre las relaciones interétnicas en México: “los indígenas fueron derrotados y sometidos a la dominación española y se convirtieron en un grupo marginado, explotado y relegado”;⁵ esta misma situación empezó cuando las tropas revolucionarias se encontraban con los comerciantes chinos o sus familias y a quienes la misma comunidad comercial aprovecharon para adquirir sus bienes a muy bajos precios. También se les impusieron leyes para que no crecieran económicamente e incluso se les prohibió el casarse con mujeres mexicanas.⁶

Con respecto a los inmigrantes chinos llegados al país a finales del siglo XIX, la firma del *Acta de Exclusión de ciudadanos chinos* de 1882 en Estados Unidos desempeñó un papel preponderante. En esta época, en ese país se acusó a los chinos de robar los empleos de los blancos, por lo que, al ser un grupo social desfavorecido y perseguido, se les consideró como personas sucias, de hábitos repugnantes y portadores de enfermedades, además de que su lengua era rara y difícil de entender, así como su apariencia física se consideraba desagradable, con lo cual se dio una fuerte asociación negativa a los chinos en Estados Unidos y México.⁷

En consecuencia, su primera opción aceptable para no tener que volver a su país fue México; además, la firma del Tratado de Comercio y de Navegación entre los gobiernos mexicano y chino en 1899, así como la promoción para modernizar al país, por el presidente Porfirio Díaz, fue una alternativa viable para los obreros. Los estados del norte, principalmente Sonora, Sinaloa y Baja Ca-

lifornia, recibieron trabajadores chinos para las líneas férreas, quienes a la vez

⁵ Federico Navarrete, *Las relaciones interétnicas en México* (Ciudad de México: UNAM, 2004), 10.

⁶ Flora Botton, “La persecución de los chinos en México”, *Estudios de Asia y África* 43, no. 2 (2008), 477-486.

⁷ Botton, “Persecución de chinos”, 477-486.

se dedicaron a otro tipo de actividades como el comercio, la cocina, la lavandería o la minería.⁸ Sin embargo, rápidamente se importaron desde Estados Unidos las representaciones peyorativas sobre los chinos, persistiendo incluso mucho después de que en dicha nación cesó la persecución de esta comunidad migrante.

En Sinaloa, durante el año 1900 se censaron 234 residentes chinos, de los cuales 46 estaban en Culiacán; en 1910 se alcanzó la cifra de 663 y para 1919 aumentó la cantidad a 1,680 inmigrantes chinos en todo el Estado.⁹ Aunado a ello, los chinos establecidos en Mazatlán, no sólo incursionaron en el área del pequeño comercio, ya que, al acumular un poco de capital, invirtieron en otros negocios de mejores rendimientos. Poco a poco se organizaron en asociaciones comerciales con capital netamente chino, y aunque pequeñas, generaron resentimiento entre la población local. Por ejemplo, el caso de Aurelio Yuén y Jerónimo Chang, quienes fundaron una fábrica de productos de tabaco en 1923; además Yuén fue propietario de la fábrica de aceite San Vicente, empresa que fue rematada en 1931 debido al hostigamiento de las autoridades mexicanas.¹⁰

Aunado a la percepción negativa sobre los chinos, el progreso de estos inmigrantes en el desarrollo de sus actividades, desató celos y resentimiento entre la población nativa, que desencadenó en una campaña antichina en todo el país. Ésta inició durante la Revolución Mexicana, el 15 de marzo de 1911, cuando tropas maderistas atacaron, robaron y asesinaron 303 chinos en Torreón, acusados falsamente de haber disparado contra ellas. Este acontecimiento dio comienzo a una serie de persecuciones, expulsiones y repatriaciones de chi-

⁸ Yesenia Alaniz, "The Chinese in Northern Mexico: Immigration, integration, and discrimination in Mexican society, 1882-1940", *Digital Repository University of Nevada*, Las Vegas (2011), 1-52, <https://digitalscholarship.unlv.edu/award/7/>.

⁹ Mayra Vidales Quintero, "Los comerciantes chinos en Culiacán 1900-1920", *Revista Clío* 9 (1993), 33-45, http://historia.uasnet.mx/rev_clio/Revista_clio/Revista9/4_Loscomerciantes_Vidales.pdf.

¹⁰ R. Arturo Román Alarcón, "Migración y empresarios chinos en Mazatlán. Desde su arribo a mediados del siglo XIX hasta su expulsión en la década de 1930", *Ra Ximhai* 10, no. 2 (2014), 89-106.

nos naturalizados y sus descendientes mexicanos, que se extendió hasta la década de 1960.¹¹

En el caso de Sinaloa, los comerciantes mexicanos argumentaron que los chinos estaban invadiendo el mercado de menudeo, acaparado las mercancías y, consecuentemente, los empresarios chinos eran extorsionados por las autoridades locales. Para frenar un poco el enriquecimiento de los inmigrantes chinos, el gobierno promulgó varias leyes para frenar su prosperidad. En 1929, se aprobó la Ley de Trabajo y Previsión Social, que prohibía a los chinos contratar trabajadores exclusivamente chinos en sus comercios y obligándoles, por ende, a contratar dentro de cualquier empresa establecida en la entidad, cuanto menos a un ochenta por ciento de empleados mexicanos, además de que tenían que ofrecer un solo producto en su negocio, ya que las personas podían encontrar cualquier cantidad de artículos en las tiendas operadas por chinos.¹²

Del mismo modo, se les empezó a impedir el matrimonio endógeno —en particular con mexicanas—, se les obligó a vender sus negocios y tierras, sin la oportunidad de negociar un buen trato, cuando se los permitían, ya que muchas veces sólo se les fue arrebatado. La crisis de 1929 generó más problemas para los inmigrantes chinos, quienes a pesar de la crisis seguían prosperando. Desafortunadamente, ese mismo año venció el tratado chino-mexicano, con lo cual cualquier tipo de garantía que éste les pudiera haber brindado desapareció. Aunque lograron mantenerse por algún tiempo, el gobierno de Sinaloa ordenó a los chinos que abandonaran la región antes del 30 de abril de 1932. Este hecho los obligó a salir apresuradamente y rematar sus propiedades, que en su mayoría pasaron a manos de nacionales.¹³

¹¹ Mónica Cinco, “La experiencia de los chinos en México, 1927-1960: racismo, expulsión y repatriación”, en *China, Estudios y ensayos en honor a Flora Botton Beja*, (ed.) Romer Cornejo (Ciudad de México: El Colegio de México, 2012), 431-465.

¹² Román Alarcón, “Migración y empresarios chinos”, 102-104.

¹³ Rosendo Romero Guzmán, “Inmigración asiática a Sinaloa, el caso de los chinos: 1880-1934” (tesis de licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1998).

El 14 de febrero de 1972 se establecieron relaciones diplomáticas oficiales entre la República Popular de China y México. Este acontecimiento significó un nuevo comienzo de las relaciones políticas, económicas y culturales entre ambas naciones —aunque en el tema migratorio no se han dado avances significativos—.¹⁴ Durante el primer encuentro interétnico asiático llevado a cabo en mayo de 1998 en la ciudad de Culiacán, se dio un espacio para que las comunidades china y japonesa de Los Mochis, Guasave, Guamúchil, Culiacán, Navolato, Mazatlán y El Rosario, se reunieran y expresaran las historias de vida de sus ancestros y las que durante ese año acontecían, con lo cual se abrió un espacio para la discusión de la situación migratoria, tanto histórica como actual dentro del panorama de la globalización.¹⁵

Los inmigrantes chinos en la era del transnacionalismo

De acuerdo con Portes, el transnacionalismo involucra a los individuos, sus redes sociales, sus comunidades y las estructuras institucionales más amplias, como gobiernos locales y nacionales, pero teniendo como principales unidades de estudio al individuo y sus redes.¹⁶ Desde este enfoque, se plantea una apertura hacia nuevas formas de entendimiento del proceso migratorio en el actual contexto de globalización, para una mayor comprensión sobre cómo se relacionan los procesos de migración transnacional china en el siglo XXI.

Para comprender mejor el estudio de los inmigrantes chinos en Sinaloa ahondaremos en la teoría del transnacionalismo migrante, que se hizo muy po-

¹⁴ Eugenio Anguiano Roch, “Sin sustento político, imposible construir relaciones económicas bilaterales sólidas”, en *Cuarenta años de la relación entre México y China: acuerdos, desencuentros y futuro*, (eds.) Enrique Dussel y Yolanda Trápaga (Ciudad de México: UNAM, 2012).

¹⁵ Alfredo Octavio Millán Alarid, *Sinaloa: territorio promisorio (migraciones japonesa y china)* (Culiacán: FUNTOPAC-UAS, 1998).

¹⁶ Portes, Luis Guarnizo y Patricia Landolt, *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo: la experiencia de Estados Unidos y América Latina* (Ciudad de México: Flacso, 2003), 13-44.

pular en la década de 1990. Ésta plantea un nuevo panorama de análisis en el estudio de las migraciones, ya que no sólo se dirige al individuo, sino también a las redes de organizaciones construidas por los migrantes para apoyar la emigración de nuevas personas.

Desde su concepción, el transnacionalismo ha colaborado con otras teorías para entender diversos aspectos de la migración que no habían sido conceptualizados, ya que la unidad de análisis se había centrado en el individuo y su familia, así como en las fases de la migración que determinan las decisiones de migrar. En su obra *Towards a Definition of Transnationalism*,¹⁷ Nina Glick Schiller, Linda Basch, y Cristina Blanc-Szanton lo definen como un proceso mediante el cual los inmigrantes construyen campos sociales que vinculan a su país de origen con su país de asentamiento, donde desarrollan y mantienen múltiples relaciones familiares, económicas, sociales, organizacionales, religiosas y políticas que trascienden las fronteras. Autores como Luis Gaurnizo, Alejandro Portes, Steven Vertovec, Miguel Moctezuma, Ismael Garcia Castro, Renato Pintor, entre muchos otros, han utilizado sus bases teóricas para realizar estudios desde la perspectiva transnacional de diferentes comunidades de inmigrantes en Estados Unidos y su relación con actividades en sus lugares de origen, las cuales también sirven para explicar la migración de chinos a Sinaloa a partir de 1994.

Un punto medular para el estudio de la inmigración radica en el uso de redes sociales transnacionales y la relación de sus actividades, ya sea económicas, sociales o culturales, en los países de origen y destino. Los sectores que económicamente reciben a los inmigrantes en una nueva sociedad están relacionados con áreas de servicios de alimentación y pequeño comercio, las cuales no conllevan un alto riesgo migratorio, al hacer uso de estas redes transnacionales, se

¹⁷ Nina Glick Schiller, Linda Basch y Cristina Blanc-Szanton, "Transnationalism: A New Analytic Framework for Understanding Migration", en *Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered*, (eds.) Nina Glick Schiller, Linda Basch y Cristina Blanc-Szanton (Nueva York: New York Academy of Sciences, 1992), 1-24.

facilita el establecimiento con menor riesgo, y resolviendo elementos básicos, como la vivienda, la comida o el trabajo.¹⁸

Los inmigrantes chinos que trabajan en las empresas transnacionales de gran inversión, los estudiantes o los turistas, por lo general llegan por un tiempo determinado, sin buscar la opción de establecerse en el país al cual llegan, con excepción de algunos, ya que ésta también ha sido una táctica de los inmigrantes para obtener el permiso de residencia legal. Conocer la manera cómo llegaron los migrantes es importante en la construcción de los perfiles sociodemográficos, los cuales colaboran para determinar qué tan involucrados están los elementos de la red social transnacional. En la actualidad se podría decir que todos llegan a México y a Sinaloa en un contexto de transnacionalidad, puesto que las relaciones entre la economía, la sociedad y la cultura pueden combinarse entre un espacio físico y otro virtual. Estas características particulares representan a estos nuevos inmigrantes chinos y denotan los niveles de inserción, sociabilidad y adaptación en el nuevo entorno.

China se ha convertido en uno de los principales socios comerciales de México y la población china en este país representa una de las comunidades de inmigrantes con mayor crecimiento. En particular, desde finales de la década de 1990, en Sinaloa ha habido un acercamiento a las autoridades y a la comunidad empresarial, ya que empresas chinas han invertido en el Estado y buscan seguir haciéndolo. Asimismo, existen empresas sinaloenses que mantienen relaciones comerciales con China, lo mismo que la Embajada de China en México, a través de las visitas que su embajador ha hecho, tanto en el área comercial, educativa y cultural, por lo cual no sólo existen flujos migratorios caracterizados por un entorno transnacional, sino también hay un intercambio socioeconómico notable.¹⁹

¹⁸ Ismael García Castro, *Vidas compartidas. Formación de una red migratoria transnacional. Aguacaliense Grande, Sinaloa y Victor Valley, California* (Sinaloa: UAS; Plaza y Valdés, 2007).

¹⁹ En medios de comunicación de radio, televisión y prensa se han destacado las diferentes inversiones chinas en Sinaloa, en actividades ligadas a la agricultura, la minería, el comercio y la inversión. Asimismo, en actividades educativas, políticas, sociales y culturales. Zenyazen Flores,

Aunque el desarrollo económico de China genera gran confianza en sus inversiones y actividades comerciales globales y nacionales, pareciera que el pueblo chino no tiene la necesidad de emigrar a otros destinos y mucho menos a lugares tan distantes geográficamente; no obstante, siguen llegando a México, siendo cada vez más las visas solicitadas en los consulados y embajadas mexicanas en China. Los datos más recientes demuestran esta continuidad. Durante el periodo 2009-2013, por ejemplo, el flujo migratorio total aumentó en más del trescientos cincuenta por ciento, alcanzando una media mayor a los doce mil ciudadanos chinos en México en 2013.²⁰ Además, la Confederación de Asociaciones Chinas en México (Cachimex), en 2009 estimó que había en México alrededor de cincuenta mil personas de origen chino.²¹ Lo anterior habla de la existencia, no sólo en términos cuantitativos, de una densa migración china en México, y al estado de Sinaloa, donde se ha identificado un gran número de pequeños negocios atendidos por chinos, quienes cuentan con poco conocimiento del idioma español y, por lo general, no tienen más de cinco años de haber llegado a trabajar a Sinaloa; la mayoría vive con parientes o amigos, con quienes comparten el área de trabajo.²²

Teniendo en cuenta que la inmigración china a México mantiene un flujo constante, es necesario determinar, desde el punto de vista del transnacionalismo,

“México vive segunda oleada de inmigrantes provenientes de China”, *El Financiero*, 3 de marzo de 2014, <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/mexico-vive-segunda-oleada-de-inmigrantes-provenientes-de-china>; Dirección de comunicación social Universidad Autónoma de Sinaloa, “Manifiestan su disposición para intensificar relaciones académicas, culturales, científicas y deportivas”, 27 de marzo de 2014, http://dcs.uas.edu.mx/index.php?sec=3&op=2&tipo=i&id_noticia=4574; e Istar Meza, “Segura misión comercial México-China”, *Noroeste*, 13 de abril de 2017, <http://www.noroeste.com.mx/publicaciones/view/segura-mision-comercial-mexico-china-1078448>.

²⁰ *Instituto Nacional de Migración Síntesis 2009-2013* (Ciudad de México: Estadística Migratoria 2009-2013).

²¹ Sergio Martínez Rivera y Dussel, “La diáspora china en México. Asociaciones chinas en el Distrito Federal, Mexicali y Tapachula”, *Migración y desarrollo* 14, no. 26 (enero-junio 2016), 111-143.

²² Dicha información ha sido recabada por medio de un trabajo de campo realizado por el autor, así como con entrevistas con académicos de Mazatlán, Culiacán y Los Mochis, quienes afirman que existe un aumento en la presencia de inmigrantes de origen asiático, principalmente chino.

cómo, a pesar de la distancia geográfica, las diferencias culturales e idiomáticas, México sigue siendo una opción para el chino. Un punto medular para lograr que una comunidad de inmigrantes en otro país apoye a personas de su misma área geográfica, ya sea por lazos de amistad o parentesco, radica en sus redes transnacionales y las actividades que éstas desarrollan en la inserción laboral y social de los nuevos inmigrantes.²³ Estas redes representan un vínculo que une a una persona a dos realidades al mismo tiempo. El inmigrante chino no viene a realizar labores que impliquen la interacción con empresas mexicanas o chinas, sino más bien para ayudar en el negocio familiar o invertir. De hecho, una característica conocida de los chinos es su capacidad para ahorrar y estar dedicados a trabajar sin descanso, ello con el objetivo de acumular el suficiente capital que les permita tener su propio negocio.

Como lo explica Ismael García Castro, existe una diferencia notable entre los diferentes inmigrantes, no sólo culturales y de idioma, sino también en la forma de trabajar y de insertarse en la sociedad, ya que, por ejemplo, los trabajadores mexicanos y centroamericanos prefieren trabajar en la construcción o el campo, mientras que los asiáticos buscan autoemplearse por medio de la inversión de capital.²⁴ Ésta es otra característica de los chinos: la capacidad de hacer negocios y establecer comunidades de nivel medio, con un perfil bajo, los cuales compiten con la economía local, a través del establecimiento de restaurantes o pequeños comercios, de modo que se diferencian totalmente de otros migrantes, debido a que no se insertan en otras actividades que no sean las suyas, hablando en términos económicos y socioculturales.

El desarrollo de nuevas tecnologías en el ámbito de los transportes y de las comunicaciones tiene grandes repercusiones en el desarrollo de los movimientos migratorios internacionales, así como el abaratamiento de los precios de los transportes y su mayor rapidez, que hacen posible que cualquier parte del mundo

²³ García Castro, *Vidas compartidas*, 10-24.

²⁴ García Castro, *Vidas compartidas*, 10-24.

esté cerca del resto. Ahora es más sencillo estar conectados desde lugares completamente distantes al mismo tiempo.²⁵

Por otra parte, Alejandro Portes señala que las maneras en las que se incorporan los inmigrantes en la sociedad de destino afectan su propensión a participar en actividades transnacionales.²⁶ En trabajos realizados sobre las asociaciones transnacionales chinas en Estados Unidos y América Latina, Portes explica como los constantes contactos entre las comunidades de expatriados y sus localidades de origen son de gran importancia para el desarrollo de la migración, y son las iniciativas organizacionales de los propios migrantes las que sirven de puente en este entramado de redes transnacionales.

Un aporte muy importante en su estudio fue analizar las organizaciones de inmigrantes y sus vínculos con los países de origen, para ver cómo están conformadas, qué tipo de actividades realizan y su forma de operar en la migración transnacional.²⁷ Además, las investigaciones de Portes han contribuido a entender a los transmigrantes en Estados Unidos, Europa y América Latina. Por ejemplo, en el caso de los chinos, las asociaciones transnacionales que éstos han conformado tuvieron tal impacto que el gobierno chino creó dependencias nacionales y locales para estar en contacto con la comunidad china de ultramar, dándoles el apoyo y la encomienda de poner en alto el nombre de China.²⁸ Además de haber determinado que la migración china sigue siendo relevante:

Este nuevo contingente migratorio reviste características únicas. En el pasado las migraciones internacionales ocurrían generalmente desde los países más atrasados hacia los más desarrollados o con más rápido crecimiento económico. En el

²⁵ Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton, "Transnationalism", 1-24.

²⁶ Portes, "Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes", *Migración y desarrollo* 4 (2005), 4-19.

²⁷ Portes y Min Zhou, "El águila y el dragón: el papel de las organizaciones transnacionales de inmigrantes en China y México", *Migración y desarrollo* 11, no. 20 (2013), 106-154.

²⁸ Portes y Ariel C. Armony, "Rescatando valores ancestrales y creando nuevos lazos: el transnacionalismo chino en América Latina", *Migración y desarrollo* 14, no. 26 (2016), 3-23.

presente caso, China, con uno de los crecimientos más rápidos del mundo, continúa exportando población incluyendo a países de África y América Latina. De esta manera, la creciente presencia China en estos continentes se manifiesta en forma doble: “por encima”, a través de las embajadas, las grandes corporaciones, y visitas de dignatarios de alto nivel y “por debajo”, mediante un flujo continuo de pequeños empresarios, estudiantes y trabajadores.²⁹

En Sinaloa existen algunas organizaciones de comunidades chinas. Sin embargo, no existen trabajos académicos que aborden sus características, el modo en que operan o si tienen alguna relación con los inmigrantes. Las comunidades chinas de Sinaloa están integradas principalmente por descendientes de segunda, tercera y cuarta generación, quienes se abocan a preservar su pasado histórico, pero se desconoce si ayudan o tienen algo que ver con la migración actual de chinos en el estado.

Conclusiones

Los análisis sobre de los estudios de los procesos migratorios actuales de los chinos en Sinaloa ayudarán a conocer cómo es que se están insertando en la sociedad sinaloense y determinar si existe relación alguna con procesos similares en otras regiones del país. Ahondar en la investigación sobre estos nuevos inmigrantes servirá para estudiar sus peculiaridades, así como saber qué tipo de asociaciones organizan en el país con objetivos de inserción, sociabilidad e identidad.

El transnacionalismo es una situación de vida para la mayoría de los inmigrantes y de quienes tenemos vínculos con personas de otros países, con los cuales podemos comunicarnos instantáneamente a pesar de las distancias geográficas y los husos horarios. La migración dejó de ser lejos de casa. Los inmigrantes están conectados en dos realidades al mismo tiempo, que les permiten establecerse

²⁹ Portes y Armony, “Rescatando valores ancestrales”, 6.

sin mayor problema y en el caso de los chinos resulta en una expansión de los vínculos de negocios y de apoyo de sus comunidades fuera de China.

La importancia de estudiar la migración procedente de China, no debe limitarse sólo por el auge económico y por el protagonismo político y cultural adquirido por este país, sino que también por su presencia en áreas de pequeños comercios y servicios de alimentación en particular. Es evidente que la inmigración que se estudia en México está repartida en la que se da a Estados Unidos y la de los migrantes latinoamericanos en su paso hacia dicho país, mientras que los chinos llegan y se establecen aquí, pero, ¿qué les ofrece México en relación con otros países para que sigan viniendo?; algunos de ellos pueden usar a México como corredor para Estados Unidos, pero la mayoría que han llegado al estado de Sinaloa siguen aquí.

Bibliografía

- Alaniz, Yesenia. "The Chinese in Northern Mexico: Immigration, Integration, and Discrimination in Mexican Society, 1882-1940". Digital Repository University of Nevada, Las Vegas, 2011. <https://digitalscholarship.unlv.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1030&context=award>. Anguiano Roch, Eugenio. "Sin sustento político, imposible construir relaciones económicas bilaterales sólidas". En *Cuarenta años de la relación entre México y China: acuerdos, desencuentros y futuro*. Editado por Enrique Dussel Peters y Yolanda Trápaga Delfín. Ciudad de México: UNAM, 2012.
- Botton Beja, Flora. "La persecución de los chinos en México". *Estudios de Asia y África* XLIII, no. 2 (2008): 477-486.
- Cimadamore, Alberto D. y Antonio D. Cattani. "La construcción de la pobreza y la desigualdad en América Latina: una introducción". En *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina*. Editado por Alberto D. Cimadamore y Antonio D. Cattani. Bogotá: Siglo del Hombre, 2008.

- Cinco, Mónica. “La experiencia de los chinos en México, 1927-1960: racismo, expulsión y repatriación”. En *China, Estudios y ensayos en honor a Flora Botton Beja*. Editado por Romer Cornejo. Ciudad de México: El Colegio de México, 2012.
- Dirección de comunicación social de la Universidad Autónoma de Sinaloa. *Manifiestan su disposición para intensificar relaciones académicas, culturales, científicas y deportivas*. Culiacán, 27 de marzo de 2014.
- Flores, Zenyazen. “México vive segunda oleada de inmigrantes provenientes de China”. *El Financiero*, 27 de marzo de 2014. <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/mexico-vive-segunda-oleada-de-inmigrantes-provenientes-de-china>.
- García Castro, Ismael. *Vidas compartidas. Formación de una red migratoria transnacional. Aguacaliente Grande, Sinaloa y Victor Valley, California*. Sinaloa: UAS; Plaza y Valdés, 2007.
- Glick Schiller, Nina, Linda Basch y Cristina Blanc-Szanton. “Transnationalism: A New Analytic Framework for Understanding Migration”. En *Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered*. Editado por Nina Glick Schiller, Linda Basch y Cristina Blanc-Szanton. Nueva York: New York Academy of Sciences, 1992.
- INM, Instituto Nacional de Migración. *Instituto Nacional de Migración Síntesis 2009. Estadística Migratoria*. Ciudad de México: INM, 2009-2013.
- Martínez Rivera, Sergio y Enrique Dussel Peters. “La diáspora china en México. Asociaciones chinas en el Distrito Federal, Mexicali y Tapachula”. *Migración y desarrollo* 14, no. 26 (2016): 111-143.
- Meza, Istar. “Segura misión comercial México-China”. *Noroeste*, 13 de abril de 2017. <http://www.noroeste.com.mx/publicaciones/view/segura-mision-comercial-mexico-china-1078448>.
- Millán Alarid, Alfredo Octavio. *Sinaloa: territorio promisorio (migraciones japonesa y china)*. Culiacán: FUNTOPAC-UAS, 1998.
- Navarrete, Federico. *Las relaciones inter-étnicas en México*. Ciudad de México: UNAM, 2004.
- Ortega Noriega, Sergio. *Sinaloa. Historia breve*. Ciudad de México: FCE, COLMEX, FHA, 2011.

- Portes, Alejandro. "Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes". *Migración y desarrollo* 4 (2005): 2-19.
- Portes, Alejandro y Ariel C. Armony. "Rescatando valores ancestrales y creando nuevos lazos: el transnacionalismo chino en América Latina". *Migración y desarrollo* 14, no. 26 (enero-junio 2016): 3-23.
- Portes, Alejandro y Josh DeWind. "Un diálogo transatlántico: el progreso de la investigación y la teoría en el estudio de la migración internacional". Ponencia presentada en el Congreso sobre la Inmigración en España: Ciudadanía y Participación. Girona, del 10 al 13 de noviembre de 2004. http://ojs.reduaz.mx/coleccion_desarrollo_migracion/repensando/Repensando_1undialogo.pdf.
- Portes, Alejandro y Min Zhou. "El águila y el dragón: el papel de las organizaciones transnacionales de inmigrantes en China y México". *Migración y desarrollo* 11, no. 20 (2013): 106-154.
- Portes, Alejandro, Luis Guarnizo y Patricia Landolt. *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo: la experiencia de Estados Unidos y América Latina*. Ciudad de México: Flacso, 2003.
- Román Alarcón, R. Arturo. "Migración y empresarios chinos en Mazatlán. Desde su arribo a mediados del siglo XIX hasta su expulsión en la década de 1930". *Ra Ximhai* 10, no. 2 (2014): 89-106.
- Romero Guzmán, Rosendo. "Inmigración asiática a Sinaloa, el caso de los chinos: 1880-1934". Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1998.
- Sinagawa Montoya, Herberto. *Sinaloa: historia y destino*. Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa, 2013.
- Vidales Quintero, Mayra. "Los comerciantes chinos en Culiacán 1900-1920". *Revista Clío* 9 (1993): 33-45. http://historia.uasnet.mx/rev_clio/Revista_clio/Revista_9/4_Loscomerciantes_Vidales.pdf.

De las políticas de la pertenencia a las políticas de la indiferencia: El caso de las familias chino-mexicanas, 1880-1978

Mónica Georgina Cinco Basurto
Fundación Educa México, A.C.

Introducción

En noviembre de 1960, un grupo aproximado de trescientos hombres y mujeres chinos de origen mexicano llegaron a México provenientes de Hong Kong y Macao. La gran mayoría eran descendientes de matrimonios chino-mexicanos quienes durante la década de 1930, salieron de manera voluntaria o fueron expulsados durante el periodo que la literatura especializada conoce como el Movimiento Antichino en México.¹

El antichinismo ocurrió en el periodo histórico de nacimiento y consolidación de las naciones de los Estados chino y mexicano. La construcción de ambos Estados-nación, produjo sujetos nacionales a partir de las políticas

¹ El Movimiento Anti-chino en México consistió en un periodo de acontecimientos y discursos violentos en contra de la población china en el país entre 1911 y 1935. Estos acontecimientos incluyeron asesinatos masivos, destrucción de comercios de propietarios chinos, expulsiones entre diferentes estados del norte del país, expulsiones hacia Estados Unidos y China. Para mayor información sobre estos eventos, pueden revisarse las siguientes referencias: Robert Chao, "The Dragon in Big Luson: Chinese Immigration and Settlement in Mexico, 1882- 1940" (tesis de doctorado en historia, Los Ángeles: University of California, 2003), 332; Jorge Gómez Izquierdo, *El Movimiento Anti chino en México (1871-1934) Problemas del racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana* (Ciudad de México: INAH, 1991), 159; Julia Schiavone Camacho, *Chinese Mexicans, Transpacific Migration and the Search for a Homeland, 1910-1960* (Chapel Hill NC: University of North Carolina Press, 2012), 226; Juan Puig, *Entre el Río Perla y el Nazas, La China decimonónica y sus braceros emigrantes, la colonia china de Torreón y la matanza de 1911* (Ciudad de México: CONACULTA, 1993), 321.

de la pertenencia y la diferencia, que en el caso de los chinos en México, derivó en estados de excepción, políticas de la indiferencia y diáspora.

El objetivo de este texto es reconstruir y analizar a partir de testimonios y archivos históricos, el proceso de construcción de los estados de excepción y las políticas de la indiferencia que por más de treinta años mantuvieron a un grupo de chino-mexicanos en una situación de vulnerabilidad y fragilidad frente a las estructuras de poder, derivado del sino racismo surgido en México durante el periodo mencionado. El texto es resultado de una breve revisión de mi tesis de maestría, la cual se centró en el proceso de expulsiones y repatriaciones entre 1930 y 1935, y una sección de mi tesis de doctorado que analiza el tema desde un enfoque antropológico; por lo anterior, recupero textos de archivos históricos sobre los cuales construí ambos documentos.²

Sino-racismo

La población china en México ha sido uno de los grupos extranjeros asentados en el país históricamente más discriminados. Las tres primeras décadas del siglo XX fueron especialmente un periodo de agitación que redefinió la presencia de este grupo en el país y en mucho marcó la pauta para la producción de comunidades chinas en México en las décadas posteriores. Este periodo convulsivo fue resultado de las políticas de la pertenencia y la diferencia del Estado-Nación mexicano y su mirada hacia la población china, que respondió mucho a las diferentes posturas económicas y políticas de los grupos en el poder. Fueron los representantes del Estado a nivel local, regional y nacional quienes por acción u omisión establecieron las bases de la relación e interacción con las comunidades de chinos en el país,

² Mónica Cinco Basurti, “La expulsión de chinos de los años treinta y la repatriación de chino mexicanos de 1960” (tesis de maestría en estudios de Asia y África, especialidad China, El Colegio de México, 2009); y “A mí no me pueden volver a sacar. Etnografía práctica desde los márgenes de la diáspora chino mexicana” (tesis de doctorado en ciencias antropológicas, Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa, 2017).

y quienes basándose en los sentimientos antichinos de las comunidades locales, permitieron que la violencia hacia este grupo siguiera su curso por varias décadas.

Si analizamos con atención los periodos de conformación de las comunidades chinas en México, es evidente que están ligados a momentos históricos muy específicos del Estado mexicano. Por principio, durante el Porfiriato se promovió la inmigración de chinos como un mecanismo para poblar el norte del país y los litorales con mano de obra barata bajo la premisa de encaminar a México hacia el desarrollo económico y progreso social a la manera de las sociedades europeas. Las políticas de colonización de grandes extensiones de tierra por todo el país como motor del desarrollo económico fueron en un primer momento la razón por la cual el gobierno porfirista permitió el ingreso masivo de extranjeros, entre ellos los chinos. El ingreso de esta población supuso un fuerte cuestionamiento en las más altas esferas del poder sobre las diferencias culturales y características físicas de los chinos, y su idoneidad para poblar amplios territorios y generar descendencia. Sin embargo, aunque no fuera la población deseada por los teóricos del gobierno porfirista, su ingreso fue promovido y permitido a finales del siglo XIX.

Este periodo es relevante para la historia de los chinos en el país, no sólo porque fue un momento de gran crecimiento de población china en México, y representó los años en los que se consolidaron diversas comunidades de chinos,³ sino porque marcó la pauta de las políticas de la diferencia y la pertenencia que tendrían continuidad en los años posteriores a la revolución. Justo en esta etapa es cuando inician los calificativos despectivos hacia los chinos (opiómanos, ojos de gato, sucios, portadores de diferentes enfermedades, in-

³ En el libro *La Honorable Colonia China en la República Mexicana* de 1957 hay evidencia documental de la presencia de comunidades chinas en prácticamente todo el país, en el texto se presenta información de estados como Baja California, Chihuahua o Veracruz donde existían asociaciones chinas en varios de sus municipios, llamadas en aquellos años “colonias chinas”. Este libro fue editado casi dos décadas después de que el antichinismo lograra una disminución importante de chinos en México; pero, como muestra el texto, el asociacionismo chino se mantuvo presente, incluso en estados como Sonora donde si bien se reportan colonias chinas, sólo se habla de setenta chinos en los diferentes municipios sonorenses; Roberto Cuevas Pimienta, *La Honorable Colonia China en la República Mexicana* (N.p.: Ediciones Rocío, 1957).

civilizados, raza inferior, amenaza amarilla, amorales, perversos, plaga indeseable) y a definirse las políticas de exclusión que se consolidarían con el paso de la Revolución.⁴

Los Directores de la Liga Anti-China han anunciado que la organización se propone iniciar un nuevo movimiento de ofensiva en contra de los asiáticos, especialmente en los estados de Sonora y Sinaloa, pero al mismo tiempo en toda la República.

La Liga Anti-China se propone recomendar a las mujeres mexicanas, que no contraigan matrimonio con chinos, y las que no obstante esta recomendación se casen con chinos, serán castigadas con la pérdida de sus derechos civiles, y se las boycoteará en todas formas.

MOVIMIENTO GENERAL DE OFENSIVA

Los directores de la Liga Anti-China están ya en comunicación con los jefes de los Comités de la Liga Nacional de la República, con el objeto de iniciar el movimiento simultáneamente y continuarlo hasta que todos los ciudadanos chinos sean expulsados de México.

Una de las principales acusaciones que se hace contra los asiáticos es que una vez que ya han logrado acumular una regular fortuna en México, regresan a su país sin haber sido útiles en alguna forma a México.

CAMPAÑA EN JUÁREZ MÉXICO

Tenemos informes de que el Comité Anti-Chino en Juárez, intensificará su campaña contra los asiáticos tan pronto como reciba instrucciones precisas de su cuartel general en la Ciudad de México.

⁴Cuevas Pimienta, *La Honorable Colonia China*, 137.

Como se recordará, hace varias semanas se declaró un enérgico boicot contra los comerciantes chinos de Juárez, pero en aquel tiempo, las autoridades les dieron amplias garantías, y como resultado de ello, la Liga Anti-china, usará otros medios convincentes entre el público consumidor, para combatir la competencia desleal de comerciantes asiáticos al comercio mexicano.⁵

Entre las décadas 1880 y 1930, las poblaciones chinas, si bien nunca representaron numéricamente una población significativa frente al total de extranjeros en México, tenían una gran visibilidad por algunas de las actividades económicas que realizaban: servicios, principalmente de comida, lavanderías y trabajo en el campo. Lo anterior no significa que las actividades económicas de los chinos los hubiera llevado a acumular grandes fortunas ni que efectivamente representaran una competencia frente a las clases medias y altas de las sociedades que habitaban como argumentaban los antichinos; ciertamente existen testimonios que hablan de chinos que habían logrado acumular capitales. Sin embargo, estaban muy lejos de competir como colectivo con las clases altas, aunque el factor económico fue uno de los principales aspectos sobre los cuales se produjeron los primeros discursos de exclusión, que no tenían más trasfondo que el imaginario racista que las comunidades construyeron sobre el grupo. En todo caso, argumentaría que el factor económico podría estar relacionado, no con el relativo éxito comercial de ejemplos aislados de las comunidades chinas, sino con la presión social y económica que el contexto de la gran depresión de 1929 trajo para las ciudades fronterizas con las repatriaciones masivas de mexicanos, a quienes el Estado tenía que atender y quienes llegaron a las principales ciudades del norte del país como primer punto de arribo.⁶

⁵ Traducción de *El Continental*, El Paso Texas, 25 de julio de 1933. Archivo Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores, III72917.

⁶ Cinco Basurto, "La expulsión de chinos de los años treinta".

Con el devenir de la Revolución, especialmente durante el periodo del Maximato,⁷ hubo un cambio en la postura hacia los indígenas, otro grupo hasta ese momento históricamente excluido en la construcción de la nación, pero no hacia los extranjeros no occidentales asentados en el país. En el caso de los chinos, los argumentos raciales no se modificaron, pero se exacerbaron al añadirles componentes nacionalistas y patrióticos, por lo que la sinofobia, o, mejor dicho, el sino-racismo que se manifestaba desde los años del Porfiriato, llegó a su punto más álgido entre 1911 y 1933, periodo en el cual se definieron muchos de los elementos que aún hoy sostienen el proyecto nacional mexicano, y que en aquella época derivaron en asesinatos masivos de la población china, destrucción de comercios de propiedad china y expulsiones de incluso dos de los actores que los anti chinos utilizaron para justificar el sino-racismo: las mujeres casadas con chinos y los hijos de matrimonios chino-mexicanos.

El sino-racismo no fue un proceso que se vivió con la misma intensidad en todo el territorio nacional; es importante aclarar que fue sobre todo en el norte del país (territorios con las comunidades chinas más numerosas) donde se vivió con mayor fuerza y donde los argumentos antichinos se interiorizaron con más ímpetu entre las comunidades locales. Si bien el racismo hacia los chinos no fue una política de Estado y más bien ocurrió en contextos regionales y municipales, la aversión que las sociedades locales desarrollaron hacia esta población, dieron los elementos para que las autoridades locales difundieran un refinado discurso de exclusión que tuvo momentos de intermitencia, pero otros de gran intensidad. En este punto hablamos de un sino-racismo institucionalizado que logró las expulsiones por las autoridades locales y estatales, y de un sino-racismo interiorizado por las comunidades que llevó incluso a las familias a desconocer a la descendencia de matrimonios chino-mexicanos.

⁷ El Maximato es un periodo de la historia de México, ocurrido entre 1928 y 1934 en el que Plutarco Elías Calles se convirtió en el “jefe máximo” de la política nacional, aun cuando la presidencia de la República fue ocupada por tres personajes: Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez. El periodo se caracteriza principalmente por la fuerte presencia e influencia de Calles en las decisiones de los presidentes mencionados.

Si revisamos algunos de los textos, imágenes y discursos producidos durante el periodo, resalta sobre todo un manejo negativo de los rasgos físicos y características culturales de los chinos. José Vasconcelos, secretario de Educación durante el gobierno del presidente Álvaro Obregón, y uno de los principales ideólogos del nacionalismo mexicano durante el periodo posrevolucionario, escribía en la *Raza Cósmica*:

Ocurrirá algunas veces, y ha ocurrido ya en efecto, que la competencia económica nos ayude a cerrar nuestras puertas, tal como lo hace el sajón, a una desmedida irrupción de orientales. Pero al preceder de esta suerte, nosotros no obedecemos a razones más que de orden económico; reconocemos que no es justo que pueblos como el chino, que bajo el santo consejo de la moral confuciana, se multiplican como los ratones, vengan a degradar la condición humana, justamente en los instantes en que comenzamos a comprender que la inteligencia sirve para refrenar y regular bajos instintos zoológicos contrarios a un concepto verdaderamente religioso de la vida. Si los rechazamos es porque el hombre, a medida que progresa, se multiplica menos y siente el horror del número, por lo mismo que ha llegado a estimar la calidad.⁸

Uno de los principales promotores del anti-chinismo en Sonora, José Ángel Espinoza, en su libro *El problema chino en México* escribía:

Mi larga actuación como Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de esta ciudad y las actividades de índole diversa a que me he dedicado durante mi vida, me han permitido palpar y sentir en toda su magnitud la funesta influencia moral, social, económica y política que ejercen las colonias chinas ricas y poderosas en los destinos de nuestra Patria. Esta vieja convicción me hizo en 1924, durante mi actuación como Diputado a la Legislatura sonoreense, iniciar y conseguir la promulgación de

⁸ José Vasconcelos, *La Raza Cósmica* (Buenos Aires: Biblioteca Virtual Universal, 2003), 13.

dos leyes saludables: la número 29 y la número 31. La 29 ordena la creación de los Barrios Chinos, y la 31 prohíbe el matrimonio entre chales y mexicanas.⁹

El término “chineras” con el que se nombró a las mujeres casadas con chinos, “escupitajos de la naturaleza” para nombrar a los hijos de los matrimonios chino-mexicanos, o las imágenes donde se resaltaban las características físicas de los chinos con la finalidad de mostrarlos en un aspecto negativo y grotesco, son muy ilustrativos de la imagen que se construyó de esta población. Lo anterior resulta especialmente contradictorio si tomamos en cuenta que una de las banderas que los antichinos usaron en sus discursos para excluir a los chinos fue defender a las mujeres y los niños de lo que ellos consideraban contaminación cultural y biológica. En el discurso, el antichinismo brindaba protección a las mujeres, en la acción, el término chinera significó una forma de señalarlas de forma negativa, de perseguirlas, agredirlas y excluirlas. En el discurso había que prohibir matrimonios chino-mexicanos para evitar que los hijos de estas uniones sufrieran al ser depositarios de genes chinos; en la práctica, cientos de niños fueron expulsados con sus padres a espacios desconocidos e inciertos.

Chao Yon Tai declaró que tenía 8 años de residir en Hermosillo México, lugar en el que se dedicaba a actividades agrícolas —que cerca de la 1:00 P.M. del 25 de julio de 1932 fue aprehendido en Hermosillo y encarcelado en la Cárcel hasta las 8:00 P.M. cuando la Policía de Hermosillo lo sacó de la Cárcel y lo puso a bordo del Tren bajo la vigilancia de soldados mexicanos que lo llevaron a Nogales, México, donde llegó el 26 de julio de 1932; que de la estación fue trasladado por la policía a la Cárcel de Nogales, México, donde permaneció hasta las 11 de esa noche hora en que él y cuatro chinos más fueron llevados por dos agentes de policía en un automóvil a las afueras de la población; que de ahí se les ordenó que “se pasasen al otro lado”; que pasaron por debajo de la cerca a los Estados Unidos y se durmieron en el matorral; que cuando se despertaron se regresaron al lado mexicano donde

⁹ José Ángel Espinosa, *El problema chino en México* (Ciudad de México: Porrúa, 1931), 10.

toparon con un policía montado que los regresó a la cerca, los registró y les dijo que se pasasen al otro lado porque no podían vivir en México; que entonces se pasó a Estados Unidos; que el policía sacó su pistola y le dijo que si no se pasaba al otro lado, le haría fuego.¹⁰

Con seguridad uno de los logros más importantes del sino-racismo fue la disminución de la población china del país. Mientras que para 1910 en México había un total de 13,202 chinos, en 1940 la población había disminuido a 4,859,¹¹ modificando con ello la dinámica que las comunidades en el país habían alcanzado. Esta disminución se debió sobre todo a las expulsiones masivas que ocurrieron principalmente en las fronteras del norte del país. Los casos descritos en la frontera de Nogales, Sonora y Nogales, Arizona, ilustran muy bien el móvil de muchas de las expulsiones: gracias a los archivos del Servicio de Inmigración Estadounidense en Nogales, Arizona, sabemos que en Sonora, los chinos eran detenidos sin razón aparente, encarcelados, a veces golpeados, robados y trasladados de sus lugares de residencia a Nogales, Sonora, para después ser obligados a pasar la cerca fronteriza con Estados Unidos bajo amenaza de muerte.¹²

Como ya se mencionó, fueron ante todo las mujeres mexicanas y sus hijos chinos quienes fueron colocados en una posición de alta vulnerabilidad; las expulsiones no sólo trastocaron su vida diaria al movilizarlos de contexto sin tiempo para procesar el cambio; el desconocimiento de la nacionalidad mexicana para los chinos naturalizados, y para las mexicanas y sus hijos, mostraron la forma en la que se aplicaron al límite las políticas de exclusión, sin ninguna justificación más que la aversión a los chinos, y violando sus propias políticas de reconocimiento y pertenencia.

¹⁰ “Testimonio de chinos detenidos, Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, Servicio de Inmigración, 4 de agosto de 1932”, en Archivo Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores, III172917.

¹¹ Roberto Ham Chande, “La migración china hacia México a través del Registro Nacional de Extranjeros”. *Destino México, Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*, (ed.) María Elena Otta Mishima (Ciudad de México: El Colegio de México, 1997), 180.

¹² Cinco Basurto, “La expulsión de chinos de los años treinta”, 34.

Estados de excepción y sujetos sin Estado

El valor productivo de las políticas de la diferencia y la pertenencia del Estado-Nación mexicano en relación a los chinos es que produjo estados de excepción.¹³ Estados de excepción lo entiendo a la manera de Giorgio Agamben, como un espacio vacío, como tierra de nadie entre el derecho público y el hecho político, y entre el orden jurídico y la vida.¹⁴ El estado de excepción para las comunidades de chinos en México surgió de un evento traumático (el Movimiento Antichino en el país) que no dio origen a la migración de chinos al país, pero del que sí surgió la diáspora.¹⁵ Durante este periodo se establecieron formas de regulación para contener a la población china que incluso, como en el caso del barrio chino de la Ciudad de México resultaron estrategias o tardías o no funcionales para los intereses de los representantes del Estado como mecanismos de control.¹⁶ Las leyes establecidas por los antichinos: reglamentos sanitarios, creación de barrios chinos, prohibición de matrimonios mixtos, reglamentos de trabajo, no eran más que mecanismos de regulación que trastocaron la certeza jurídica de las poblaciones chinas y sus familias, a tal grado de despojarlas de su estatus legal.

¹³ Cinco Basurti, “A mí no me pueden volver a sacar”.

¹⁴ Giorgio Agamben, *Estado de excepción, Homo sacer, II, I* (Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora, 2005), 24.

¹⁵ No es objetivo de este texto discutir el concepto de diáspora (véase al respecto el prefacio), sin embargo hago referencia al concepto como una formación social y cultural vinculada a la migración que es resultado de un proceso de largo aliento de inclusión y exclusión en el contexto de los Estados nacionales. Hasta antes del surgimiento del Estado-nación chino, no podemos hablar de diáspora china, sino de comunidades migrantes.

¹⁶ La idea de la conformación de barrios chinos como un mecanismo de protección de las comunidades locales fue ampliamente apoyado por los políticos nortños para evitar el contacto entre chinos y mexicanos, siguiendo el ejemplo de las leyes de exclusión de California. Sin embargo, para México, estas políticas de exclusión resultaron tardías como mecanismo de control: argumento que los chinos, desde su llegada, habitaron espacios contiguos donde además de realizar sus actividades económicas, vivían con familiares o conocidos organizados a partir del apellido, lugar de origen o actividad económica, es decir, no necesitaban de un barrio chino para ubicarse en un mismo espacio; Cinco Basurti, “Espacios de la Sinidad”, en *La ciudad transnacional comparada. Modos de vida, gubernamentalidad y desposesión*, eds. Federico Besserer y Raúl Nieto (Ciudad de México: UAM- Juan Pablos Editor, 2015), 160.

Es interesante analizar el actuar de los representantes del Estado a través de la perspectiva de estados de excepción: los chinos en México transitaron de un orden jurídico sin localización (estado de excepción en el que la ley fue suspendida) a una localización sin orden jurídico,¹⁷ su estancia en China sin estatus legal. En principio el estado de excepción consistió en la suspensión temporal del orden jurídico, un orden trastocado a nivel local y regional, que no tuvo reconocimiento oficial, pero que sí contó con su apoyo y en el que las mexicanas, sus hijos y los chinos naturalizados con una estancia en el país en muchos casos de décadas, fueron borrados por un imaginario racista que ejerció derecho sobre sus vidas, pero también sobre sus muertes, al dejarlos en una posición altamente vulnerable y obligarlos por acción u omisión a salir rumbo a China.

Señor Secretario de Relaciones Exteriores México, D.F.

Para su conocimiento me permito informar a Usted que según un comunicado oficial que los diarios de esta fecha publican, el Ministerio de Interior del Gobierno Chino informa que todas las mujeres Extranjeras casadas con chinos deben pedir la naturalización para adquirir la nacionalidad China, pero que por el simple motivo de que estén Casadas con Ciudadanos Chinos no contraen la nacionalidad del esposo y por lo tanto no pueden tener la protección de las autoridades Chinas. El comunicado informa además que las mujeres pueden conservar la nacionalidad que tenían al nacimiento. Este comunicado viene a aumentar la situación grave de nuestras mujeres mexicanas que se encuentran en el Sur de la China. Además yo creo que la Secretaría de Gobernación debería estar muy interesada con relación a las mexicanas que viven en México pero que están casadas con chinos.

Sufragio Efectivo, No reelección

Mauricio Fresco

Cónsul Honorario en Yokohama, Japón, 1930.¹⁸

¹⁷ Agamben, *Medios sin fin, Notas sobre la política* (Valencia: Pre-textos, 2001), 42.

¹⁸ Archivo Genaro Estrada, SRE, III-1143-9.

En el estado de excepción promovido por los representantes del Estado, la vida de las familias chino-mexicanas no resultó importante por tanto no estaban integradas a su proyecto de nación. Por otro lado, la relación entre el poder del soberano, en este caso, el Estado mexicano y el territorio sobre el cual ejerce su soberanía, fue separado. Al expulsar a los chinos y a las mexicanas del territorio mexicano, el Estado los negó desde el punto de vista jurídico, de ahí que cuando las mexicanas y sus hijos fueron documentadas durante su salida, no se les reconoció la nacionalidad mexicana, sino que se les adjudicó la china, lo cual, como veremos más adelante, las colocó en una doble exclusión y en un nuevo estado de excepción que las mantuvo en una zona de opacidad jurídica, convirtiéndolas en sujetos sin Estado. El estado de excepción fue entonces el principal mecanismo de exclusión: sujetos sin Estado, por negación y vidas vulneradas por inclusión.

El estado de excepción también lo hubo en el lado chino. Las expulsiones supusieron para las familias chino-mexicanas que salieron del país un proceso de doble exclusión. He intentado mostrar lo que las políticas de la diferencia del Estado-nación mexicano hicieron con los chinos y sus familias al excluirlos del país. Al llegar a China, sobre todo las mexicanas y sus hijos vivieron nuevamente otro proceso de exclusión, que las mantuvo en un estado de excepción, porque China atravesaba por un periodo de efervescencia política y social cuando las familias chino-mexicanas llegaron al país; recordemos que apenas unas décadas antes, China había concluido el milenarismo ciclo dinástico y se encontraba en conflictos internos de luchas por el poder y, durante la década 1930, cuando las mexicanas y sus hijos llegaron al país, China enfrentaba la invasión japonesa antes del contexto de la Segunda Guerra Mundial, especialmente en las provincias del sur, lugar a donde llegó la mayoría de estas familias.

La exclusión y el estado de excepción en China ocurrieron porque las mexicanas y sus hijos no fueron reconocidos como nacionales chinos, quedando en un espacio liminal en el que no hubo protección ni certeza jurídica: sujetos sin Estado, para quienes la adscripción a ambas naciones siempre ocurrió desde los

IMÁGENES I Y 2



Documentos de Zenona Sandoval Gutiérrez para el Servicio de Migración, poco antes de su salida de México en 1932.

límites de estos, no por decisión, sino por imposición.¹⁹ Existen testimonios en archivos históricos que hablan de mujeres mexicanas abandonadas, viudas, maltratadas por los esposos chinos o que se convirtieron en concubinas al llegar a China con todo lo que esto implicó en el contexto familiar de la época. Al igual que en México, el principal reto para estas familias fue sobrevivir en la cotidianidad de un espacio cultural y geográficamente lejano en el que su presencia tampoco era deseada, especialmente conforme el comunismo avanzó y se instaló como régimen político. De acuerdo con testimonios recogidos de entrevistas, sabemos que los descendientes de extranjeros, incluidos los chino-mexicanos, fueron perseguidos por ser considerados contrarrevolucionarios o elementos contaminantes para la sociedad,²⁰ y al igual que miles de chinos fueron clasificados como enemigos del régimen. Sin embargo, las familias chino-mexicanas tenían, además, la condición de extranjería, características físicas, idioma y religión que los colocó en una situación de especial notoriedad.

¹⁹ Cinco Basurti, "A mí no me pueden volver a sacar", 48.

²⁰ Cinco Basurti, "A mí no me pueden volver a sacar".

Los cónsules honorarios de México en Hong Kong y Japón documentaron la pobreza en la que muchas mujeres se encontraban no sólo en Hong Kong, sino de diversas provincias de China continental, como Nanjing o Guangdong, situación que se confirma con el testimonio de Ramón Lay Mazo, un descendiente de matrimonio chino-mexicano en su correspondencia al gobierno mexicano, solicitando apoyo para regresar a México: “Y la frase “estar como mexicano” se ha generalizado y tornado proverbial, por no decir irrisoria para indicar a alguien más que esté en situación idéntica a la de los mexicanos en Macao y Hong Kong”.²¹

Un aspecto que resulta muy contradictorio de este proceso, es que mientras el estado de excepción producido por la unidad político administrativa mexicana generó sujetos sin Estado, produjo al mismo tiempo sujetos que a la distancia y como resultado de la exclusión, encontraron en la construcción de un nacionalismo propio y un orgullo por la patria desde China, un mecanismo de supervivencia para lograr el retorno: sujetos con nación.²²

Políticas de la indiferencia

El valor productivo de los estados de excepción es que produjeron políticas de la indiferencia. Daniel Buraschi y María José Aguilar afirman que la indiferencia es el resultado de un proceso activo de construcción de fronteras morales: no es mera pasividad, sino que es el resultado de un ejercicio de violencia, un borrado activo de la percepción de la humanidad de la otra persona.²³ Los chino-mexicanos fueron construidos sobre un imaginario que los colocó fuera de la nación, producidos como sujetos sin Estado ante la falta de certeza jurídica

²¹ “Fragmentos de carta de Ramón Lay Mazo al presidente López Mateos”, en el Archivo General de la Nación, vol. C714, exp. 546.21, fs. 5.

²² Cinco Basurti, “A mí no me pueden volver a sacar”.

²³ Daniel Buraschi y María José Aguilar, “Indiferencia, fronteras morales y estrategias de resistencia”, *Documentación Social* 180 (2016): 127-147.

y colocados, sobre todo, en la incertidumbre entre dos estados nacionales: uno que los negó y otro que no los reconoció.

Las expulsiones no ocurrieron como un evento particular. Durante los primeros años de la década de 1930, un número indeterminado de mujeres y sus hijos, salieron del país por voluntad propia dadas las persecuciones a sus familias y a ellas mismas, y siguiendo a los esposos chinos quienes si fueron directamente expulsados. Las expulsiones ocurrieron de forma masiva en algunos casos, pero también como decisiones personales de manera constante en el periodo mencionado.

Llegar a China significó un cambio radical para las mujeres mexicanas y sus hijos, inclusive para muchos de los chinos, quienes, en la gran mayoría de los casos registrados en los archivos históricos, tenían muchos años de residencia en México y para quienes China no era ya el espacio que alguna vez habían dejado.

Desde los primeros años y ante la dificultad de la vida en China por la eferescencia social y política, las familias chino-mexicanas que pudieron, salieron del continente hacia los protectorados de Hong Kong y Macao, no sólo para salvaguardar sus vidas y las de sus hijos, sino para buscar apoyo para el retorno.

Al cumplirse un año de su gestión como Primer Mandatario de la República Mexicana, el Club de Leones de Guadalajara, lo felicita por el patriotismo y dignidad con que representa al País en el extranjero [...] Sin embargo consideramos que todo ello no estará completo, hasta en tanto su gobierno no abra las puertas de nuestra Patria, que sí han acogido a refugiados de diversas nacionalidades y credos, amorosa debe tenderlos hacia las madres mexicanas que junto con sus hijos, sufren el más terrible de los abandonos de parte de sus hermanos de raza, en Macao y Hong Kong [...] por todo ello pedimos a usted que la Secretaría Respectiva, haga las gestiones de inmediato para que regresen a México estos compatriotas, bien sea con pasaporte o como refugiados, con lo cual todos los mexicanos guardaremos perenne recuerdo de Ud., como una Gran Presidente y como un gran hombre, 1958.²⁴

²⁴ "Fragmentos de carta del Secretario y presidente del Club de Leones de Guadalajara al Presi-

Julia Schiavone Camacho, en su libro pionero *Chinese Mexicans, Transpacific Migration and the Search for a Homeland, 1910-1960*, sobre las repatriaciones de chino-mexicanos, detalla los primeros esfuerzos por el retorno. La autora explica que la creación del Comité Nacional para la Repatriación de Mexicanos de Estados Unidos, en el contexto de la Gran Depresión, contribuyó mucho a que las primeras mujeres y sus hijos regresaran al país. Con la llegada del presidente Lázaro Cárdenas, que derivó en el fin del Maximato —régimen político que, aunque no de manera oficial, apoyó al antichinismo—, concluyeron los años más álgidos de la persecución china en el país. En este contexto y ante las constantes solicitudes de apoyo por el retorno de mujeres mexicanas y sus hijos, aproximadamente cuatrocientas mujeres regresaron al país en 1937.²⁵ Sin embargo, cientos más no se enteraron del apoyo oficial para el retorno, decidieron no hacerlo porque el retorno incluía a las mujeres mexicanas y a sus hijos, pero no a los esposos chinos, o porque habían decidido salir voluntariamente de México y no expulsados durante los años del antichinismo y, por tanto, no eran candidatos para recibir el apoyo oficial.

Mi nombre es Alicia Woong Castañeda, Huatabampo es un pueblito de Sonora, allí nací el 20 de febrero de 1929, el nombre de mi madre era María del Rosario Castañeda Lugo de raza blanca, originaria del Fuerte Sinaloa: El nombre de mi padre era José Guadalupe Woong originario de Cantón China. La niñez que yo recuerdo la pasé en China [...] porque tuvimos la necesidad de salir del país, mi mamá se dedicaba al hogar y mi papá era agricultor, un mal día llegó la noticia en la época del Maximato que todos los chinos deberían salir del país y mi padre fue uno de los perjudicados [...] ya que él desde los trece años se había venido de China con un tío, aquí se casó con mi mamá y aquí nacimos sus cuatro hijos [...] un día mi mamá quien tenía una amiga mexicana le platicó a mi mamá que en el año 1937 el General Lázaro Cárdenas tuvo a bien enviar por todas las mexicanas que habían salido de

dente López Mateos”, en Archivo General de la Nación, vol. C714, exp. 546.21, fs. 2.

²⁵ Schiavone Camacho, *Chinese Mexicans*, 129.

México por la persecución [...] y así nos embarcamos un 18 de febrero de 1937 en un barco japonés llamado Racuyo Marú, tengo todavía una postal que nos regalaron el día que llegamos a Manzanillo [...] y que nos despidieron con un banquete.²⁶

En 1940 y bajo el argumento de falta de recursos, el tema de las repatriaciones de los mexicanos en el exterior, especialmente de Estados Unidos se dejó de lado como política estatal, interrumpiendo en el caso de las familias chino-mexicanas, la posibilidad del retorno.

Durante los casi treinta años que estas familias permanecieron en Asia, las solicitudes por el retorno fueron reiteradas una y otra vez, en principio por las propias mujeres, pero conforme pasaron los años, fueron sus descendientes quienes lo solicitaron. Con el apoyo de diferentes instituciones: Secciones diversas de los Clubes de Leones en México, la organización internacional *Catholic Welfare*, la Asociación Hispanoamericana de Nuestra Señora de Guadalupe en Hong Kong y la Casa Ricci en Macao, los descendientes de las familias chino-mexicanas expulsadas se mantuvieron durante muchos años buscando el retorno.

Las cienas de cartas que, por más de 14 años he estado mandando, no han podido mover ni conmover siquiera esa Entidad Gubernativa para que entienda a estas familias mexicanas la ayuda y protección que ellas carecen, y que bajo los reglamentos de nuestra Constitución Nacional, tienen derecho de disfrutar como mexicanas que son [...] Ahora que ya son pasados 6 años, imposible es resucitar los que por este deshumano acto han muerto aquí de hambre, de pobreza y de dolor [...] Es un acto de justicia que nuestro Gobierno debe hacer para minorar los sufrimientos de esta desdichada gente, como un desagravio tardío, por los abusos y desmanes que unos trastocados mexicanos, empuñando la ley-fuerza en sus manos, decreto contra estos indefensos hermanos. Ramón Lay Mazo, 1959.²⁷

²⁶ “Testimonio: Mi nombre es Alicia Woong Castañeda” (2005).

²⁷ “Fragmentos de carta de Ramón Lay Mazo al presidente López Mateos”, fs. 5.

Me supongo que Usted ya sabe por qué están todas estas familias mexicanas sufriendo en China. Fueron deportadas por los antichinistas [...] Todas estas infelices mexicanas y sus hijos nacidos en México fueron considerados chinos, y sin dárselos siquiera el billete de identidad o cualquier otro documento de identificación personal, fueron acorralados y despachados, en compañía de sus maridos y padres, a través de la frontera, a tomar el carro que los habría de traer a China en el puerto de S. Francisco. Y sabe Usted, Señora, qué es lo primero que me pide nuestra dignísima Secretaria de Relaciones Exteriores cuando les expongo estos casos, y les pido concedan documentación o entrada a México para esta gente? Que les presente el pasaporte u otro documento comprobativo de su salida del territorio nacional!!! Santo Dios! Increíble la ignorancia de esta gente!²⁸

Durante los casi treinta años posteriores a las repatriaciones promovidas por Cárdenas, el Estado mexicano se mantuvo indiferente. De la violencia de Estado, esta población pasó a la indiferencia de Estado. En este contexto la indiferencia implicó otra forma de violencia, en la que no hubo negación, no hubo olvido, pero sí indolencia, apatía y abandono.²⁹ Ninguno de los tres gobiernos posteriores a Lázaro Cárdenas (Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán Valdés y Adolfo Ruiz Cortines) siquiera tocaron el tema, a pesar que la correspondencia de los descendientes se mantuvo constante. Las políticas de la indiferencia operaron dejando a esta población a la deriva trastocando el futuro de sus generaciones y convirtiendo a su retorno a los mexicanos de ascendencia china en chinos de ascendencia mexicana. La indiferencia ante el tema no mereció la negación de un evento que constituye uno de los capítulos más grises de la historia moderna de país, ni la minimización de los hechos violentos en contra de esta población. La indiferencia hacia este grupo actuó en dos sentidos: por un lado, eliminó el poder activo del Estado para actuar frente a este acontecimiento y resarcir el daño, pero, por otro lado, actuó como la función homicida del

²⁸ "Fragmentos de carta de Ramón Lay Mazo al presidente López Mateos", fs. 18.

²⁹ Cinco Basurti, "A mí no me pueden volver a sacar", 143.

Estado: “dejar morir”, que, en este caso, ocurrió por acción y omisión: la expulsión significó la muerte jurídica de los sujetos, pero en China, muchos de ellos encontraron efectivamente la muerte física.

La violencia hacia los chino-mexicanos continuó desde el Estado mexicano, incluso después de que el gobierno del presidente López Mateos atendió las solicitudes de repatriación y nombró a un representante del Estado mexicano en 1960 para repatriar a las mexicanas sobrevivientes y a sus hijos: Las solicitudes de documentos de identidad, la negativa a reintegrar mexicanos y no chinos sin tomar en cuenta que la gran mayoría de los descendientes eran adultos y ya habían formado familia con mujeres chinas con quienes ya habían procreado descendencia, y la ambigüedad para el registro, fueron sin duda parte de la violencia que continuó contra esta población y que no terminó hasta dieciocho años después del retorno, cuando casi cincuenta años después de su salida, finalmente el Estado entregó constancias de nacionalidad mexicana por nacimiento a los repatriados sobrevivientes.

IMAGEN 3



Fotografía de repatriados en el año 2012, acompañados del cónsul de la Embajada de la República Popular China en México y el presidente de la Comunidad China de México.

Conclusiones

La historiadora México-americana Julia Schiavone afirma que las expulsiones de población china y de origen chino en México fueron el último legado de xenofobia de las campañas antichinas en el país durante los años de la construcción de la nación en México. Quien escribe afirma que fueron el inicio de un periodo que no hizo más que dar continuidad al sino-racismo durante un largo proceso de treinta años que no terminó hasta finales de la década de 1970, cuando los descendientes de los matrimonios chino-mexicanos finalmente recibieron su certificado de nacionalidad mexicana.

Las políticas de la pertenencia y la diferencia del Estado mexicano produjeron sino-racismo, y éste, a su vez, estados de excepción, los cuales derivaron en políticas de la indiferencia. En el abandono hacia esta población, el Estado continuó ejerciendo poder sobre la vida de un grupo que años atrás había servido como justificación para la sinofobia.

Conocer la historia de las familias chino-mexicanas expulsadas es relevante para un país que produce y recibe migrantes en un contexto donde el racismo y la criminalización hacia quienes se movilizan entre Estados buscando una mejor vida están más vigente que nunca. Lo ocurrido hacia los chino-mexicanos debería mantener prendidas todas las alarmas de lo que como sociedad somos capaces de hacer sobre la vida de poblaciones, cuya condición migrante ha sido históricamente vulnerada. Los sino-racismos en el periodo mencionado siguieron en mucho las leyes de exclusión hacia los chinos de California promovidas por los antichinistas estadounidenses. Los argumentos sobre los cuales hoy se criminaliza la migración de mexicanos en Estados Unidos, y el trato que México otorga a los miles de centroamericanos que cada año cruzan la frontera sur en su camino hacia el país del norte, no distan mucho del trato que en el pasado los grupos extranjeros recibieron. Parece que como sociedades aún tenemos que reflexionar, que la gente tiene derecho a migrar, pero, sobre todo, a permanecer, y en la medida en la que no lo logremos, en conjunto somos responsables del trato que viven los migrantes; criminalizarlos, lastimarlos, expulsarlos, no

corresponde a naciones que hablan de multiculturalidad e inclusión. México, como Estado-nación, tiene pendiente aún ofrecer disculpas públicas a los chino-mexicanos por la indiferencia con la que los mantuvo lejos del país. Sobre todo, tiene pendiente mejorar las condiciones de vida de la población para que la migración sea un acto voluntario y no una alternativa ante un escenario donde la inseguridad, la falta de empleo y el bajo ingreso es parte de la vida de millones de mexicanos.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio. *Medios sin fin, Notas sobre la política*. Valencia: Pre-textos, 2001.
- Agamben, Giorgio. *Estado de excepción, Homo sacer, II, I*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora, 2005.
- Buraschi, Daniel, y María José Aguilar. “Indiferencia, fronteras morales y estrategias de resistencia”. *Documentación Social* 180 (2016): 127-147.
- Carrillo, Jeanett. *Mi nombre es Alicia Wong Castañeda*. Ciudad de México: Amat Editorial, 2005.
- Chao, Robert. “The Dragon in Big Luson: Chinese Immigration and Settlement in Mexico, 1882-1940”. Tesis de doctorado en Historia, Los Ángeles: University of California, 2003.
- Cinco Basurto, Mónica. “Mas allá de las fronteras: los chinos en la Ciudad de México”. Tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa, 2000.
- Cinco Basurto, Mónica. “La expulsión de chinos de los años treinta y el proceso de repatriación de chino mexicanos de 1960”. Tesis de maestría en Estudios de Asia y África, especialidad China, El Colegio de México, 2009.
- Cinco Basurto, Mónica. “Espacios de la Sinidad”. En *La ciudad transnacional comparada. Modos de vida, gubernamentalidad y desposesión*. Editado por Federico Besserer y Raúl Nieto. Ciudad de México: UAM- Juan Pablos Editor, 2015.

- Cinco Basurto, Mónica. "A mí no me pueden volver a sacar. Etnografía práctica desde los márgenes de la diáspora chino mexicana". Tesis de doctorado en Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa, 2017.
- Cuevas Pimienta, Roberto. *La Honorable Colonia China en la República Mexicana*. N.p.: Ediciones Rocío, 1957.
- Espinosa, José Ángel. *El problema Chino en México*. Ciudad de México: Porrúa, 1931.
- Gómez Izquierdo, Jorge. *El Movimiento Anti chino en México (1871-1934) Problemas del racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana*. Ciudad de México: INAH, 1991.
- Ham Chande, Roberto. "La migración china hacia México a través del Registro Nacional de Extranjeros". *Destino México, Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*. Editado por María Elena Otta Mishima. Ciudad de México: El Colegio de México, 1997.
- Puig, Juan. *Entre el Río Perla y el Nazas, La China decimonónica y sus braceros emigrantes, la colonia china de Torreón y la matanza de 1911*. Ciudad de México: CONACULTA, 1993.
- Schiavone Camacho, Julia. *Chinese Mexicans, Transpacific Migration and the Search for a Homeland, 1910-1960*. Chapel Hill NC: The University of North Carolina Press, 2012.
- Vasconcelos, José. *La Raza Cósmica*. Buenos Aires: Biblioteca Virtual Universal, 2003.

Banquete, manjar y antojo: Cultura culinaria de los inmigrantes chinos en la Ciudad de México durante las celebraciones del Año Nuevo Chino

*Ivonne Virginia Campos Rico
e Isaura Cecilia García López¹*

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

Introducción

En las páginas de la historia moderna de los cafés y restaurantes en la Ciudad de México, los negocios de comida china ocupan un lugar importante. El espíritu cosmopolita y los sabores de la ciudad no serían lo que son hoy sin las manifestaciones culinarias de los inmigrantes chinos asentados en la ciudad.

Al menos desde inicios del siglo XX, los inmigrantes chinos se asentaron en diversas partes del territorio nacional. Desde mediados del siglo XIX, llegaron contratados por compañías británicas y chinas, bajo los esquemas semi-esclavizantes de trabajo, al finalizar sus contratos, se esforzaron por iniciar negocios propios, que iban desde lavanderías, recauderías, panaderías, inclusive restaurantes y cafeterías.

Durante las décadas de 1920 y 1930, el movimiento antichino lanzado por políticos sonorenses del Partido Nacional Revolucionario logró expulsar un gran número de chinos con sus familias, disminuyendo entonces la población china en el territorio mexicano. En el centro del país, las familias chinas no registraron descensos drásticos en su población, y en el caso del Distrito Federal

¹ La presente etnografía forma parte del trabajo realizado en el proyecto “Identidad, racismo y alimentación: la cultura alimentaria entre migrantes extranjeros”, apoyado por CONACYT (México) a través del programa Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional (2017).

(hoy Ciudad de México), la población china mantuvo un incremento constante. Los datos censales de INEGI disponibles para años recientes no desglosan la población extranjera (y, por tanto, tampoco la china) residente en el país. La cifra más reciente que se ha podido obtener proviene del Instituto Nacional de Migración, que para 2009 registró 10,247 chinos en el país en su reporte “Extranjeros residentes en México”.

En la Ciudad de México, los negocios de comida chinos proliferaron a partir de la primera década del siglo XX, tal como lo demuestran los registros hallados en el Archivo Histórico de la Ciudad de México. Entre los años 1911 y 1913, se encuentran al menos ochenta solicitudes de permisos para apertura de cafés y restaurantes firmadas por personas con nombres de origen chino. Dichos restaurantes estaban ubicados en todos los sectores de la ciudad, en ese entonces, limitada al oriente por las calles de San Antonio Tomatlán y Lecumberri, al norte por la avenida Peralvillo, al sur por la calle de San Miguel (hoy José María Izazaga), y al poniente por la calle de San Juan de Letrán (hoy Lázaro Cárdenas). También se localizan otras en la colonia Santa María la Ribera, situada entonces al poniente de la Ciudad de México. Se infiere, por el número de solicitudes, que la presencia china en la ciudad estaba dispersa en todas sus áreas y en las poblaciones próximas, y que su actividad económica era notoria.

Precisamente el “café de chinos” es el formato de restaurante chino más antiguo y más conocido en la ciudad: un restaurante que ofrece un menú de comida china (cantonesa, merced a que los inmigrantes provienen en su mayoría del sur de China), un menú de comida mexicana (enchiladas, chilaquiles, milanesa, mole, huevos, etcétera), sobre todo, el pan “chino” acompañado de café con leche. Comercializada masivamente en los restaurantes franquicia *Los Bisquets Obregón*,² la dupla culinaria china del café con leche y pan chino ha sido, hasta

² El primer restaurante *Los Bisquets Obregón* fue fundado en 1945, a partir de la compra de un café de chinos llamado *La Perla de Oriente* ubicado en las calles de Álvaro Obregón y Mérida, en la Colonia Roma de la Ciudad de México. Las recetas del café y el pan fueron conservadas, trascendiendo a la transformación del restaurante en *Los Bisquets Bisquets Obregón*. A partir de 1996 se convirtió en una franquicia, reconocida como una de las más exitosas en el país. “Historia con sabor”, *Los Bisquets Bisquets Obregón*, <https://bisquetsobregon.com/historia-con-sabor/>. Redacción

el día de hoy, el sello particular de los cafés de chinos y el motivo central de sus parroquianos para continuar asistiendo regularmente.

Históricamente, las actividades culinarias de los chinos también fueron el origen de lo que hoy conocemos como el Barrio Chino de la Ciudad de México, ubicado en la calle de Dolores, a una calle de la Alameda Central. En 1946 se inauguró el restaurante *Shanghai*, fundado por el señor Emilio Chiu, que de acuerdo con el testimonio del arquitecto Alfonso Chiu, presidente de la Comunidad China de México A.C, es el primer restaurante especializado en comida china de la ciudad. La familia Chiu es pionera del Barrio Chino, y de la cultura culinaria china en la calle de Dolores. La apertura del *Shanghai* trajo a otros chinos con sus familias, asentándose en esta calle y conformando un barrio que con los años se convertiría en el núcleo identitario de los chinos inmigrantes y de sus familias residentes en la ciudad.

Para 2018, existen ocho restaurantes chinos instalados en la calle de Dolores. En la calle de Independencia se localiza el *Restaurante Cantón*. En el tramo original del barrio, entre las calles de Independencia y Artículo 123, están los restaurantes *Han Hua*, *Tong Fong*, *Hong King Bar*, *Cuatro Mares*, *Oriental*, *Chung King* y *Nuevo Cantón*. Se suman a la oferta culinaria tres locales de venta de pan al vapor de sabores. Dos restaurantes de larga tradición en el barrio han cerrado sus puertas en los últimos dos años: el mencionado *Shanghai*, y el restaurante *Lucky*, uno de los más antiguos del barrio, que se localizaba en la calle de Artículo 123.

La ausencia de los restaurantes *Shanghai* y *Lucky* es notoria en el barrio. Sin embargo, la dinámica barrial tiene ya una tradición que atrae a un gran número de personas, turistas locales, nacionales y extranjeros, que llegan al Barrio Chino para tener un poco de China. Probar la comida es el objetivo principal:

AN, "Mancera merienda bisquets... Obregón", *Aristegui Noticias*, 5 de diciembre de 2012, <https://aristeguinoticias.com/0512/mexico/mancera-merienda-bisquets-obregon/>; Fernando Figueroa, "La gentileza del hombre de los bisquets", *Domingo El Universal*, sección Historias, 19 de octubre de 2014, <http://www.domingoeluniversal.mx/historias/detalle/La+gentileza+del+hombre+de+los+bisquets-2947>.

tener la experiencia culinaria de los platillos chinos dota a la visita de una intimidad que no está presente en otras experiencias culturales. La degustación de los alimentos permite a quien lo experimenta alojar en sí mismo aquello que material y simbólicamente compone lo que se come, convocando a todos los sentidos (experiencia individual), compartiendo las sensaciones y generando recuerdos (experiencia colectiva) durante la realización del acto culinario (Garine, 2016).³

La experiencia culinaria se redondea en el contexto del lugar donde ésta se tiene. Los cafés de chinos y los restaurantes, con la decoración “chinesca”, permite al comensal ambientar su experiencia para conseguir un acercamiento simbólico más tangible con China. Esta experiencia se potencializa en el Barrio Chino, pues la atmósfera no está limitada a un solo restaurante o café. La experiencia alcanza su clímax durante la celebración del Año Nuevo Chino: el contexto en el Barrio Chino se hincha de alegorías de la “chinitud”, desbordándose a las calles y llenando cada espacio con los colores, olores y sabores de la comida, de los que los visitantes se llenan en la medida de sus posibilidades económicas.

La fiesta de Año Nuevo Chino en la Ciudad de México

La celebración del *Año Nuevo Chino* en la Ciudad de México se lleva a cabo habitualmente entre los meses de enero y febrero. De acuerdo a la calendariación ritual china, apegada al calendario lunar, cada Año Nuevo se celebra entre la tercera semana de enero y la tercera semana de febrero. En 2018 el Año Nuevo inició el 16 de febrero.

El 2018 corresponde a la celebración del Año del Perro de tierra. Considerando la tradición taoísta ancestral, cada año es asignado a uno de los doce

³ Igor de Garine, *Antropología de la Alimentación. Textos escogidos de Igor de Garine* (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2016).

animales del ciclo chino, a saber: rata, buey, tigre, conejo, dragón, víbora, caballo, cabra, mono, gallo, perro y cerdo. El ciclo se combina con la asignación de uno de cinco elementos naturales (fuego, tierra, metal, agua y madera), que, según sea el caso, simbólicamente define cualidades a cada año y, por consecuencia, se considera que influye en la personalidad y destino de las personas que nacen en dicho año.

Las festividades públicas del Año Nuevo Chino incluyen celebraciones en espacios como el Museo Nacional de las Culturas del Mundo, Paseo de la Reforma, el Barrio Chino y las ubicaciones de los muy numerosos cafés y restaurantes chinos que están distribuidos en toda la ciudad. Algunos de los más importantes son *Asian Bay*, localizado en avenida Tamaulipas, en la Colonia Condesa, que es la sede de la Comunidad China de México, A.C., y los ubicados en la avenida Revolución, en los tradicionales barrios de Tacubaya y Mixcoac.

Cada festividad tiene sus propias características, según sean los organizadores y el objetivo que buscan cumplir. En el caso de las celebraciones en el Museo Nacional de las Culturas del Mundo y del Paseo de la Reforma, son organizadas por la representación cultural de la Embajada de la República Popular China en México, en coordinación con autoridades de instituciones federales y estatales, como el INAH, la UNAM, y el Gobierno de la Ciudad de México, colaborando organismos chinos como el Instituto Confucio, la plataforma Siente China y la Oficina Cultural de China en México. En estos eventos populares no suele ofrecerse alimentos, sino que se concentran en las muestras de diversas prácticas artísticas entre las que se cuentan las danzas de leones y dragones, talleres de papel picado y caligrafía, demostraciones de artes marciales, y, más recientemente, funciones de danza o títeres a cargo de compañías de artistas chinos traídos ex profeso por la Embajada. En 2018, estas festividades en el Museo Nacional de las Culturas del Mundo se efectuaron los días sábado 10 y domingo 11 de febrero, siendo el cuarto año consecutivo.

El ánimo festivo de Año Nuevo Chino puede observarse a partir de las decoraciones que los negocios colocan en las fachadas, entradas e interiores, pues es fundamental en la tradición de la celebración colocar farolas, letreros con

mensajes auspiciosos, todo en colores rojo y dorado, así como limpiar muy bien los espacios y deshacerse de cosas viejas que ya no tengan ningún uso. Los dueños de los locales revisan minuciosamente que no haya elementos que sean de “mala suerte”, como listones negros, basura, cualquier elemento que consideren poco auspicioso. Los vistosos arreglos anuncian la llegada de la celebración de Año Nuevo, sumado a las mantas, como en el Barrio Chino, que son colocadas en la calle de Dolores anunciando a los paseantes las fechas de la celebración y anticipando que durante esos cuatro días los visitantes podrán disfrutar de la comida, las danzas y los fuegos pirotécnicos que se utilizan para ahuyentar a las malas energías y dar la bienvenida al nuevo ciclo.

Celebrado en torno a la comida el inicio del nuevo ciclo

La preparación para las festividades de Año Nuevo inicia al menos una semana antes de la fecha indicada. Siete días antes del inicio del año, se realiza la despedida ritual del dios de la cocina, Zao Shen 灶神 (o Zao Jun 灶君), deidad que acompaña la casa, y particularmente la cocina durante todo el año; mensualmente, Zao Shen reporta a los dioses locales sobre los valores y el comportamiento de la familia, y cada año parte a reunirse con Shàngdì, considerado creador de “todo bajo el cielo”. Su despedida se realiza ante su imagen, se encienden incienso, se coloca una ofrenda con diferentes platillos, frutas y bebidas, todas dulces, para que diga cosas buenas de la familia una vez que se reuna con el rey celestial. Zao Shen regresará a casa el día 4 del primer mes del nuevo año.⁴ En este contexto, la comida es el elemento central alrededor del cual sucede la celebración; no se trata del simple cambio de ciclo, es el momento indicado para agradecer la prosperidad recibida y pedir que ésta se renueve en oportunidades y buenos

⁴ Frederick J. Simons, *Food in China. A Cultural and Historical Inquiry* (Boston: CRC Press, 1991), 26-27; Perfil de Facebook de Alfonso Chiu, actualización de estado del 8 de febrero de 2018, <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1631183323627547&set=pb.100002076849975.-2207520000.1520806226.&type=3&theater>.

augurios para el ciclo que comienza. La comida representa simbólicamente ese agradecimiento y las nuevas peticiones, por lo que la ritualidad asociada a ella, así como su preparación cuidadosa, son fundamentales para asegurar que el ciclo que comienza tenga un desarrollo óptimo.

La figura de Zao Shen es una presencia común en los altares de las cocinas de los restaurantes y hogares. En los altares hay otras presencias, destacando el mestizaje y la (aculturación) religiosa cuando se observan también imágenes de vírgenes y santos católicos; en particular, es muy frecuente la presencia de imágenes de la Virgen de Guadalupe. También pueden observarse budas y bodhisattvas, completando el cuadro de diversidad religiosa que es común observar entre los descendientes de chinos en México.

Las fechas más importantes de la celebración son las cercanas a la llegada del año nuevo: para 2018, en el Barrio Chino la festividad se llevó a cabo del jueves 15 al domingo 18 de febrero. Durante esos cuatro días, los locatarios del Barrio Chino ofrecieron menús presentados como de Año Nuevo, sin que fueran necesariamente menús especiales, pues ofrecen la misma carta de días normales, aunque por la nutrida afluencia de visitantes, los platillos más representativos de la época se resaltan mediante las recomendaciones de los meseros. Las cartas de los restaurantes pueden ser más o menos extensas, consistiendo principalmente en platillos pertenecientes a la comida cantonesa, manjares que incluyen los clásicos *chow fan* (arroz frito), *chop suey* (brotes de frijol de soya), *low mein* (tallarines cocidos) y *chow min* (tallarines fritos) con res, cerdo, pollo, camarón o mixtos; rollos primavera; pollo agridulce; costillas de cerdo a los cinco aromas; pollo a la naranja; camarones, calamar y pescado en diversas presentaciones, pollo *kung pao* (picante), etcétera. Una de las cartas más grandes del Barrio es la del restaurante *Cuatro Mares*, que divide su carta en más de doce secciones, incluyendo menú mandarín (comida de Beijing, incluye el muy famoso pato laqueado), un menú de cuaresma, menú vegetariano, platillos en salsa de ostión, platillos con curry, menú cantonés, menú de pescados y mariscos, entre otras opciones.

FOTOGRAFÍA 1



Las fachadas e interiores se engalanan con vistosos faroles rojos, que enmarcan la bienvenida y los deseos de prosperidad y buena fortuna para los visitantes y locatarios. Barrio Chino de la Ciudad de México, 2018. Foto: Ivonne Campos.

Durante los días de la celebración, los visitantes recorren el barrio con curiosidad, pero no todos buscan entrar a algún restaurante. La experiencia culinaria también está condicionada por el poder adquisitivo y los intereses de cada visitante. Sin embargo, hay opciones para todos los bolsillos y gustos. La venta de alimentos, además de efectuarse en el espacio natural de los restaurantes, se extiende por las calles, que, durante la celebración de Año Nuevo, se cierran a la circulación vehicular para instalar un mercado temporal. La instalación de este tianguis ha variado durante los años. En 2018 se instaló en la calle Independencia, desde el Eje Central y hasta Luis Moya. Una particularidad importante de la celebración en este año fue la inauguración de la remodelación del Barrio Chino, que convirtió a la calle de Dolores en un pasaje peatonal desde avenida Juárez hasta la calle de Ayuntamiento. Así, el andador permite la mejor circulación de los peatones, guiados por dos puertas colocadas en los extremos del barrio: un arco *Pái Fang* 牌坊, ‘casi’ en la esquina de Dolores y avenida Juárez, y una puerta luna, en la esquina de Dolores y Ayuntamiento.

FOTOGRAFÍA 2



Aspecto de la recién inaugurada *Pái Fang* en la entrada de la Calle de Dolores, Centro Histórico de la Ciudad de México, febrero de 2018. Foto: Ivonne Campos.

Así, el festejo ocupó más calles, en las que podía encontrarse al paso una gran diversidad de alimentos que se vendieron tanto en los puestos del tianguis, como en locales abiertos con vitrinas y vaporeras en la entrada. No sólo comida china puede encontrarse en ese tianguis. Los visitantes pueden optar por un rollo primavera o unas papas fritas o una quesadilla (alimento tradicional mexicano, elaborado en el momento con tortilla de maíz y relleno de queso y algún otro ingrediente, guisado y picante), o, bien, beber una soda o refresco “michelado” (es decir, al que se le agrega limón y sal), o probar una bebida de marca “oriental” de sabores dulces y colores intensos. La experiencia culinaria en la fiesta de Año Nuevo Chino en el Barrio permite la convivencia de sabores propios y extraños, y es quizá, hoy en día, uno de los elementos que mayormente atraen a los visitantes a la fiesta.

Algunos otros locatarios aprovecharon para colocar puestos ambulantes en la calle, que ofrecieron comida china por piezas, como el caso de los panes al vapor (*bāozi* 包子) y los rollos primavera. La oferta de *bāozi* de sabores (y colo-

res) fue uno de los más llamativos productos culinarios en este año. Los *bāozi* son bollos de masa de arroz, que tradicionalmente están rellenos de carne de cerdo (*cha siu*, barbacoa de cerdo o carne “fresca”), verduras, frijol dulce y ajonjolí negro. En la versión que se expende en varios locales en el Barrio Chino, y en varios puestos en el tianguis durante la fiesta, se pueden comer *bāozi* rellenos de cajeta, chocolate, piña, zarzamora, chocomenta, malanga o taro, galleta oreo (de chocolate), queso, durazno, fresa, “nescafé” (café), moca y crema pastelera. Los colores de los que tiñen la masa de arroz delatan el relleno del *bāozi*: morados, verdes, cafés, rosas, amarillos, naranjas. Se venden calientes, salidos de la olla, a 15 pesos la pieza o en paquetes de 6 por 85 pesos. Los *bāozi* son elaborados previamente en el interior de los locales, y son colocados en las grandes vaporeras para calentarlos y venderlos. La experiencia culinaria de los *bāozi* de cajeta y de mermelada es, definitivamente, exclusiva de México, y resulta muy accesible, un verdadero antojo para los paseantes de la fiesta.

FOTOGRAFÍA 3



Puesto de *bāozi* de sabores en la zona de tianguis, calle Independencia, Barrio Chino de la Ciudad de México. Febrero de 2018. Foto: Ivonne Campos.

En este año, también se pudo observar en el tianguis la venta de comida china a manera de los establecimientos de comida rápida: instalados en puestos metálicos armables, se colocaban mesas con contenedores que ofrecen entre ocho y diez platillos, que el cliente puede comprar en “paquetes” que incluyen sopa (arroz o tallarines) más uno, dos o tres “guisados”, por 45, 55 o 65 pesos. Este formato de venta es muy conocido, ya que es similar a como se oferta en plazas comerciales y restaurantes chinos tipo “buffet”.

FOTOGRAFÍA 4



Puesto de comida buffet en la zona de tianguis, Barrio Chino de la Ciudad de México, febrero de 2018. Foto: Ivonne Campos.

La venta de comida china estilo “buffet” es quizá hoy en día uno de los formatos de venta más conocidos en México. Está presente en prácticamente todas las plazas comerciales del país, resultando muy accesible preferida por sus precios bajos y abundancia en las raciones. En el caso del puesto observado en la fiesta de Año Nuevo Chino, también vendía los rollos primavera por pieza. Vale decir que los rollos primavera se han popularizado también en la Ciudad de México al venderse no sólo en los restaurantes, sino en diversos espacios públi-

cos, en las calles e inclusive en los pasillos del Metro de la Ciudad. Es uno de los productos de venta que los migrantes recientes han encontrado que los mexicanos compran por la presentación y el precio bajo (regularmente los venden a 5 pesos la pieza), y quizá también por la facilidad de “llevar comiendo” el rollo o, bien, llevarlo a casa y recalentarlo.

Las galletas de la suerte son otro de los productos cuya venta en las calles del barrio ha ganado popularidad desde hace algunos años. Para aumentar su atractivo, en 2018 se vendían en bolsas plásticas “con forma de” animales: pollo, conejo, y, por supuesto, perro, en honor a la llegada del “Año del Perro”. Diez galletas por diez pesos.

FOTOGRAFÍA 5



Días previos a la celebración de Año Nuevo, ya se veían en las calles del Barrio Chino de la Ciudad de México los puestos de venta de galletas de la suerte, empaquetados en bolsas con formas de los animales del zodiaco chino. Febrero de 2018. Foto: Ivonne Campos.

Las galletas de la suerte resultan atractivas a los paseantes no tanto por su sabor: el elemento esotérico del mensaje que la suerte le asigne a quien come la galleta es atractivo para muchos. De hecho, el esoterismo es uno de los elementos que constantemente llevan visitantes al Barrio Chino, interés que puede obser-

varse durante la fiesta de Año Nuevo al constatar la gran cantidad de puestos en el tianguis y productos que se venden y compran relacionados con el zodiaco, las predicciones, la suerte y sus amuletos, limpias, consejos de *feng shui*, et cétera, y todo tipo de productos que las personas buscan para iniciar el nuevo ciclo con buena fortuna. La comida no está exenta de estas interpretaciones. Las galletas de la suerte son sólo uno de los muchos elementos que contienen esta intención en su consumo durante el Año Nuevo y de manera permanente.

Durante el quinceavo día del primer mes lunar, es decir, dos semanas después de la llegada del Año Nuevo, se celebra la Fiesta de los Faroles (*Yuánxiāo jié* 元宵节), que marca el final de las celebraciones. En este día, se prepara el *tāng yuán* 汤圆, que son bolas de arroz glutinoso dulce, rellenas de una pasta de ajonjolí negro, servidas como sopa. Los migrantes del sur de China son quienes tradicionalmente cenan *tāng yuán* en esta fecha. Existen otras variedades rellenas de frijol rojo dulce, cacahuates molidos, o sin relleno. Otras versiones se elaboran con carne o rellenos de chocolate con un estilo más moderno. Son consideradas el postre tradicional de la Fiesta de los Faroles, y comerlas en familia es un símbolo de unión.⁵ En la fecha de celebración de esta fiesta, algunos restaurantes del Barrio y en otras partes de la ciudad ofrecen *tāng yuán* como parte del menú del día.

Las festividades de Año Nuevo Chino se replican en todos los restaurantes y cafés de chinos de la ciudad y de todas las ciudades del país. Un caso particular en la Ciudad de México se celebró en el restaurante chino *Asian Bay*, sede de la Comunidad China de México A.C. en la calle de Tamaulipas, Colonia Condesa, que cada año convoca a sus comensales a compartir el banquete de Año Nuevo Chino en sus instalaciones. En 2018, el menú del banquete de tres tiempos consistió en tres entradas: *Chi Chion Fan* (un envuelto de pasta de arroz relleno de carne de cerdo y verduras), *Wonton* frito de cerdo, y Rollos primavera; cuatro platos fuertes: *Cherry Blossom Duck*, camarones *Kun Pao*, *Lowmin*, arroz

⁵ Perfil de Facebook de Alfonso Chiu, actualización de estado del 28 de febrero de 2018, <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1652417131504166&set=pb.100002076849975.-2207520000.1520806214.&type=3&theater>.

frito y suadero con curry y papa; y de postre, *pao* de gianduja (*bāozi* relleno de pasta de chocolate). Se coronó el banquete con mandarinas frescas, cuyo color está relacionado con la riqueza y prosperidad, y que simbolizan el deseo de éxito y buena fortuna, y, en especial, cuando se trata de los buenos augurios para un nuevo matrimonio.⁶

Todos los platos servidos durante el banquete tienen conexión con los buenos augurios que se desean en esta fecha (los largos tallarines del *lowmin* simbolizan la longevidad), con la bienvenida a la primavera (las flores de cerezo son uno de sus símbolos) y con las intenciones de compartir en familia y amistades estos buenos deseos. El pescado 鱼, que en chino mandarín se pronuncia *yú*, rima con la palabra *yu* 余 que significa “excedente”; cuando se sirve pescado en la víspera de Año Nuevo, que debe ser preferentemente entero, se deja la mitad para comer al día siguiente, “lo que simboliza que la familia puede transferir su fortuna excedente al año que inicia”.⁷ Los platos se sirven al estilo chino, compartiendo: en platos al centro de la mesa, de los que todos los comensales toman su porción. Las mandarinas se pelan y sus gajos se comparten entre todos los comensales, señal de unión y prosperidad entre quienes comparten la mesa. Así, el banquete de Año Nuevo no solamente tiene la intención de deleitar el paladar de los comensales, sino también de fomentar la unión familiar y amistosa, simbolizada en los platillos y en la manera de compartir. En este sentido, la comensalidad da lugar a la simbolización de cada elemento del banquete.

Durante las festividades, es común observar en las calles las llamativas danzas del Dragón y de los Leones, parte importante de la ritualidad de esta fecha. Tanto en el Barrio Chino, como en espacios significativos como los “chinos” de avenida Revolución, en Tacubaya, o el restaurante *Asian Bay*, pueden verse las ejecuciones durante varios días consecutivos. De acuerdo a la tradición, las danzas aseguran que los malos espíritus y la mala fortuna se alejen, y, al mismo

⁶ Erin Moriarty, “Chinese New Year Food Symbols”, *Flavour and Fortune. Dedicated to the Art and Science of Chinese Cuisine* 9, no. 4 (2002): 17.

⁷ Moriarty, “Chinese New Year Food Symbols”, 17.

tiempo, se llama a la prosperidad y la abundancia. Leones y dragón danzan fuera del restaurant, y recorren su interior saludando a todos los comensales.

Muy simbólica es la danza de los Leones, en particular para asegurar la prosperidad del restaurante. Se coloca una lechuga (símbolo de la primavera)⁸ en lo alto de la puerta de entrada, y el o los Leones danzan al ritmo de los tambores. En un acto acrobático que requiere una notable destreza, el León “engulle” la lechuga que pende en lo alto de la puerta, y, acto seguido, comparte las hojas de la lechuga —simbólicamente, comparte la alegría por la llegada de la primavera— a las personas que observan el ritual mientras sigue danzando. En ocasiones, la lechuga lleva asimismo el tradicional sobre rojo, que contiene dinero, que será el regalo que los danzantes del León obtendrán por su destreza.

FOTOGRAFÍA 6



Ejecución de la danza del león en el Barrio Chino de la Ciudad de México, durante las celebraciones de Año Nuevo en febrero de 2018. Puede observarse a gran cantidad de visitantes, y en la parte inferior derecha, las vaporeras que contienen bāozi para venta a pie de calle. Foto: Isaura García.

⁸ Moriarty, “Chinese New Year Food Symbols”, 18-19.

La comida está entonces presente es muchos actos simbólicos realizados durante la fiesta de Año Nuevo Chino. La prosperidad está íntimamente vinculada con la abundancia, el compartir, con lo fresco de los alimentos, con lo entero y perfecto que se presentan en la mesa (pescados con cabeza y cola intactas que simbolizan un buen principio y fin, o los tallarines largos y enteros, o la forma perfecta de los platillos rellenos, como el *wonton*, los rollos primavera o los *bāozǐ*), con los colores de la comida, con la presencia en la mesa de la familia completa. La comida es el elemento que cohesiona la celebración y sus significados tocan a cada comensal, por lo que participar de la fiesta de Año Nuevo Chino es incorporar al cuerpo la prosperidad que se invoca a través de la comida.

El caso que nos ocupa, el de la cultura culinaria durante las festividades de Año Nuevo Chino, nos lleva a observar con mayor detenimiento las dinámicas que la alimentación presentan durante la celebración, la participación de diversos actores y sus intereses y búsquedas, así como las transformaciones que los alimentos chinos sufren para ser ofrecidos a los comensales y viandantes mexicanos.

La comida como proyección de la identidad

La alimentación, proceso vital para el hombre, es un fenómeno biológico-sociocultural, y es uno de los grandes temas que han guiado la historia de la humanidad; fenómeno complejo en el cual intervienen diferentes factores políticos, sociales, económicos, medio ambientales, tecnológicos, sensoriales, religiosos y demás, sumado a que la alimentación implica la saciedad del apetito, el placer, también, confianza-desconfianza, incertidumbre, inseguridad.

En términos históricos, la alimentación ha sido uno de los problemas que la humanidad ha resuelto a partir del desarrollo tecnológico; primero, el fuego, la recolección, la conservación, la agricultura, la industria, etcétera. Asimismo, genera deseo, gusto y placer; por tanto, el acto de comer es biológico pero también cultural. El hombre, como ser social, degusta sus alimentos los carga de significado. En esto intervienen los sentidos, olores, colores y texturas, que,

transformados en experiencias culinarias, positivas o negativas, determinan la identidad y pertenencia de los sujetos, los convierte en parte de un grupo, comensales biológicos y sociales, de acuerdo con Fischler, comensales eternos.⁹

Pero ¿cómo hemos logrado comer lo que comemos?, ¿quiénes intervienen en nuestra elección?, ¿cuándo la comida es cotidiana, cuándo simbólica, festiva, trascendente? En el caso que nos ocupa ¿cómo lo cotidiano se transforma en simbólico y obtiene valor de representación? Lo cual es parte integral de la cultura, que, en términos generales, podemos definirla como el conjunto de elementos materiales e inmateriales, característicos del modo de vida de una comunidad, y que, en términos holísticos, incluyen técnicas, costumbres, tradiciones, lenguaje, alimentación, además de los sistemas sociales, políticos, económicos y religiosos. Con base en lo anterior presumimos que la comida es cultura, desde el abastecimiento hasta la comensalidad. Entonces, cultura alimentaria está en la relación entre cultura y alimentación entendida como el acumulado de creencias, valores, prácticas heredadas o aprendidas que, en su cotidianidad, son representaciones de una comunidad o grupo social. Por lo que una festividad como el Año Nuevo Chino es el pretexto para rememorar, representar o revalorar la comida como cultura tanto en China como en México y en cualquier parte del mundo.

Aunque es pertinente reconocer que, en este proceso, interviene la industria alimentaria, la tecnología para la producción masiva de alimentos y los medios de comunicación. Por ejemplo, las galletas de la suerte, los *bāozi* de colores, los rollos primavera y gran parte de los condimentos utilizados, como la salsa de soja, el glutamato monosódico y la salsa *hoisin*, entre otros.

Como se observa, la alimentación es un proceso complejo que atañe a diversas esferas, lo cultural, social, económico y político. La comida como cultura implica un proceso de transformación que incluye la cadena productiva, además de la directamente relacionada con la selección de los alimentos. Siendo así, la cultura china, en general, ha logrado posicionarse en el mundo, utilizando ele-

⁹ Claude Fischler, *El (h)omnívoro. El gusto, la cocina y el cuerpo* (Barcelona: Anagrama, 1995), 14.

mentos representativos, simbólicos, referentes a su identidad. La comida es uno de esos elementos, quizá el más próximo a la vida cotidiana de las personas en espacios urbanos. La presencia de restaurantes chinos es una constante y ha normalizado la presencia china en todo el mundo. El sabor agridulce, sus tés, el uso de salsas de soya y de frutas, el arroz como la base, distinguen a la comida china en cualquier contexto.

La comida representa la metonimia de la identidad cuando se prepara y degusta; el mole mexicano, por ejemplo, representa el nivel macro de la identidad social, aunque en lo micro exista una receta diferente por cada rincón del territorio nacional. Habitar en un lugar donde se prepara y consume comida representativa de otro lugar es justo la metonimia que representa la identidad local que se lleva en un bocado. La identidad, entendida como un proceso que conlleva elementos clave como la identificación, el estigma, la memoria, la ideología, la cultura, la experiencia, queda manifiesta en la comida china que se oferta en México y el mundo; es evidencia de la identidad china, una identidad transformada a partir de su expresión en un espacio diferente, en un contexto en el que se le identifica como extranjera. Comer comida china en el Barrio Chino brinda la oportunidad al comensal de vivir la experiencia de “lo chino”, tal y como se manifiesta en el Barrio.

De ahí lo complejo del proceso. La alimentación tiene una diversidad de aristas, representa identidades, lo mismo que grandes problemas y es asimismo un importante motor en la economía de cualquier país.

En tanto, la cocina, en lo cotidiano, permanece como forma de condensar: materia y memoria; constancia y movimiento, tiempo fenomenológico y tiempo extraordinario; presente y pasado; historia, continuidad e innovación; necesidad y satisfacción; imaginación y tradición. En el mismo sentido: gustos, olores, colores, texturas, sabores, formas, consistencias, actos, gestos, movimientos, ingredientes, productos locales seleccionados culturalmente.

Lo anterior permite consumir los productos del hábitat, lográndose con el tiempo el conocimiento necesario para la conformación de la cocina, la distribución y aprovechamiento de los productos regionales, mejorando en consecuen-

cia las maneras de la mesa, el sabor, la manifestación, en sí del arte de presentar y degustar los alimentos, pero ¿qué sucede cuando se viven procesos migratorios donde lo que significaba una cocina, apenas existe en la memoria?

La proyección que los platillos chinos, presentados como “auténtica comida china”, implican que se cuenta con el conocimiento culinario de la cultura milenaria para reproducirlo, y, en este sentido, se reconoce que son los herederos de dicha cultura quienes la comparten y presentan, siendo este un acto de reivindicación cultural que debe destacarse hoy en día, en vista especialmente de la xenofobia que históricamente han vivido no sólo en México los inmigrantes chinos. El momento actual es muy importante en términos del reconocimiento de la cultura china como parte de la diversidad que conforma, al menos, el Centro Histórico de la Ciudad de México, como se observa en la remodelación del Barrio Chino.

La cultura culinaria china en la diáspora se manifiesta, en primer lugar, como en la reinterpretación de la cultura culinaria de los lugares de origen; los chinos migrantes adaptan los ingredientes a las posibilidades locales, y la sazón, al paladar local. En segundo lugar, se trata de una proyección de lo que es China mediante la evocación de olores, colores, sabores y texturas, tal es caso de platillos complejos como el *Pato Pekin* o el *Pollo Kungpao* que los comensales mexicanos agregan a su experiencia culinaria, reconociendo la diversidad, e interpretando el platillo como una representación simbólica de la identidad culinaria china.

En tanto reinterpretación, la comida china pasa por diversos procesos de transformación. Según Fischler, los cambios manifiestos en los elementos del sistema culinario en cuestión, pueden ser de cuatro tipos. El primero, por sustitución de un elemento antiguo por un elemento nuevo. El segundo, por adición de elementos complementarios, que desempeñan el mismo papel en la estructura del sistema. El tercero, por adición de elementos suplementarios, que cumplen diferentes papeles en el sistema. Y el cuarto, por diversificación.¹⁰

¹⁰ Fischler, *El (h)omnívoro*, 155-156.

Las transformaciones en el sistema culinario pueden observarse en su estructura; siguiendo a Fischler, cuando la gramática o sintaxis culinaria cambia debido a procesos de concentración, por ejemplo, cuando en un solo plato se concentran elementos de diferentes momentos de la secuencia cronológica y sintáctica de una comida. O bien, procesos de condensación, en los que todos los elementos de una comida se sirven en un mismo plato, como en los sistemas de *fast-food*.¹¹

En el caso que nos ocupa, la cocina que se oferta durante las festividades de Año Nuevo Chino en la Ciudad de México, pasa por diferentes procesos de transformación, como lo señaló Fischler. Estos procesos permiten que la cocina ofertada sea parte de la comensalidad contemporánea, global y cosmopolita. Los ingredientes de los platillos de la comida que se prepara en los diferentes restaurantes y locales del Barrio Chino provienen tanto de los mercados locales, como de las importaciones que para tal fin efectúan los mismos migrantes, con el objetivo de lograr en la comida que preparan los efectos en sabor, olor, textura y apariencia más cercanos a las recetas originales. Así también, se han adicionado elementos a la comida, como el picante, que aunque está presente en algunas comidas regionales de China (la cocina de Sichuan es la más representativa comida picante en China), no se consume a la manera que se hace en México, servido en las mesas en pequeñas porciones para ser adicionado a cualquiera de los platillos que guste el comensal. Otra transformación de elementos es la que se observa en la cantidad y tamaño de los trozos de carne (de res y cerdo) que se sirven en la comida chino-mexicana, que suelen ser más grandes y abundantes que en los platillos que se cocinan en China.

La sintaxis de la cocina china también ha sido transformada en su experiencia en el Barrio Chino. Tradicionalmente, en China se sigue un orden que sitúa a las comidas frías y las grasas antes que la comida caliente y los caldos. En México, la sintaxis que se sigue es más familiar con el orden francés de tres tiempos de sopa-guisado-postre. Acorde con el gusto mexicano, en la mayoría

¹¹ Fischler, *El (h)omnívoro*, 162-163.

de los restaurantes chinos del Barrio los menús permiten al comensal ingerir primero la sopa (caliente), y después el guisado. Este orden es el que normalmente siguen los comensales en los restaurantes buffet de comida china, donde degustan primero tallarines, arroz o sopa caldosa, antes que los guisados “fuertes” con carne y grasas, para dejar al final la fruta y los platos dulces.

A manera de conclusión

En el pensamiento confuciano, el disfrute de la comida no tenía sentido si no estaba apegado a la ritualidad. De hecho, la ritualidad dotaba de sentido a la existencia humana, y la comida entonces tenía valor únicamente si en su disfrute mediaban las reglas de la ritualidad que ordenaban la cotidianidad de las personas. En las enseñanzas de Mencio, en la sección II de *Gaozi*, queda de manifiesto que el acto de alimentarse no es sólo un asunto biológico, una necesidad que para saciar el hombre se permita hacer cualquier cosa; al contrario, se le considera una acción compleja que implica al contexto cultural y social.¹² La comida china sigue teniendo, hoy en día, una enorme carga de valor ritual. Esto es particularmente evidente cuando se observa el papel que la comida desempeña en las celebraciones, como el caso del Año Nuevo Chino del que hemos hablado en estas páginas. Cada elemento que participa en la comida festiva lleva una carga simbólica, que, en muchos casos, deviene en un acto o intención ritual.

Los participantes de la celebración del Año Nuevo Chino ingieren los alimentos de la festividad, y, con ello, incorporan en sí mismos las intenciones y los buenos augurios que simbólicamente representa la comida, participando, en muchos casos, de la ritualidad de su ingesta, ya sea como comensales alrededor de una mesa, como viandantes que se dejan seducir por el antojo de un rollo primavera, o, al menos, como espectadores de los leones que danzan y engullen

¹² James Legge, *The Chinese Classics. The Works of Mencius* (Oxford: The Clarendon Press, 1895), 422-424.

las lechugas frescas. En todos los casos, los manjares de la fiesta traen consigo la carga de la celebración y permiten a los visitantes sumergirse en el mundo chino al menos por un día, sentirse parte de él y reconocer que en la convivencia se comparten no sólo los sabores y olores de deliciosos platillos, sino también el valor cultural que cada uno de ellos representa para los chinos y sus descendientes, y que, por su parte, los comensales mexicanos asignan desde su identidad al experimentar su ingestión.

Así, se afirma que aunque transformada, la gente que visita el Barrio sabe que consume Comida China, no obstante que los ingredientes, salsas y sabores hayan sido sustituidos y adecuados a las posibilidades del mercado y a los paladares mexicanos, si bien algunos de sus extraordinarios guisos dependen de las importaciones venidas de la propia China. Esto es, la cocina implica traer, cambiar, sustituir, complementar, pero lograr la representación simbólica de lo que en esencia es, metonimia y metáfora, evidencia de la identidad mediada por sabores, colores y olores de lo que la memoria, antigua o reciente, rescata como original.

Bibliografía

- Fischler, Claude. *El (h)omnívoro. El gusto, la cocina y el cuerpo*. Barcelona: Anagrama, 1995.
- Garine, Igor de. *Antropología de la Alimentación. Textos escogidos de Igor de Garine*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2016.
- Legge, James. *The Chinese Classics. The Works of Mencius*. Oxford: The Clarendon Press, 1895.
- Moriarty, Erin. "Chinese New Year Food Symbols". *Flavour and Fortune. Dedicated to the Art and Science of Chinese Cuisine* 9, no. 4 (2002): 17.
- Simons, Frederick J. *Food in China. A cultural and historical inquiry*. Boston: CRC Press, 1991.

Inmigración china en Argentina. Historia de un creciente entendimiento “popular”

Pablo A. Baisotti
Universidad Sun Yat-sen, China

Introducción

El trabajo conjunto de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) produjeron un documento sobre el *Diálogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Migración y el Desarrollo*, celebrado el 3 y 4 de octubre de 2013. Esta contribución reunió datos sobre las tendencias migratorias mundiales en los países de la OCDE, destacándose que el número de migrantes internacionales nacidos en el “Sur” y residentes en el “Norte”, o “migración Sur-Norte”¹ era prácticamente igual a la inmigración de personas nacidas en el Sur y residentes en el Sur, o “migración Sur-Sur”. En total, para 2013, existían en el mundo unos 232 millones de migrantes internacionales. Si consideramos el incremento de los migrantes en el Norte (53 millones) y en el Sur (24 millones) desde 1990 a 2013, se aprecia un aumento del 65 % y 34 % respectivamente. En la década de 1990, la población mundial de migrantes aumentó a razón de unos dos millones de migrantes al año, mientras que en la década siguiente se elevó hasta rondar los 4.6 millones de migrantes al año. Entre 2000 y 2010 la tasa media de crecimiento anual de la población migrante

¹ Sur y Norte es considerado aquí como una categoría económica más que geográfica. Sur refiere a países subdesarrollados, mientras que Norte a aquellos desarrollados.

en el Sur fue del 2.5 % (82.3 millones) y en el Norte rondó los 2.3 % (81.9 millones). No obstante, desde 2010 el crecimiento de la población migrante disminuyó a aproximadamente 3.6 millones con un crecimiento anual del 1.8 % en las regiones en desarrollo y al 1.5 % en las regiones desarrolladas. A pesar de las grandes masas de migrantes internacionales, si se compara con la población mundial total, el porcentaje sigue siendo relativamente pequeño (3.2 %).²

El Tercer Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas de 2015 señalaba que Argentina seguía siendo el país en América Latina con el nivel de inmigración más elevado. En 2013, el país había recibido casi 140,000 inmigrantes permanentes, y aproximadamente el mismo número de inmigrantes de carácter temporal. Desde 1990 a 2013, la población nacida en el extranjero osciló entre 5.1 % en 1990 (1,649,919), pasando a 4,2 % en 2010 (1,540,219), para estabilizarse en 4.5 % entre 2010 y 2013 (1,805,957 y 1,885,678 respectivamente). En 2015, siguiendo las estadísticas provistas por las Naciones Unidas, vivían en la Argentina 2,086,302 de inmigrantes (4.8 % de la población total) con estatus de residencia “Permanente” o “Temporal”. Según la Dirección Nacional de Migraciones, la inmigración internacional permanente y autorizada en Argentina se mantuvo relativamente estable entre 2004 y 2006 (18 652 y 25 447 respectivamente), para casi duplicarse en 2007 (50,215). Al año siguiente se incrementó en más del 60 % (80 968). En 2011 volvió a crecer de manera sustancial (129 330). O sea, entre 2004 y 2011, la inmigración autorizada permanente en Argentina se incrementó casi siete veces y la inmigración temporal autorizada 19.5 veces en el mismo período.³

² OECE/UNDESA, “La migración mundial en cifras. Una contribución conjunta del DAES y la OCDE al Diálogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Migración y el Desarrollo”, *World Migration in Figures OECD-UNDESA*, (Nueva York: United Nations, 2013), <https://www.oecd.org/els/mig/SPANISH.pdf>.

³ OEA, “Migración internacional en las Américas”, *Tercer Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI)* (Nueva York: Organización de los Estados Americanos, 2015), 69, 138, 152 y 154, <http://www.migracionoea.org/index.php/es/sicremi-es.html>; María Inés Panecca y Corina Courtis, “Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas”, *CEPAL, Serie Población y Desarrollo*, (Santiago de Chile: CEPAL, 2008), 84.

La inmigración china hacia Argentina ocupó el puesto 19 en 1990 para pasar al 16 en 1995; y a partir de 2005 hasta 2015 mantuvo el 9 puesto. En este último año los ingresantes chinos fueron 14,397.⁴ En cuanto a las cifras totales en 2007 se estimaba extraoficialmente que los chinos en Argentina eran alrededor de 120,000, en cuarto lugar luego de los bolivianos, paraguayos y peruanos. Para 2015 la cifra aumentó a 12,000 taiwaneses y 200,000 chinos registrados y 100,000 no registrados. Este incremento de la inmigración china total hacia Argentina, como el de otras nacionalidades, se vio beneficiado por una legislación que fue flexibilizándose con el tiempo. La Ley 2478 de 1987 de la Oficina Nacional de Migración permitía a los extranjeros residir en el país de manera permanente o temporal si poseían los suficientes recursos para desarrollar una actividad económica (industrial, comercial, minera, agrícola o pesquera); en 1994 se promulgó el Decreto Reglamentario 1023, el cual estipulaba que para residir en el país se debía contar con un permiso de trabajo certificado con firmas. En 1998 el Decreto 1117 imponía un pago de 200 pesos argentinos para el formulario de admisión, además de que no consentía la modificación del status migratorio “transitorio”, de “estudiante temporal” o de “trabajador temporal contratado”. Con la nueva Ley Nacional de Migraciones de 2004, la “percepción” legal hacia el inmigrante se modificó ya que fueron reconocidos sus derechos lo que fomentó la regularización (un 75 % eran de nacionalidad china).⁵

⁴ La inmigración global china representa cerca del 0.07 % con poco menos de un millón de personas. Según un informe del PNUD de 2009, solo el 0.09 % de los migrantes chinos se concentran en América latina y el Caribe; “Argentina-Inmigración” y “China-Inmigración”, *Datos Macro*, <http://www.datosmacro.com/demografia/migracion/inmigracion/argentina>; <http://www.datosmacro.com/demografia/migracion/inmigracion/china>. Ver William Callahan, “China’s Strategic Futures Debating the Post-American World Order”, *Asian Survey* 52, no. 4 (julio 2012), 617-642; Samuel Baily (ed.), *Mass Migration to Modern Latin America* (Wilmington, DE: Scholarly Resources, 2003).

⁵ OEA, “Migración internacional en las Américas”, 156; Eleonora Bretal, “¡Ay, este chino habla castellano! El caso de los jóvenes inmigrantes de origen taiwanés en la ciudad de La Plata” (ponencia presentada en el *IV Jornadas de Sociología de la UNLP*, La Plata, Argentina, noviembre de 2005); Luciana Denardi, “Ser chino en Buenos Aires. Historia, moralidades y cambios en la diáspora china en Argentina”, *Horizontes Antropológicos* 43 (enero-junio 2015), 79-103; Alejandro Grimson, Gustavo Ng y Luciana Denardi, “Las organizaciones de inmigrantes chinos en Argentina”, *Migración y Desarrollo* 14, no.26 (enero-junio 2016), 34-39; *Clarín*, “La comunidad china en el país se duplicó en los últimos 5 años”, 27 de septiembre de 2010.

Este artículo estudiará el cambio de percepción de la sociedad argentina hacia a la colectividad china en Argentina. Con esa finalidad se analizará el importante rol desempeñado por las nuevas generaciones de chinos-argentinos, quienes absorbieron ambas culturas y comenzaron a tender “puentes de entendimiento” entre la cultura argentina y la de sus padres. Además, se presentarán otros factores que beneficiaron este entendimiento tales como el desarrollo del estudio y la promoción del idioma chino desde centros de enseñanza, como el Instituto Confucio y algunas universidades, las cuales también estrecharon lazos de cooperación con universidades chinas. El cine, la literatura y, sobre todo, las festividades tradicionales chinas ayudaron al acercamiento. El Barrio Chino de Belgrano es claro ejemplo de ello, lugar donde el “otro” se transformó en “igual”. Para completar el estudio se presentará un breve repaso de la historia de la inmigración china en Argentina y de las relaciones políticas, económicas y diplomáticas que ambos países llevaron adelante.

Inmigración china en Argentina: Entre la política y la economía

La inmigración china hacia Argentina no es reciente, pudiendo señalarse varios períodos temporales. Una primera oleada se dio entre 1914 y 1949 —desde la caída del Imperio hasta el surgimiento de la República Popular—. En su mayoría fueron inmigrantes de escasos recursos, provenientes de zonas como Guangdong, Hong Kong, Shanghái, Chintien y Shandong, como también casos aislados provenientes de Perú y de Chile. Una segunda oleada se dio desde 1949, cuatro años después del inicio de las relaciones diplomáticas entre ambos países. Fueron cien familias que llegaron desde China. Una parte de los migrantes, en estas dos oleadas, continuaron camino hacia países vecinos. Entre 1949 y 1972, la “cuestión de Taiwán” no impidió que continuaran las relaciones comerciales y culturales entre Argentina y China, pero sin llegar a estrechar vínculos políticos. Fue en 1972 cuando la dictadura argentina, encabezada por el general Agustín Alejandro Lanusse (1971-1973) normalizó las relaciones diplomáticas

con China interrumpiendo los vínculos con Taiwán. Ese año ingresaron en Argentina inmigrantes chinos, muchos de ellos perseguidos políticos y luego obtuvieron la residencia legal.⁶

En 1977 ambos países suscribieron un convenio comercial. En mayo de 1978, el ministro de Economía argentino, José Martínez de Hoz, visitó Pekín donde fueron firmados otros dos acuerdos y, al año siguiente, se producía una nueva oleada inmigratoria china hacia Argentina, gracias en parte a la modificación de la política migratoria china. Muchos de estos inmigrantes llegaron de Taiwán con suficientes recursos para comenzar una actividad comercial. A ello se suma que en este período —y hasta la actualidad— fueron articulándose “redes de clanes” y “redes familiares” un positivo sistema de contención hacia los recién llegados, aunque también dio lugar a la conformación de endogrupos caracterizados por transmitir una imagen hermética, rasgo que provocaba rechazo a una buena parte de la sociedad argentina. Otro de los problemas fue la completa dependencia de los recién llegados hacia estos grupos, los cuales poseían estructuras rígidas y jerarquizadas dificultando el proceso de aprendizaje del idioma local.

Si bien el gobierno dictatorial argentino se consideraba “occidental y cristiano” y su cruzada principal fue contra el comunismo, las relaciones con China se fueron profundizando. En junio de 1980 el canciller argentino, Carlos Pastor, visitó nuevamente China. Las autoridades de aquel país le solicitaron emitir un comunicado conjunto para resaltar “la lucha común contra el hegemonismo”, en referencia a las autoridades soviéticas. La respuesta argentina fue negativa, pero igualmente fue firmado un acuerdo sobre cooperación económica.⁷

⁶ Según Trejos y Chiang la misma comenzó durante la guerra entre China y Japón en 1894. Bernardo Trejos y Nora Chiang, “Young Taiwanese Immigration to Argentina: the Challenges of Adaptations, Self-identity and Returning”, *International Journal of Asia-Pacific Studies*, 8, no. 2 (2012): 113-143; Laura Bogado Bordázar, “Migraciones internacionales influencia de la migración china en el Río de la Plata” (tesis de maestría en Relaciones Internacionales, 2002), http://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/R24/ri%2024%20Tesis.PDF; Eduardo Oviedo, “Argentina y el principio de una sola China”, *Cuadernos de Trabajo del Cechimex* 6 (2012): 5-7, <http://www.economia.unam.mx/cechimex/cuadernostrabajo.html>.

⁷ Bogado Bordázar, “Migraciones Internacionales”; Carlos Escudé y Andrés Cisneros, “Relaciones con China”, en *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina* (Bueno Aires:

Con la llegada de la democracia argentina, el gobierno encabezado por Raúl Alfonsín (1983-1989) continuó la política de acercamiento hacia China. En agosto de 1984, una delegación china encabezada por el viceministro de Gestiones Económicas Estatales, Lin Zhontag visitó Argentina. El objetivo fue establecer vínculos económicos en el campo de la energía nuclear, con fines pacíficos. Meses más tarde, en abril de 1985, el canciller argentino Dante Caputo y su par Wu Xuequian firmaron un acuerdo para la aplicación de los usos pacíficos de la energía nuclear. Un nuevo encuentro se produjo en 1988, cuando el presidente argentino viajó a Pekín junto a los representantes de las grandes empresas comerciales y de la pequeña y mediana industria. Se logró crear un órgano de consulta permanente de alto nivel, con el objetivo de intercambiar ideas sobre la evolución de la situación política internacional. En cambio, a nivel económico se evidenciaron obstáculos aunque igualmente fueron firmados varios acuerdos bilaterales.⁸

Una ulterior llegada de inmigrantes chinos hacia Argentina se produjo durante toda la década de 1990. La mayoría eran nativos de la provincia de Fujian (80 %). A partir de estos últimos arribos, la inmigración china superó numéricamente a la de origen japonés y a la de origen coreano establecida en Argentina. Una pequeña parte de estos inmigrantes eran empresarios taiwaneses y chinos que se establecieron en barrios de la Capital Federal (hoy Ciudad Autónoma de Buenos Aires) como Belgrano, Once, Almagro, Caballito, Parque Chacabuco, Flores, Villa Crespo y Floresta. En estos años se intensificaron los lazos comerciales entre ambas naciones estimulados, por ejemplo, con la firma de un convenio para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, y un acuerdo para promover la Formación de Empresas Binacionales. En 1995 se establecieron consulados generales, y en 1997 se llegó a un entendimiento para la cooperación entre el Ministerio de Seguridad Pública chino y el Ministerio del Interior argentino.⁹

CARI), <http://www.argentina-rree.com/14/14-045.htm>.

⁸ Escudé y Cisneros, “Relaciones con China”.

⁹ Bogado Bordázar, “Migraciones Internacionales”; Francisco Urdínez, “Argentina y Brasil: sus relaciones comerciales con China, similitudes y diferencias”, *Grupo de Estudios Interna-*

El presidente argentino, Fernando de la Rúa (1999-2001), firmó, en septiembre de 2000, un acuerdo bilateral para la adhesión de la China a la Organización Mundial del Comercio, y otro sobre cooperación tecnológica. Para ese entonces, existían 23 empresas chinas trabajando en territorio argentino.¹⁰ Al año siguiente el presidente chino, Jian Zemin, visitó oficialmente Buenos Aires para suscribir junto a su par tratados de Asistencia Jurídica en Materia Civil y Comercial, de Cooperación en Biotecnología y Bioseguridad, y de Tecnología.¹¹

Dentro de la compleja situación política y social en la cual Argentina se encontraba sumergida por aquellos años, se produjo la crisis económica que llevó a fines de 2001 al *default* financiero. Desde 2004 la comunidad china en Argentina retomó su crecimiento, en paralelo con la recuperación económica argentina.¹² No obstante el quebranto económico, la diplomacia china apoyó las negociaciones argentinas frente a los organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial). En 2002, el gobierno argentino encabezado por Eduardo Duhalde (2002-2003) reconoció, por primera vez y en modo oficial, el “principio de una sola China”. A finales de ese año, las empresas chinas registradas y funcionando en la Argentina se habían elevado

cionales Contemporáneos (julio 2011): 1-18, <https://geic.files.wordpress.com/2011/07/ai-013-2011.pdf>.

¹⁰ Silvia Simonit, “Las empresas chinas en Argentina”, *Chinese Studies Working Papers Series 1* (enero 2011), http://www.redalc-china.org/monitor/images/pdfs/Investigacion/29_Simonit_2011.pdf.

¹¹ Sergio Cesarín, “China y Argentina: Enfoques y recomendaciones de política para potenciar la relación bilateral”, *Fundación Friedrich Ebert* (marzo 2010), <http://library.fes.de/pdf-files/bue/ros/argentinen/07560.pdf>; Qihua Hu, “Open Door for Argentinian Investment”, *China Daily*, 14 de septiembre de 2000; *BBC Mundo*, “Argentina y China por un mayor acercamiento”, 9 de abril de 2001, http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_1269000/1269593.stm.

¹² Li Jiameng, “Estado débil y sociedad fuerte: Una exploración de la extorsión entre los inmigrantes chinos en Argentina”, *Pensamiento Crítico* 21, no. 1 (mayo 2016): 49-68, <http://dx.doi.org/10.15381/pc.v21i1.12636>. A diferencia de muchos inmigrantes chinos que llegaban a Argentina, en este período de crisis-recuperación, cientos de taiwaneses volvieron a emigrar de Argentina a Estados Unidos o a Taiwán. Para una inmigración del Este asiático hacia Estados Unidos, Australia, Canadá y Nueva Zelanda, ver David Ley, *Millionaire Migrants: Trans-Pacific Life Lines* (UK: Wiley-Blackwell, 2010).

a 28, y al año siguiente se transformó en el primer destino de los productos argentinos, con un incremento de un 150 % respecto al año anterior.¹³

Durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007), los contactos entre Argentina y China se fueron estrechando: en abril de 2004, el presidente Kirchner viajó a este país para encontrarse con su par, Hu-Jintao, con el objetivo de consolidar la relación política. Además, fueron firmados dos convenios: uno de cooperación en salud y ciencias médicas, y otro de cooperación cultural. En noviembre del mismo año el presidente chino realizó una gira por diversos países de América Latina con la finalidad de lograr el status de economía de mercado. Lo logró en Argentina, Brasil, Chile, Perú, Venezuela, Antigua y Bermuda, y Guyana. Entre Argentina y China fue suscrito un Memorándum de Entendimiento sobre la Cooperación en Materia de Comercio e Inversiones. Hu Jintao declaró que se marchaba hacia una cooperación estratégica.¹⁴

La presidente Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) profundizó la relación política con China constreñida, en parte, por el parcial aislamiento de la comunidad internacional.¹⁵ Sin lugar a dudas, China pasó a ser un factor clave en la reactivación económica argentina —como también en el resto de América Latina y el Caribe— utilizando la estrategia del “ascenso pacífico” (definida por Zheng Bijian). El objetivo fue promover un acercamiento económico, político y cultural a nivel bilateral, multilateral, regional y hasta no oficial.¹⁶ La

¹³ Simonit, “Las empresas chinas en Argentina”; Eduardo Oviedo, “Crisis del Multilateralismo y Auge de la diplomacia bilateral en la relación Mercosur-China” (ponencia presentada en el VI Reunión de la Red de Estudios de Estudios de América Latina y el Caribe sobre Asia-Pacífico, Buenos Aires, octubre de 2005); Embajada de la República Popular China en Argentina, “Principales eventos en relaciones China-Argentina”, <http://ar.chineseembassy.org/esp/zagx/t171826.htm>; Adam Thomson, “Argentina Whets Chinese Appetite for Food and Wine”, *Financial Times*, 23 de octubre de 2003; *China Internet Information Center News*, “Chinese Foreign Minister Meets Argentine Counterpart”, 2 de diciembre de 2003; Ken Parks, “China Boosts Ties to Argentina”, *Wall Street Journal*, 21 de julio de 2014.

¹⁴ Parks, “China Boosts Ties to Argentina”.

¹⁵ Las cancillerías de China y de la Argentina también establecieron mecanismos de negociación en 1990 y han llevado a cabo 12 hasta el 2013. Ver Parks, “China Boosts Ties to Argentina”.

¹⁶ Entre los actores no gubernamentales, ha sido y es determinante el papel desempeñado por la comunidad china en Argentina, las instituciones universitarias y las redes académicas que operan

Argentina votó a favor de la incorporación de China como “país observador” en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), su ingreso a la Organización de Estados Americanos (OEA) en calidad de observador (2005), y como nuevo miembro extrarregional del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 2009. En este período la Argentina continuaba sufriendo inestabilidad económica, provocando escaso interés internacional para invertir en el país. ¿Por qué entonces China quería hacerlo? Según Sergio Cesarín, debido a la necesidad de muchas empresas chinas de diversificar sus fuentes de materias primas y reciclar capitales de inversión (*Go out Policy*) hacia América Latina y el Caribe, por vía gubernamental (fondos soberanos) o a través de sus ETN's (notas negociadas en bolsa).¹⁷ Como señaló Daniel Oviedo, el crecimiento económico de China sirvió a Argentina para complementarse como socio menor y proveedor de materias primas, y contemporáneamente como receptor de productos manufacturados e inversiones. Argentina se resignó nuevamente a un rol secundario en un sistema centro-periferia. Si se toma el período de 2002-2007, las exportaciones argentinas estuvieron en alza; pero, a partir de esta fecha, se fueron estancando y en el siguiente quinquenio (2008-2013), mantuvieron un valor constante, pero con un retroceso abrupto en 2009. En cifras generales, según el Banco Mundial, las ventas argentinas al exterior en relación a su PIB pasaron del 25 % entre 2003 y 2008, al 15 % en 2013; mientras que las exportaciones hacia China cayeron del 8.7 % en 2003 al 7.2 % en 2013. Para 2014, Argentina y China elevaron su relación a una asociación estratégica integral.¹⁸

como puentes para el acercamiento mutuo, muchas veces entre las agencias de gobierno y los sectores empresarios. Cesarín, “China y Argentina”, 16-17.

¹⁷ Cesarín, “China y Argentina”, 9-13; Zhao Huanxin, “Visit Strengthens Partnership with Argentina”, *China Daily*, 18 de noviembre de 2004.

¹⁸ Eduardo Oviedo, “El ascenso de China y sus efectos en la relación con Argentina”, *Estudios Internacionales* 180 (2015): 70 y 76-77; *Spanish.China.org.cn*, “China y Argentina elevan lazos bilaterales hasta nivel de asociación estratégica integral”, 19 de julio de 2014, http://spanish.china.org.cn/photos/txt/2014-07/19/content_33003864.htm.

Cultura y lazos culturales

Frank Pieke escribía en 2012 que China seguía siendo una de las fuentes de emigrantes más importantes, expandidos por todo el mundo, contribuyendo al crecimiento económico en sus países de destino, al desarrollo y a la globalización de la propia economía y sociedad. Este rol, según el autor, lo seguirá desempeñando por lo menos durante los próximos diez años, y posiblemente más.¹⁹ Según Miguel Ángel Calvete, titular argentino de la Cámara Argentina de Supermercados Propiedad de Residentes Chinos (CASRECH), el 80 % de los inmigrantes chinos viven en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el conurbano bonaerense, aunque también en ciudades como La Plata, Mar del Plata, Rosario, Córdoba y Mendoza. Igualmente, hay minorías en lugares como Jujuy, Chaco y El Calafate.

La socialización que esta comunidad logró en los últimos años dio lugar a la creación de diferentes tipos de asociaciones no dependientes de organismos gubernamentales: desde iglesias y agrupaciones de residentes hasta asociaciones comerciales y cámaras empresariales. Las organizaciones más antiguas de residentes chinos datan de los años 1968, 1984 y 1985 (iglesia cristiana, periódico y una cámara de empresas chino-argentinas), mientras que la de los residentes taiwaneses datan de 1971, 1978 y 1983 (iglesias y asociaciones cívicas). Las organizaciones de tipo cultural y educativo trabajaron —y continúan haciéndolo— para el acercamiento entre la comunidad china y la sociedad argentina. Las actividades educativas incluían cursos de chino, conferencias empresariales, charlas con dueños de supermercados y restaurantes, convenios con universidades chinas y taiwanesas para el otorgamiento de becas estudiantiles a argentinos, entre otras tantas propuestas.²⁰

¹⁹ Trejos y Chiang, “Young Taiwanese Immigration to Argentina”, 119; Biao Xiang, “Emigration from China: a Sending Country Perspective”, *International Migration*, 41, no. 3 (2003): 21-48; Frank Pieke, “Immigrant China”, *Modern China*, 38 no. 1, (2012), 64.

²⁰ Denardi, “Ser chino en Buenos Aires”, 81-84; Trejos y Chiang, “Young Taiwanese Immigration to Argentina”, 115-116, 118 y 120; *Wikiwand*, “Inmigración asiática en Argentina”, <http://www.>

La integración resultó con los años cada vez más fácil, pues en la mayoría de las familias existía al menos un miembro que hablaba español. Es decir, la primera generación nacida en Argentina —no sin dificultad— fue comenzando un proceso de integración entre la sociedad vernácula y la diáspora. Asimismo, el impulso de esta comunidad se reflejó en el interés de los gobiernos argentino y chino para estrechar lazos comerciales, culturales y de inversión.²¹ Un 60 % de las organizaciones mencionadas tenían relación con representantes del poder ejecutivo argentino y alrededor del 40 % con representantes del poder legislativo argentino. En 2016 se contaban 81 organizaciones chinas y taiwanesas en Argentina, clasificadas en: de residentes (27 %); religiosas (20 %); económicas (16 %); civiles, dedicadas al trabajo con la comunidad (12 %); deportivas (6 %); periodísticas (5 %); para afianzar los lazos de la comunidad china en el país con su cultura de origen (4 %); y educativas (3 %). En el último caso, se trata fundamentalmente de escuelas chinas para miembros de la comunidad y para argentinos. Las más numerosas, las “asociaciones de residentes”, agrupan principalmente a migrantes provenientes de una determinada ciudad o región, habitualmente con un objetivo económico.²²

wikiwand.com/es/Inmigraci%C3%B3n_asi%C3%A1tica_en_Argentina; Sergio Wischnevsky, “Historia de la inmigración china a la Argentina”, *Dangdai*, 19 de junio de 2013, http://dangdai.com.ar/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=2971:historia-de-la-inmigracion-china-a-la-argentina&catid=3:contribuciones&Itemid=11; Bogado Bordazar, “La migración china en la Argentina. Principales flujos y proyecciones”, *Voces en el Fénix*, diciembre de 2017, <http://www.vocesenelfenix.com/content/la-migraci%C3%B3n-china-en-la-argentina-principales-flujos-y-proyecciones>; Martín Granovsky, “De Marco Polo a Néstor Carlos”, *Página 12*, 29 de junio de 2004; *China Internet Information Center News*, “China Ready to Further Bilateral Relations with Argentina”, 30 de junio de 2004; *China Internet Information Center News*, “Chinese President Attaches Importance to Links with Argentina”, 29 de junio de 2004.

²¹ Existen al menos treinta acuerdos de hermandad o convenios similares entre ciudades y provincias de ambos países, por ejemplo: Bahía Blanca-Dalian; Ciudad de Buenos Aires-Pekín (1993); Bell Ville-Yongkang (2004); La Plata-Jiujiang (2008); Mar del Plata-Tianjin (2001); Quilmes-Nanchang (2008); Rosario-Shanghai; Santiago del Estero-Suzhou.

²² Grimson, Ng y Denardi, “Las organizaciones de inmigrantes chinos en Argentina”, 45; *Revista Cabal*, “Inmigración china en la Argentina”, julio de 2014, <http://www.revistacabal.coop/inmigracion-china-en-la-argentina-0>; Franco Varise, “Los chinos en la Argentina, más allá del supermercado”, *La Nación*, 10 de octubre de 2011; Varise, “La comunidad china en el país se duplicó en los últimos 5 años”, *Clarín*, 27 de septiembre de 2010.

No obstante, todavía existen muchos argumentos poco claros sobre la comunidad china en Buenos Aires, especialmente los referidos a los procesos identitarios de los chinos/taiwaneses-argentinos. Esta combinación de cultura china y argentina servía mucho a los miembros, pues, a través de ellos, se estaba produciendo un cambio en la percepción de y sobre la población migrante en la sociedad receptora. La nueva generación de chinos/taiwaneses-argentinos podía entonces utilizar su identidad como una ventaja y ser más libre al autoadscribirse a la sociedad argentina.²³ Chisu Teresa Ko señaló que la “argentinidad”²⁴ (asociada por la autora a la “blanquedad” de piel) fue el principal principio de identificación y la ideología dominante que se demandaba en general a todos los inmigrantes. Señaló que los chinos desarrollaron lazos étnicos, pero sin sentido de pertenencia hacia Argentina, en parte debido al pequeño número y a la discriminación que sufrieron antaño. Comparado con el crecimiento poblacional chino en Argentina —por nacimientos e inmigración— y por la difusión de su cultura a través de festividades típicas, ceremonias y eventos, no existe una discriminación tan marcada como señala la autora. En primer lugar, porque la “argentinidad” no se asocia desde hace décadas al color de piel puesto que Argentina acogió inmigrantes de todas las nacionalidades dando origen a una variada combinación racial. Si bien es cierto que las principales inmigraciones fueron la italiana y la española (con rasgos blancos europeos) no fue una cuestión relevante el color de piel, como sí lo fue el lugar de proveniencia.

A nivel latinoamericano, un estudio de *Pew Research Center* (Proyecto sobre Actitudes Globales) arrojó que la mayoría de los entrevistados en Argentina

²³ Cassiopeia Lee, “Proceso identitario: la vinculación entre la autoadscripción de jóvenes chinos-argentinos en Buenos Aires, Argentina y las oportunidades laborales, experiencias educativas y la conservación del idioma chino”, *Independent Study Project. Collection Paper 2306* (2016): 14 y ss, http://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/2306.

²⁴ Teresa Ko Chisu, “Toward Asian Argentine Studies”, *Latin American Research Review* 51, no. 4 (2016): 272 y ss. Sobre la “chinitud” ver Edgar Wickberg, “Global Chinese Migrants and Performing Chineseness”, *Journal of Chinese Overseas* 3, no. 2 (noviembre 2007): 39-55, http://ccs.library.ubc.ca/trim/s/images/items/global/09_Wickberg-GlobalChinese-EN.pdf.

(55 %), Chile (57 %), y México (55 %) creían que estaba mal que las ideas y las costumbres chinas se diseminaran en sus países. Incluso en Argentina (68%) y México (56 %) se expresó disgusto por la cultura *pop* china (música, películas, televisión). Pero, por otra parte, varias sociedades latinoamericanas sentían admiración por el nivel científico y el progreso tecnológico chino: Chile (75 %), Argentina (72 %), y México (61 %). Luciana Denardi afirmó que el “ser chino” excedía el hecho de ser natural de ese país: podían ser aquellos que por sus costumbres y antepasados se sintiesen pertenecientes a esta cultura. El objetivo de la integración no se encontraba más supeditado a la mejoría de las condiciones económicas, como sucedía en las décadas de 1970-1980.²⁵ Para Elena Barabantseva, el discurso oficial chino considera que sus ciudadanos (nativos o con ascendencia) son miembros de una misma identidad nacional; pero, asimismo, dentro del Estado chino se aplican distinciones étnicas o culturales a los chinos de la diáspora. Ello demuestra una expresión del poder soberano chino dirigido a la creación de identidades transnacionales, que, en última instancia, resaltan la unidad sobre la variedad, y la cohesión sobre la diversidad dentro de la nación china.²⁶ Siguiendo este razonamiento, también es innegable que los hijos de inmigrantes nacidos en Argentina sufrieron un proceso natural de aculturación

²⁵ Lee, “Proceso identitario”, 29; Jiameng, “Estado débil y sociedad fuerte”, 61; Denardi, “Ser chino en Buenos Aires”, 85, 86 y 89; Ko Chisu, “Toward Asian Argentine Studies”, 272, 273 y 276; Ariel Armony y Nicolás Velásquez, “Anti-Chinese Sentiment in Latin America: An Analysis of Online Discourse”, *Journal of Chinese Political Science/Association of Chinese Political Studies* 20, no. 3 (septiembre 2015): 335. Para comparar con otros inmigrantes asiáticos, ver Higa Marcelo, “The Emigration of Argentines of Japanese Descent to Japan”, en *New Worlds, New Lives: Globalization and People of Japanese Descent in the Americas and from Latin America in Japan*, (eds.) Hirabayashi Lane Ryo, Kikumura-Yano Akemi y Hirabayashi James (Stanford, CA: Stanford University Press, 2002), 261-278.

²⁶ Brenda Yeoh, Shirlena Huang y Theodora Lam, “Transnationalizing the “Asian” Family: Imaginaries, Intimacies and Strategic Intent”, *Global Networks* 5, no. 4 (2005): 307-315: <https://doi.org/10.1111/j.1471-0374.2005.00121.x>; Elena Barabantseva, “Who Are Overseas Chinese Ethnic Minorities? China’s Search for Transnational Ethnic Unity”, *Modern China* 38, no.1, (enero 2012): 81 y 99; Heman Zhao, *A Study of the Chinese Ethnic Minorities as Overseas Chinese* (Pekín: Chinese Overseas Publishing Company, 2004). Ver Osaremi Parham, “¿Qué sos vos? Cuestiones del papel de la transculturación y el crecimiento de identidades y culturas híbridas entre la comunidad china en la ciudad de Buenos Aires” (tesis de licenciatura en Estudios Internacionales, 2014), <https://digitalrepository.trincoll.edu/theses/381/>.

a través de la escolarización, contactos y amistades no chinas, necesidad de insertarse laboralmente en un ámbito ajeno al de la diáspora siendo, sin contradicción alguna, chinos y argentinos al mismo tiempo.

Desde hace varios años, la comunidad china comenzó a abrirse al resto de la sociedad argentina mediante la diseminación de su cultura.²⁷ Esta apertura se transformó en un atractivo para muchos argentinos no chinos, quienes comenzaron a descubrir su idioma, sus celebraciones y su estilo de vida. Ya en 1996 la Escuela China dictaba cursos de idioma en Buenos Aires, aunque solamente para grupos empresariales. Ello cambió en 2004 cuando se admitió al público en general, al igual que la Cámara de Comercio Argentino-China y el Centro Cultural Rojas, también en Buenos Aires, que desde 2000 dicta cursos de chino. En agosto de 2004 el Centro Universitario de Idiomas (CUI) de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (UBA) lanzó un programa de idioma oficial chino. Sorprendentemente, se inscribieron setecientas personas, más otro tanto para los cursos intensivos de verano de ese año.²⁸ Desde el ámbito académico y universitario, la atención por la cultura china también movilizó las relaciones entre universidades e instituciones chinas, como también la promoción de universidades chinas en la Argentina y viceversa. En diciembre de 2004, por ejemplo, se desarrolló la II Semana China en la Argentina, organizada por la Universidad Argentina Iberoamericana (UAI) y el Instituto de Estudio y Desarrollo en Cultura “Archina”.²⁹

Ese mismo año, la enseñanza y el interés por la lengua china se vieron dinamizados por la alianza estratégica firmada entre el presidente argentino, Néstor Kirchner, y su par chino, Hu Jintao. En 2005, la Universidad de Estudios Extranjeros de Pekín destinó 54 de sus 1,000 vacantes de ese año a la enseñanza del español; en la Universidad de Nanjing, el departamento de Español sumó

²⁷ Tuo Zhang, “Inmigrantes chinos en Argentina, una comunidad joven, dinámica y amante de una convivencia armoniosa”, *Revista de la Coppal* (2007).

²⁸ Raquel San Martín, “Cada vez son más los argentinos que estudian chino”, *La Nación*, 15 de noviembre de 2004; *La Nación*, “En el país se enseña el mandarín”, 15 de noviembre de 2004.

²⁹ *La Nación*, “Intercambio cultural y empresario con China”, 2 de diciembre de 2004.

un total de 300 alumnos; el Colegio de Lenguas Extranjeras y Comercio Exterior de Shanghái contó con 600 estudiantes de español sobre un total de 7,000 alumnos.³⁰

En marzo de 2007, representantes de 54 universidades chinas desplegaron su oferta de grado y posgrado en la “Feria de Educación Superior: China Siglo XXI” realizada en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA —que ya tenía sistema de intercambios con las universidades chinas—. Asimismo, creció la cantidad de estudiantes chinos que estudiaban español en la UBA.³¹ En junio de 2009 se abrió en Argentina la primera sede en el Cono Sur del Instituto Confucio para la promoción de la lengua y la cultura china. El ICUBA (Instituto Confucio-UBA) comenzó a desarrollar un trabajo conjunto entre la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA y la Universidad de Jilin. Ambas universidades desarrollaron acuerdos de cooperación académica permitiendo un intercambio fluido de estudiantes y profesores, especialmente en temas de economía internacional y regional. En noviembre del mismo año se inauguró una segunda sede del Instituto Confucio en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). El director de ICUBA, Pablo Cullinan, afirmó que en 2011 se inscribieron 900 personas para los cursos de idioma chino.³² Se demuestra, de este modo, que la cuestión de la discriminación estaba sobredimensionada, y que, de existir, guardaba estrecha relación con el desconocimiento como pudo haber sucedido con otros colectivos de inmigrantes, o entre los mismos argentinos (que sucede con mucha frecuencia). En los últimos años se está produciendo una

³⁰ Susana Reinoso, “El español seduce a China”, *La Nación*, 5 de enero de 2006.

³¹ Según una encuesta en marzo de ese año el 68 % considera que aprender español era “muy difícil”, mientras que el 21 % lo creía “difícil”. Al mismo tiempo, el español era considerado un elemento de cultura general (42 %), una herramienta para trabajar (37 %) y un valor agregado (21 %). Ver San Martín, “China despliega su oferta universitaria”, *La Nación*, 23 de marzo de 2007; San Martín, “Cada vez más jóvenes chinos estudian español”, *La Nación*, 20 de mayo de 2007.

³² *La Nación*, “China eligió la Argentina para enseñar su idioma”, 10 de diciembre de 2008; Embajada de la República Popular China en la Argentina, “Instituto Confucio cuenta con dos sedes en Argentina”, mayo 2011, <http://ar.chineseembassy.org/esp/zagx/kjww/t824240.htm>; Juan Manuel Nieva, “Fast Growing Interest in Argentina for Learning Chinese”, *Xinhua*, mayo de 2011, http://news.xinhuanet.com/english2010/culture/2011-05/19/c_13882874.htm.

discriminación “positiva” hacia la colectividad china, es decir, una creciente avidez de la población local por conocer su cultura.

En 2011 se inauguró la primera “Cátedra Argentina en China”, presidida por el rector de la UBA, Rubén Hallú, y el rector de la universidad de Jilin, Li Yuanyuan. En octubre se realizó en Shanghái el *China Education Workshop*, durante el cual se promovió la educación argentina bajo el lema *Study in Argentina*. Participaron las siguientes universidades argentinas: UBA, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de Chilecito, Universidad Nacional de La Matanza, Consorcio ELSE-CELU (Enseñanza del idioma español como segunda lengua), Universidad Abierta Interamericana, Universidad del Salvador y Universidad Nacional de Río Cuarto. En 2012, en reciprocidad, se inauguró la primera “Cátedra China en Argentina” en la UBA. La Facultad de Ciencias Económicas de esta universidad acordó otros convenios de cooperación académica con diversas universidades chinas: Harbin, Uibe, Shenzhen y Tongji, permitiendo que profesores y alumnos argentinos pudiesen acceder a becas y capacitaciones para profundizar el estudio de la lengua y de la cultura china.³³ En 2015 abrió la primera Casa de Cultura China en Argentina, dependiente de la Universidad de Congreso. La presentación fue realizada con la muestra fotográfica “El encanto de Beijing” siendo encabezado por el embajador chino en Argentina, Yang Wanming, quien remarcó el grado de asociación estratégica integral que habían alcanzado ambos países. A ello agregó que:

...el intercambio cultural es una parte muy importante de la relación entre la Argentina y China [...] para que las dos sociedades puedan adquirir un conocimiento más profundo”. A su vez, el rector de esa universidad, Francisco Piñón, recordó

³³ Janie Hulse Najenson, “China in Argentina: A Belated Debut”, *Americas Quarterly*, noviembre de 2011, <http://www.americasquarterly.org/node/3088>; Lin So Po, “Chinese Argentines and the Pace of Cultural Integration”, *Council of Hemispheric Affairs*, julio de 2011, <http://www.coha.org/chinese-argentina-and-the-pace-of-cultural-integration/>; *La Nación*, “En Shanghái promueven estudiar en la Argentina”, 11 de octubre de 2011; *Revista Cabal*, “Inmigración china en la Argentina”, julio de 2014 <http://www.revistacabal.coop/inmigracion-china-en-la-argentina-0>; Instituto Confucio, “Actividad académica”, <http://www.institutoconfucio.edu.ar/actividad-academica.html>.

que “Argentina y China [...] Están caminando hacia una asociación estratégica, están pensando un futuro juntos. La verdad que para que eso pueda ser sólido, permanente, sustentable, tiene que fortalecerse el vínculo cultural.”³⁴

En abril de 2014 comenzó el primer programa para la enseñanza del chino en Argentina. Se llamó “Chino Básico” (<http://www.chinobasico.com.ar/>), conducido por Carlos Lin y Carolina Hsu, y producido por Muralla Dorada Audiovisuales. El objetivo fue acercar el idioma y la cultura del país asiático a la ciudadanía argentina.³⁵ En forma didáctica y amena, el conductor, ejemplo de integración chino-argentina, explica el idioma en modo sencillo utilizando una pronunciación y unos términos propios de los habitantes de Buenos Aires. La enseñanza de la lengua china no fue el único “puente” cultural tendido en Argentina. Desde 2007 el presidente del Instituto de Cine y Artes Audiovisuales de la Argentina, Jorge Álvarez, acordó con el ministro de Cine, Radio y Televisión chino, Wang Taihua, realizar una semana de producciones argentinas en China (Festival de Cine de Shanghái) y otra en Argentina (Festival de Cine de Mar del Plata), programada para 2008. El film *Viaje chino al fin del mundo*, producido por Álvaro Fontana Lahitte y realizado por Víctor Ramos, es una documental presentado en China y trató sobre la inmigración china en Argentina. Fue uno de los hitos del encuentro. A partir del mismo se conformó una asociación de productores asiáticos-latinoamericanos.³⁶ En 2008, en el Festival Internacional de Cine de Shanghái, productores argentinos estrenaron el documental *Postales chinas*,³⁷ en 2010 se estrenó el film *Arribeños*, de Marcos Rodríguez. Según palabras de su realizador, se relataba la vida en el barrio chino de Belgrano (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y la historia de las familias chinas que le fueron

³⁴ Felipe Chen y Rocío Huang, “Inaugurada la primera Casa de la Cultura China en Argentina”, *Xinbua*, 12 de junio de 2015, <http://spanish.peopledaily.com.cn/n/2015/0612/c92122-8906028.html>.

³⁵ ACCA, “Chino Básico”, 4 de mayo de 2014, <http://chinoargentina.org.ar/blog/2014/05/>.

³⁶ Reinoso, “China, una puerta abierta a la cultura”, *La Nación*, 13 de mayo de 2007; Reinoso, “China: el socio que hay que seducir”, *La Nación*, 24 de mayo de 2007.

³⁷ Reinoso, “China, ese objeto del deseo”, *La Nación*, 26 de junio de 2008.

dando forma. Se reflexionó también sobre la inmigración, los problemas de integración y las identidades múltiples que se cruzaban en la ciudad. En los últimos años, argentinos-asiáticos han comenzado a tener un rol central en películas, literatura y televisión argentina, además de utilizar el espacio “chino” de Buenos Aires como set de filmación de comerciales, escenas de novelas y de films.³⁸

En octubre de 2013, el Senado de la Nación Argentina organizó la “Semana del Cine Chino” en la Biblioteca del Congreso, durante la cual se proyectaron películas y documentales chinos con el objetivo de promocionar su cultura. Dicho ciclo de cine estuvo integrado por cinco largometrajes de ficción y cinco documentales. El embajador chino en Argentina, Hengmin Yin, precisó que ello era una parte de la alianza económica y cultural entre ambos países.³⁹ En 2014 fue producida la película *La salada*, dirigida por el argentino-taiwanés Martín Hsu y con la participación de Ignacio Huang y Chang Sun Kim, con gran suceso dentro y fuera de Argentina. El film retrata tres historias de migrantes: un padre coreano que prepara el casamiento arreglado de su hija; un joven boliviano en busca de empleo; y un taiwanés vendedor que mantiene sus lazos familiares hablando por teléfono con su madre, que vive en Taiwán.⁴⁰ En 2015, Hsu dirigió el cortometraje *Diamante mandarín*, parte del film *Historias Breves 10*. El cortometraje cuenta la historia de una familia de migrantes chinos dueña de un supermercado, en el contexto de la crisis económica y social argentina de 2001. Integran el elenco Elena He, Ignacio Huang, Weilin Zhang,

³⁸ Por ejemplo: *Sólo por boy* (2001, Ariel Rotter); *Un cuento chino* (2010, Sebastián Borensztein). Ver Ko Chisu, “Toward Asian Argentine Studies”, 279; Andrea Pappier, “Inmigración china en Argentina. El Barrio Chino de Buenos Aires como caso de estudio intercultural” (ponencia presentada en el *Congreso de la Aladaa*, Bogotá, 2011), http://ceaa.colmex.mx/aladaa/memoria_xiii_congreso_internacional/images/pappier.pdf; Varise, “La comunidad china en el país se duplicó en los últimos 5 años”, *Clarín*, 27 de septiembre de 2010; *Clarín*, “Perdidos en el barrio chino”, 10 de octubre de 2010.

³⁹ ACCA, “Semana de Cine. Películas chinas en el Senado de la Nación”, 4 de octubre de 2013 <http://chinoargentina.org.ar/blog/2013/10/>.

⁴⁰ ACCA, “La Salada en cines”, 10 de junio de 2015, <http://chinoargentina.org.ar/blog/2015/06/>.

Jasmine Lin, Angela Zhang, Wu Chao, Priscila y Luca Xia.⁴¹ En 2016, la Oficina Cultural y Comercial de Taipéi promovió un ciclo de cine llamado “Taiwán y su nueva ola” en el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires (MALBA). Alrededor de veinte films se incluyeron con el objetivo de intensificar el intercambio cultural y cinematográfico.⁴²

El “Barrio Chino” de Belgrano: Cultura que excede el barrio...

El “Barrio Chino”⁴³ en Argentina se encuentra dentro de un barrio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Belgrano. El lugar adquirió su fisonomía durante la década de 1980 con la instalación mayoritaria de inmigrantes taiwaneses, a los que también se sumaron coreanos y japoneses. Inicialmente se establecieron la Asociación de Taiwaneses, el Templo Budista y la Iglesia Presbiteriana de Taiwán *Sin Heng*. A partir de la década de 1990, los taiwaneses comenzaron a recibir inmigrantes de China continental sobre todo de la provincia de Fujian. De acuerdo con una entrevista realizada a Antonio Chang, presidente de la Asociación del Barrio Chino, ya desde 1985 existía una sede de la Asociación de los Chinos Libres en Argentina y un pequeño local llamado Casa China. A partir de 2000 se comenzaron a organizar actividades culturales, y en 2006 se oficializó “el festival del Año Nuevo Chino”.⁴⁴

⁴¹ Además de este cortometraje, Hsu filmó otros tres: *Llamando a mamá* (2014); *Ropa sucia* (2006); *Obsesión para una ficción* (2004). Ver: ACCA, “Nueva Película de Martín Hsu”, 30 de abril de 2015 <http://chinoargentina.org.ar/blog/2015/04/>; Diego Batlle, “Historias Breves 10”, *La Nación*, 8 de mayo de 2015.

⁴² ACCA, “Ciclo de Cine Taiwanés en el MALBA”, 2 de febrero de 2016, <http://chinoargentina.org.ar/blog/2016/02/>.

⁴³ Designado por el gobierno de la ciudad “Barrio Chino” por un proyecto de ley del año 2005.

⁴⁴ *Mi Belgrano*, “El barrio chino de Belgrano”, 29 de abril de 2016, <http://www.mibelgrano.com.ar/barriochino/barriochino290422016.html>.

El acceso al barrio está demarcado por un arco incorporado al paisaje desde 2009. Tiene once metros de altura y ocho de ancho. Posee tres niveles de tejas, mármol a la vista, una columna de cemento y dos leones de piedra tallado. Fue traído desarmado desde China gracias a una donación de la Asociación Unificación Pacífica China en Argentina. En el barrio pueden encontrarse casi todos los servicios que pudieran tenerse en China: restaurantes, peluquerías, videoclubes, librerías, supermercados específicos, estudios de fotos con paisajes de fondo, inmobiliarias, agencias de viajes y brillante ropa oriental. A ello se suman instituciones culturales y religiosas. Las actividades culturales y populares incluyen la celebración del Año Nuevo y del *Vesak*, entre otras. La creciente convocatoria en los últimos diez años transformó al “Barrio Chino” en un atractivo turístico y en una excelente oportunidad para el acercamiento y comprensión cultural. Ello se debe, en parte, al trabajo de la segunda generación de inmigrantes chinos que dotó al “Barrio Chino” de un estilo más autóctono y actual.⁴⁵ De la primera generación nacida en Argentina a la segunda generación, vuelve a darse una mejora en la integración social. Estos últimos, nietos de chinos migrantes, comenzaron a acceder al más alto nivel de educación, a intervenir activamente en la promoción de la cultura y festividades chinas, a reivindicar con orgullo sus raíces, pero también a considerarse argentinos de pleno derecho.

En octubre de 2003 fue abierta la Galería de Arte Oriental BuddhaBA. La fiesta inaugural incluyó el baile del León y puestos de comidas, además de los cincuenta comercios establecidos.⁴⁶ En 2005 se creó la Asociación Cultural Chino-argentina para brindar apoyo a las familias chinas, en especial a los niños quienes necesitaban aprender el español. Esta asociación, como las otras aso-

⁴⁵ So Po, “Chinese Argentines and the Pace of Cultural Integration”; Pappier, “Inmigración china en Argentina”, 9-12; *Revista Cabal*, “Inmigración china en la Argentina”, julio de 2014, <http://www.revistacabal.coop/actualidad/inmigracion-china-en-la-argentina>; Varise, “El barrio chino, una meca de contrastes”, *La Nación*, 12 de octubre de 2011.

⁴⁶ *Clarín*, “Convierten en un paseo turístico el Barrio Chino”, 4 de octubre del 2003; *Clarín*, “El barrio Chino inauguró su circuito turístico con el típico baile del león”, 6 de octubre del 2003.

ciaciones culturales, estrechó vínculos y contactos con las autoridades argentinas para desarrollar sus actividades y eventos. En especial, la fiesta del Año Nuevo, el festival más conocido de la cultura china y el evento chino más celebrado en Argentina. Hasta 2006 esta celebración se realizó a puertas cerradas en la Asociación Civil Chinos de Taiwán, pero, a partir de entonces, la Asociación Barrio Chino y algunos jóvenes colaboradores, también taiwaneses, decidieron realizar el evento en la calle para transformarlo, desde hace algunos años, en una de las fiestas con más convocatoria ciudadana en toda América Latina. A partir de 2008 comenzaron los festejos en dos domingos consecutivos: el Año Nuevo Lunar, organizado por la Asociación del Barrio Chino y el gobierno de la ciudad de Buenos Aires; y la Fiesta de Año Nuevo, organizada por la Asociación de Taiwaneses.⁴⁷ A continuación se presenta una breve descripción de la celebración del Año Nuevo Chino (y, en menor medida, la del *Vesak* y otras celebraciones), para ilustrar el creciente interés entre la diáspora china y la población local por tender puentes fraternos de mutuo conocimiento y comprensión.

En el Año Nuevo Chino en 2012 “Dragón de Agua” (23 de enero de 2012 al 9 de febrero de 2013) fueron desplegados cien lugares para degustar la gastronomía y la cultura china distribuidos en el barrio de Belgrano y alrededores. La inauguración oficial del “despertar del dragón” en el escenario principal estuvo a cargo del embajador de China en Argentina, Ying Heng Ming, quien destacó la integración entre ambos pueblos y agradeció “a los amigos argentinos por acompañar la alegría y el ambiente”. Agregó: “éste será un año vigoroso, próspero y feliz, en el que al cumplirse el 40 aniversario de las relaciones diplomáticas entre Argentina y China habrá muchas actividades entre Buenos Aires y Pekín”. El evento tuvo como actividades principales las tradicionales danzas del Dragón y del León; además de artes marciales, el baile tradicional *Mulan*, la ceremonia de té, una exhibición de caligrafía china, ceremonias budistas y el ensamble de tambores *taiko*. A todo este despliegue se sumaron shows de tango con orquesta en vivo y con parejas conformadas por argentinos y chinos y coros de jóvenes cantantes

⁴⁷ Pappier, “Inmigración china en Argentina”, 13 y 15.

argentinos, entre otras tantas propuestas. Para la Asociación Barrio Chino de Buenos Aires era “primordial generar acciones culturales para sumarle valor agregado al Barrio Chino y aumentar las relaciones de amistad con la sociedad en la que vivimos”.⁴⁸ Otra de las celebraciones más tradicionales chinas, el Festival de Medio Otoño se celebró ese año por la céntrica avenida capitalina “de Mayo”. Miles de argentinos, chinos y argentinos/chinos marcharon y festejaron juntos.

El Año Nuevo Chino en 2013 “Serpiente de Agua” (10 de febrero de 2013 al 30 de enero de 2014) volvió a reunir en el barrio porteño de Belgrano a miles de personas las cuales disfrutaron de una gran variedad gastronómica y cultural. Fue organizado por la sociedad de la colectividad china, Muralla Dorada, en conjunto con el equipo tradicional del Barrio Chino y el auspicio del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y la embajada china en la Argentina. Hablaron brevemente Hernán Lombardi, ministro de Cultura porteño, Diego Santilli, ministro de Ambiente, y el embajador de China, quienes, simbólicamente, despertaron al dragón pintándole las pupilas. A las tradicionales danzas del Dragón y del León, se agregaron clases abiertas de artes marciales orientales, charlas sobre distintos aspectos de la cultura china (los grandes pensadores, el idioma, festividades, etcétera), exhibiciones de caligrafía china, ópera china, pintura china, tambores, ceremonia de té, entre otros. Pero también hubo espacio para la cultura local: tango con orquesta en vivo y grupos folklóricos. “Este festejo en Buenos Aires es el de mayor crecimiento en el mundo de habla hispana”, explicó Carola Kuo, directora de la Asociación Cultural Chino-Argentina.⁴⁹ En mayo de 2013 esta asociación participó de la segunda edición del evento “Las Colectividades Celebran la Patria” organizado por la Dirección General de Colectividades del Gobierno de Buenos Aires, y celebrado en Parque Patricios, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La colectividad china presentó la cantante

⁴⁸ *Cri online*, “Argentina celebrará llegada de Año del Dragón chino en Buenos Aires”, 5 de enero de 2012, <http://espanol.cri.cn/1161/2012/01/05/1s235345.htm>; Julieta Molina y Julieta Paci, “Belgrano vibró con el año nuevo chino”, *La Nación*, 22 de enero de 2012.

⁴⁹ *Clarín*, “Año Nuevo Chino: festejos porteños”, 8 febrero 2013; Felicitas Sánchez, *La Nación*, “El año nuevo chino convoca multitudes”, 10 de febrero de 2013.

Mei Ying Chiu, junto con el guitarrista Walter von Specht, que interpretaron dos canciones chinas tradicionales *Desapego* y *Flor de Jazmín*.⁵⁰ En agosto se llevó a cabo la Semana de la Cultura China en Vicente López, provincia de Buenos Aires. La inauguración del evento contó con la presencia del embajador chino y del intendente de Vicente López, Jorge Macri. Fueron proyectados varias películas y documentales chinos durante toda la semana, y se realizó la tradicional danza del León.⁵¹ Ese mismo mes se celebró en el Barrio Chino la festividad más importante del calendario budista: el *Vesak* o Baño del Buda. Organizado por el monasterio budista *Fo Guang Shan* y la Asociación del Barrio Chino de Buenos Aires. Previo al inicio de la ceremonia, hubo una demostración de artes marciales, cantos y alocuciones de bienvenida.⁵²

El Año Nuevo Chino en 2014 “Caballo de Madera” (31 de enero de 2014 al 18 de febrero de 2015) demostró un incremento sustancial de los visitantes. Música, danzas y una inmensa feria gastronómica y cultural fueron algunas de las variadas actividades con las que se celebró la llegada del Año Nuevo en la plaza porteña de Belgrano. El embajador chino en Argentina, Yin Hengmin, fue el encargado de “despertar al dragón con la pinchadura de sus pupilas” para dar lugar a las danzas del Dragón y del León, centrales en la festividad. Aunque ciertamente hubo otras manifestaciones culturales y artísticas: ópera, artes marciales, *tai chi*, danzas tradicionales, entre otras tantas exhibiciones. Todo ello circundado por decenas de puestos de comidas y *souvenirs* del país oriental. Muralla Dorada, la embajada china en la Argentina y la Asociación Civil de Inmigrantes Chino-Argentina, auspiciados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, fueron los responsables del evento. Una de las organizadoras del evento, Liliana Kuo, dijo: “Éste es el primer año que participan de nuestros fes-

⁵⁰ ACCA, “Las colectividades celebran la Patria”, 30 de mayo de 2013, <http://chinoargentina.org.ar/blog/2013/05/>.

⁵¹ ACCA, “La Asociación China en Vicente López”, 2 de septiembre de 2013, <http://chinoargentina.org.ar/blog/2013/09/>.

⁵² ACCA, “*Vesak* Buenos Aires 2013”, 24 de mayo de 2013, <http://chinoargentina.org.ar/blog/2013/05/>.

tejos colectividades como la peruana, la armenia, la italiana o la polaca, y eso enriqueció nuestra celebración gracias al intercambio cultural”.⁵³ En mayo se celebró nuevamente en el Barrio Chino de Belgrano la festividad del *Vesak*. Allí se dio una fiesta con artes marciales, conferencias, danzas tradicionales y música, organizada por el monasterio *Fo Guang Shan*. La particularidad de la celebración del *Vesak* 2014 fue la coincidencia (deseada) con una fiesta patria argentina (el 25 de mayo). Por ello, la bandera argentina fue dada en ofrenda, acercando ambos mundos en una especie de sincretismo religioso y patriótico y, a la vez, como un gesto de amistad entre ambas culturas. Luego se exhibieron las danzas tradicionales del Dragón y del León y por último se procedió al “baño del Buda” con la participación de cientos de personas de diversa proveniencia.⁵⁴

El Año Nuevo Chino en 2015, “Cabra de Madera” (19 de febrero de 2015 al 7 de febrero de 2016) siguió creciendo en número y en despliegue. En el barrio de Belgrano una multitud participó de la celebración. Presentada por la Embajada de China, auspiciada por el Gobierno porteño y organizada por la Fundación Muralla Dorada. Como desde 2006, la comunidad china festejó y compartió sus tradiciones con el público local, pero a partir de ese año, al superar los 35,000 visitantes el festejo debió trasladarse a un lugar más amplio: la Plaza Parques Nacionales Argentinos (Avenida Figueroa Alcorta, entre Sucre y Echeverría), siempre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La tradicional danza del Dragón y del León fueron las atracciones principales. El consejero político de la Embajada de China en Argentina, Zhu Jingyang, el subsecretario de Derechos Humanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Claudio Avruj,

⁵³ ACCA, “Crónicas del Año Nuevo Chino II: nuestro stand y la leyenda del horóscopo chino”, 18 de febrero de 2014, <http://chinoargentina.org.ar/blog/2014/02/>; ACCA, “Crónicas del Año Nuevo Chino 2014”, 11 de febrero de 2014, <http://chinoargentina.org.ar/blog/2014/02/>; Telam, “Música, danzas y fuegos coronaron los festejos por el Año Nuevo Chino”, 2 de febrero de 2014, <http://www.telam.com.ar/notas/201402/50192-musica-danzas-y-fuegos-coronaron-los-festejos-por-el-ano-nuevo-chino.html>.

⁵⁴ Parham, “¿Qué sos vos?”, 32-33; Grimson, Ng y Denardi, “Las organizaciones de inmigrantes chinos en Argentina”, 46 y 59-60; Agustina Gracia y Catón Carini, “La celebración de *Vesak* en el Barrio Chino de Buenos Aires”, *Giepra* <http://www.giepra.com.ar/1370/la-celebracion-de-vesak-en-el-barrio-chino-de-buenos-aires.html>.

y el presidente de la Fundación Medalla Dorada, Huan Jing, despertaron al Dragón con el “clavado de pupilas”. Después se presentaron espectáculos de *tai chi*, *kung fu*, y ópera china, todo ello rodeado de medio centenar de puestos en los cuales se ofrecían desde comidas típicas hasta símbolos chinos.⁵⁵ En noviembre, los responsables del Barrio Chino de Belgrano y de la Asociación Cultural Chino-Argentina inauguraron el Barrio Chino en Tigre, provincia de Buenos Aires. Este barrio es un predio de más de 4,000 metros cuadrados a orillas del delta del río Paraná y que cuenta con locales gastronómicos de comida asiática y más de cincuenta locales comerciales de estilo prevalentemente oriental.⁵⁶

El Año Nuevo Chino en 2016 “Mono de Fuego” (8 de febrero de 2016 al 27 de enero de 2017) se festejó por partida doble en Buenos Aires: el primer festejo se realizó en el Barrio Chino de Belgrano y la semana siguiente se realizó en el Barrio Chino de Tigre. Al igual que en los años anteriores, la colectividad china fue la responsable del festejo, apoyado por la embajada china en Argentina, la Federación Argentina de Colectividades, la Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de Buenos Aires y la Dirección de Colectividades de la Ciudad. Carola Shen, miembro de la comunidad china en la Argentina, afirmó: “En Buenos Aires, queremos hacer exhibiciones para compartir nuestra cultura. La gente ahora ya tiene un mínimo conocimiento de ella, así que queremos profundizarlo”. Según los organizadores, fueron reunidas por primera vez a los representantes de las 56 etnias chinas. También se presentaron miembros de otras colectividades que habitan en Argentina, ya que el objetivo del evento fue la integración y la diversidad cultural. Como siempre la atracción principal fue la danza del Dragón y del León. Además de exhibiciones de artes marciales, de bailes típicos, de muestras de caligrafía y de *tai chi*. Los pequeños

⁵⁵ *Clarín*, “Música, danzas y fuegos coronaron los festejos por el Año Nuevo Chino”, 15 de febrero de 2015.

⁵⁶ *Que Pasa*, “Se inauguró en Tigre el primer *China Town* del Gran Buenos Aires”, 28 noviembre 2015, <http://quepasaweb.com.ar/china-town-tigre/>.

puestos en la plaza ofrecían objetos de decoración, prendas, comidas y bebidas típicas chinas y de las demás colectividades participantes.⁵⁷

El Año Nuevo Chino en 2017 “Gallo de Fuego” (28 de enero de 2017 al 15 de febrero de 2018), fue recibido por una multitud similar a la de los años anteriores. Los festejos incluyeron la típica danza de Dragón y del León, el Baño al Buda, exhibiciones de artes marciales y danzas tradicionales chinas. Los visitantes pudieron recorrer los locales que vendían ropa y comida. También se montaron algunos puestos sobre la calle Arribeños, en el barrio de Belgrano, decorada con los típicos faroles chinos colorados que colgaban sobre sus veredas mientras parlantes reproducían música tradicional china. La celebración continuó días más tarde en la Plaza Parques Nacionales Argentinos con cientos de puestos gastronómicos, talleres y exposiciones. El festejo fue organizado por la Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Ciudad de Buenos Aires junto a la Fundación Muralla Dorada y la embajada china.⁵⁸

El más reciente festejo del Año Nuevo Chino fue en febrero de 2018 “Perro de Tierra” (16 de febrero de 2018 al 4 de febrero de 2019). Los miles de participantes reafirmaron que la sociedad argentina y la diáspora china habían llegado a un nivel de aceptación mutua, entendimiento e inclusión como nunca antes visto. Es una de las celebraciones más importantes en la agenda cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El consejero cultural de la embajada china, Yang Chuanying, explicó que el Año Nuevo chino mantiene una historia larga en la capital porteña, logrando posicionarse como uno de los festejos más

⁵⁷ ACCA, “Año Nuevo Chino 2016”, 18 de enero de 2016, <http://chinoargentina.org.ar/blog/ano-nuevo-chino-2016/>; *Clarín*, “Llega el Año Nuevo Chino 2016 a Buenos Aires”, 27 de enero de 2016; *Clarín*, “El Año Nuevo chino tiene su adelanto en Buenos Aires”, 29 de enero de 2016; *La Nación*, “Comenzó la celebración del Año Nuevo Chino en Belgrano”, 31 de enero de 2016; *Buenos Aires Ciudad*, “Buenos Aires celebró el Año Nuevo Chino”, 1 de febrero de 2016, <http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/buenos-aires-celebro-el-ano-nuevo-chino-0>; *Que Pasa*, “Festejo de año nuevo chino en China Town Tigre”, 3 de febrero de 2016, <http://quepasaweb.com.ar/ano-nuevo-chino-barrio-tigre/>.

⁵⁸ Mi Belgrano, “El Año Nuevo Chino”, 6 de febrero de 2017, <http://www.mibelgrano.com.ar/barriochino/barriochino06022017.html>; *La Nación*, “Miles de personas festejan el Año Nuevo Chino en Belgrano”, 29 de enero de 2017.

importantes de la temporada vacacional, gracias a una cooperación armoniosa entre la embajada y el gobierno de Buenos Aires: “Creo que este año vamos a tener mayor éxito en la cantidad de participantes”, sostuvo en entrevista con el periódico chino *Xinhua* al sugerir que puede superarse el récord de participación registrado en 2016, cuando acudieron alrededor de 600,000 personas. En la organización participaron la Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural, la empresa Phoenix Dorada, la embajada china, la Colectividad China en Argentina y la Federación de Colectividades. Ana Chen, presidente de Phoenix Dorada dijo: “Estamos muy felices de ver como el pueblo argentino nos sigue acompañando en el festejo más importante para nuestra cultura. Es por eso que año a año redoblamos los esfuerzos para presentar espectáculos atractivos”. La celebración en la plaza Parques Nacionales inició cuando el embajador chino en Argentina, Yang Wanming, protagonizó el ritual del “clavado de pupilas”. Le siguió la danza del Dragón y del León. Mas tarde, se sucedieron una gran cantidad de espectáculos, bailes, puestos con comidas típicas, ceremonia del té, shows de *pop* y de tango, desfiles de vestidos tradicionales. Adrián Varela, director general de Colectividades de Buenos Aires, sugirió que el mensaje de 2018 debía ser de “integración y convivencia”. La novedad de 2018 fue la participación de una delegación de alto nivel compuesta por treinta artistas especializados en distintas disciplinas, quienes viajaron desde la ciudad de Hangzhou en la provincia de Zhejiang. Durante la presentación, percusionistas y profesionales del corno honraron la unión cultural entre ambos pueblos al mezclar melodías chinas con elementos del tango argentino, logrando versionar la pieza *Libertango* del bandoneonista y compositor argentino Astor Piazzola. Al festejo se sumó la presentación de ocho bailarines que representaron a igual número de leones de colores amarillo, rojo, azul y blanco, propios de las banderas de ambos países. Al cierre de la celebración se lanzaron fuegos artificiales. Asimismo, en la ciudad capital de la provincia de Buenos Aires, La Plata, se celebró el Año Nuevo Chino, el segundo en importancia y asistencia. Desfiles, exhibiciones de artes marciales, gastronomía y productos típicos, fueron condimentos que agregaron color a la fiesta. La organización estuvo liderada por

la Fundación Pro Humanae Vitae; la Comunidad Platense de Kung Fu; el Ministerio de Desarrollo Social bonaerense, la Municipalidad local, el Instituto Confucio de la UNLP y la Embajada de la República Popular China. El director ejecutivo de la Fundación, Rafael Velázquez, sostuvo que “La celebración surgió hace siete años a partir de la relación de la fundación con China y el hermanamiento de La Plata con varias ciudades de esa república”. En 2017 asistieron a esa ciudad 70,000 personas y en 2018 alrededor de 90,000.⁵⁹

Conclusiones

Las primeras organizaciones de residentes chinos en Argentina antecedieron al inicio de las relaciones diplomáticas entre ambos países, las cuales habían comenzado en 1972, durante la dictadura de Lanusse, dictadura que, curiosamente, tenía como objetivo combatir al comunismo y exaltar los valores occidentales. Ello demuestra que los lazos políticos y culturales, para entonces, marchaban por vías separadas o poco relacionadas.

Con la llegada de la democracia y de las nuevas generaciones de chinos/taiwaneses nacidos en Argentina, el proceso de integración cultural se dinamizó. El “otro”, en Argentina, que era el chino —también de otras nacionalidades—, era visto como una persona que habitaba el mismo país, pero que debido al inicial hermetismo de la diáspora y muchas veces al prejuicio de la sociedad local, fue

⁵⁹ *Clarín*, “Los festejos por el Año Nuevo Chino cerraron con fuegos artificiales y una multitud”, 11 de febrero de 2018; *Spanish People Daily*, “Miles de argentinos celebran Año Nuevo chino del Perro”, 11 de febrero de 2018, <http://spanish.peopledaily.com.cn/n3/2018/0211/c31614-9426442.html>; *La Nación*, “Año nuevo chino 2018: así se prepara Buenos Aires para los festejos”, 9 de febrero de 2018; *Spanish Xinhua*, “Artistas chinos se unen a júbilo por llegada de Año Nuevo Chino en Argentina”, 9 de febrero de 2018, http://spanish.xinhuanet.com/2018-02/09/c_136960580.htm; *Xinhua*, “Concluyen en Buenos Aires dos días de celebraciones por el Año Nuevo Chino”, 12 de febrero de 2018, <http://spanish.peopledaily.com.cn/n3/2018/0212/c31614-9426658.html>; *Latitud 2000*, “Más de 80,000 personas festejaron el Año Nuevo Chino en Buenos Aires”, 15 de febrero de 2018, <http://www.latitud2000.com/node/35625>; *Diario la Reforma*, “Festejan el año nuevo chino en La Plata”, 17 de febrero de 2018, <http://www.diariolareforma.com.ar/2013/festejan-el-ano-nuevo-chino-en-la-plata/>.

estigmatizado como un alguien externo, un huésped con únicas ambiciones económicas. No obstante, esta visión fue modificándose. Las particularidades de esta comunidad que resultaban exóticas fueron dando paso a un creciente interés por parte de la ciudadanía argentina —en especial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires— por conocer más sobre su cultura y sus tradiciones. Para eso ayudaron los cursos de idioma chino que distintas universidades e institutos comenzaron a promover, los convenios entre universidades, los intercambios de estudiantes, las muestras de cultura, la presentación de artistas que colaboraron en el establecimiento de lazos comunicativos entre ambas culturas.

Asimismo, las nuevas generaciones de chinos nacidos en Argentina comenzaron a compartir la cultura de su colectividad con el resto de la sociedad y acercaron la cultura de aquella entre los miembros de la diáspora promoviendo un intercambio fluido y fomentando el conocimiento mutuo. De gran importancia fue la adquisición de capacidades idiomáticas por parte de las primeras generaciones de chinos-argentinos. La siguiente generación no sólo pudo comunicarse con soltura en chino y en español, sino que muchos accedieron a una educación superior y aceptaron la dualidad cultural como una situación normal en sus vidas.

A diferencia de cuanto afirmó Teresa Ko Chisu, la “argentinidad” no pasaba por los rasgos étnicos, sino de una apertura hacia su cultura y a sus tradiciones en un ambiente de convivencia plurinacional. La aceptación de la “argentinidad” y de la “chinitud” como señaló Luciana Denardi, fue un hecho libre de contradicciones para muchos hijos de inmigrantes chinos nacidos en Argentina, ya que implicó poseer a la vez dos culturas e integrarlas en un modo de vida “sincrético”. La identidad transnacional china existe en Argentina, pero con una influencia innegable de la cultura del país de acogida.

A partir de la década de 2000 las relaciones económico-políticas volvieron a desempeñar un rol central en las relaciones bilaterales entre ambos países y se solidificaron con el impulso de las relaciones culturales, que, desde hacía varios años, estaban cultivándose. Se estrecharon vínculos “estratégicos” facilitados y fomentados por el creciente entendimiento cultural, fruto de una apertura

ra de la diáspora china a la sociedad argentina y viceversa. Nada mejor para ilustrar el punto anterior que el “Barrio Chino” de Belgrano en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Allí se abrieron las puertas para fortalecer los lazos de fraternidad entre ambos pueblos y nuevamente se destaca el accionar de las nuevas generaciones de chinos/taiwaneses-argentinos. Desde 2006 la celebración del Año Nuevo Chino crece en número y en despliegue, pero es para destacar que no es una celebración completamente china ya que se incluyen tradiciones y bailes argentinos y de otras nacionalidades que habitan Argentina como un signo de fraternidad y amistad. Por ello, la celebración del Año Nuevo Chino demostró ser uno de los “puentes” más sólidos de contacto entre ambas culturas, manifestado en la masividad de concurrentes, así como en la aceptación y naturalidad en el modo de percibirla. Dejó hace años de ser algo exótico para pasar a convertirse en otra de las tantas manifestaciones “populares” en Argentina. La amistad entre ambos pueblos, el acercamiento entre ambas culturas no hizo más que crecer, dándose en un contexto diverso al de las relaciones diplomáticas, económicas o políticas, que, además, fueron muy provechosas. En definitiva, la comunidad china en Argentina es parte de la sociedad argentina, incluso parte de su cultura, que absorbe las nuevas manifestaciones promovidas por las distintas colectividades, que son una parte fundamental y fundacional de la matriz social de Argentina moderna. La relación cultural entre ambos países demostró ser un fértil terreno para las relaciones políticas y económicas, pero más aún, es un símbolo indeleble de amistad entre los pueblos.

Fuentes primarias

ACCA, 2013, 2014, 2015, 2016, 2018.

BBC Mundo, 2001.

Buenos Aires Ciudad, 2016.

China Daily, 2000, 2004.

China Internet Information Center News, 2003, 2004.

- Clarín*, 2003, 2010, 2013, 2015, 2016 y 2018.
- Cri online*, 2012.
- Diario la Reforma*, 2018.
- Financial Times*, 2003.
- La Nación*, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2011, 2012, 2013, 2015, 2016, 2017 y 2018.
- Latitud*, 2000, 2018.
- Mi Belgrano*, 2016, 2017.
- OEA. “Migración internacional en las Américas.” *Tercer Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI)*. Nueva York: Organización de los Estados Americanos, 2015. <http://www.migracionoea.org/index.php/es/sicremi-es.html>. OECE/UNDESA. “La migración mundial en cifras. Una contribución conjunta del DAES y la OCDE al Diálogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Migración y el Desarrollo”. *World Migration in Figures OECD–UNDESA*, 2013. <https://www.oecd.org/els/mig/SPANISH.pdf>.
- Página 12*, 2004.
- Que Pasa*, 2015 y 2016.
- Revista Cabal*, 2014.
- Spanish.China.org.cn*, 2014.
- Spanish People Daily*, 2018.
- Spanish Xinhua*, 2015, 2018.
- Telam*, 2014.
- Xinhua*, 2018.

Bibliografía

- Armony, Ariel y Nicolás Velásquez. “Anti-Chinese Sentiment in Latin America: An Analysis of Online Discourse”. *Journal of Chinese Political Science/Association of Chinese Political Studies* 20, no. 3 (2015): 319-346.
- Barabantseva, Elena. “Who Are Overseas Chinese Ethnic Minorities? China’s Search for Transnational Ethnic Unity”. *Modern China* 38, no. 1, (2012): 78-109.

- Baily, Samuel, editor. *Mass Migration to Modern Latin America*. Wilmington, DE: Scholarly Resources, 2003.
- Bogado Bordázar, Laura. "Migraciones internacionales influencia de la migración china en el Río de la Plata". Tesis de maestría en Relaciones Internacionales, 2002. http://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/R24/ri%2024%20Tesis.pdf.
- Bretal, Eleonora. "¡Ay, este chino habla castellano! El caso de los jóvenes inmigrantes de origen taiwanés en la ciudad de La Plata". Ponencia presentada en las *IV Jornadas de Sociología de la UNLP*, La Plata, Argentina, 2005.
- Callahan, William. "China's Strategic Futures Debating the Post-American World Order". *Asian Survey* 52, no. 4 (2012): 617-642.
- Cesarin, Sergio. "China y Argentina: Enfoques y recomendaciones de política para potenciar la relación bilateral". *Fundación Friedrich Ebert* (2010). <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/07560.pdf>.
- Denardi, Luciana. "Ser chino en Buenos Aires. Historia, moralidades y cambios en la diáspora china en Argentina". *Horizontes Antropológicos* 43, (2015): 79-103.
- Escudé, Carlos y Andrés Cisneros. "Relaciones con China". En *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina*. <http://www.argentina-rree.com/14/14-045.htm>.
- Grimson, Alejandro, Gustavo Ng y Luciana Denardi. "Las organizaciones de inmigrantes chinos en Argentina". *Migración y Desarrollo* 14, no. 26 (2016): 25-73.
- Heman Zhao. *A Study of the Chinese Ethnic Minorities as Overseas Chinese*. Pekín: Chinese Overseas Publishing Company, 2004.
- Higa, Marcelo. "The Emigration of Argentines of Japanese Descent to Japan". En *New Worlds, New Lives: Globalization and People of Japanese Descent in the Americas and from Latin America in Japan*. Editado por Lane Ryo Hirabayashi, Akemi Kikumura-Yano, y James Hirabayashi. Stanford, CA: Stanford University Press, 2002.
- Jiameng, Li. "Estado débil y sociedad fuerte: Una exploración de la extorsión entre los inmigrantes chinos en Argentina." *Pensamiento Crítico* 21, no. 1 (2016): 49-68: <http://dx.doi.org/10.15381/pc.v21i1.12636>.

- Ko Chisu, Teresa. “Toward Asian Argentine Studies”. *Latin American Research Review* 51, no.4 (2016): 39-55, http://ccs.library.ubc.ca/trim/s/images/items/global/09_Wickberg-GlobalChinese-EN.pdf.
- Lee, Cassiopeia. “Proceso identitario: la vinculación entre la autoadscripción de jóvenes chinos–argentinos en Buenos Aires, Argentina y las oportunidades laborales, experiencias educativas y la conservación del idioma chino”. *Independent Study Project. Collection paper 2306* (2016): 1-34. http://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/2306.
- Ley, David. *Millionaire Migrants: Trans–Pacific Life Lines*. UK: Wiley–Blackwell, 2010.
- Najenson, Janie Hulse. “China in Argentina: A Belated Debut”. *Americas Quarterly* (2011). <http://www.americasquarterly.org/node/3088>.
- Oviedo, Eduardo. “Crisis del multilateralismo y auge de la diplomacia bilateral en la relación Mercosur-China”. Ponencia presentada en la *VI Reunión de la Red de Estudios de Estudios de América Latina y el Caribe sobre Asia–Pacífico*, La Plata, 2005.
- Oviedo, Eduardo. “Argentina y el principio de una sola China”. *Cuadernos de Trabajo del Cechimex* 6 (2012): 1-8. <http://dusselpeters.com/CECHIMEX/Cuadernos-delCechimex20126.pdf>.
- Oviedo, Eduardo. “El ascenso de China y sus efectos en la relación con Argentina”. *Estudios Internacionales* 180 (2015): 67-90.
- Panecca, María Inés y Corina Courtis. “Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas”. En *Serie Población y Desarrollo*. Santiago de Chile: CEPAL, 2008.
- Pappier, Andrea. “Inmigración china en Argentina. El Barrio Chino de Buenos Aires como caso de estudio intercultural”. Ponencia presentada en el *Congreso de la ALADAA*, Bogotá, 2011. http://ceaa.colmex.mx/aladaa/memoria_xiii_congreso_internacional/images/pappier.pdf.
- Parham, Osaremi. “¿Qué sos vos? Cuestiones del papel de la transculturación y el crecimiento de identidades y culturas híbridas entre la comunidad china en la ciudad de Buenos Aires”. Tesis de licenciatura en Estudios Internacionales, 2014. <http://digital-repository.trincoll.edu/theses/381>.

- Pieke, Frank. "Immigrant China". *Modern China*, 38 no. 1 (2012): 40-77.
- Simonit, Silvia. "Las empresas chinas en Argentina." *Chinese Studies Working Papers Series* 1 (2011). http://www.redalc-china.org/monitor/images/pdfs/Investigacion/29_Simonit_2011.pdf.
- So Po, Lin. "Chinese Argentines and the Pace of Cultural Integration". *Council of Hemispheric Affairs* (2011). <http://www.coha.org/chinese-argentina-and-the-pace-of-cultural-integration/>.
- Trejos, Bernardo y Nora Chiang, Nora. "Young Taiwanese Immigration to Argentina: the Challenges of Adaptations, Self-identity and Returning". *International Journal of Asia-Pacific Studies* 8, no. 2 (2012): 113-143.
- Urdínez, Francisco. "Argentina y Brasil: sus relaciones comerciales con China, similitudes y diferencias". *Grupo de Estudios Internacionales Contemporáneos* (2011). <https://geic.files.wordpress.com/2011/07/ai-013-2011.pdf>.
- Wickberg, Edgar. "Global Chinese Migrants and Performing Chineseness". *Journal of Chinese Overseas* 3, no. 2 (2007): 39-55.
- Wischnevsky, Sergio. "Historia de la inmigración china a la Argentina". *Dangdai*, 19 de junio de 2013.
- Xiang, Biao. "Emigration from China: a Sending Country Perspective". *International Migration* 41, no. 3 (2003): 21-48.
- Yeoh, Brenda, Shirlena Huang y Theodora Lam. "Transnationalizing the "Asian" Family: Imaginaries, Intimacies and Strategic Intentions". *Global Networks* 5, no. 4 (2005): 307-315, doi: <https://doi.org/10.1111/j.1471-0374.2005.00121.x>.
- Zhang, Tuo. "Inmigrantes chinos en Argentina, una comunidad joven, dinámica y amante de una convivencia armoniosa". *Revista de la Coppal* (2007).

“Jugando con las identidades”: El Estadio Nacional y el Barrio Chino de San José en el restablecimiento de las relaciones entre China y Costa Rica

Ricardo Martínez Esquivel
Universidad de Costa Rica

Abelino Esquivel, La construcción del Estadio, nos dejó en Costa Rica unos cuantos chinitos, faltan los de la escuela de policías y los de la ruta 32, 12 de febrero de 2017, 11:21 a.m., <https://twitter.com/abelinote/status/830829214052007938>¹

Porque a veces se ha dado, de una persona que tiene un súper pequeño, viene un chino y le pone un súper a la par y claro que lo llena de abarrotes. Tengo el testimonio de un caso, de un señor que hizo frente todo lo posible para competir con el chino que lo puso a la par, pero entonces el chino le puso dos establecimientos más y adiós, tome.²

Es una realidad, no se puede tapar el sol con un dedo, pero siento yo que no lo hice peyorativamente, no es ninguna ofensa. Es un llamado de atención a la banca para que apoye al pequeño y mediano empresario, pero también a la Unión de

¹ Este tuit fue el segundo del día en relación con la comunidad china en Costa Rica. Véase el primero en Abelino Esquivel, Hay orientales acaparando venta de combustibles y supermercados en el país; ambos temas sensibles. ¿Cuál es la reacción de @Uccaep?, 12 de febrero de 2017, 9:16 a.m., <https://twitter.com/abelinote/status/830827990443495424>.

² “Tome” se refiere a una expresión vulgar costarricense, que se utiliza cuando alguien se salió con la suya y se burla por el triunfo en la cara de la otra persona.

Cámaras para que entre ellos se apoyen, porque si algo tiene la comunidad china es que son muy solidarios.

“Entrevista a Abelino Esquivel: ‘La gente no quiere ver, pero ahí están. Y conste que me gusta la comida china.’”³

I.

En el actual contexto global de retorno a las derechas y a un nuevo neoliberalismo, en febrero de 2017 el diputado conservador y pastor evangélico, Abelino Esquivel Quesada, con las palabras anteriores, primero en un tuit, se refirió a los chinos en Costa Rica, y, segundo, en una entrevista, “se explicó”, ante la solicitud de una disculpa por parte de la comunidad de costarricenses descendientes de inmigrantes chinos debido a sus comentarios sinofóbicos. En el caso de este artículo, más allá de entrar en debate por las palabras del legislador, interesa resaltar una cuestión que en ellas se entrevé y continúa siendo una realidad en los imaginarios sociales costarricenses: la concepción de personas con rasgos fenotípicos asiáticos, los “chinos”, como un “otro” en Costa Rica, a pesar de ser personas nacidas en el país y, al igual que la mayoría de la población, culturalmente tan “ticas” y lejanas a lo chino.

Este conflicto de identidades y racismos se comprende en los procesos de construcción de la Nación costarricense a partir del siglo XIX.

La invención de la identidad nacional en Costa Rica está íntimamente ligada a las relaciones del país con los inmigrantes chinos, y, por ende, la misma China. En este juego de identidades se construyó el sujeto cultural costarricense diferenciándose del otro, sea centroamericano, indígena, negro, gitano, ára-

³ Aarón Sequeira, “Colonia china de Costa Rica exige una disculpa a diputado evangélico por comentarios ‘racistas’”, *La Nación*, 14 de febrero de 2017, http://www.nacion.com/nacional/Comunidad-disculpa-evangelico-comentarios-racistas_0_1615838454.html.

be o chino.⁴ En el caso del último grupo étnico, su inserción social por medio de la participación de redes económicas y las prácticas asociativas, venció las políticas estatales de control y marginalidad para la primera mitad del siglo XX. Décadas después de estos acontecimientos, el juego de identidades en las relaciones “sino-ticas” retornó con el restablecimiento de la dinámica diplomática entre ambos países. Pronto inició la construcción de un nuevo estadio nacional en Costa Rica financiado en su totalidad por China, a lo que el país centroamericano respondió por medio de la Municipalidad de San José con un proyecto de Barrio Chino en la ciudad capital.

El primer proyecto funciona como símbolo por excelencia de las identidades nacionales contemporáneas, y el segundo de las identidades históricas de los chinos de ultramar. En Costa Rica, la identidad nacional de alimentarse de los héroes de la patria y algunos símbolos políticos, derivó hacia los logros deportivos, en especial los futbolísticos. Y la identidad de un Barrio Chino, constructo socio-histórico de “generación espontánea” surgido de la inmigración en búsqueda de la supervivencia y nuevas oportunidades de vida, simplemente, en Costa Rica nunca ocurrió. El primer tipo de identidad se concibe desde arriba (poder político), mientras que el segundo fluye desde abajo (la cultura). Entonces, ¿cómo se inventa un Barrio Chino en el siglo XXI? En este juego de identidades ¿hasta qué punto desde arriba estos proyectos de infraestructura en el corto plazo se materializan hacia abajo?

II.

Antes de iniciar los análisis de los casos elegidos —el Estadio Nacional de Costa Rica y el Barrio Chino de San José—, se considera necesario explicar los procesos de creación de la nacionalidad, paralelos al desarrollo de la llegada e inserción social de los inmigrantes chinos y sus descendientes en el país.

⁴ Acerca de esto puede consultarse: Ronald Soto Quirós, “Inmigración e identidad nacional. “Los otros reafirman el nosotros” (tesis de licenciatura en historia, Universidad de Costa Rica, 1998).

La construcción del Estado nacional costarricense se caracterizó por la adopción de instituciones europeas, la apropiación de ideales liberales e ilustrados y la promoción de prácticas electorales, proceso en que las distintas élites del poder civil estuvieron siempre conscientes de la necesidad estatal de estar unidos a la Iglesia Católica. Por consiguiente, desde épocas muy tempranas, el Estado adquirió un carácter confesional, alineándose muchas veces a las políticas vaticanas y a los intereses de esta institución. Esta situación resalta debido a que también gracias a ella en el país se ha rechazado lo extranjero, y, en particular, cuando en éste el catolicismo está ausente, como en el caso de los inmigrantes chinos.

En 1848, se proclamó la República de Costa Rica cuando las municipalidades, lideradas por la Municipalidad de San José, desempeñaron un papel protagónico. Además, en este año se establecieron los días patrios y se crearon los símbolos nacionales, elementos suficientes, al menos, para marcar una identidad nacional fuera de las fronteras, sin olvidar que los ideales modernos de nación coexistieron con los propios de la religión católica. El paso siguiente consistió en definir qué o quiénes y por qué son costarricenses.

En este sentido, dio inicio la elección de las características culturales y fenotípicas para la manufacturación de la identidad nacional. De igual manera, sucedió con el resto de Latinoamérica, el ideal de una “raza” blanca y europea, permeó los discursos políticos y educativos. Aunado a ello, la marginalización y el confinamiento de los indígenas a lugares recónditos, permitió la fácil invisibilización de la realidad mestiza, así como la homogenización o blanqueamiento de la ahora población costarricense.

La situación anterior llevó, por un lado, a la promoción estatal de la inmigración europea para la colonización de tierras,⁵ y, por otro lado, a la promulgación de una serie de leyes prohibiendo lo anterior a quienes se les pudiera considerar

⁵ Eugenio Herrera Balharry, “Los inmigrantes y el poder en Costa Rica”, *Revista de Historia* 6, no. 11 (enero-junio 1985), 131-159.

miembros de las “razas” africana y china.⁶ El primer decreto antichino se dictó en 1862, el último en 1930.⁷ Paradójicamente, doce años antes, la revista estadounidense *Scientific American* había informado de la prohibición del emperador Qing “Tao-Kouang” (Daoguang 道光帝, 1782-1850) a sus súbditos de emigrar a California o Costa Rica.⁸ Sin importar lo contraproducente de este contexto, la inmigración china legal e ilegal inició en Costa Rica.⁹ Con respecto a la primera, en 1855 se contrató un grupo de 77 chinos, en 1872 de 200, al año siguiente 653 y en 1888 de 2000. A la mayoría de estas personas se les “ubicó” en haciendas propiedad de extranjeros y promovidas por la ley de colonización de tierras, y sino como obreros ferroviarios, cocineros, sirvientes, carpinteros, mecánicos, e incluso, se les vendió o intercambió por animales.¹⁰ Y en lo relacionado a la inmigración ilegal, esta empezó durante la década de 1870, y, en especial, desde las comunidades chinas en California, México, Cuba, Panamá y Jamaica.¹¹ Esta última se convirtió en una preocupación en algunas autoridades civiles. Un caso fue la organización de la racista Sociedad de Inmigración en 1878, cuyo estatuto tercero propuso evitar la contratación “de inmigrantes pertenecientes

⁶ Soto Quirós, “Discursos y políticas de inmigración en Costa Rica: 1862-1943”, *Iberoamericana* V, no. 19 (2005), 119-133.

⁷ Quendy Bermúdez Valverde, “Las leyes anti-inmigratorias y la inmigración china a Costa Rica”, *Acta Académica* 50 (2012), 69-92.

⁸ “Miscellaneous”, *Scientific American* 5, no. 37 (1 de junio de 1850), 290, <http://www.albertostrumia.it/sites/default/files/SISRI/ScientificAmerican/journal/v5/n37/pdf/scientificamerican06011850-290.pdf>.

⁹ Las investigaciones sobre este tema son pocas y algunas se citan a lo largo de este ensayo, acerca de ellas, puede consultarse el trabajo de Ricardo Martínez Esquivel, “Los estudios sobre China desde y en relación con Costa Rica”, en *Estudios sobre China desde Latinoamérica: Geopolítica, Religión e Inmigración*, eds. Susan Chen, Jorge Bartels y Martínez Esquivel (San José: EUCR, 2013), 1-26.

¹⁰ Para mayores detalles sobre estos grupos de trabajadores, véase Zaida Fonseca Herrera, “Los chinos en Costa Rica en el siglo XIX” (Tesis de licenciatura en historia, Universidad de Costa Rica, 1979).

¹¹ Lara Putnam, *The Company They Kept. Migrants and the Politics of Gender in Caribbean Costa Rica, 1870-1960* (Chapel Hill y Londres: The University of North Carolina Press, 2002), 235.

á las razas amarilla ó negra”.¹² Uno de sus fundadores, el gobernador de la ciudad caribeña de Limón, Balvanero Vargas Molina, se quejó debido a que “existe hoy [1896] aquí un considerable número de individuos de esa raza asquerosa é inmoral que nada produce ocasionado sí el daño de dedicarse á adquirir dinero para sacarlo fuera de nuestro suelo, con notable perjuicio de la gente honrada y laboriosa”.¹³ Al año siguiente, se promulgó el decreto ejecutivo no. 6 del 20 de mayo de 1897 que prohibió en cualquier circunstancia el ingreso de los chinos al país.

Si se pone atención a las palabras de Vargas Molina, se recuerda el tema de fondo en la “inquietud” del también político de Limón, Abelino Esquivel. Para ambos, a pesar de la distancia de 120 años, el fruto del trabajo duro de los chinos se representa como una especie de abuso y competencia desleal del chino-falso costarricense al único y legítimo merecedor de todo éxito económico, el no chino-verdadero costarricense. ¿Se está ante la posibilidad de nuevas propuestas de leyes sinofóbicas en Costa Rica? Ésta parecería imposible, pero la coyuntura global actual de retorno a posiciones extremas con respecto del otro, debería llevarnos a pensar en el peligro de manifestaciones, como las de Esquivel.

A pesar de las representaciones y las leyes antichinas en Costa Rica, la inmigración de este grupo étnico continuó durante la primera mitad del siglo XX, de manera legal, usando pasaportes británicos y con nuevos contratos,¹⁴ o ilegal, desembarcando lejos de los puertos y sustituyendo a los chinos fallecidos residentes en el país. Este movimiento migratorio llevó al gobierno a dictar el decreto no.

¹² Costa Rica, Leyes y decretos, *Sociedad de Inmigración, y sus estatutos* (San José: Imprenta Nacional, 1879).

¹³ Archivo Nacional de Costa Rica (en adelante ANCR), Fomento, no. 4685, folios 91-92. Por otra parte, para un análisis de las representaciones antichinas en Costa Rica, véase el artículo de Soto Quirós, “Percepciones y actitudes políticas con respecto a la minoría china en Costa Rica, 1897-1911”, *Historia y Espacio* 32 (2009), 165-223.

¹⁴ Soto Quirós, “El contrato Quirós-Sing (1917), un episodio de prejuicios raciales y de reivindicación de los chinos en Costa Rica”, número. especial “Estudios sobre China desde (Latino) América en conmemoración de los 160 años de la llegada de los chinos a Costa Rica”, (eds. Invitados) Martínez Esquivel y Lai Sai Acón, *Revista Estudios* 33 (diciembre 2016), 725-787, <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/27404/27537>.

2 del 22 de septiembre de 1911, para “la apertura de un Registro de Chinos”; mismo año de la visita del diplomático y afamado traductor Tam-Pui-Shum 譚培森, a quien la comunidad china y el gobierno costarricense recibió con honores. Éste hizo el nombramiento extraoficial de Miguel Alvarado González como el primer cónsul general del Imperio Chino en Costa Rica. Del mismo modo, su estancia hizo proliferar una especie de sinofilia en la prensa nacional,¹⁵ de la cual se aprovechó para solicitar la derogación de las leyes antichinas.¹⁶ No hubo éxito.

En esta coyuntura, la comunidad china —ya conformada por las primeras generaciones de nacidos en el país—, aun cuando se le consideró jurídicamente indeseable y restringió de la práctica de los derechos ciudadanos, logró integrarse en la sociedad civil y la esfera pública de la misma modernidad costarricense de rechazo, control y marginalidad racial. Esto se observa en la participación de los chinos en las tres esferas de la modernidad.

Primero, en la política, donde se insertaron por medio de su dinámica organizacional. En una época tan temprana como la década de 1870 los chinos iniciaron la primera huelga laboral en la historia del país.¹⁷ Y, para inicios del siglo XX, se les identifica organizando asociaciones civiles sin ser ciudadanos, los casos del club chino de San José (1905),¹⁸ el *Wa-Sion* en la ciudad de Puntarenas (1909), donde las visitas presidenciales se convirtieron en una práctica común,¹⁹ y las logias del *Chee Kung Tong* en Limón.²⁰

¹⁵ Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Costa Rica (en adelante HBNCR), *La Información*, 19 de mayo de 1911, 6, y 6 de junio de 1911, 5; *El Noticiero*, 20 de mayo de 1911, 3; y *El Cometa*, 27 de mayo de 1911, 6, y 30 de septiembre de 1911, 3.

¹⁶ ANCR, Serie Congreso, no. 9548, folios 1v-2v, julio de 1911.

¹⁷ Alonso Rodríguez Chaves, “Huelga de chinos: el gran conflicto laboral olvidado de Costa Rica”, *Revista Espiga* 10, no. 21 (enero-junio 2011), 93-108.

¹⁸ Sui Moy Li Kam, “La inserción china y su expresión organizativa”, *Revista de ASOGEHI* 2, no. 3-4 (enero-diciembre 1997), 2221-2236.

¹⁹ Martínez Esquivel y Andrey Araya Arias, “Wa-Sion: una ventana a la reconfiguración de las sociedades portuarias centroamericanas (1909-1930)”, en *América Latina y el Caribe-China. Historia, cultura y aprendizaje del chino 2015*, coord. Liljana Arsovska (CDMX: UNAM, 2015), 47-62.

²⁰ Este todavía en un tema pendiente por ser investigado.

Segundo, en relación a la esfera económica, donde gracias a las actividades comerciales, los chinos construyeron una de las redes más fuertes del país, y, a su vez, una de las mayores fuentes de impuestos comerciales del Estado costarricense.²¹ Esto colaboró también en una reelaboración del imaginario sobre ellos, representándoseles ahora como actores de la Nación: “Es del dominio público que los ciudadanos de la República China observan dentro del territorio de Costa Rica una conducta ejemplar y acatan las leyes y disposiciones de las autoridades locales con el mayor respecto”.²²

Y, tercero, en la modernidad cultural, siendo su inserción una especie de hibridación étnica. Por un lado, los chinos se convirtieron al catolicismo, aprendieron el español,²³ contrajeron matrimonios exogámicos, a pesar de que se les quiso prohibir,²⁴ y adquirieron apellidos hispanos.²⁵ Por otro lado, la cultura local manufacturó conceptos a partir del cantonés,²⁶ así como desarrolló nuevas comidas y mantuvo ciertas festividades chinas.²⁷

²¹ Pablo Rodríguez Solano, “Migración, sociabilidad y estado: la comunidad china y su inserción a Costa Rica (1870-1930)”, Chen, “Una caracterización del comerciante chino en la ciudad de Puntarenas en la actualidad. Los resultados de un trabajo de campo”, y Bartels, “Los inmigrantes chinos en la ciudad de Puntarenas (1850-1927). Un acercamiento comparativo desde las regiones de Costa Rica”, en *Estudios sobre China desde Latinoamérica*, 218-272.

²² HBNCR, *La Información*, 11 de febrero de 1914, 2.

²³ Henry Angulo Jiménez, “El español como segunda lengua de inmigrantes de origen chino en Costa Rica: un análisis a partir del modelo de aculturación” (tesis de maestría en Lingüística, Universidad de Costa Rica, 2011).

²⁴ El periódico *La Información* del 18 de junio de 1915 publicó: “Bien; sabemos, que dos señores diputados se proponen presentar a la consideración de la Cámara un proyecto de ley de “selección” matrimonial para defender la raza de cruzamientos que traen la degeneración física de la misma. Se trata de prohibir, que mujeres del país contraigan matrimonio con chinos, negros, etc., etc., y viceversa, esto es, que los varones hagan sus esposas a mujeres negras, chinas, etc.”. También véase Radames, “La ley de exclusión matrimonial contra las razas inferiores”, *Pandemonium. Revista Ilustrada* X, no. 1237 (30 de junio de 1915), 222-223.

²⁵ Benavides, Castro, Flores, Huertas, León, Madrigal, Monge, Paniagua, Quirós, Rodríguez, Sánchez, Sancho, Sequeira y Vega, principalmente.

²⁶ Elisa Li Chan, “Aportes lingüísticos socioculturales de los inmigrantes chinos al acervo puntarenense”, en *Costa Rica en los inicios del siglo XXI*, (ed.) Adalberto Santana (CDMX: CIALC-UNAM, 2008), 261-297.

²⁷ Nazareth Cubillo Rodríguez, “Conformación de la colonia china de Puntarenas: celebraciones

El éxito de la inserción de la comunidad china en la sociedad costarricense llevó a una serie de cambios en el estatus jurídico-legal de este grupo étnico. En 1943, la ley no. 51 suprimió “toda restricción referente a la inmigración china, basada exclusivamente en la nacionalidad o en la raza de los inmigrantes”, y al año siguiente, se establecieron relaciones diplomáticas con Taiwán por medio del Tratado de Amistad entre Costa Rica y China.²⁸

En este contexto, Chang Tao-Shing, ministro plenipotenciario en Costa Rica de la República de China en Taiwán, firmó en 1958 el primer convenio cultural entre ambos países. Precisamente en ese año el político taiwanés escribió: “La Colonia China está muy satisfecha en Costa Rica y se sienten felices en esta tierra. Esta es la opinión personal que me he formado en el tiempo que llevo en el país y durante los recorridos que por el interior he realizado”.²⁹ La segunda mitad del siglo XX dio inicio a un giro en las representaciones sobre los chinos. También, en su ensayo el ministro plenipotenciario aseveró:

Conjuntamente con los costarricenses han trabajado y se han dedicado a diversas actividades, contribuyendo al progreso económico del país. Muchos de los chinos han contraído matrimonio con honorables mujeres costarricenses, fundando así sus hogares. Los hijos de estos matrimonios han crecido y asimilado el medio ambiente. En este, sentido, puede decirse que se ha hecho más fuerte la unión entre ambos pueblos.³⁰

Pronto inició una nueva ola migratoria china, pero esta vez desde la isla de Taiwán, y para 1971, se promulgó la ley no. 4812 en beneficio del ingreso de tai-

y festejos como espacio de unión comunal” (tesis de maestría en Antropología, Universidad de Costa Rica, 2011).

²⁸ Al respecto, revítese el trabajo de Thaís Córdoba Ramírez, *The Significance of Costa Rica in Taiwan's Diplomacy and the Competition from Beijing* (San José: Génesis de la Lima, 2005).

²⁹ Tao-Shing Chang, “La colonia china en Costa Rica”, *Costa Rica de ayer y hoy* 7, no. 40 (noviembre-diciembre 1956), 23.

³⁰ Chang, “La colonia china en Costa Rica”, 23.

waneses residentes pensionados o rentistas. A inicios del nuevo milenio continuaron las políticas favorables al reconocimiento de los aportes chinos; muestra de ello es la elección en 2003 del 6 de octubre para celebrar el Día de la Cultura China. Pero el acontecimiento clave vino cuatro años después cuando se entablaron relaciones diplomáticas con la República Popular de China. El gigante asiático encontró en el país centroamericano un socio estratégico en la región, mientras que éste se topó con una oportunidad en materia de cooperación para el desarrollo tecnológico y financiero.³¹

Desde entonces, la relación sino-tica se ha materializado en la creación del Instituto Confucio en la Universidad de Costa Rica (2009), los constantes intercambios de académicos, las visitas de grupos empresariales, la donación china de patrullas policíacas, la reactivación de la inmigración china al país —ahora además por razones turísticas—, el tratado de libre comercio (2011) con un balance comercial negativo para Costa Rica hasta el momento (2017),³² y su símbolo, la construcción totalmente financiada por el gobierno chino de un nuevo estadio nacional —inaugurado en 2011—,³³ alimentando de esta forma la identidad de todo un pueblo.

III.

En Costa Rica el nacionalismo formó parte de una coyuntura latinoamericana de creación de los Estados-nación durante la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX. De la definición de las fronteras, la proclama de la República, la confección de los símbolos y un cancionero patrios, la invención de héroes e

³¹ Antonio Burgués Terán, “Costa Rica-China: la potencialidad de una alianza estratégica en cooperación y desarrollo”, en *Relaciones China-Costa Rica, una referencia para Centroamérica*, (ed.) Marta Trejos Montero (San José: CIDH, 2009), 7-12.

³² Chen, “Impacto de la relación con China para Costa Rica”, número especial “Estudios sobre China desde (Latino) América”, 509-537, <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/27409/27544>.

³³ Bruno Sgarzini, “Un símbolo del comercio entre China y Costa Rica”, *Revista Dinamo*, 23 de agosto de 2011, <http://www.revistadinamo.com/?p=1412>.

instituciones nacionales, todo mientras se construía una modernidad inclusiva de elementos de la religiosidad católica,³⁴ se pasó a la exaltación de los deportistas con éxitos internacionales o el caso de las figuras públicas sobresalientes —por ejemplo el descendiente chino y astronauta de la NASA Franklin Chang Díaz—, como los símbolos identitarios por excelencia del sujeto cultural costarricense en el cambio de siglo del XX al XXI.³⁵

Por consiguiente, entre los “deportes nacionales”, el fútbol se constituyó en uno de los estandartes de la patria, y, en ese sentido, el Estadio Nacional de Costa Rica, en el campo donde los gritos de batalla, “ticos, ticos, ticos...”, así como el himno nacional, se entonan con todas las fuerzas, se convirtió en el templo de la redención y la propiciación de los verdaderos problemas sociales del país. Entonces, ¿qué mejor regalo pudo haber dado China?³⁶

El fútbol formó parte de la modernidad cultural importada y reconstruida en Costa Rica a finales del siglo XIX. Traído de Inglaterra por los hijos de la oligarquía cafetalera, este deporte con los años se convirtió en una de las prácticas culturales más comunes entre todos los sectores sociales. El mundo del fútbol se insertó en la cotidianidad del país, gracias a sus funciones de ocio, sociabilidad y espacio de producción cultural lingüística concordantes con las narrativas y los discursos de la identidad nacional.

Además, los intelectuales de inicios del siglo XX concibieron al fútbol como

³⁴ Entre la extensa bibliografía sobre el tema puede consultarse: Gerardo Morales García, *Cultura oligárquica y nueva intelectualidad en Costa Rica: 1880-1914* (Heredia: EUNA, 1995). Alfonso González Ortega, *Vida cotidiana en la Costa Rica del siglo XIX* (San José: EUCR, 1997). José Daniel Gil Zúñiga, *El culto a la Virgen de los Ángeles (1824-1935). Una aproximación a la mentalidad religiosa en Costa Rica* (Alajuela: MHJS, 2004). José Aurelio Sandí Morales, *Estado e Iglesia católica en Costa Rica 1850-1920: en los procesos de control del espacio geográfico y la creación de un modelo costarricense* (Heredia: EUNA, 2012).

³⁵ Chester Urbina Gaitán, *Costa Rica y el deporte, 1873-1921: un estudio acerca del origen del fútbol y la construcción de un deporte nacional* (Heredia: EUNA, 2001). Sergio Villena Fiengo, *Globalización. Siete ensayos heréticos sobre fútbol, identidad y cultura* (San José: Norma, 2006).

³⁶ Para una síntesis histórica de la política deportiva y el rol del estadio nacional en Costa Rica, así como la dinámica durante el proceso de construcción del nuevo estadio gracias al establecimiento de relaciones diplomáticas con China, véase Percy Rodríguez Argüello, *Historia del Estadio Nacional de Costa Rica* (San José: Editorial Izcandé e ICODER, 2011).

un instrumento útil para la civilización de las masas en términos de educación, salud, higiene y moral. Tan temprano como en 1899 se celebra el 15 de septiembre —día de la independencia— con un partido de ticos versus extranjeros, y en la Navidad del mismo año (25 de diciembre), el Presidente de la República inaugura una cancha de fútbol.³⁷ Pronto los juegos de fútbol se integraron a las diversas celebraciones cívicas.³⁸ En 1921 se institucionalizó el fútbol, amén a la organización de las primeras ligas y selección costarricenses, esta última, por cierto, con el objetivo de representar al país en los Juegos Centroamericanos del Centenario de la Independencia en la Ciudad de Guatemala. Dicho certamen, Costa Rica lo ganó de forma invicta, dando inicio a una historia de exaltación de lo nacional en virtud de los triunfos deportivos, reforzándose así el sentido de pertenencia y la confección de una identidad superior en relación al “otro” centroamericano.

En 1924 se inauguró el primer estadio nacional, materializándose, de esta manera, el teatro más democrático del país, donde la condición u origen de clase no importa, el lugar ritual donde se vive la patria, imagina la nación, inventa la tradición y manufactura la identidad. El fútbol dejó de ser un producto importado y se transformó en una tradición nacional.³⁹ Desde entonces, la política, el fútbol y el nacionalismo —incluyendo los matices del catolicismo criollo⁴⁰ — se integraron sin posibilidad de marcha atrás.

A partir de ese momento, la participación de la Selección masculina mayor de fútbol —en adelante la Sele— en torneos internacionales se constituyó en

³⁷ Urbina Gaitán, *Costa Rica y el deporte*, 79-80.

³⁸ José Enríquez, “Las Fiestas Cívicas en San José (1825-1930)”, *Temas de Nuestra América* 25 (1996).

³⁹ Villena Fiengo, Roger Magazine y Jorge Vidal, “FUTOPIAS: Los usos nacionalistas del fútbol en Costa Rica” (ponencia presentada en el XXIX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Santiago de Chile, del 29 de septiembre al 4 de octubre de 2013), http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/pn/PN51/P_Villena%20Fiengo.pdf.

⁴⁰ Villena Fiengo, “Del fútbol y otros demonios fútbol, religión y nacionalismo en Costa Rica”, *Anuario de Estudios Centroamericanos* 35-36 (2009-2010), 137-147, <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1153/1214>.

uno de los símbolos medulares de las redes de construcción y promoción del sujeto cultural costarricense.

Para finales del siglo XX, durante una coyuntura de crisis identitarias nacionales debido al momento álgido de la globalización, el destacado papel de la Sele en su primer mundial de fútbol, “Italia 90”, realzó el rol de este deporte en la esfera pública del nacionalismo. Las palabras del entonces presidente de la República, Rafael Ángel Calderón, demuestran la hibridación de inicios de ese siglo entre la política, el fútbol y el nacionalismo (y la religión): “Hemos esperado más de 30 años para esto y nos han dado lo más maravilloso que ha ocurrido en la historia costarricense [...], lo más grande que nos ha dado Dios”.⁴¹ Y si queda alguna duda sobre el éxito del proyecto de Nación entre las masas poblacionales, un obrero agregó al respecto: “...ni un solo ciudadano digno y amante de su país debe dejar de dar apoyo a la Selección”.⁴²

Costa Rica volvió a un Mundial de fútbol hasta 2002 (Japón y Corea del Sur), repitiendo en 2006 (Alemania), en 2014 (Brasil) y en 2018 (Rusia).

En las dos primeras justas participó sin mayores éxitos, pero siempre con la euforia de que era la Sele y apoyarla era, sobre todo, cuestión de identidad nacional. Precisamente para el segundo de estos mundiales, la embajada teutona en el país publicó un diccionario bilingüe, español-alemán y a la inversa, sobre fútbol;⁴³ mientras que el Instituto Costarricense de Turismo hizo lo propio con un DVD para promocionar en Alemania las virtudes del país en términos de naturaleza, ecoturismo, paz y, por supuesto, fútbol.⁴⁴ Aunado a ello, el presidente de Costa Rica, Oscar Arias, se trasladó a Múnich con una gran comitiva para

⁴¹ Waldemar Iglesias, “Costa Rica y los cuatro días más asombrosos de la historia”, *Clarín*, 22 de junio de 2014, https://www.clarin.com/costa-rica/costa-rica-dias-asombros-historia_0_BysbP-gh9w7g.amp.html.

⁴² *La Nación*, 3 de junio de 1990, 2C.

⁴³ Embajada de la República Federal de Alemania en Costa Rica y Centro Goethe de Costa Rica, *Vocabulario Fußball-español / fútbol-Deutsch. ¡Dígalo en alemán, en el idioma del Mundial!* (San José, 2006).

⁴⁴ Instituto Costarricense de Turismo, *¡Aquí vamos los ticos! Venga con nosotros. Costa Rica: Sin Ingredientes Artificiales (DVD)* (San José: ICT, 2006).

observar el juego inaugural entre ticos y alemanes. Ante estos hechos es indudable el valor político e identitario del fútbol adquirido en el país.⁴⁵

Para el mundial brasileño la suerte de los ticos fue todo lo contrario: la Sele llegó a los cuartos de final y se le eliminó sin perder su invicto. Los titulares de los medios nacionales e internacionales hablaron de una “gesta histórica” por parte del “equipo patrio” costarricense.⁴⁶ En ello se observa además el reconocimiento a partir del fútbol de la identidad nacional costarricense más allá de las fronteras.

Sin duda alguna, si China deseaba ganarse el corazón de los ticos debía jugar con su identidad. Esto era importante, ya que el gobierno populista y neoliberal de Arias había dejado una mala impresión en su giro diplomático de Taiwán a la República Popular China. Por ende, el fútbol y un nuevo coloso—el nido tico le apoderarían— para su disfrute sería más que suficiente. Asimismo, esta edificación, irónicamente, vendría a representar el pilar más fuerte de la chinitud en Costa Rica, de sus lazos con el milenarismo asiático. China pondría su sello en el alma de la identidad nacional costarricense, en un “juego” donde la memoria histórica fallaría de nuevo, olvidando, entre tantas situaciones, visibilizar a cientos de generaciones de descendiente chinos y sus aportes culturales en la confección del ser “ticos”.

En 2009 se colocó la primera piedra, dando así inicio a la construcción del nuevo Estadio Nacional a un costo de 100 millones de dólares y financiado en su totalidad por la República Popular China.⁴⁷ En un área de 40 000 m², la futura “joya de la sabana”, como también se le conoce, tendría una capacidad de 35,000 espectadores. Ante esta muestra de la política cultural de cooperación china, el presidente Arias no titubeó en afirmar que, “Se trata de construir algo

⁴⁵ Un análisis de la relación fútbol e identidad nacional costarricense durante el mundial alemán, véase el trabajo de Ottmar Ette, “El fútbol como pasión: el Mundial, Costa Rica y los estudios culturales”, (trad.) Rosa María Sauter, *Iberoamericana* 27, no. 1 (2007), 117-130.

⁴⁶ Este tipo de noticias se encuentran fácilmente en toda la r(ed.)

⁴⁷ Esto al mismo tiempo que la República Popular China le compró al gobierno costarricense 300 millones de dólares en bonos del Estado.

que refleje el tipo de Costa Rica que queremos. La Costa Rica del futuro es el reflejo de este Estadio Nacional [...]. El mayor regalo de China no es este Estadio, es su amistad”.⁴⁸ ¿“Su amistad” con quiénes?! Ésta es una problemática que todavía necesita una mayor investigación, ya que con los años salieron a la luz muchas de las intenciones de los grupos de poder representados por el gobierno demagogo de Arias.⁴⁹

Los trabajos de construcción se les asignaron a la empresa china Anhui Foreign Economic Construction (AFECC), la cual a su vez importó entre 650 y 700 trabajadores de la pobre provincia de Anhui, quienes por la plaza tuvieron que pagar a una agencia hasta 80,000 yuanes. Sus jornadas laborales eran de ocho horas diarias, de dos a tres turnos, cumpliendo las 24 horas del día y ni tan siquiera, “paran las faenas durante los aguaceros tropicales que cada día, de fines de abril a noviembre, caen durante horas sobre San José”,⁵⁰ todas estas situaciones fueron denunciadas.⁵¹ China le mostró a Costa Rica sus dos caras: dominante de Primer Mundo y exportador de obreros del Tercer Mundo.

Finalmente, se terminó el nuevo Estadio Nacional de Costa Rica. Los actos culturales, los conciertos, los fuegos artificiales, los discursos políticos, las ben-

⁴⁸ *El Nuevo Diario*, “China abre su millonario regalo a Costa Rica”, 30 de abril de 2010, <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/73368-china-abre-su-millonario-regalo-costa-rica/>.

⁴⁹ *La Suiza Centroamericana*, “Costa Rica, China y los cables de Wikileaks”, 4 de marzo de 2011, <http://lasuizacentroamericana.ticoblogger.com/2011/03/costa-rica-china-y-los-cables-de.html>. Tyler Durden, “¿Cuál es el verdadero precio del Estadio Nacional?”, 89decibeles, 4 de marzo de 2011, <http://www.89decibeles.com/columnas/columna-invitada/cual-es-el-verdadero-precio-del-estadio-nacional>. *Actualidad*, “Alertan de que Costa Rica debería desconfiar de los costosos regalos de China”, 1 de abril de 2014, <https://actualidad.rt.com/actualidad/view/123993-costa-rica-china-construccion-donacion>.

⁵⁰ *El Nuevo Diario*, “China abre su millonario regalo a Costa Rica”.

⁵¹ “La provincia tenía todos los ingredientes necesarios para fabricar una nueva raza: los trabajadores migrantes. Estos son en su mayoría jóvenes frustrados por el desempleo, la represión, las inundaciones y la agricultura en agonía, y han decidido convertirse en productos de exportación con tal de materializar sus necesidades económicas”; Pía G. Valverde, “Trabajadores del Estadio Nacional vienen de pobre provincia china”, *Semanario Universidad*, 1 de septiembre de 2009, <http://semanariouniversidad.ucr.cr/pais/trabajadores-del-estadio-nacional-vienen-de-pobre-provincia-china/>.

diciones religiosas, las apelaciones patrióticas a la identidad nacional costarricense,⁵² y, por supuesto, un juego de fútbol entre las selecciones de Costa Rica y China, matizaron las actividades de inauguración. Y en ellas, por medio de la discípula de Arias y, en ese momento, presidenta del país, Laura Chinchilla, se ensalzó la figura del expresidente, “Lo voy a felicitar (a Arias), en nombre de todos los costarricenses, y le voy a agradecer por este gran regalo que él, junto con el Gobierno de China, le hizo a Costa Rica”.⁵³ ¿Cuántos de los 100 millones de dólares fueron donados por Arias? Y, por supuesto, no se recordó al obrero fallecido durante la obras,⁵⁴ ni tampoco se buscó reivindicar a la marginada comunidad china costarricense.

Sin embargo, se identifican dos situaciones de índole político-económica del proyecto “estadio nacional” relacionadas con la cuestión identitaria costarricense. La primera se refiere a lo jurídico-legal. AFECC obtuvo la concesión gubernamental para importar no sólo la mano de obra —a pesar de la crisis de empleo de esos años— sino también de todos los materiales para la construcción. Esto privó a la economía local de los posibles réditos. Además, AFECC tuvo la libertad de desarrollar sus trabajos con una dinámica muy similar a la de los enclaves decimonónicos, por lo que constantemente hubo una fuerte crítica social por las condiciones laborales de los obreros y las ambientales en el proyecto de infraestructura. Esta situación contradujo la imagen internacional autocreada de una Costa Rica orgullosa defensora de los derechos humanos y ambientales, todo sin olvidar que el estadio en muy poco estimuló la economía del país.

⁵² Por ejemplo, el neoliberal y periódico cercano a los grupos de poder representados por Arias, *La Nación*, durante la víspera de la inauguración del estadio, el periódico, publicó la una revista especial, donde colocó al estadio, por no decir al fútbol, como el centro histórico de la cultura costarricense; *La Nación*, “Revista Estadio Nacional”, marzo de 2011, 98p.

⁵³ Gloriana Corrales, “China hace entrega oficial del Estadio Nacional”, *La Nación*, 25 de marzo de 2011, http://www.nacion.com/nacional/politica/China-entrega-oficial-Estadio-Nacional_0_1185281510.html.

⁵⁴ Liu Hongbin 劉紅斌, de 37 años, golpeada por un vehículo de construcción en noviembre de 2010.

La segunda circunstancia trata acerca de la construcción de nuevas representaciones sobre los chinos. Ellas se pueden sintetizar en las palabras del director de la obra, Carlos Echandi, cuando caracterizó a los obreros chinos como “disciplinados y organizados en su trabajo, es sorprendente la eficiencia en la perforación y colocación de los pilotes, apuestan a la mano de obra en un 100%”.⁵⁵ En definitiva, su eficiente productividad laboral y capacidad tecnológica llevó a una reinterpretación del valor cultural de lo chino y de la identidad nacional en el país. Por un lado, por la calidad de su trabajo, pero como una burda estrategia neoliberal por ocultar la explotación, los obreros chinos se erigieron como héroes —“nacionales”— y ejemplos —“ciudadanos”— para el país, obviamente sin que ello refrescara la memoria sobre los múltiples abusos sufridos por las primeras generaciones de inmigrantes chinos en las industrias agrícola y ferroviaria costarricenses. Y, por otro lado, ambivalentemente se reprodujeron las ideas del pasado de una supuesta superioridad costarricense, cuya población mayoritaria, “clase media, profesional y occidental”, se considera por encima de los trabajos realizados por los constructores de la casa de la Sele.

El Estadio Nacional de Costa Rica sobresale como una de las estructuras más imponentes del Valle Central del país, símbolo de orgullo de la identidad cultural nacional y de las relaciones con una potencia que realmente funciona como el “Reino del Centro”. No obstante, en lo profundo de los imaginarios sociales difundidos, la demagogia, los rituales patrióticos y muchos silencios, ocultan los verdaderos intereses económicos y geopolíticos. Un “juego de identidades” orquestado por quien supo asimismo aprovecharse de los problemas globales de memoria histórica institucionalizando el mito de la democracia centenaria costarricense.⁵⁶

⁵⁵ Cristina Carmona, “Costa Rica y China se unen en el corazón de La Sabana”, *Trabajo en Equipo*, s. f., http://www.cfia.or.cr/digital_flash/240/pdf/trab_eq.pdf.

⁵⁶ Juan Rafael Quesada, “Aniversario de la Democracia costarricense”, *Revista de Historia* 19 (1989), 77-80.

Al margen de todo esto, otro populista y neoliberal costarricense, el alcalde de la ciudad capital de San José, Johnny Araya, tuvo la ocurrencia de que en agradecimiento por la nueva catedral del fútbol, se podría “inventar” en la metrópolis josefina, por qué no, un Barrio Chino al mejor estilo de Nueva York o San Francisco.

IV.

Los inmigrantes chinos—independientemente de sus historias de vida, perfiles socioeconómicos o redes de sociabilidad—, cuando llegaron a una sociedad extranjera, y, en particular bajo la esfera de los vicios del nacionalismo moderno, experimentaron un control y una marginalidad sólo comprendidos por cuestiones raciales. Esto llevo al grupo étnico a desarrollar las estrategias de inserción social necesarias para su supervivencia, la unidad no fue su invención, pero sí la manera más exitosa de lograrla.

Por tanto, la búsqueda de residencias cercanas entre ellos, la oferta de servicios y bienes —materiales o simbólicos— propios de su cultura y el establecimiento de comercios que les permitieran integrarse a la sociedad receptora, se identifican históricamente como los mecanismos más comunes entre los chinos de ultramar. Con los años, a estos “otros”, fue imposible desconocerlos, siendo, de esta manera, en procesos desarrollados desde abajo que los barrios chinos surgieron alrededor del mundo. Son los casos del Parián de Manila en el siglo XVI, o los barrios en las ciudades de Sidney, Auckland, Singapur, Montreal, Los Ángeles, La Habana, Lima, Buenos Aires y Londres en la actualidad.

De esta manera, los barrios chinos reproducen formas particulares de comunidades transnacionales y definen divisiones raciales de las sociedades receptoras. Del mismo modo, funcionan como espacios de integración de las redes étnicas locales y extranjeras, construyendo identidades hegemónicas y de oposición a través del tiempo y del espacio. No obstante, cuando se inventa un Barrio Chino de la noche a la mañana, en un lugar antojadísimo de una pequeña urbe

centroamericana, la ausencia de estas características urbanas fundamentales a niveles globales lleva a la búsqueda de la salvación del “experimento” a partir de un juego de identidades. ¿Qué sucede cuando se inventa un Barrio Chino sin chinos en un país históricamente antichino?

El primer problema del proyecto “Barrio Chino” en San José tuvo que ver con su origen. La idea nació desde arriba, propuesto por el alcalde de la ciudad capitalina y avalado por la clase política dominante. Formalmente, éste se presentó en 2009 como parte del programa de “Regeneración y repoblamiento de los cuatro distritos centrales del cantón San José”,⁵⁷ y obtuvo una colaboración de un millón de dólares de la República Popular China, lo cual se sumó al aporte del municipio de alrededor de la mitad de dicha cifra. El barrio se inauguró oficialmente el 5 de diciembre de 2012.

El Barrio Chino de San José es un bulevar peatonal de 550 metros de largo, que inicia con un arco tradicional Tang y tiene algunos edificios y tiendas con pequeños detalles de la cultura china. Subrayo: bulevar, no barrio.⁵⁸ El eje discursivo de la promoción del proyecto se centró en que el barrio promocionaría mayor turismo ciudadano, formando parte de la campaña: “San José, más destino que camino”, frase que denota el objetivo económico esencial del proyecto y no la demagogia del alcalde sobre un reconocimiento material de los aportes de la comunidad china costarricense.

De hecho, en su apología del proyecto, luego que le criticaron su idea como un “Barrio Chino sin chinos”,⁵⁹ Araya sostuvo que Costa Rica:

...nació de la inmigración y de la mezcla de etnias y culturas, le debemos los costarricenses a las muchas generaciones de ciudadanos, de origen chino, que han

⁵⁷ Véase Álvaro Rivas Villatoro, *Proyecto Barrio Chino, Propuesta de Plan de Trabajo* (San José: Municipalidad de San José, 2009).

⁵⁸ Acerca de esta controversia, puede consultarse a editorial de Andrés Jiménez Corrales, “El Barrio Chino de San José, desde un análisis geográfico”, *Semanario Universidad*, 20 de junio de 2012, <http://semanariouniversidad.ucr.cr/opinion/el-barrio-chino-de-san-jos-desde-un-analisis-geografico/>.

⁵⁹ Enrique Obregón Valverde, “Barrio Chino sin chinos”, *La Nación*, 14 de marzo de 2012, http://www.nacion.com/archivo/Barrio-chino-chinos_0_1256274633.html.

realizado una enorme contribución a la historia y a las tradiciones que definen la identidad y la idiosincrasia de nuestra tierra.⁶⁰

Acerca de estas palabras, nada se critica; ésta es la historia del país, empero, su identidad nacional creada invisibiliza los aportes de los chinos, a quienes se les continúa representando como un otro en relación con el ser cultural costarricense. Esta última situación, al parecer, la comparte Araya; sólo pensemos en el título del discurso de donde se extrajo el texto anterior: “Chinos y costarricenses en el Barrio Chino”.

Si el proyecto de Barrio chino de San José se hubiera tratado de un homenaje material y visibilización de este grupo étnico, la propuesta del escritor y artista costarricense descendiente chino Otto Apuy, sobre un museo de la inmigración china habría recibido cierta atención: “No pueden quedar en el anonimato la gran lucha, sacrificio y ejemplo de los paisanos pioneros, su integración a los pueblos, su mezcla singular y criolla. Un museo histórico equivale a la razón de ser del Barrio Chino...”⁶¹ O, al gobierno municipal le sería más sencillo ubicar la estatua de Confucio⁶² entre el monumento a Carlos Gardel, la figura sentada de John Lennon o el busto del prócer uruguayo José Gervasio Artigas.⁶³

Por otra parte, paradójicamente, al plan de Araya de fortalecer identidades, la sociedad civil costarricense manifestó, aunque fuese en temas distintos a lo “chino”, sus inquietudes sobre cómo este barrio podría tener un efecto contra-

⁶⁰ Johnny Araya Monge, “Chinos y Costarricenses en el barrio Chino”, *La Nación*, 16 de marzo de 2012, http://www.nacion.com/opinion/foros/Chinos-costarricenses-barrio-Chino_0_1256674357.html.

⁶¹ Otto Apuy, “El museo del Barrio Chino”, *La Nación*, 7 de marzo de 2008, http://www.nacion.com/ln_ee/2008/marzo/07/opinion1453095.html.

⁶² Silvia Artavia G., “Municipio reubicará estatua de Confucio en el Barrio Chino para instalar paradas de buses”, *La Nación*, 7 de febrero de 2017, http://www.nacion.com/vivir/patrimonio/Municipio-reubicara-estatua-Confucio-paradas_0_1614438623.html.

⁶³ Acerca de los problemas de organización del Barrio Chino, consúltese Johnny Chan Acón, “Complejo multifuncional y multicultural asiático: propuesta de reorganización e intervención urbana en el sector del boulevard del Barrio Chino de San José” (tesis de licenciatura en Arquitectura, Universidad de Costa Rica, 2014).

rio. Dos casos en particular. El primero fue presentado por la ONG ICOMOS, preocupada por la posible usurpación del paisaje urbano del cual forman parte dos edificaciones del patrimonio histórico arquitectónico costarricense: el templo católico de Nuestra Señora de La Soledad y la Casa de San Pancracio.⁶⁴ Arquitectura y religiosidad católica en esta primera cuestión.

En segundo lugar, se realizaron una serie de manifestaciones debido a que el Barrio Chino se ubicaría —y ubicó— en el histórico Paseo de los Estudiantes, donde en 1919 un grupo de alumnos de instituciones secundarias se manifestaron contra la dictadura de Federico Tinoco. Esta situación se ha representado como una invasión extranjera a este territorio histórico, una especie de transgresión simbólica de la memoria colectiva sobre las luchas sociales, un intento por promover el olvido del pasado.

Los casos de ICOMOS y el Paseo de los Estudiantes denotan con claridad como el proyecto de Barrio Chino, aunque llevara al crecimiento económico local, y a diferencia del simbólico Estadio Nacional de Costa Rica, no sería fácilmente bienvenido. ¿La razón principal? El Barrio Chino de San José ni surgió, ni tuvo como protagonistas a la comunidad costarricense descendiente china, sino a una clase política ocupado por sus intereses particulares y momentáneos.

En diciembre de 2016 el Barrio Chino de San José alcanzó su cuarto año de vida, y ninguna de sus promesas se han cumplido. Ni una reivindicación de la colonia china en el país, ni un aumento en las actividades comerciales o en el turismo ciudadano,⁶⁵ y mucho menos, un Barrio Chino con chinos. “La comunidad china se está yendo a otros lugares porque no sirve lo comercial. Al irse los chinos, se están yendo los elementos chinos de este supuesto Barrio Chino. En realidad, esto debería seguir siendo llamado ‘paseo de los Estudiantes’”,⁶⁶ sos-

⁶⁴ Danny Solano Gómez, “San José, Costa Rica: Barrio Chino afectaría entorno patrimonial y religioso”, *Revista Pasos de Fe*, 18 de febrero de 2012, <http://www.revistapasosdefe.com/?p=1206>.

⁶⁵ Jason Torres, “Crisis comercial en Barrio Chino obliga a propietarios a cerrar o alquilar Negocios”, *Costa Rica Hoy*, 17 de junio de 2013, <http://www.crhoy.com/archivo/crisis-comercial-en-barrio-chino-obliga-a-propietarios-a-cerrar-o-alquilar-negocios/nacionales/>.

⁶⁶ Álvaro Murillo, “Ni tan barrio ni tan chino”, *La Nación*, 1 de junio de 2013, http://www.nacion.com/nacional/politica/barrio-chino_0_1345065516.html.

tuvo Michael Cen, coordinador de Proyectos Culturales del Centro Cultural Costarricense-Chino.

Al parecer, la Municipalidad de San José, con su proyecto de Barrio Chino, y en ello coincido con Monica DeHart,⁶⁷ intentó insertarse en una dinámica global de “rescate” o “invención” de ser necesario, de lo chino como elemento integrante de las identidades nacionales, con el objetivo de ser partícipe del incipiente, acelerado y mutable orden mundial configurado alrededor del gigante asiático. Una idea entre lo local y lo global, pero que sin los ingredientes adecuados, es incapaz de proyectar los sentidos de diferencia y cosmopolitismos necesarios para el reconocimiento global.

V.

El Estadio Nacional de Costa Rica y el Barrio chino de San José fungen como laboratorios contemporáneos para el debate global sobre las identidades nacionales y los “otros” marginados, la vulnerabilidad de la modernidad y, en específico, las oportunidades de relación y cooperación con la China en crecimiento. En este sentido, a los demagogos políticos costarricenses pareciera que nos encontramos en un periodo, en el cual las grandes edificaciones, independientemente del origen de sus financiamientos —siempre y cuando honren la cultura china—, permitirán el vínculo deseado. Al parecer, ambos proyectos se pensaron como parte de una dinámica global de iniciativas públicas y privadas en procura de la mercantilización de la cultura e industrialización de los grupos étnicos.

Esta clase política costarricense considera que la historia de la inmigración china en el país es un argumento suficiente para demandar la ayuda material y simbólica de la China contemporánea. Y tal vez tengan razón. Los problemas globales de memoria histórica y los fuertes intereses del mercado y el consumo, contextualizaron perfectamente el desarrollo de los casos aquí analizados. En

⁶⁷ Monica DeHart, “Costa Rica’s Chinatown: The Art of Being Global in the Age of China”, *City & Society* 27, no. 2 (2015), 183-207.

Costa Rica se institucionalizó la nacional cultura china y al gigante asiático como la gran potencia mundial, pero quien tenga rasgos fenotípicos orientales, aunque hable español, haya nacido en el país al igual que sus padres y abuelos, sea católico, y ame con todo su corazón a la Sele, siempre será un chino, un “otro”.

Fuentes primarias

- Actualidad*. “Alertan de que Costa Rica debería desconfiar de los costosos regalos de China”. 1 de abril de 2014. <https://actualidad.rt.com/actualidad/view/123993-costa-rica-china-construccion-donacion>.
- Apuy, Otto. “El museo del Barrio Chino”. *La Nación*. 7 de marzo de 2008. http://www.nacion.com/ln_ee/2008/marzo/07/opinion1453095.html.
- Araya Monge, Johnny. “Chinos y Costarricenses en el barrio Chino”. *La Nación*. 16 de marzo de 2012. http://www.nacion.com/opinion/foros/Chinos-costarricenses-barrio-Chino_0_1256674357.html.
- Archivo Nacional de Costa Rica: Fomento, no. 4685, folios 91-92; y Serie Congreso, no. 9548, folios 1v-2v, julio de 1911.
- Artavia G., Silvia. “Municipio reubicará estatua de Confucio en el Barrio Chino para instalar paradas de buses”. *La Nación*. 7 de febrero de 2017. http://www.nacion.com/vivir/patrimonio/Municipio-reubicara-estatua-Confucio-paradas_0_1614438623.html.
- Carmona, Cristina. “Costa Rica y China se unen en el corazón de La Sabana”. *Trabajo en Equipo*, s. f. http://www.cfia.or.cr/digital_flash/240/pdf/trab_eq.pdf.
- Costa Rica, Leyes y decretos. *Sociedad de Inmigración, y sus estatutos*. San José: Imprenta Nacional, 1879.
- Corrales, Gloriana. “China hace entrega oficial del Estadio Nacional”. *La Nación*, 25 de marzo de 2011. http://www.nacion.com/nacional/politica/China-entrega-oficial-Estadio-Nacional_0_1185281510.html.
- Durden, Tyler. “¿Cuál es el verdadero precio del Estadio Nacional?”. *89decibeles*. 4 de marzo de 2011. <http://www.89decibeles.com/columnas/columna-invitada/cual-es-el-verdadero-precio-del-estadio-nacional>.

- El Nuevo Diario*. “China abre su millonario regalo a Costa Rica”. 30 de abril de 2010. <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/73368-china-abre-su-millonario-regalo-costa-rica/>.
- Embajada de la República Federal de Alemania en Costa Rica y Centro Goethe de Costa Rica. *Vocabulario Fußball-español/fútbol-Deutsch. ¡Dígalo en alemán, en el idioma del Mundial!* San José, 2006.
- Esquivel, Abelino. Hay orientales acaparando venta de combustibles y supermercados en el país; ambos temas sensibles. ¿Cuál es la reacción de @Uccaep? 12 de febrero de 2017, 9:16 a.m. <https://twitter.com/abelinote/status/830827990443495424>.
- Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Costa Rica: *El Cometa*, 27 de mayo y 30 de septiembre de 1911. *La Información*, 19 de mayo y 6 de junio de 1911; 11 de febrero de 1914; y 18 de junio de 1915. *El Noticiero*, 20 de mayo de 1911.
- Instituto Costarricense de Turismo. ¡Aquí vamos los ticos! Venga con nosotros. Costa Rica: Sin Ingredientes Artificiales (DVD). San José: ICT, 2006.
- Jiménez Corrales, Andrés. “El Barrio Chino de San José, desde un análisis geográfico”. *Semanario Universidad*. 20 de junio de 2012. <http://semanariouniversidad.ucr.cr/opinion/el-barrio-chino-de-san-jos-desde-un-analisis-geografico/>.
- La Nación*, 3 de junio de 1990, 2C.
- La Nación*. “Revista Estadio Nacional”. Marzo de 2011, 98 págs.
- La Suiza Centroamericana*. “Costa Rica, China y los cables de Wikileaks”. 4 de marzo de 2011. <http://lasuizacentroamericana.ticoblogger.com/2011/03/costa-rica-china-y-los-cables-de.html>.
- “Miscellaneous”. *Scientific American* 5, no. 37 (1 de junio de 1850): 290. <http://www.albertostrumia.it/sites/default/files/SISRI/ScientificAmerican/journal/v5/n37/pdf/scientificamerican06011850-290.pdf>.
- Murillo, Álvaro. “Ni tan barrio ni tan chino”. *La Nación*, 1 de junio de 2013. http://www.nacion.com/nacional/politica/barrio-chino_0_1345065516.html.
- Obregón Valverde, Enrique. “Barrio chino sin chinos”. *La Nación*. 14 de marzo de 2012, http://www.nacion.com/archivo/Barrio-chino-chinos_0_1256274633.html.
- Radames, “La ley de exclusión matrimonial contra las razas inferiores”, *Pandemónium. Revista Ilustrada* X, no. 1237 (30 de junio de 1915): 222-223.

- Rivas Villatoro, Álvaro. *Proyecto Barrio Chino, propuesta de plan de trabajo*. San José: Municipalidad de San José, 2009.
- Sequeira, Aarón. “Colonia china de Costa Rica exige una disculpa a diputado evangélico por comentarios ‘racistas’”. *La Nación*, 14 de febrero de 2017. http://www.nacion.com/nacional/Comunidad-disculpa-evangelico-comentarios-racistas_0_1615838454.html.
- Sgarzini, Bruno. “Un símbolo del comercio entre China y Costa Rica”. *Revista Dinamo*, 23 de agosto de 2011. <http://www.revistadinamo.com/?p=1412>.
- Solano Gómez, Danny. “San José, Costa Rica: Barrio Chino afectaría entorno patrimonial y religioso”. *Revista Pasos de Fe*. 18 de febrero de 2012. <http://www.revis-tapasosdefe.com/?p=1206>.
- Torres, Jason. “Crisis comercial en Barrio Chino obliga a propietarios a cerrar o alquilar Negocios”. *Costa Rica Hoy*. 17 de junio de 2013. [http://semanariouniversidad.ucr.cr/pais/trabajadores-del-estadio-nacional-vienen-de-pobre-provincia-china/](http://www.crhoy.com/archivo/crisis-comercial-en-barrio-chino-obliga-a-propietarios-a-cerrar-o-alquilar-negocios/nacionales/Valverde, Pía G. “Trabajadores del Estadio Nacional vienen de pobre provincia china”. <i>Semanario Universidad</i>. 1 de septiembre de 2009. <a href=).

Bibliografía

- Angulo Jiménez, Henry. “El español como segunda lengua de inmigrantes de origen chino en Costa Rica: un análisis a partir del modelo de aculturación”. Tesis de maestría en Lingüística, Universidad de Costa Rica, 2011.
- Bartels, Jorge. “Los inmigrantes Chinos en la Ciudad de Puntarenas (1850-1927). Un acercamiento comparativo desde las regiones de Costa Rica”. En *Estudios sobre China desde Latinoamérica: geopolítica, religión e inmigración*. Editado por Susan Chen, Jorge Bartels y Martínez Esquivel. San José: EUCR, 2013.
- Bermúdez Valverde, Quendy. “Las leyes anti-inmigratorias y la inmigración china a Costa Rica”. *Acta Académica* 50 (2012): 69-92.

- Burgués Terán, Antonio. "Costa Rica-China: la potencialidad de una alianza estratégica en cooperación y desarrollo". En *Relaciones China-Costa Rica, una referencia para Centroamérica*. Editado por Marta Trejos Montero. San José: CIDH, 2009.
- Chang, Tao-Shing. "La colonia china en Costa Rica". *Costa Rica de ayer y hoy* 7, no. 40 (noviembre-diciembre 1956): 23.
- Chen, Susan. "Una caracterización del comerciante chino en la Ciudad de Puntarenas en la actualidad. Los resultados de un trabajo de campo". En *Estudios sobre China desde Latinoamérica: Geopolítica, Religión e Inmigración*. Editado por Susan Chen, Jorge Bartels y Martínez Esquivel. San José: EUCR, 2013.
- Chen, Susan. "Impacto de la relación con China para Costa Rica". Número especial sobre los "Estudios sobre China desde (Latino) América en conmemoración de los 160 años de la llegada de los chinos a Costa Rica". Editores invitados Ricardo Martínez Esquivel y Lai Sai Acón. *Revista Estudios* 33 (diciembre 2016): 509-537, <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/27409/27544>.
- Córdoba Ramírez, Thaís. *The Significance of Costa Rica in Taiwan's Diplomacy and the Competition from Beijing*. San José: Génesis de la Lima, 2005.
- Cubillo Rodríguez, Nazareth. "Conformación de la colonia china de Puntarenas: celebraciones y festejos como espacio de unión comunal". Tesis de maestría en antropología, Universidad de Costa Rica, 2011.
- DeHart, Monica. "Costa Rica's Chinatown: The Art of Being Global in the Age of China". *City & Society* 27, no. 2 (2015): 183-207.
- DeHart, Monica. "Chino Tico Routes and Repertoires: Cultivating Chineseness and Entrepreneurism for a New Era of Trans-Pacific Relations". *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology* 23 (2018): 74-93; <https://doi.org/10.1111/jlca.12273>.
- Enríquez, José. "Las fiestas cívicas en San José (1825-1930)". *Temas de Nuestra América* 25 (1996).
- Ette, Ottmar. "El fútbol como pasión: el Mundial, Costa Rica y los estudios culturales". Traducido por Rosa María Sauter. *Iberoamericana* 27, no. 1 (2007): 117-130.
- Fonseca Herrera, Zaida. "Los chinos en Costa Rica en el siglo XIX". Tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1979.
- Gil Zúñiga, José Daniel. *El culto a la Virgen de los Ángeles (1824-1935). Una aproximación a la mentalidad religiosa en Costa Rica*. Alajuela: MHJS, 2004.

- González Ortega, Alfonso. *Vida cotidiana en la Costa Rica del siglo XIX*. San José: EUCR, 1997.
- Herrera Balharry, Eugenio. “Los inmigrantes y el poder en Costa Rica”. *Revista de Historia* 6, no. 11 (enero-junio 1985): 131-159.
- Iglesias, Waldemar. “Costa Rica y los cuatro días más asombrosos de la historia”. *Clarín*, 22 de junio de 2014. https://www.clarin.com/costa-rica/costa-rica-dias-asombrosos-historia_0_BysbPgh9w7g.amp.html. Li Chan, Elisa. “Aportes Lingüísticos socioculturales de los inmigrantes chinos al acervo puntarenense”. En *Costa Rica en los inicios del siglo XXI*. Editado por Adalberto Santana. CDMX: CIALC-UNAM, 2008.
- Li Kam, Sui Moy. “La inserción china y su expresión organizativa”. *Revista de ASOGE-HI* 2, no. 3-4 (enero-diciembre 1997): 2221-2236.
- Martínez Esquivel, Ricardo. “Los estudios sobre China desde y en relación con Costa Rica”. En *Estudios sobre China desde Latinoamérica: geopolítica, religión e inmigración*. Editado por Susan Chen, Jorge Bartels y Ricardo Martínez Esquivel. San José: EUCR, 2013.
- Martínez Esquivel, Ricardo y Andrey Araya Arias. “Wa-Sion: una ventana a la reconfiguración de las sociedades portuarias centroamericanas (1909-1930)”. En *América Latina y el Caribe-China. Historia, cultura y aprendizaje del chino 2015*. Coordinado por Liljana Arsovska. CDMX: UNAM, 2015.
- Morales García, Gerardo. *Cultura oligárquica y nueva intelectualidad en Costa Rica: 1880-1914*. Heredia: EUNA, 1995.
- Putnam, Lara. *The Company They Kept. Migrants and the Politics of Gender in Caribbean Costa Rica, 1870-1960*. Chapel Hill y Londres: The University of North Carolina Press, 2002.
- Quesada, Juan Rafael. “Aniversario de la Democracia costarricense”. *Revista de Historia* 19 (1989): 77-80.
- Rivas Villatoro, Álvaro. *Proyecto Barrio Chino, propuesta de plan de trabajo*. San José: Municipalidad de San José, 2009.
- Rodríguez Argüello, Percy. *Historia del Estadio Nacional de Costa Rica*. San José: Editorial Izcandé e ICODER, 2011.
- Rodríguez Chaves, Alonso. “Huelga de chinos: el gran conflicto laboral olvidado de Costa Rica”. *Revista Espiga* 10, no. 21 (enero-junio 2011): 93-108.

- Rodríguez Solano, Pablo. "Migración, sociabilidad y estado: la comunidad china y su inserción a Costa Rica (1870-1930)". En *Estudios sobre China desde Latinoamérica: geopolítica, religión e inmigración*. Editado por Susan Chen, Jorge Bartels y Martínez Esquivel. San José: EUCR, 2013.
- Sandí Morales, José Aurelio. *Estado e Iglesia católica en Costa Rica 1850-1920: en los procesos de control del espacio geográfico y la creación de un modelo costarricense*. Heredia: EUNA, 2012.
- Soto Quirós, Ronald. "Inmigración e identidad nacional. "Los otros reafirman el nosotros". Tesis de licenciatura en historia, Universidad de Costa Rica, 1998.
- Soto Quirós, Ronald. "Discursos y políticas de inmigración en Costa Rica: 1862-1943". *Iberoamericana* V, no. 19 (2005): 119-133.
- Soto Quirós, Ronald. "Percepciones y actitudes políticas con respecto a la minoría china en Costa Rica, 1897-1911". *Historia y espacio* 32 (2009): 165-223.
- Soto Quirós, Ronald. "El contrato Quirós-Sing (1917): un episodio de prejuicios raciales y de reivindicación de los chinos en Costa Rica". Número especial sobre los "Estudios sobre China desde (Latino) América en conmemoración de los 160 años de la llegada de los chinos a Costa Rica". Editores invitados Ricardo Martínez Esquivel y Lai Sai Acón. *Revista Estudios* 33 (diciembre 2016): 725-787. <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/27404/27537>.
- Urbina Gaitán, Chester. *Costa Rica y el deporte, 1873-1921: un estudio acerca del origen del fútbol y la construcción de un deporte nacional*. Heredia: EUNA, 2001.
- Villena Fiengo, Sergio. *Globalización. Siete ensayos heréticos sobre fútbol, identidad y cultura*. San José: Norma, 2006.
- Villena Fiengo, Sergio. "Del fútbol y otros demonios fútbol, religión y nacionalismo en Costa Rica". *Anuario de Estudios Centroamericanos* 35-36 (2009-2010): 137-147. <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1153/1214>.
- Villena Fiengo, Sergio, Roger Magazine y Jorge Vidal. "FUTOPIAS: Los usos nacionalistas del fútbol en Costa Rica". Ponencia presentada en el XXIX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Santiago de Chile, del 29 de septiembre al 4 de octubre de 2013. http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/pn/PN51/P_Villena%20Fiengo.pdf.

Posfacio

Destruyendo etnocentrismos y prejuicios: Los estudios sobre China en Iberoamérica

Hace cien años, en 1918, terminaba la Gran Guerra, la que tenía que terminar con todas las guerras. Eso no sucedió, desde luego, pero lo que sí ocurrió es que el mundo cambió. Antes de 1914, la orgullosa Europa se atribuía, con soberbia desmedida, la luz de la *modernidad*. Con los ideales del progreso y la libertad como sus mayores mitos, los *hombres blancos* se atribuyeron la tarea de conducir a otros pueblos por el “buen camino”. Ese camino único, empedrado por la ciencia, el capitalismo y el cristianismo, era el que tenían que seguir todos los hombres (las mujeres no eran tan importantes) para desarrollarse a nivel de especie humana. Los africanos (los “negros salvajes”), los indios (los de la India y los de las Indias, tanto las orientales como las occidentales), los aborígenes australianos, y hasta los chinos, tenían que adquirir la cultura europea para sobrevivir. No era fácil, claro, porque como la antropología de la época demostraba de manera concluyente, esos pueblos eran inferiores a los blancos. Pero se les podía dar esa posibilidad de modernización, al menos, a las élites de todos esos países de Asia, África y Oceanía (América ya había sido aculturada en los siglos anteriores, con tanto éxito por cierto que, al igual que los alemanes, los estadounidenses se sintieron también los verdaderos herederos del Imperio romano). Por supuesto, los beneficios de la ciencia y la sociedad occidental eran compartidos con los pueblos indígenas a cambio de los recursos naturales que enriquecían a Europa y dejaban en la miseria a millones de hombres y mujeres

nativos de los lugares de los que se extraían. Pero ése era un precio “pequeño” a cambio de la luz de la razón y el progreso...

Los europeos no fueron los únicos en desarrollar ese etnocentrismo (¿racismo?) recalcitrante. Seguramente está en la naturaleza humana sentir que el propio grupo y la propia cultura son mejores frente a los de otros pueblos. Sin embargo, unos desarrollaron más que otros ese complejo de superioridad. Los chinos, por ejemplo, contaron con su propio sinocentrismo y durante siglos no sólo se creyeron el *País del Centro* (*Zhongguo* 中國), sino que consideraron que su imperio era universal, abarcando *Todo lo que hay bajo el Cielo* (*Tianxia* 天下). Es fácil imaginar el trauma que tuvo que ser para ellos descubrir que unos “bárbaros llegados del Lejano Occidente” les ganaban las guerras y les imponían tratados desiguales. La segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX, mientras Europa se regodeaba en la cima de su poder, China se hundía en la miseria y lanzaba a millones de compatriotas a otras tierras en busca de mejores oportunidades. Muchos de los migrantes chinos que llegaron al sureste de Asia y a América Latina —temas desarrollados en los trabajos de este libro—, salieron de su país en esa época.

Ha habido muchos etnocentrismos, es cierto, pero el europeo fue más hábil que otros en imponerse a los demás. Gracias a la búsqueda de la razón y el progreso, al desarrollo científico y tecnológico, los europeos consiguieron una sociedad más eficiente en la resolución de problemas, particularmente los relacionados con la guerra, la cual, desgraciadamente, siempre ha sido uno de los motores de la historia humana. Pero como decía el pintor aragonés Francisco de Goya, “el sueño de la razón produce monstruos”. Las ansias de la modernidad y su imposición desde Europa produjeron un gran dolor en muchos habitantes de este planeta. Sin embargo, a pesar de los abusos del colonialismo, hubo algunos aspectos que a largo plazo serían positivos para la emancipación de los pueblos. Entre los siglos XIX y XX surgió primero en Europa, y más tarde en Estados Unidos, un interés por estudiar la historia y la cultura de los pueblos conquistados. Lugares como el SOAS (*School of Oriental and African Studies*) en Londres, paradigma hasta el día de hoy de centro de investigación sobre Asia y

África “desde el norte”, surgieron precisamente como instrumento de la educación al servicio del imperialismo. No obstante, sería mediante este tipo de estudios como los occidentales (al menos, algunos) empezaron a apreciar culturas, religiones y formas de vida muy diferentes de la propia. Esto daría lugar, en la segunda mitad del siglo XX, a una concepción de la modernidad muy distinta (lo que algunos han llamado la posmodernidad), en la que se empezó a valorar la diversidad y en la que los hombres (y hasta las mujeres) ya no eran tan “inferiores” aunque tuvieran otro color de piel u otra religión.

Pero eso ocurriría décadas después de 1918. Hace cien años, las élites europeas todavía se creían superiores al resto de los pueblos del mundo. Pero nada fue igual tras la Gran Guerra. Sin embargo, se tendría que pasar por el trauma de una segunda guerra mundial, todavía más mortífera que la primera, para que Europa perdiera definitivamente su liderazgo en el mundo. Y aunque dos potencias “del norte”, Estados Unidos y la Unión Soviética, compartieron por un tiempo la hegemonía planetaria, empezó el proceso de descolonización de muchos países de Asia y África. Lentamente, con muchos tropiezos, países que antaño habían sido cunas de grandes civilizaciones, como China, India o el mundo islámico, empezaron a recuperar un lugar destacado en el mundo, no sólo a nivel cultural, sino también económico. Ese proceso, que sólo se ha afianzado en las primeras décadas del siglo XXI, dando lugar a nuestro mundo actual, tuvo sus orígenes en independencias y revoluciones que vivieron los “países del sur” o del *tercer mundo* (que a veces no estaban tan al sur, sino más bien al este (o al oeste, depende de dónde se coloque el punto de referencia) del continente europeo y de Norteamérica. En cuanto a nuestra América Latina, aunque el proceso de descolonización de la mayoría de los países había ocurrido más de un siglo antes, también fue durante el siglo XX cuando intentaron (desgraciadamente, en muchos casos sin demasiado éxito) quitarse de encima la dependencia de los países ricos y lograr un desarrollo autóctono, basado a veces en valores e ideales directamente importados de Europa, y a veces en esquemas propios, procedentes del pasado indígena de esos pueblos.

Sería unos años después del fin de la Segunda Guerra Mundial cuando la recién creada UNESCO, con un espíritu de diversidad basado en la pluralidad de los países del mundo, auspició varios “proyectos mayores”, uno de los cuales (seguramente el que más frutos dio, por lo menos en América Latina) intentó fomentar la “apreciación mutua de los valores culturales de Oriente y Occidente”. Aunque originalmente lo que se intentaba era acercar el Este y el Oeste, en realidad sería más acertado hablar de una comunicación Sur-Sur. Hasta aquel momento, el monopolio de la investigación sobre Asia y África en Occidente había estado en los países “del norte”. Se planteó entonces que había que estudiar *el sur desde el sur*. Se propuso la creación en América Latina de un Centro de Estudios Orientales (todavía no se había publicado el libro *Orientalismo* de Edward Said y se seguía hablando de la categoría altamente eurocéntrica de *oriente* para designar prácticamente a toda Asia). Hubo dos instituciones candidatas para recibir fondos de la UNESCO para ese proyecto mayor Oriente-Occidente. Una de ellas fue la Universidad del Salvador, en Buenos Aires, que fundó un Centro de Estudios Orientales en 1962, el cual se convirtió en escuela cinco años después. En esa institución argentina se impartió la primera licenciatura en Estudios Orientales de Iberoamérica.

Sin embargo, la institución que recibió el mayor apoyo de la UNESCO fue El Colegio de México. El Centro de Estudios Orientales, que con el tiempo se convirtió en el actual Centro de Estudios de Asia y África, abrió su programa de maestría en 1964. A lo largo de las décadas y hasta el día de hoy, este programa ha formado a buena parte de los especialistas latinoamericanos sobre los países asiáticos y africanos. En este mismo centro surgió la revista *Estudios Orientales* en 1966 —cuyo nombre cambió poco después a *Estudios de Asia y África*— y la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (ALADAA), en 1976.

A finales del siglo pasado y principios de éste, ante el crecimiento del poder geoestratégico y económico de algunos países de Asia y África, surgieron más espacios de estudio y de debate en torno a la historia, la cultura y la actualidad de esos continentes. Seguramente ha sido China el país que más interés ha

suscitado en todo el mundo en las últimas décadas. A pesar de ello, a finales del siglo XX, aparte de la Universidad del Salvador y de El Colegio de México, era muy difícil estudiar la historia, la cultura, la política, la economía o la lengua del *País del Centro* en la extensa región iberoamericana. España llegó tarde, pero en pocos años surgieron tanto en Madrid (Universidad Autónoma de Madrid) como en Barcelona (Universitat Pompeu Fabra, Universitat Autònoma de Barcelona), y recientemente en otras ciudades, centros de estudio que actualmente han convertido a ese país europeo en uno de los más activos en la investigación en temas de China de toda Iberoamérica. El otro gran foco de la región sigue siendo México. Lugares como el Centro de Estudios China-México (CECHIMEX) de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Departamento de Estudios del Pacífico de la Universidad de Guadalajara, el Centro de Estudios Asiáticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y otros, llevan años produciendo investigación de primera calidad sobre China, especialmente sobre temas contemporáneos (economía, política, relaciones internacionales...).

El influjo de China llega cada vez más lejos. Los Institutos Confucio se han multiplicado en los últimos años, creando un auténtico semillero de posibles investigadores futuros sobre el país asiático. En varias universidades de países de Sudamérica, están surgiendo ámbitos de estudio de la historia, de la cultura y del panorama actual de China. Y también en Centroamérica y el Caribe. En este sentido, la Universidad de Costa Rica es una de las que está apostando más fuertemente para formar a toda una generación de especialistas sobre China en la región, mediante la próxima apertura de dos bachilleratos (licenciaturas) especializadas en el estudio de diversos aspectos de su cultura y su lengua. Y también es una de las que más está fomentando las relaciones académicas, entre ambas orillas del Océano Pacífico y también del Atlántico, precisamente con la creación de la Red Académica cuya primera obra es esta que el lector tiene entre sus manos (o en la pantalla de su computadora) y que involucra a investigadores no sólo de Costa Rica, de México y de España, sino también a especialistas que proceden o trabajan en Francia, Perú, Argentina, Estados Unidos, China... Vivimos en un mundo muy diverso, en el que las viejas clasificaciones Oriente-Oc-

cidente o Norte-Sur ya carecen de sentido. Ojalá esta nueva Red Académica sirva para crear puentes que terminen de destruir los etnocentrismos y los prejuicios culturales y raciales que tanto daño han hecho a la Humanidad.

JOSÉ ANTONIO CERVERA
Ciudad de México, abril de 2018

Sobre los autores

MANEL OLLÉ es profesor titular en Historia y Cultura de la China moderna y contemporánea en el Departamento de Humanidades, y coordinador del Máster de Estudios Chinos de la Universidad Pompeu Fabra (UPF Barcelona). Las principales líneas de investigación que desarrolla son la China marítima, las relaciones y percepciones entre China y Europa entre los siglos XVI-XVII; y la historia de la diáspora china en el sureste de Asia. Es miembro de la Unidad Asociada del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) “Grupo de Estudios de Asia Pacífico”. Es investigador visitante en el *National Research Centre of Overseas Sinology* 北京外国语大学中国海外汉学研究中心 de la Beijing Foreign Studies University (BFSU Beijing) y, junto con Yu-chung Lee, es codirector del proyecto “Southern European Historical Materials Concerning China in the 16th and 17th Centuries” 清華大學歷史研究所與西班牙龐培法布拉大學 Manel Ollé等人共同合作十六、十七世紀有關中國之南歐史料 (IP): Institute of History, National Tsing Hua University-Universitat Pompeu Fabra (España) *Chiang Ching-kuo Foundation, Taiwan*. 2016-2018. Es autor de los libros *La invención de China* (Harrasowitz Verlag, 2001), *La empresa de China: de la Armada Invencible al Galeón de Manila* (Acantilado, 2002), y *Made in China: el despertar social, político y cultural de la China contemporánea* (Destino, 2005). Su correo electrónico es manel.olle@upf.edu

ROMER CORNEJO es profesor-investigador en el Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México. Imparte la cátedra de Historia Contemporánea de China, así como los seminarios de Sistema Político de China y Relaciones Internacionales de China. Ha publicado extensamente libros, artículos arbitrados y capítulos de libros sobre sus temas de estudio y participado en diversas conferencias nacionales e internacionales. Su correo electrónico es rcornejo@colmex.mx

RONALD SOTO-QUIRÓS hizo estudios en Historia en la Universidad de Costa Rica y en la Université Toulouse Le Mirail II (hoy U. de Toulouse-Jean Jaurès). Es doctor en Estudios Ibéricos e Iberoamericanos con énfasis en Historia de América Latina por la Université Miche del Montaigne III (Burdeos, Francia) (hoy Université de Bordeaux Montaigne). Es profesor investigador titular en Estudios Ibéricos e Iberoamericanos de la Université de Bordeaux e investigador permanente del eje “Recherches Américanistes” del equipo pluridisciplinario AMERIBER (América Latina y Península ibérica) de la Université Bordeaux Montaigne. Los trabajos en historia de Soto-Quirós se han centrado muy particularmente en tres problemáticas: la construcción histórica de la llamada “blanquitud” costarricense; las políticas migratorias, el tratamiento y control concernientes a diversos grupos de inmigrantes en Costa Rica (nicaragüenses, chinos, afrocaribeños y judíos) y, los viajeros europeos y su visión étnico-racial (construcción de categorías) de las poblaciones centroamericanas. Las publicaciones abordan los siglos XIX y XX. Su correo electrónico es ronald.soto-quiros@u-bordeaux.fr

ALONSO RODRÍGUEZ CHAVES es bachiller y licenciado en Historia, egresado de la Escuela Iberoamericana de Archivos, *magister* en Estudios Europeos e Integración, también estudios en periodismo, educación virtual, entre otros obtenidos dentro y fuera de Costa Rica. Ha sido docente e investigador de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, donde actualmente es el director de la cátedra de Historia. Tiene expe-

riencia en diseño, gestión y dirección de proyectos académicos relacionados en el ámbito etnohistórico y etnocultural. Autor de escritos nacionales e internacionales en el ámbito histórico, desarrollo rural, turismo, entre otros. Lidera iniciativas de investigación acción, que le han valido invitaciones en foros nacionales e internacionales como especialista, observador y miembro de comisiones y consejos editoriales. Fue galardonado con el Premio académico distinguido 2011, así como otras distinciones por productos académicos. Miembro de la Red Interuniversitaria de Recuperación de la Memoria Histórica de los Inmigrantes Chinos en Costa Rica. Su correo electrónico es arodriguez@uned.ac.cr

FRANCISCO LI GONZÁLEZ es licenciado en Derecho por la Universidad Escuela Libre de Derecho y Máster en Administración Educativa por la Universidad Americana. Docente y director de la cátedra de Derecho en la Universidad Estatal a Distancia en Costa Rica (UNED). Director y lector de trabajos finales de graduación en la maestría de Trabajo y Seguridad Social de la UNED. Miembro de la Comisión Académica de la Maestría en Propiedad Intelectual de la UNED. Experiencia en diseño y gestión de proyectos académicos de extensión e investigación relacionados con el derecho empresarial, el derecho del consumidor y el ámbito educativo. Miembro de la Red Interuniversitaria de Recuperación de la Memoria Histórica de los Inmigrantes Chinos en Costa Rica. Su correo electrónico es flig@uned.ac.cr

LAI SAI ACÓN CHAN es doctora en literatura inglesa por la Washington State University. Docente catedrática de la Escuela de Lenguas Modernas de la Universidad de Costa Rica (UCR). Directora del Instituto Confucio de la UCR. Sus áreas de especialidad son los estudios culturales, el poscolonialismo, los estudios de cine y las diásporas chinas en Estados Unidos y Hong Kong. Ha realizado investigaciones sobre identidad en la literatura sino-norteamericana, procesos de formación de nación e identidad en Hong Kong, cuestiones de género y etnicidad en cine y teatro, y migraciones chinas a Costa Rica. Ha publicado veintidós artículos académicos en inglés o español. Su correo electrónico es lai.acon@ucr.ac.cr

DAVID KENLEY recibió su doctorado en Historia de China en la University of Hawaii (Estados Unidos). Profesor de historia de China en Elizabethtown College, Pennsylvania. Director del Centro para la Comprensión Global y la Construcción de la Paz, donde supervisa tres programas interdisciplinarios: Estudios Internacionales, Estudios de Conflictos y Paz, y Estudios Asiáticos. Experto en migración china e identidad en el extranjero, su investigación lo ha llevado a viajar por todo el mundo. Actualmente estudia el desarrollo de la comunidad del barrio chino en La Habana a principios del siglo XX. Su correo electrónico es kenleyd@etown.edu

MARTÍN ALESSANDRO PICOS BENÍTEZ es profesor en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), campus Mazatlán en la Facultad de Ciencias Sociales (FACISO), licenciado en Comercio Internacional por FACISO-UAS, obtuvo su maestría en El Colegio de México en estudios de Asia y África, especialidad China, actualmente realiza sus estudios de doctorado en Ciencias Sociales por la UAS. Sus intereses de investigación son historia y cultura de las migraciones chinas, las redes sociales y asociaciones chinas en México y la migración transnacional. Su correo electrónico es martinpicos@gmail.com

MÓNICA CINCO es doctora en Ciencias Antropológicas por la UAM-I y maestra en Estudios de Asia y África, especialidad China en El Colegio de México. Realizó estudios de lengua y cultura en la Universidad de Sun Yat-sen en Guangzhou, China. Sus temas de interés son los estudios transnacionales, migración, diáspora y antropología urbana. Ha desarrollado investigación de campo y archivo sobre la migración de chinos a México. Cuenta con diversas publicaciones sobre la presencia china en México desde un enfoque antropológico e histórico. Es promotora del Grupo Inmigraciones Chinas a México, a través del cual ha organizado congresos y exposiciones fotográficas para recuperar la memoria histórica de los descendientes de chinos. Actualmente, es directora general de Fundación EDUCA México, A.C., organización no lucrativa dirigida a la

educación de niños y adolescentes en situación de desventaja social. Su correo electrónico es monica5@educa.org.mx

IVONNE VIRGINIA CAMPOS RICO es etnohistoriadora por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (México), y maestra y doctora en Estudios de Asia y África, especialidad China en El Colegio de México. Entre sus líneas de investigación están la etnicidad en China; problemáticas político-sociales, como el antichinismo y la violencia xenofóbica en México; y aspectos identitarios de los inmigrantes chinos en México. Forma parte de la Red de Investigación Interdisciplinaria sobre Identidades, Racismo y Xenofobia en América Latina; de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (ALADAA); y del grupo CLACSO Racismo y Xenofobia. Ha sido profesora-investigadora y directora del Centro de Estudios Políticos y Sociales de El Colegio de Tlaxcala (2013-17). Es candidata a investigador nacional por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Actualmente, realiza una estancia posdoctoral (Conacyt) en el Colegio de Antropología Social de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Su correo electrónico es pazcihuahatl@gmail.com

ISAURA CECILIA GARCÍA LÓPEZ es doctora en Antropología Social por la ENAH. SNI-C, perfil PRODEP. Líneas de investigación: antropología de la alimentación y antropología urbana. Coordinadora de la Especialidad de Antropología de la Alimentación. Responsable de la línea de antropología de la alimentación en el Posgrado de Antropología Social de la FFyL/BUAP, donde es docente-investigador. Miembro del ICAF (The International Commission on the Anthropology of Food and Nutrition); del Grupo Mexicano de Antropología Alimentaria; de la Asociación Mexicana de Antropología Biológica; de AIBR; y del Cuerpo Académico consolidado de Antropología Social de la BUAP. Proyectos de Investigación: Cultura y alimentación en el área Puebla-Tlaxcala; Sistema alimentario en Izúcar de Matamoros, Puebla; Espacio, cultura y ali-

mentación en ciudades medias. Autora de diferentes artículos y capítulos de texto relacionados a los proyectos. Autora del libro *Vizcaínas en el Centro Histórico de la Ciudad de México: Historia y etnografía de un lugar emblemático* (Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2016). Su correo electrónico es isaurac_2310@yahoo.es

PABLO BAISOTTI es doctor en política, instituciones e historia por la Universidad de Bologna (Italia); posee dos maestrías en Relaciones Internacionales Europa-América Latina por la misma universidad y otra en derecho y economía de la integración por la Universidad París I Pantheon Sorbonne (Francia)/ Universidad del Salvador (Argentina). Actualmente es investigador de tiempo completo en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Sun Yat-sen en Guangzhou, China. Estudia principalmente temas sobre América Latina, su historia y política (siglos XX y XXI) como también las relaciones entre la religión y la política. Su correo electrónico es pablo.a.baisotti@hotmail.com

JOSÉ ANTONIO CERVERA es doctor en Ciencias Físicas (Universidad de Zaragoza, 1999) y doctor en Estudios de Asia y África, especialidad China (El Colegio de México, 2007). Entre 2003 y 2011 fue profesor de tiempo completo en el Instituto Tecnológico de Monterrey. Actualmente, es profesor-investigador de tiempo completo en el Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México, donde imparte clases relacionadas con la historia y la filosofía de China. Ha investigado la llegada de los misioneros católicos a Filipinas y China y su influencia en la ciencia (siglos XVI y XVII). Ha publicado cuatro libros como autor único, veinte capítulos en libros colectivos y veintisiete artículos en revistas arbitradas e indizadas, además de numerosos capítulos en actas de congresos, la mayoría internacionales. Ha presentado ponencias en más de setenta congresos y simposios nacionales e internacionales, en países de América, Europa y Asia. Desde 2006, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México. Su correo electrónico es jacervera@colmex.mx

RICARDO MARTÍNEZ ESQUIVEL ejerce como profesor de estudios chinos e historia de la cultura, investigador y director de la *REHMLAC+*, *Revista de Estudios Históricos de la Masonería*, en la Universidad de Costa Rica. Recibió su bachillerato y su maestría en Historia en dicha casa de estudios superiores, su maestría en estudios de Asia y África, especialidad China en El Colegio de México, y su doctorado en Historia en la Universidad Pompeu Fabra en Barcelona, España. Entre sus intereses de investigación alberga la historia de la masonería y la Sociedad Teosófica, la historia de la Misión China, la inmigración china en Centroamérica y el Caribe, el contacto entre China y occidente, historia global, el mundo Pacífico e historia de las *huidaomen* 會道門. Su correo electrónico es ricardo.martinez esquivel@ucr.ac.cr

